

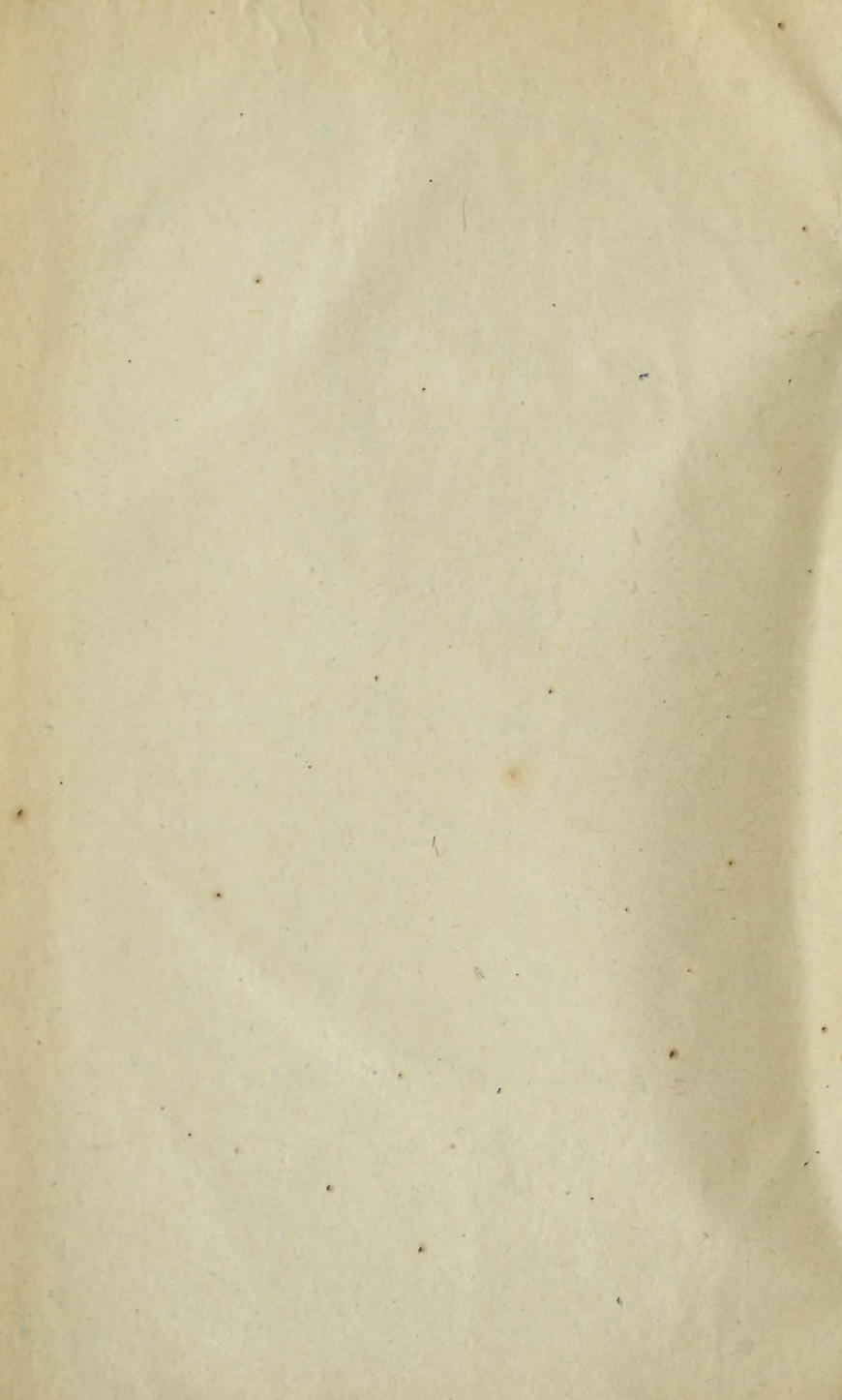


3 1761 08106417 2





5 to



EDITORIAL AMERICA

Dirección y Administración: R. BLANCO ROMERO

Apartado de Correos 111, Madrid (España)

PUBLICACIONES

I Biblioteca Anales Bello (literaria)

II

Biblioteca Aynslein (historia)

III

Biblioteca de Ciencias Políticas y Sociales

IV

Biblioteca de la Juventud Hispano-americana

V

Biblioteca de Obras Varias (españolas e hispano-americanas)

VI

Biblioteca de Historia Colonial de América

VII

Biblioteca de Autores Españoles (extranjeros)

VIII

Biblioteca Paraguaya

De venta en todas las librerías de España y América

Imprenta de Juan Pardo, Calle de San Mateo, 14-30 - Madrid

EDITORIAL-AMERICA

Director y propietario: R. BLANCO - FOMBONA

Apartado de Correos 117. Madrid (España).

PUBLICACIONES:

I

Biblioteca Andrés Bello (literatura).

II

Biblioteca Ayacucho (historia).

III

Biblioteca de Ciencias políticas y sociales.

IV

Biblioteca de la Juventud hispano-americana.

V

Biblioteca de Obras varias (españoles é hispano-americanos).

VI

Biblioteca de historia colonial de América.

VII

Biblioteca de autores célebres (extranjeros).

VIII

Biblioteca Porvenir.

De venta en todas las buenas librerías de España y América.

Imprenta de Juan Pueyo, Luna, 29; teléf. 14-30.—Madrid.

MEMORIAS DE GERVASIO ANTONIO POSADAS

DIRECTOR DE LAS PROVINCIAS UNIDAS DEL RÍO DE LA PLATA EN 1814

POR

GERVASIO ANTONIO POSADAS



MEMORIAS DE UN ABANDERADO

POR

JOSE MARIA ESPINOSA

(NUEVA GRANADA, 1810-1819)

BIBLIOTECA AYACUCHO

BAJO LA DIRECCIÓN DE DON RUFINO BLANCO-FOMBONA

Tomos publicados últimamente:

- XVIII.—LA CREACIÓN DE BOLIVIA, por Sabino Pinilla.—7,50 pesetas.
XIX.—LA DICTADURA DE O'HIGGINS, por M. L. Amunátegui y B. Vi-
cuña Mackenna.—7,50 pesetas.
XX.—CUADROS DE LA HISTORIA MILITAR Y CIVIL DE VENEZUELA
(Desde el descubrimiento y conquista de Guayana hasta la ba-
talla de Carabobo), por Lino Duarte Level.—8 pesetas.
XXI.—HISTORIA CRÍTICA DEL ASESINATO COMETIDO EN LA PERSONA DEL
GRAN MARISCAL DE AYACUCHO, por Antonio José de Irisarri.
—7,50 pesetas.
XXII-XXIII.—VIDA DE DON FRANCISCO DE MIRANDA.
*General de los ejércitos de la primera República francesa, y
generalísimo de los de Venezuela*, por Ricardo Becerra. Dos
volúmenes á 8 pesetas cada uno.
XXIV.—BIOGRAFÍA DEL GENERAL JOSÉ FÉLIX RIBAS, PRIMER TENIENTE
DE BOLÍVAR EN 1813 Y 1814 (ÉPOCA DE LA GUERRA Á MUERTE),
por Juan Vicente González.—5 pesetas.
XXV.—EL LIBERTADOR BOLÍVAR Y EL DEÁN FUNES. REVISIÓN DE LA HIS-
TORIA ARGENTINA, por J. Francisco V. Silva.—8,50 pesetas.
XXVI-XXVII.—MEMORIAS DEL GENERAL MILLER. Dos volúmenes á 8,50
pesetas cada uno.
XXVIII-XXIX-XXX.—VIDA DEL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR, por Felipe
Larrazábal.—Edición modernizada, con prólogo y notas de
R. Blanco-Fombona.—8,50 pesetas tomo.
XXXI-XXXII.—NOTICIAS SECRETAS DE AMÉRICA (Siglo XVIII), por Jorge
Juan y Antonio de Ullca.—8,50 pesetas tomo.
XXXIII.—HISTORIA DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO, por Mariano To-
rrante.—8,50 pesetas.
XXXIV.—LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA Y LAS REPÚBLICAS HISPANO-
AMERICANAS DE 1810 Á 1830. (Páginas de Historia diplo-
mática), por Francisco José Urrutia.—8,50 pesetas.
XXXV.—FORMACIÓN HISTÓRICA DE LA NACIONALIDAD BRASILEÑA, por
M. de Oliveira Lima.—Traducción y prólogo de Carlos Pe-
reyra.—6,50 pesetas.
XXXVI-XXXVII.—CARTAS DE SUCRE AL LIBERTADOR, coleccionadas por
D. F. O'Leary.—8,50 pesetas tomo.
XXXVIII.—VIDA Y MEMORIAS DE AGUSTÍN DE ITURBIDE, por Carlos Na-
varro y Rodrigo.—8 pesetas.
XXXIX.—SU CORRESPONDENCIA (1823-1850), por San Martín.—8 ptas.
XL.—LA EMANCIPACIÓN DEL PERÚ.—Según la correspondencia del ge-
neral Héres con el Libertador. (1821-1830), por Daniel
Florencio O'Leary.—8,50.
XLI-XLII.—BOLÍVAR EN EL PERÚ, por Gonzalo Búlnes.—8,50 ptas. tomo.
XLIII-XLIV.—HISTORIA DEL PERÚ INDEPENDIENTE, por Mariano Felipe
Paz Soldán.—8,50 pesetas tomo
XLV.—LA EVOLUCIÓN REPUBLICANA DURANTE LA REVOLUCIÓN ARGENTINA
por Adolfo Saldías.—8,50 pesetas.
XLVI.—MEMORIAS DE GERVASIO ANTONIO POSADAS. (*Director supremo
de las provincias del Río de la Plata en 1814*).—MEMORIAS DE
UN ABANDERADO, por José María Espinosa.

BIBLIOTECA AYACUCHO
BAJO LA DIRECCIÓN DE DON RUFINO BLANCO-FOMBONA

GERVASIO ANTONIO POSADAS.—JOSE MARIA ESPINOSA

MEMORIAS

DE

GERVASIO ANTONIO POSADAS

DIRECTOR SUPREMO DE LAS PROVINCIAS DEL RÍO DE LA PLATA EN 1814



MEMORIAS DE UN ABANDERADO

(NUEVA GRANADA: 1810-1819)

EDITORIAL-AMERICA

MADRID

1920

—
CONCESSIONARIA EXCLUSIVA PARA LA VENTA:

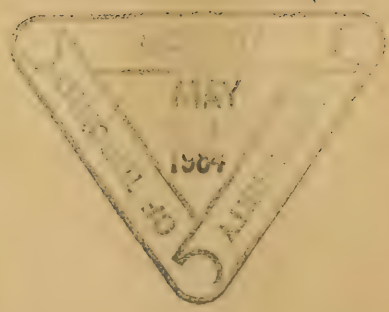
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE LIBRERÍA

FERRAZ 21

2145

P. 1

1920

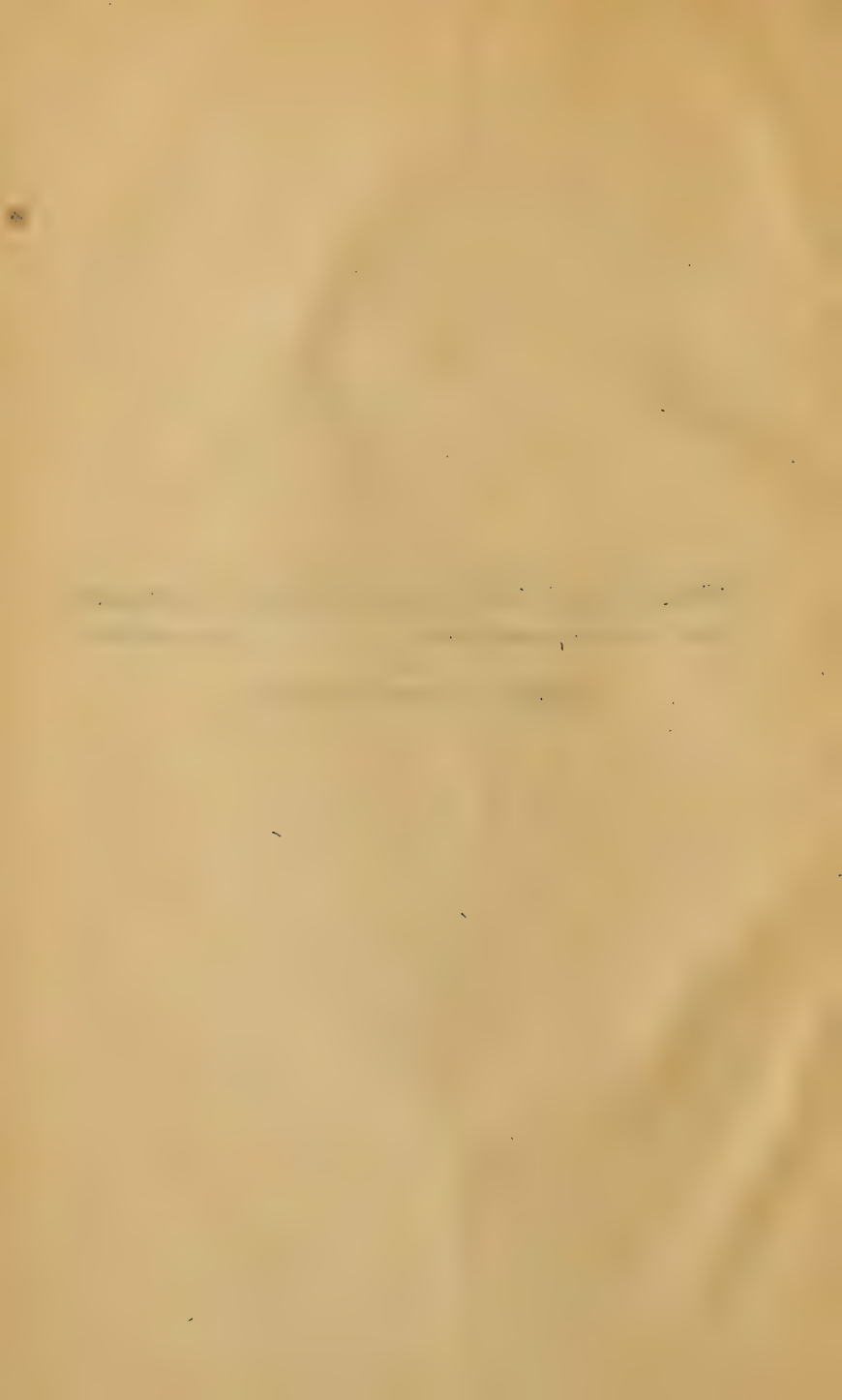


MEMORIAS DE GERVASIO ANTONIO POSADAS

DIRECTOR DE LAS PROVINCIAS UNIDAS DEL RÍO DE LA PLATA EN 1814

POR

GERVASIO ANTONIO POSADAS



Manifiesto de cuanto sé y me consta acerca de la Revolución de Buenos Aires; o más bien confesión ingenua y verídica de cuanto por mí ha pasado, para que sirva a mis hijos en su defensa después de mi muerte, ya que en mi vida no he tenido juez imparcial ante quién entablarla; o para que le sirva siempre de simple consuelo y desahogo, contra las solemnes imposturas y mentiras que se han estampado en los papeles públicos.

GERVASIO ANTONIO POSADAS.

No tuve de ella la menor idea ni noticia previa. Yo vivía tranquilo en mi casa con mi dilatada familia, disfrutando una mediana fortuna, y ejerciendo el oficio de notario mayor de este obispado desde el año de 1789. Me hallaba ocupado y entretenido en las actas del concurso a la vacante Silla Magistral de esta Santa Iglesia Catedral en el mes de Mayo de 1810, cuando recibí esquila de convite a un Cabildo abierto que con anuencia del virrey se había acordado para la mañana del día 22. No concurrí por hallarme legítimamente ocupado.

Después supe con variación una parte de lo ocurrido en aquella reunión dirigida a acordar como acordaron, que había caducado la autoridad del vi-

rrey don Baltasar Hidalgo de Cisneros por ausencia que el monarca español don Fernando VII había hecho de su reino para el de Francia, y por el estado de anarquía en que se hallaba la Península.

Aquella noche del 22 de Mayo, supe en casa de un amigo que se había declarado en Cabildo abierto a pluralidad de sufragios haber caducado la autoridad del virrey Cisneros y que el Ayuntamiento quedaba encargado de nombrar un gobierno legítimo a la mayor brevedad. En dicha casa, se hallaba entre otros, el capitán del ejército don Miguel Marín, que se empeñó en oirme hablar sobre semejante novedad y algo acalorado le contesté, que nada me gustaba, pues habiéndose ya depuesto dos virreyes, desobedeciendo otro por la ciudad de Montevideo y su gobernador Elío, se habían de seguir deponiendo y desobedeciendo otros muchos gobiernos: que no podía calcular cuántos serían, pero sí me parecía que algún gobernante de los creados y depuestos por juntas populares había de ser fusilado; y que se guardase de entrar en aquel gobierno a que tocase semejante fatalidad. Marín y todos han visto y presenciado la variación de gobierno, las puebladas, los destierros, las prisiones, las proscripciones, la muerte civil de muchos gobernantes, y a fines del año de 1828, han visto deponer y fusilar al coronel don Manuel Dorrego, gobernador y capitán general de esta provincia.

Efectivamente, el Ayuntamiento procedió a nombrar una junta gobernadora compuesta del mismo

Cisneros, don Cornelio Saavedra, doctor don Juan José Castelli doctor don Juan Nepomuceno Sola y don José Santos Inchaurregui. Se recibieron solemnemente y no se alcanza la razón que haya tenido el deán de Córdoba, doctor don Gregorio Funes, para olvidarse de esta primera Junta en su *Bosquejo de la Revolución* que ha dado a la prensa.

Habiendo renunciado esta Junta por varias causas largas de contar y señaladamente por una especie de conmoción y gritería en el cuartel de "Patrios", se eligió otra, compuesta de siete vocales y dos secretarios, sin entrar el depuesto virrey. Al poco tiempo se agregaron hasta veinte o más vocales, incluso el presidente Saavedra; y así se volvió todo un desorden y confusión en el despacho de los negocios, como que procedía de una revolución hecha sin plan alguno ni combinación, como sigue hasta el día. Uno de los secretarios, el doctor Moreno, renunció; lo mandaron en comisión a Londres y murió en el camino. Don Miguel Azcuénaga, don Juan Larrea, don Nicolás Rodríguez Peña y don Hipólito Vieytes, vocales de la Junta, renunciaron; no les admitieron y a los pocos días fueron desterrados en la pueblada o primer montonera del 5 y 6 de Abril de 1811, dirigida por Saavedra, su confidente doctor Campana y otros sus amigos. El vocal doctor don Manuel Alberti, cura de San Nicolás, murió de resultas de una desavenencia escandalosa con el deán Funes, que también era vocal de aquella celeberrima Junta de gobernadores que no se entendían.

Así siguieron las cosas en desorden, y por el mes de Mayo de 1811 fui invitado para concurrir a una sociedad patriótica establecida en la casa del Consulado, con aprobación de la Junta gobernadora. Me excusé y remiti a la sociedad un corto donativo para los gastos ocurrentes.

Sin embargo de vivir así retirado de toda reunión de gentes, en la mañana del 6 de Abril fuí sorprendido en mi casa y arrestado en un cuartel, desde el cual pasé al obispo una carta, y dirigí a la Junta un memorial.

Continuando esta maldad, en la tarde del mismo día 6 de Abril me colocaron en un coche simón con otros tres individuos, y con porción de tropa de caballería nos condujeron al fuerte o guardia de Luján, desde donde dirigí otra representación a la Junta gobernadora y una cartita al obispo. Yo en esto me divertía y nada perdía.

En esta guardia, que tenía por el lugar de mi destino como me lo habían intimado, fuí nuevamente sorprendido por el comandante de ella, entregándome un pasaporte de la Junta gobernadora por el cual se me desterraba a trescientas leguas, a la ciudad de Mendoza. El mismo comandante me manifestó una *Gaceta* extraordinaria del día 15 de Abril en que se me expatriaba a pedimento del pueblo de Buenos Aires, por autor de una sedición que acababa de suceder, y por otros crímenes; sin forma de proceso, sin la más ligera audiencia, ni permitirme la menor defensa: todo ello como obra de una por-

ción de pillastrones, mentirosos y embrollones.

Como mi verdadero inmediato jefe o superior era el ilustrísimo señor obispo, con quien parece debía entenderse la Junta para mi expatriación, y como no tenía otra persona de más carácter y confianza que pudiese dar algún paso a favor de mi inocencia atropellada, le dirigí otra carta, y por conducto del comandante hice una representación a la Junta de gobierno, los cuales documentos y los de su referencia se numeran como aparece.

A pesar de haber representado a la Junta con la firmeza respetuosa que manifiesta el documento que puede verse, fundado solamente en el testimonio de mi conciencia, que no me argüía del más leve delito, se le ordenó al comandante que me hiciera salir al momento de la guardia para Mendoza, lo que verifiqué poniéndome en camino en una carreta con solo dos bueyes, un jovencito, mi hijo, y el más ligero equipaje. Así anduve en peregrinación dos días y una noche sin dormir, hasta que el carrero, conolido de mi situación, me condujo a una estancia donde encontré abrigo, y traté de proporcionarme coche para el largo viaje que debía emprender.

¿Quién no me reputaría un réo del más alto crimen, viéndome en aquella orfandad y desamparo? Pues lo cierto es, que hasta hoy día en que escribo estos sucesos, no sé ni persona alguna en tantos años me ha dicho por qué causa fui atropellado y desterrado. No he sabido, por más que lo he preguntado, si hubo o precedió alguna otra sedición

antes de la que se fraguó por varios de los gobernantes a nombre del pueblo para sacarme del lado de mi familia. Y últimamente fui sobremanera escandalizado cuando regresado de Mendoza pude haber a mismanos un sumario formado por los desterrados el 5 y 6 de Abril de 1811, y en parte alguna de este abultado proceso encontré escrito mi nombre, ni preguntando a los testigos, ni respondiendo o declarando éstos.

Lo más asombroso es que fueron jueces en esta causa porción de hombres con opinión de sabios, los cuales faltaron contra mí sin conocerme ni de vista y sin hallar escrito mi nombre en un proceso fraguado de su mandato y a su paladar. Yo diría más, porque conduce en este lugar, y es, que ninguno de los cuatro vocales del gobierno que en el mismo día y por la misma causa que yo salieron desterrados, me visitaba, ni comunicaba; y que el vocal don Domingo Matheu, único que trataba con alguna familiaridad, no fué desterrado, y lo precisaron a firmar la sentencia de mi expatriación. Cosas de revolución.

Esta célebre junta, compuesta de más de 20 individuos, tenía acordado que todo cuanto se ordenase y despachase, se había de firmar por cuatro o cinco vocales para que tuviese fuerza y fuese obedecido. Mas el presidente Saavedra no entendía de chicas. Abría solo los correos, y daba solo las órdenes que quería. Yo vi de las que libró contra mí, y deben parar en el archivo de la comandancia general

de frontera. No nos cansemos, pues que de estos desórdenes y otros muchos de que no quiero acordarme, han venido todos los males que ha sufrido, está sufriendo y tiene que sufrir el país.

Todas las revoluciones de Buenos Aires, sin exceptuar una, las han fraguado o combinado cuatro o más hombres allá *en el retiro de un reposo forzado*. Para ponerlas en ejecución han seducido a una minutísima parte del pueblo o de mozos díscolos y revoltosos, imputando al gobierno o a los particulares que han querido atacar, nota de traición e inteligencia, con españoles o portugueses, de dilapidación, ladronesca, despotismo, ineptitud u otras semejantes. Han echado mano de los sujetos que conceptuaban agraviados porque no estaban empleados, o porque habían sido justamente reprendidos en sus desórdenes. Les han ofrecido empleos y premios con la mudanza de gobierno. Han acordado poner en planta su descomunal proyecto en una noche oscura y tempestuosa, y han citado o sacado a otras de sus casas con engaños o a la fuerza para abultar y aparentar causa común y del pueblo. Si han triunfado, han dado de palos al gobierno, y se han colocado en el mando y empleos que era a lo que aspiraban; y si han perdido, o en tiempo han sido descubiertos, por traición de alguno de los complotados, han sufrido éstos permanente los palos que querían dar. Esto es lo que ha pasado en verdad y no lo podía ignorar el autor del *Bosquejo* cuando asienta que *en el sacudimiento volcánico*

del 5 y 6 de Abril, no tuvo influjo alguno el Gobierno.

Si todos los Alcaldes y tenientes de barrio a nombre del vecindario o pueblos de sus respectivos cuarteles; si los jefes militares, el Cabildo secular y vocales de la Junta Gobernadora acordaron y firmaron las peticiones del pueblo, que fraguó el abogado don Joaquín Campana con su amigo Saavedra; si además vinieron a la plaza mayor aquella noche del 5 de Abril todos los vecinos de los arrabales y quintas como unos opas y sin saber á qué fin eran allí citados y traídos por un tal Grigera condecorado por Saavedra con el nombramiento de Alcalde Mayor, ¿qué otro pueblo, o qué otra parte de pueblo era la que componía el partido rival del gobierno? No nos cansemos: seamos ingenuos y confesemos que en aquella jornada se enseñó al pueblo de Buenos Aires y a todos los pueblos, que se podían deponer y desterrar cuatro gobernadores; que en esta escuela se han fraguado otras varias mudanzas de gobierno por iguales medios u otros más o menos atroces que se han descubierto, sofocado y evitado algunos, castigando a los que se han tenido por cabezas y autores hasta con la pena ordinaria de muerte, a que aún viven todos los gobiernos en el inminente riesgo de otras revoluciones que pueden sobrevenir, aplicando todo el celo posible para eludirlos. Esta es una verdad intergiversable, que muy bien podía el deán haber sentado en su *Bosquejo*, sin temor de que las desmintiesen nuestras pasiones.

Facilitado, pues, lo preciso para el viaje, me puse en camino a Mendoza en compañía de don Miguel de Azcuénaga, vocal desterrado, e hice regresar a mi hijo a casa. Estuvimos en los pueblos o Guardias del Pergamino y Rojas, y al fin con increíbles trabajos y disgustos que no quiero recordar, llegué a la ciudad de San Luis de la Punta, el día de mi santo, 19 de Junio de 1811. En este lugar de mis apuntes particulares no quiero excusarme de mencionar dos anécdotas verdaderas, porque dan una idea del carácter de los hombres que en la revolución han hecho y hacen un papel de los principales.

Cuando estuvimos con Azcuénaga en el Pergamino alojados en casa del cura don José Saturnino Hernando, concurría allí, de su estancia, don José Lino de Echeverría, hermano del doctor don Vicente Anastasio, que en aquella época se hallaba de conjuez u oidor suplente por uno de los que habían sido expulsados con el virrey Cisneros. Entramos en conversación acerca de la revolución que motivaba nuestro destierro, y el don José Lino dijo entre otras cosas: "que por aviso y prevención de su hermano don Vicente, había bajado de su estancia a Buenos Aires con 40 caballos escogidos; que pasó la noche del 5 de Abril en casa de su hermano, donde estuvo igualmente con otros, el doctor Cessio, vocal de la Junta como diputado de Corrientes, que como manifestaba mucho miedo temiendo un mal éxito en la revolución que tenían entre manos; y el

don José Lino lo animaba diciéndole: "que durmiese y descansase sin cuidado, pues tenía prontos 40 caballos famosos para llevarlo con su hermano donde quisiese en el caso de que saliesen mal". Yo guardé esta excelente noticia, sobre la cual no se me encargó el secreto, y en el año de 1814, cuando por la vicisitud de los tiempos y de los acontecimientos me hallaba de Supremo Director de las Provincias Unidas, teniendo costumbre juntarse en mi escritorio los individuos que componían el Consejo de Estado, y allí se detenían en amistosa conversación hasta que se les hacía la hora de pasar a las salas de sus trabajos que estaba dentro de la fortaleza y muy inmediata a mis viviendas. En uno de estos días recordábamos especies o pasajes de la jornada del 5 y 6 de Abril con mi amigo don Nicolás Rodríguez Peña, presidente del Consejo, en circunstancias que llegó el nominado doctor Echeverría, a quien a mi ingreso al gobierno le nombré Consejero de Estado, y continuando con Peña aquella amenísima conversación, dije: "ahí tiene usted al señor que también en *Luinti-sexto*, que se le pregunta qué parte tuvo en la revolución del 5 y 6 de Abril, tal vez dirá que ni noticia tuvo de ella". El doctor Echeverría, con aquella formalidad y circunspección que le son características, dijo al momento: "Con efecto, no tuve la menor intervención en dicha jornada. Entonces le referí la noticia que nos dió su hermano don José Lino, y le añadí esta otra. Cuando usted venía con Belgrano del Paraguay de evacuar

una comisión, entraron al Pergamino y dándoles el cura entre otras la noticia de que se había mandado restituir a su casa los desterrados del 5 y 6 de Abril, repuso usted primero estas precisas palabras: "Mal hecho: y luego que llegue a la ciudad haré presente al gobierno que es impolítico acercar unos hombres tan resentidos, pues en todo tiempo tratarán de vengarse." Esto me lo escribió á Mendoza nuestro común amigo el cura don Saturnino Hernando; y usted se engañó, pues fuimos restituídos a nuestras casas, y lejos de vengarnos, cuando me ví en este lugar del supremo mando, pedí a la Soberana Asamblea General Constituyente una amnistía general; le hice a usted mi consejero de Estado, y como siempre lo he estimado por su talento, le mandé en comisión a Montevideo para la interesante y ardua negociación de un armisticio." La conversación no pasó de aquí, pero el doctor Echeverría se ruborizó ó se apuntó como suele decirse por unos cargos y convencimientos que no pudo sufrir, como lo manifestó en el semblante; y luego que salió del Consejo me dirigió desde su casa la formal renuncia de la plaza de Consejero. Lo mandé llamar, lo aquieté, me reí mucho y le dije: "Amigo, ya veo que usted no es hombre de revolución, pues tiene mucho miedo, y se presume que yo soy hombre de odios y venganzas. Yo no me acuerdo de la revolución del 5 y 6 de Abril sino para divertirme, pues estoy sobradamente satisfecho y vindicado de aquel ultraje." Por este estilo amistoso le dije muchas cosas en el particular

quedamos amigos como siempre, recogió su renuncia, y me acompañó y ayudó en el Consejo a desempeñar mi grave encargo hasta su conclusión. Este es un hecho intergiversable para probar contra el autor del *Bosquejo* que la Junta Gobernadora de que fué miembro o vocal dicho autor, tuvo el mayor o todo el influjo de la revolución Quini-sexta del año de 1811, y le dió el impulso y dirección.

Viajábamos con Azcuénaga para Mendoza con mil trabajos y penalidades. Este hombre iba muy triste y apesadumbrado por haberlo desterrado siendo vocal de la Junta, por la separación de su esposa e hijos y sobre todo por haberle quitado injustamente el grado de brigadier. Yo trataba de consolarlo con hacerle presente las vicisitudes de toda revolución, pues cuando menos lo esperase recaería el gobierno en persona que nos hiciese justicia y le restituyese el grado de brigadier. Mas como insistiese mañana y tarde en la sinrazón con que se le había despojado de dicha graduación militar, me hacía yo el enfadado y lo interrumpía con estas precisas palabras: «Calle usted, hombre, con mil demonios, que yo le haré brigadier.» Con esto se cortaba aquella conversación fastidiosa sobre nuestros padecimientos, pero a muy pocas horas se renovaba con la misma oferta, por mi parte. ¡Rara casualidad!, don Miguel de Azcuénaga regresó a Buenos Aires primero que yo. Un nuevo gobierno de tres que por revolución sucedió a la Junta de Diputados lo nombró gobernador-Intendente de esta provincia y Comandan-

te de armas, pero se olvidó de remitirle el suspirado grado de brigadier. Posteriormente entraron al triunvirato otros amigos suyos, y ni él pidió su grado arrancado de la revolución Quinti-sexta, ni ellos officiosamente se lo dieron. Llegué a entrar yo también de triunvirato y les recordaba a mis colegas el grado de Azcuénaga, se ordenaba al secretario que le extendiese el despacho, y jamás nos lo presentaba a la firma, unas veces por olvido y otras por excusas y pretextos frívolos. Al fin en el año 1814, me eligieron Supremo Director del Estado y único gobernante, y tuve el placer y la ocurrencia de despachar y firmar por primera cosa el título y remitírselo con se mejante esquila:—“Amigo: Acompaño a usted el despacho de brigadier, que tantas y tan repetidas veces le ofrecí entre los Chañaritos (leguas de árboles así nombrados), camino de Mendoza». Al instante vino Azcuénaga a la fortaleza a darme las gracias. Ambos celebramos el pasaje con bastante ternura y efusión del corazón; lo nombré mi consejero de Estado, y siempre en mi mesa a los muchos convites que dí aquel año. En los muchos que ha corrido hasta hoy no me ha visto, ni le he merecido una esquila de ofrecimiento político, o una visita a mi familia. Como escribo estos apuntes para mí solo, me desahogo con recordar especies que ya no tienen remedio. Azcuénaga debe tener mi esquelita, y si la inutilizó, ha de tener bien guardado el despacho de brigadier dado por mí y firmado de mi puño y letra. ¿Y yo tengo algo que esperar de los revolu-

cionarios? Basta de esto. Voy a seguir la historieta de mi viaje a Mendoza.

En la ciudad de San Luis me mantuve unos días en reparación de mi salud quebrantada, con permiso del comandante militar y de aquel Cabildo, e ínterin venía a buscarme en coche de Mendoza, que llegó bien pronto; de modo que el 3 de Julio salí de San Luis para proseguir mi viaje, pero a seis leguas de camino me alcanzaron los soldados, y a la fuerza hicieron regresar el coche con mi persona de orden del comandante militar don Matías Sancho, de quien me había despedido con la mayor cordialidad.

Regresando a la ciudad de San Luis con escándalo de aquellos vecinos que habían observado mi comportamiento, me habían visto llegar a aquel país sin tropa y salir de él libremente y ahora veían que retrogradaba tan pronto y custodiado; me personé a casa del comandante a saber el motivo de este nuevo vejamen que se me infería, y por contestación me intimó que pasara a la ciudad de Santa Fe, pues allí era mi destino, y no a la de Mendoza, según que así resultaba de una orden superior que había recibido en lo alto de aquella noche, y por eso no me había notoriado antes de emprender mi viaje tan de madrugada. No bastante a convencerlo razón alguna para que me dejase seguir a Mendoza desde donde regresaría a Santa Fe en el caso de no ser equivocada (como yo lo creía) la orden que acababa de recibir, le hice por escrito una representación;

convino en que residiese en San Luis con calidad de presentarme personalmente en su casa a las doce y a las oraciones, como lo practiqué diaria y puntualmente; e hizo una consulta acompañada de mi representación a la Junta Gobernadora, la que a fines de Julio contestó al dicho comandante lo siguiente:

“Enterada esta Junta del oficio de usted de 5 del corriente y de la instancia que acompaña de don Gervasio Antonio de Posadas, advierte a usted que fué equivocada la orden que cita y en cuya virtud trataba de remitir a ese individuo a Santa Fe, pues la mente de esta misma Junta fué que se le permitiera seguir a Mendoza, lo que avisa a usted para que así lo ejecute. Dios guarde a usted muchos años. Buenos Aires, Julio 26 de 1811.—*Cornelio de Saavedra, Juan de Alagón, José Antonio Olmos, doctor Manuel Felipe Molina, doctor Juan Ignacio de Gorriti, doctor José García de Cossío, secretario interino.*—Señor comandante de armas de San Luis.”

Luego, que el comandante de San Luis me permitió residir allí, entró a cuentas con don Miguel de Azcuénaga que tenía decreto de la Junta en que se le permitía vivir donde gustase con tal de que fuese afuera del territorio de Buenos Aires. Con semejante documento y hallándose muy distante de la línea que demarca dicha provincia, se había aposentado en buena fe en la ciudad de San Luis que corresponde a la provincia de Cuyo, sin ánimo de pasar a otra parte, como lo tenía manifestado al coman-

dante y a cuantos le trataban; de consiguiente, todo aquel pueblo al que Azcuénaga no había dado la más leve nota, y que sabía que había sido desterrado solamente para fuera de la provincia de Buenos Aires en el punto que eligiese, tuvo por injustísimo y arbitrario el procedimiento de que le competiesen a salir como salió precipitadamente para Mendoza. ¿Puede darse mayor embrollo y mayor desorden en las disposiciones de la Junta Gobernadora? A mí, que tenía un pasaporte de la misma Junta para cumplir mi confinación en Mendoza, se equivoca la Junta en ordenarle al comandante de San Luis, que me haga viajar a Santa Fe, y a Azcuénaga, que tenía pasaporte para residir donde quisiese con tal que fuese fuera de la provincia de Buenos Aires, le ordena la misma Junta al citado comandante que lo compela a pasar a Mendoza. No es esto solo.

Quedaba don Nicolás Rodríguez Peña en San Luis, libre al parecer de aquella tempestad, porque estaba tiempo hacía en el lugar determinado de su confinación, según su pasaporte. Mas luego que salió Azcuénaga, empezó el comandante a atacar a Peña bruscamente, apremiándolo por instantes a que saliese para un nuevo e inesperado destierro al distantisimo y miserabilísimo pueblo de indios nombrado Guandacol; como efectivamente salió en la rigurosa estación del mes de Julio, a caballo por entre inmensos montes despoblados y por vías inusitadas, pues costó mucho trabajo y muchos pesos a

Peña para encontrar un baqueano, caballada y peones para el viaje. Por este mismo tiempo sacaron a don Hipólito Vieytes de la ciudad de San Juan para otro pueblo de indios nombrado Jachal.

¡Estupendo y bien combinado esparramo de facciosos! Patagones adonde mandaron al clérigo Ramón Vieytes, don Agustín Donado, coronel Domingo French y teniente coronel Antonio Luis Beruti; Guandacol donde fué Rodríguez Peña; Jachal, adonde pasó Vieytes; San Juan, donde estuvo don Juan Larrea; Mendoza, donde residimos Azeuénaga y yo, Santa Fe, donde fué un tal Cardozo y los cuarteles de Buenos Aires que quedaron con muchos hombres conocidos y algunos sacerdotes arrestados. ¡Qué arbitrariedad y qué despotismo a nombre del rey Fernando como despachaba la Junta! ¿Y es posible que el autor del *Bosquejo* afirme que el acontecimiento del 5 y 6 de Abril ninguna complacencia dejó a la junta cuando, por Julio, tres meses después del acontecimiento, aún se estaba saboreando en la misma Junta con sus colegas y con los relievés de aquel suceso? Que no se nos hable, que el pueblo, o que los pueblos pedían y querían que anduviéramos peregrinando a nuestra costa como indios errantes, porque el mismo señor deán ha confesado en el *Bosquejo*, que la fuerza del que manda y la hipocresía en el que obedece caminan por lo común a pasos paralelos.

Es, pues, constante del citado *Bosquejo de la Revolución de Buenos Aires*, dado a la prensa por el

señor deán Funes, "que el Gobierno no tuvo el menor influjo en el sacudimiento volcánico que causó la revolución conocida por la del 5 y 6 de Abril; que este acontecimiento ninguna complacencia dejó a la Junta; que las plazas de los diputados jamás debieron vacar en la jerarquía del orden social; y que aun cuando se hubiese mandado retirar los diputados a sus hogares, no se debieron restituir los desterrados a sus casas. ¿Y por qué, señor deán? Porque este cuerpo de facciosos era capaz de comprometer la seguridad de la patria. Porque en aquel acontecimiento se habían dejado conocer las huellas visibles de la Providencia que guiaba a los gobernantes." Porque se había prevenido en la circular de 9 de Abril, que se divulgase el caso como verdadero y según escribía; lo que no quedaba en su vigor y fuerza si se alzaba los destierros. Porque se había celebrado una misa cantada con manifiesto y *Te-Deum* en acción de gracias por la felicidad que se había conseguido en la exterminación de los facciosos; y alzándoles el destierro se daba en cierto modo una idea de que el Ser Supremo no había admitido unas preces tan sacrílegas iba a decir. Pero basta de esto. Mucho tendría que decir ahora contra el *Bosquejo* y su autor. Mucho más contra el presidente de aquella Junta don Cornelio Saavedra. El primero se retracta formalmente de su manifiesto en el año de 1814, y el segundo, me visitó con motivo de la venta de una casa en que yo tenía interés. Sobre todo, ambos murieron repentinamente en el año

de 1829, y no quiero quitar a sus manes el debido reposo. ¿Quién sabe si a mí me aguarda una muerte desastrosa?

A virtud de la citada nueva disposición de la Junta Gobernadora, salí de San Luis el 19 de Agosto de 1811, y llegué felizmente a Mendoza el día 24. Allí encontré otro sol y otro cielo, en aquel ameno y delicioso país, después de tantas penalidades.

Al siguiente mes de mi arribo a Mendoza, recibí un oficio de la Junta de diputados, alzándome el destierro, y permitiendo me restituyese al seno de mi familia cuando lo estimase conveniente.

Luego, por el mes de Enero de 1812, recibí otro oficio del Excmo. Cabildo de esta capital, comunicándome la elección de síndico procurador que había recaído en mi persona.

Posteriormenae, en el mismo año de 1812, se hizo extensiva la gracia a todos los confinados, de modo que se reunieron en Mendoza: Rodríguez Peña, Larrea y Vieytes con Azcuénaga y conmigo, que estábamos allí de asiento. Azcuénaga y Vieytes regresaron a sus casas; pero Larrea, Peña y yo, nos propusimos no salir de Mendoza por no venirnos a exponer a otra tempestad, a cuyo efecto tomamos aun casa regular y nos empezamos a surtir de algunos muebles. Firme en este pensamiento ocurrió el que Peña, que había venido enfermo d Guandacol, se fuese agravando hasta ponerse a la muerte, en cuyo fatal estado se puso en camino con

la sola esperanza de llegar a morir en los brazos de su esposa e hijos. Con este disgusto, y con la separación de este amigo ya empecé a disponer formalmente mi viaje, y apurar la conclusión de un coche que me costó 1.200 pesos, en cuyo medio tiempo hice ante la Junta subalterna, Cabildo y administración de Correos las gestiones que acreditan los documentos.

Concluído el coche y ya resuelto mi viaje, regresé a esta capital en trece o catorce días, y entré a mi casa al año justo, en cuya noche falleció repentinamente el I. S. Obispo, don Benito de Lue y Riéga, al cual no lo vi por tan inesperado suceso. A mi llegada, ya se había mudado la forma de gobierno y lo ejercieron solos, tres individuos, pues, por medio de otra resolución o sacudimiento volcánico, se había extinguido la Junta Gobernadora de Diputados, mandándolas a pasear. Como a mi llegada a Buenos Aires me pusiese muy enfermo, lo representé al Excmo. Cabildo, acompañando el dictamen de los facultativos que me asistieron, para que me disculpasen de no haber pasado a recibir mi cargo de síndico procurador y se dignase admitirme la renuncia que hacía de dicho empleo; la que en efecto no fué admitida.

Restablecido un tanto en la salud y ejercitado en mi oficio de Notario Mayor del Obispado, me hallaba en mi casa viviendo tranquilamente, cuando se reunió la Asamblea periódica para la elección de uno de los tres vocales del gobierno que había concluí-

do. El alcalde de primer voto, como Presidente de dicha Asamblea, me invitó por una esquila para que concurriera en clase de diputado elector por haber recaído este nombramiento en mi persona.

En la mañana del 8 de Octubre de 1812, concurrí a la sala de la municipalidad para hacer mi renuncia, y me encontré con la plaza cubierta de tropa. Hubo otra revolución o sacudimiento volcánico, también hijo legítimo del 5 y 6 de Abril de 1811. Hubo Cabildo abierto. Se acabó o disolvió la asamblea. Se quitaron los gobernantes don Juan Martín de Pueyrredón, don Manuel Obligado y don Pedro Medrano, y se nombraron en pueblada otros tres; pero no con mi voto, pues no asistí a semejante jornada, ni jamás hasta hoy he votado, ni prerrogado o charlado en Cabildo alguno.

Entraron al nuevo gobierno o triunvirato don Juan José Paso, don Antonio Alvarez Jonte y don Nicolás Rodríguez Peña. Trataron de nombrarme Ministro Secretario de Estado. Lo supe y di pasos en oportunidad para librarme como me libré de tan espinoso cargo. Mas a los pocos días me pasó el gobierno un oficio de comisión que acepté en los términos que manifiesta el siguiente documento:

Excmo. Señor:

Anoche entre ocho y nueve, he podido recibir el oficio de V. E. datado en el día 12 anterior, y comprensivo de la más alta y honrosa comisión, que debo evacuar asociado de seis dignos compatriotas que en el mismo

oficio se nombran.—Como éstos harán todo el desempeño, y yo a su lado lograré aprender, la acepto gustoso por este gran bien que me proporciona.—Ella es delicada y arduísima, pero en la indicada única parte que conceptúo me toca, he de emplear toda mi actividad y celo patriótico; y esto espere V. E. con firme confianza.

Dios guarde a V. E. muchos años. Buenos Aires, 14 de noviembre de 1812.

GERVASIO ANTONIO DE POSADAS.

Excmo. Superior Gobierno de estas Provincias.

Señor don Gervasio A. Posadas.

Conformándose este Gobierno con los deseos del Pueblo, ha dictado las providencias oportunas al efecto de la inmediata congregación de una Asamblea Nacional que precisamente ha de verificarse en el próximo mes de Enero; y siendo indispensable para la más breve expedición y acierto de las resoluciones de dicha augusta corporación preparar las materias que han de ventilarse en ella y merezcan su atención, se ha acordado comisionar a V. para que en consorcio del Dr. D. Valentín Gómez, Dr. D. Pedro José Agrelo, Dr. D. Mannel J. García, Dr. D. Pedro Somellera, Dr. D. Nicolás Herrera y D. Hipólito Vieytes, trabaje muy particularmente en la ilustración metódica de los ramos relativos a la prosperidad general y común seguridad de estas Provincias, formando al mismo tiempo un proyecto de constitución digno de someterse al examen de los representantes de ellas y un plan de legislación y economía capaz de llevar a estos países al punto de elevación y grandeza a que les llama el destino.—Los Tribunales, corporaciones, oficinas y ciudadanos particulares subministrarán a V. a virtud de esta comisión, todos los conocimientos y relaciones que pida, concernientes a la ilustración de los expresados puntos, cuyo exacto conocimiento facilitando a la Asamblea sus deliberaciones, llenará los deseos del público que fija en ella sus esperanzas.

El Gobierno espera que en el desempeño de tan delicada comisión empleará V. toda su actividad, celo patriótico y conocimientos que le distinguen y recomiendan su mérito.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Buenos Aires, Noviembre, 12 de 1812.—*Juan José Paso.*—*Nicolás Rodríguez Peña.*—*Dr. Antonio Alvarez de Jonte.*

TOMÁS GUIDO,

Secretario interior de Guerra.

Seguidamente, a fines del año 1812, me eligió la ciudad de Córdoba por su diputado por la Asamblea General Constituyente que se había convocado; y aunque con noticia que tuve de este nombramiento escribí a aquel Cabildo y junta electoral, suplicándoles nombrasen otro individuo desocupado e idóneo, pues, que yo estaba legítimamente impedido por mi oficio de notario, la contestación fué remitirme con oficio el Poder e instrucciones.

Seguidamente, el Gobierno me empezó a comisionar o encargar asuntos relativos a la apertura de la Asamblea, y no hubo más recurso que ceder, porque así lo dictaba la prudencia y el imperio de las circunstancias. Parece que había un formal empeño en incomodarme, en meterme y comprometerme en la revolución y en sacarme de mi casa y atenciones de gobierno en cuatro días consecutivos.

Abiertas las sesiones de la Asamblea, no me acuerdo de haber en ella hecho mal a persona alguna; si tengo presente que hice algunos bienes y corté algunos males. Mas como semejantes sucesos no

constan de documentos que tenga en mi poder, y, por otra parte, más bien sean pertenecientes a la historia general de la revolución que a la mía particular, que sólo me he propuesto por medio de estos sencillos apuntes dejar escrita en este libro para entretenimiento de mis hijos, es por eso que los omito.

La Asamblea en sus primeros trabajos dividió los tres poderes y eligió tres sujetos en quienes estuviese el ejecutivo, con calidad de que cada seis meses había de cesar en el gobierno uno de dichos tres vocales y se había de nombrar el sucesor por la misma Asamblea. Así entraron a gobernar don Antonio Alvarez Jonte, que debí concluir a los seis meses; don Julián Pérez, al año, y don Nicolás Rodríguez Peña, a los diez y ocho meses. En virtud de esta disposición, y cumplidos los seis primeros meses, procedió la Asamblea a la elección de vocal para el supremo Poder ejecutivo, a efecto de relevar al doctor Jonte, cuyo nombramiento recayó en mi persona. Lo renuncié *in voce* públicamente, mas no hubo remedio: me juramentaron, y salí del Poder legislativo o de la Asamblea para el Poder ejecutivo o Supremo Gobierno de las Provincias Unidas.

Sin embargo de que esta votación o elección fué pública, a presencia de las muchas personas que diariamente concurrían a la barra, procuré hacerla más notoria para resistirla a todo trance, si notaba algún disgusto en el pueblo. Visité personalmente

a todo lo principal del vecindario y dirigí cartas de atención a reverendos obispos, cabildos, preladados y jefes militares de la capital y de los ejércitos, sin que notase el menor descontento, ni en los semblantes, ni por las contestaciones, que originales deben hallarse en el archivo de la Secretaría de Gobierno.

Así entré al Supremo Gobierno; pero a pesar de todo, como me hallaba tan contra mi genio y gusto en aquel delicado empleo; como el Estado no tenía ni fuerza respetable, ni energía, ni moneda, sin cuyos elementos no se puede gobernar; como una parte no pequeña de las poblaciones ignoraba lo que era Poder ejecutivo, y de consiguiente, no respetaba a los magistrados que lo ejercían, pues así separados, como andando los tres juntos por las calles, recibimos desaires de bulto y desatenciones; como no me gustaba el método acerca del despacho de la Secretaría, servicio de los edecanes, horas de asistencia, orden y disposición en el manejo de los papeles, con otras cuantas bagatelas de la misma clase, lo hice todo presente a mis colegas, y no pudiendo poner remedio a tan inveterados y malos hábitos sin chocar con una porción de personas y acarrearlos el título de déspotas, que es el arma primera de que hace uso todo mal contento por legítimamente reprendido, me resolví o renunciar particular e individualmente el cargo, dirigiendo a la Asamblea la correspondiente representación.

No se admitió mi renuncia. El compañero doctor

don Julián Pérez, excelente y amabilísimo sujeto, perdió el juicio, y hasta hoy sigue loco. La Asamblea nombró en su lugar a don Juan Larrea en circunstancias de que nos hallábamos muy amenazados por Montevideo, a cuya plaza habían llegado muchos refuerzos de España, y aun de Lima. Preparamos unos buques de guerra y tomamos todas las medidas conducentes al decoro del Gobierno y al bien general del país. Entretanto, a la entrada del año de 1814 se proporcionó una ocurrencia, y pude persuadir a mis colegas a que renunciásemos el mando. Así lo acordamos pasando a la Asamblea la siguiente nota:

“Soberano Señor: Desde que el gobierno llega a descubrir un objeto de suma importancia a los intereses de los pueblos, sería criminal a los ojos de la Nación si influido de motivos menos elevados que los de la salud general guardase un indecoroso y débil silencio. Por el voto de vuestra soberanía, y la confianza pública, los individuos que ejercen ahora este Poder Supremo fueron llamados a ponerse al frente de los negocios de estas Provincias, pero en tan arduo como honroso encargo, han descubierto que la serie de los sucesos y la naturaleza de las actuales circunstancias, harían infructuosos todos sus desvelos como continuasen en dedicarlos a la patria bajo la misma forma en que hasta el presente lo han ejecutado. La experiencia del mando y el conocimiento inmediato de nuestras transacciones, han enseñado a este Gobierno que para dar el im-

pulso que requieren nuestras empresas, y el tono que nuestros negocios exigen, la concentración del poder en una sola mano es indispensable. Vuestra soberanía se halla encargada de dirigir los destinos de estos heroicos pueblos, penetrar muy bien su carácter, sus costumbres y estado; y no necesita de la pintura que ahora podría ofrecerse a su vista sobre la situación política de nuestras Provincias, en este momento, para persuadir de la necesidad de concentrar la autoridad ejecutiva. Por lo que hace al Gobierno, él guarda como el más dulce premio de sus incesantes fatigas la satisfacción de haber servido al Estado con todo el lleno de sus fuerzas. Las más estrecha unión y armonía existe entre los miembros que lo componen actualmente, y los inconvenientes que toca en el ejercicio de su alto ministerio, son sólo el resultado de la discordancia que existe entre la forma de la administración actual y la que los tiempos exigen, según solemnemente protesta ante ese cuerpo respetable. El gobierno hace ante vuestra soberanía la presente gestión, más como ciudadano que como primer magistrado de estas Provincias. Esta es la vez primera en que un poder constituido para regir los pueblos, se deja ver solicitando la creación de otra autoridad que le subrogue en sus grandes funciones. Contra el espíritu de todo cuerpo, y contra la propensión natural de todos los que mandan por ensanchar sus prerrogativas, el Gobierno desea verlas pasar a otras manos robustecidas por una constitución más análo-

ga a las circunstancias presentes. Salga, Soberano Señor, un ciudadano de aquella forma competente a ponerse al frente de nuestros riesgos, y de nuestras empresas, y entonces la prosperidad general será obtenida a mucha menos costa, y la patria salva sin zozobras.—Dios guarde a vuestra soberanía muchos años. Buenos Aires, 21 de Enero de 1814.—*Gervasio Antonio de Posadas, Nicolás Rodríguez Peña, Juan Larrea.*

“Soberana Asamblea General Constituyente”.

Esta medida me salió como no lo esperaba; pues la Asamblea resolvió en su vista y contestó al Gobierno lo siguiente: “La Asamblea general constituyente de las Provincias Unidas del Río de la Plata, en sesión de este día ha expendido el decreto siguiente: Convencida la Asamblea general constituyente de la necesidad de concentrar el Supremo Poder Ejecutivo en una sola persona, ha recaído después de prolijas discusiones tenidas sobre la materia, por unanimidad de votos en el actual individuo del gobierno, Gervasio Antonio Posadas, y dispuesto que acompañado de los diputados Valle y A. P. de Elía, se apersona a la brevedad posible en esta misma mañana en la sala de sus sesiones a prestar el debido juramento. Lo tendrá así entendido el Supremo Poder Ejecutivo, para su debida observancia y cumplimiento. Buenos Aires, Enero 22 de 1814.—VALENTÍN GÓMEZ, presidente; *Hipólito Vieytes*, secretario.

“Al Supremo Poder Ejecutivo de estas provincias.”

De la antecedente representación a la Asamblea y de la renuncia en ella contenida se convence al parecer mi mayor desinterés y desprendimiento del mando, pues en manera alguna podía yo considerarme el ciudadano capaz de salir a la frente de nuestros riesgos y de nuestras empresas, en aquellos calamitosos tiempos en que había sido derrotado nuestro ejército del Perú al mando del general don Manuel Belgrano; el que sitiaba a Montevideo no era suficiente para obrar activamente contra aquella plaza muy fuerte y reforzada con tropas que le habían llegado de la península; la deuda nacional era ingente, nuestro erario estaba exhausto, sus entradas eran muy escasas; las urgencias instantáneas, los gastos enormísimos y cuando un enjambre de enemigos del Gobierno yacían en un reposo forzado, mirando la poca unión que tenía. Al menos parece que la presunción está a mi favor.

En vista de la inserta resolución de la Asamblea ¿qué recurso me quedaba, que no fuese temerario e incivil? Me sujeté a cargar la cruz hasta lograr una oportunidad de soltarla con decoro para que gravitase sobre otros hombres; pero siempre traté de tomarme algún tiempo para meditar la cosa y observar los ánimos y los semblantes, y con este objeto acordé con mis colegas pasar aquella misma mañana a la Asamblea esta segunda nota:

“Soberano señor: Por la nota que vuestra soberanía se ha dignado pasar a este Poder Ejecutivo en esta misma fecha, he tenido el placer de ver que, en

solicitud del día anterior, sobre la concentración de la autoridad ha sido atendida, y dando por ella a vuestra soberanía las debidas gracias, tiene ahora que representarlas sumisamente, que siendo consiguiente a las ideas que han producido esta nueva forma el aparato decoroso con que debe presentarse el individuo electo al ingreso de su alto destino le parece difícil que de pronto pueda disponerse todo aquello que es competente para hacer conocer al pueblo la importancia de esta magistratura reciente con el brillo y exterioridad que son tan naturales. Si vuestra soberanía halla por conveniente que la recepción del ciudadano electo se defiera hasta un término proporcionado en que puedan conciliarse, el Gobierno tendrá un motivo más de aplaudir la conformidad de sus sentimientos con los de ese soberano cuerpo, conviniéndose aquel desinterés que le ha hecho gestionar ante vuestra soberanía la subrogación de su ministerio, en seguir entretanto con el mando que le ha estado encargado en la misma forma que hasta el presente." Dios guarde a vuestra soberanía muchos años.—Buenos Aires 22 de Enero de 1814.—GERVASIO ANTONIO DE POSADAS.—*Nicolás Rodríguez Peña.*—*Juan Larrea.*

"Soberana Asamblea Constituyente".

La Asamblea señaló el lunes 31 del propio mes de Enero para el recibimiento público a las doce del día. Designó las atribuciones, facultades y distintivos del gobernador con el título o nombre de "Supremo Director de las Provincias Unidas". Creó un

consejo de Estado compuesto de nueve vocales, le dió un reglamento, y formalizó otro para los tres secretarios o ministros de Estado; señaló al supremo director la dotación anual de doce mil pesos para subvenir a los gastos ordinarios, debiendo ser los extraordinarios de cuenta del Estado; al presidente del consejo tres mil pesos y que cuando por impedimento del supremo director le hubiese de suplir en el desempeño de sus funciones, disfrutase de la mitad del sueldo de dicho supremo director, y a los consejeros de Estado dos mil quinientos pesos. "Igualmente declaró inviolable la persona del Supremo Director, y que sólo sería juzgado o removido por la Asamblea en el caso de traición, cohecho, malversación en los caudales del Estado o violación de los decretos de la misma Asamblea." Y últimamente declaró y sancionó que las causas del Estado y de "residencia u otras que debían formarse a individuos que hubiesen servido al Gobierno Supremo eran del privativo conocimiento de la Asamblea." Véanse, si se quieren, los decretos originales de la Asamblea a este respecto.

Por mis compañeros en el Gobierno se mandó disponer cuanto estimaron conveniente para el mayor decoro del recibimiento, y yo en los ocho días que se dieron de término practiqué las mismas diligencias que cuando fui nombrado vocal de Gobierno y con el mismo buen éxito. Con esta confianza, y bajo las relacionadas garantías publicadas en la más solemne forma, me dispuse y resolví en-

cargarme de la suprema magistratura. Preparé las cortas arengas, que consulté previamente con el señor provisor, gobernador del Obispado, doctor don Diego Estanislao Zavaleta, dignidad de deán de esta santa iglesia catedral, y con su dictamen y aprobación, personado que fui en la Asamblea el expresado día 31 de Enero del año 1814 a presencia de todas las corporaciones y de un inmenso concurso de gentes de todos estados y condiciones, fui juramentado, ocupé el distinguido asiento que me señalaron y dije lo siguiente: "Señor: Vuestra Soberanía se ha dignado confiarme el sagrado depósito de la autoridad suprema, y el juramento que acabo de prestar es una prueba que tienen los representantes del pueblo de mi profunda sumisión. Ella sola es capaz de hacerme arrostrar un destino a que no soy llamado sino por vuestros sufragios. Yo siento el peso de mis grandes deberes, y la única garantía que encuentra mi celo es la cooperación de las demás autoridades constituidas, el influjo de los ministros del culto, la actividad de los ciudadanos armados, su disciplina y subordinación, la energía del pueblo y la universal alianza de todos los que suspiran por la paz y la libertad. Estos son los auspicios que necesito para que los resultados de la nueva forma que habéis querido dar a nuestra instituciones corresponden a las esperanzas que os la inspiraron. Entonces se realizarán vuestros grandes designios; entonces el pueblo recibirá la constitución que anhela, y yo volveré al seno de mi familia

a interrumpir con mi tranquila muerte la alegría que reinará en ella siempre, si en mis manos llega a salvarse la patria."

El presidente de la Asamblea me contestó: "Ciudadano Supremo Director: La concentración de la suprema autoridad ejecutiva en el estado de nuestras provincias es la obra de la política y el golpe más acertado que pudo meditarse sobre los enemigos de su libertad. No es menos importante la elección que ha recaído en vuestra benemérita persona para administrarla. Así lo juzga esta Asamblea soberana, que ha recibido con la mayor aceptación el rendido homenaje que acabáis de tributarle. Ella espera de vuestro patriotismo, de vuestro celo y acreditado talento las grandes medidas que deben salvar la patria y asegurarla de un modo indefectible el libre ejercicio de sus derechos. Subid, pues, resignado al destino que os prepara y dadle los días que necesita de felicidad y de gloria. La satisfacción de haberla servido dignamente formará en todo tiempo vuestro placer, vuestro honor y vuestro premio."

Seguidamente me trasladé a la fortaleza con el mayor exterior aparato y en medio de un lucido y numeroso acompañamiento. Yo diría, y aun confesaría, que todo lo principal de la población de esta gran ciudad se empeñó en honrarme. Yo diría más: que he visto algunas funciones públicas de regocijo, pero en ésta, o fuése por la novedad, o pura curiosidad, o porque el pueblo en general fué gus-

toso de la concentración de gobierno en una sola persona, jamás se ha notado una igual concurrencia de gentes. Aquel día, en la fortaleza, se dió un magnífico convite de cuenta del Estado, y concluído me quedé en ella viviendo solo con abandono de mi casa, de mi mediana fortuna, de mi oficio pingüe, y de todos mis amados hijos y domésticos, pues no llevé más que un criado por consagrarme exclusivamente al servicio de la Patria.

Esta se hallaba, como antes expuse, en el mayor abatimiento. Se acababa de perder el ejército del Perú. La capital estaba amenazada de bombardeo y desembarco. Montevideo tenía disponible un respetable ejército español y una fuerte marina que se aumentaba casi diariamente con refuerzos de la Península. Había notable desunión entre nosotros mismos, originada de las anteriores oscilaciones políticas. Y sobre todo, no había dinero, que es el alma de todo gobierno, pues en aquel día de mi recibimiento, no había más cantidad disponible en la tesorería general, que la suma de 3.236 pesos 7 céntimos, y en la aduana 21.747 pesos 7 ³/₄ céntimos. Por todo esto, llegué a presumirme, que en semejante época triste, había pocos que ambicionasen el mando, y se me había conferido para que gravitase sobre mí todo el peso de las desgracias que se temían y esperaban; pero confiando en los esfuerzos de mis compatriotas, por primera vez le dí a la magistratura alguna importancia y respeto sin desviarme de conciliar las voluntades y ánimos desunidos,

dedicando a estos objetos todo el sueldo y algo más, sosteniendo una mesa decente en la que pudiese por medio de frecuentes reuniones y convites terminar tan inveteradas desavenencias, como lo logré en gran parte; y todos lo vieron, conocieron y experimentaron. Todos estos son hechos intergiversables y se silencian en la obra titulada *Bosquejo de la Revolución*, al paso que su autor refiere otros que admiten alguna tergiversación. En la página 499, dice: "que la primera Junta de diputados acordó crear el Poder Ejecutivo, y para ponerle justos límites se reservó bajo el título de conservadora, el Legislativo, no tomada esta vez en todo el rigor de la expresión en cuyo sentido sólo podía aplicarse al Congreso Nacional, sino en el que pedía el momento para enfrenar una ley caduca, para suplir con reglamentos lo que exigía un Estado nuevo, y para presidir a los grandes asuntos, y calmar las desconfianzas que podía inspirar a los pueblos el amor de su libertad naciente y que sobre estas bases creó aquella Junta el Poder Ejecutivo compuesto de tres sujetos que lo fueron: don Juan José Paso, don Feliciano Chiclana y don Manuel Sarraeta, y formó o les dió su nuevo reglamento en uso de las facultades que se había reservado". Yo me hallaba entonces en Mendoza desterrado por la dicha Junta de diputados, y no fui testigo presencial de los hechos de aquella época; pero sin embargo, diría hablando los *anales verídicos* y con alguna ingenuidad, que la expuesta Junta de diputa-

dos, jamás soñó en desprenderse del Poder Ejecutivo, y que sólo trataba de gobernar despótica y arbitrariamente. Que por adular a los pueblos introdujo el gobierno de juntas en todas las provincias, juntas de burla y escarnio, que nos han traído mil males que hasta hoy día estamos sufriendo. Yo diría más, con más claridad, que aunque la dicha Junta había asegurado con su manifiesto y circular de Abril, *que había conseguido el total exterminio de los facciosos con el sacudimiento volcánico del 5 y 6 de Abril*, "la misma Junta advertía, que en la marcha ordinaria de las pasiones, una primera revolución engendra otras de su especie (nótese bien estas palabras del autor del bosquejo), porque los partidos cada cual arregla su justicia por su propio interés." Diría también, que habiendo dejado aquella revolución del 5 y 6, a la capital dividida en facciones, *éstas pusieron en ejercicio todos los manejos de la discordia* para voltear a los diputados y la forma de gobierno que existía. Que con motivo de la pérdida del primer ejército del Perú al mando del vocal diputado de la Junta doctor don Juan José Castelli y del general don Antonio Balcarce, salió el presidente de la misma Junta don Cornelio de Saavedra con caudales, órdenes e instrucciones para recoger las reliquias de dicho ejército o reanimarlas y dar otras providencias conducentes a reparar aquella desgracia. Que con semejante oportunidad, y por las expuestas causas una porción de facciosos (no exterminados) engendrados en la pueblada o

montonera del 5 y 6 de Abril, formaron otra, erigieron una especie de tribunal bajo de la Recova y nombraron doce ciudadanos conocidos hasta hoy por el nombre de *los doce Varones* que intimaron a la Junta su cesación y le dieron los nombres de Paso, Chiclana y Sarratea para que los eligiese gobernantes, porque estos sujetos eran los que en el pueblo reunido en la plaza, pedía y quería. Este es el hecho. Don Feliciano Chiclana estaba arrestado en un cuartel, y aquel mismo día de la pueblada o el anterior había salido de la ciudad desterrado de orden de la Junta, y se le hizo chasque para que regresara a entrar como entró en el nuevo Gobierno de tres. ¿No se acordaba el autor del *Bosquejo* de todos estos hechos intergiversables? ¿Cómo es, pues, que quiere persuadirnos que con libertad y buena voluntad se desprendió la Junta del Poder Ejecutivo y lo consignó en Chiclana, cuyo exterminio acaba de decretar? Yo me tomo la licencia de asensar en estos mis apuntes, que no hay un hombre en Buenos Aires que se atreva á tergiversar o desmentir lo que va relacionado en este capítulo.

Después de la página 500 se queja el autor del *Bosquejo*, de los males que causó esta nueva magistratura creada por la Junta, pues no respetó las barreras que limitaban su poder, los diputados fueron víctimas de un público desorden y quedó vacante su plaza en la jerarquía del orden social. Y hablando del Poder Ejecutivo, concentrado en mi persona, dice expresamente: “que sólo puede apo-

yarse la medida política de reformar el Gobierno reduciéndolo a un solo Director del Estado y dejando sujetos los negocios a la actividad de un solo influjo, en la observación que hace Tito Livio acerca de que Roma hubiese perecido si por un amor prematuro de la libertad hubiera sido abolido el Poder cuando aún se hallaba entre pañales."

¿Y habrá algún ciudadano de las Provincias Unidas que no se escandalice al ver estas páginas del *Bosquejo* de nuestra gloriosa revolución? ¿La Asamblea general dejó sujetos los negocios a la actividad de mi solo influjo? ¿No creó un Consejo de Estado para que con él consultase, como consulté todos los grandes asuntos, aunque a este Consejo no le diese el nombre de *Junta conservadora o de observación*? ¿No se reservó la Asamblea general, aunque no tuviere el nombre de "Soberano Congreso Nacional"; no se reservó el Poder Legislativo para enfrenar una ley caduca, para suplir con reglamentos los que exigía un estado nuevo, y para presidir a los grandes asuntos y calmar las desconfianzas que podía inspirar a los pueblos el amor de su libertad naciente?

Concluyamos de una vez esta larga y cansada digresión. Aunque sea constante y notorio y más claro que la luz meridiana, que todos los gobiernos o diversas formas de gobierno, y gobernantes que ha habido hasta hoy desde que caducó la autoridad del virrey Cisneros, han sido obras de las pa-

siones de los partidos y de las facciones; y aunque todos los diputados de las asambleas que ha habido con nombre de *periódicas, de generales, de nacionales* o de *Congreso* hayan sido elegidos y nombrados por los partidos, las pasiones y las facciones, semejante plaga o lepra, según el autor del *Bosquejo*, no alcanzó al Gobierno del año de 1817 ni al gobernante don Juan Martín de Pueyrredón; no tocó al Congreso soberano de Tucumán, que le eligió, ni en particular a los diputados que lo componían. ¿Y cómo se conciliará esto con el manifiesto del mismo Congreso a los pueblos, en que se representa el cuadro más espantoso de los males y casi disolución del Estado en aquella época? ¿Cómo, con lo expuesto en el núm. 38 del *Censor*, en que hace la más negra pintura de nuestra situación en aquel tiempo? ¿Cómo, con la representación que el diputado doctor don Antonio Sáenz desde el seno del mismo Congreso de Tucumán dirigió a la Junta electoral de Buenos Aires, en la que manifiesta entre otras cosas “la desunión en que se hallaban los pueblos, y que aunque había sido fácil reunir la generalidad a dictámenes de los diputados a favor de la monarquía constitucional como la más adecuada a la naturaleza y necesidad del país y la más propia para acabar con la anarquía, se habían empeñado los diputados de Córdoba, Salta y casi todos los del Perú en que se votase casi simultáneamente por la dinastía en favor de los Incas, y por el Cuzco para capital, de lo que había resulta-

do no poder arribar a una sanción, quedando hasta aquella fecha indecisa la forma de gobierno, no habiéndoles costado poco trabajo a los diputados de Buenos Aires en el Congreso para que la elección de supremo director recayese en la persona de D. Juan Martín de Pueyrredón? “¿Y cómo conciliar la bajada del Congreso a esta capital, su disolución aquí, la caída de Pueyrredón y cuanto han escrito de su despótico Gobierno?”

Sería en mí delirio ponerme a sostener que los diputados de la soberana Asamblea general soñaban por entonces en semejante forma de gobierno. Igual o mayor delirio sería querer asimismo persuadir que la concentración del Poder ejecutivo en mi persona fué bajada de lo alto. Yo lo que puedo protestar y protesto ante las aras de la patria es que no tuve en ella el menor influjo, ni me causó ninguna complacencia. La lloré, y hasta hoy la estoy llorando; algunos viven que fueron testigos de mi llanto. Mas mi elección se haría seguramente como se hacen las elecciones o votaciones más solemnes después de entonar el *Veni Creator*. Se haría por el voto de algunos diputados mis amigos o partidarios y de la facción; por otros a quienes aquéllos hablarían, y por los demás, que preguntarían, como acostumbraba a preguntar el autor del *Bosquejo* en la primera Junta de diputados: *¿A ver cómo viene la votación?* En una palabra, y este es otro hecho intergiversable por las pasiones: mi elección para supremo director del Estado se hizo lo mismo que se han hecho con

más o menos estrépito, con pueblada o sin ella, todas las elecciones de gobernantes desde el mes de Mayo de 1810 hasta esta fecha en que escribo, y lo mismo que se han practicado todas las elecciones de diputados, así en las ciudades como en los partidos de su campaña, para las Asambleas periódicas, generales, Congresos, cabildos, etc. Es decir, se han hecho revolucionariamente, y como deben hacerse, porque de otro modo no pueden hacerse, al menos por ahora. Se han hecho por las pasiones, por los partidos, por las facciones. Con sólo esta confesión intergiversable que hubiera hecho el autor del *Bosquejo*, me habría libertado de este ímprobo trabajo. Yo me propuse escribir apuntes de la revolución sólo con respecto a mi individuo, pero después que lei el infernal *Bosquejo* me ha sido indispensable descubrir cosas que toda mi vida hubiera silenciado. Porque cuando se me dice, y lo dice todo hombre sensato, que cuanto ha pasado hasta el día entre nosotros, y cuantos palos ó chicotazos nos hemos dado mutuamente, todo ha sido obra de la revolución mal cimentada, en que han trabajado mucho la envidia, la ambición y otras pasiones, por sólo aquello de quitate tú. que yo quiero mandar, me mantengo en mi natural tranquilidad. Mas cuando con cierto aire de sofistería, y con papelucos falsos se trata de deprimir á unos y ensalzar a otros, y de que yo convenga y firmemente crea que los palos que he recibido han sido justos y los que otros han llevado injustos, se acaba toda mi filosofía y salgo de mis

casillas. Es demasiado pedir si se pretende que con mi silencio quede comprobada tanta impostura.

Volviendo a mi propósito, ya antes he dicho que a mi ingreso al Gobierno se hallaba éste en un pie tan despreciable, que corrieron tres días sin que los jefes y subalternos de las varias oficinas del Estado me hubiesen cumplimentado, como creo de su deber y obligación, y como lo habían practicado todas las corporaciones y magistrados del más elevado rango. Salí de este paso y con un oficio al gobernador intendente hice respetar la magistratura.

Luego me acordé haber leído que el hacer una injuria sólo es violar la ley, pero vengarse, es despojarla de su autoridad: que la venganza nos pone al nivel de nuestro enemigos y el perdón nos hace superiores, y que lo presente y lo futuro deben ocupar muy bastante al hombre prudente, para que no le incomode lo pasado. Partiendo de estos principios, el día 5 de Febrero dirigí a la Asamblea una nota en la que propuse y pedí una amnistía general, por medio de la que se terminaron todas las causas y diferencias pendientes.

He apuntado expresamente las dos anteriores medidas que tomé al ingreso en el Gobierno, para que se compare su laudable objeto con los resentimientos y prejuicios que en tiempo me atrajeron. Pudo contribuir algo la mezquindad con que procedió la Asamblea en su decreto, porque en semejantes casos con una familia que se deje resentida, sobra para que jamás se sofoque el germen de división. Ello es

cierto, que yo pedí la amnistía general sin que se vea en mi nota una sola palabra dirigida a exceptuar persona alguna: que hasta hoy es un placer que diariamente dulcifica mis padecimientos este rasgo de generosidad único en su especie y no aprendido de mis antecesores, ni imitado de mis sucesores en el mando, hasta que se sancionó la célebre *ley de olvido*: que tuve en mi mano y facultades del extrañamiento de los dos sujetos exceptuados, y que quise más sujetarme a un cargo o capítulo de residencia desobedeciendo y no ejecutando el decreto de la Asamblea, que se me atribuyese a personalidad su puntual cumplimiento o se dijese algún día que el director supremo se había vengado de los agravios hechos a Gervasio Posadas.

Seguí tomando aquellas providencias que estimé conducentes a conciliar los ánimos. Restituí del destierro a una gran cantidad de hombres no sólo americanos, sino también españoles europeos. No pedí a éstos un peso por vía de donativo o empréstito; antes bien les mandé pagar y les pagaron considerables sumas que se les debían y puestos en orden y tranquilidad en el seno de sus familias, logré que abriesen sus cofres y comerciasen con toda libertad, de lo cual resultó que desde el 1.º de Febrero hasta el último día del año 1814 entraron en la tesorería de aduana dos millones y trescientos mil trescientos y tres pesos.

Nombré tres secretarios de Estado que me ayudaron en todo con la mayor actividad, celo, esmero

y asidua contracción al trabajo; debiendo yo, y debiendo la patria a sus luces y talentos el buen éxito de los negocios. Jamás, ni juntos, ni separados me hablaron de cosa alguna que oliese a traición, cohecho, malversación de los fondos del Estado, o desobedeciendo a los decretos de la Asamblea. Se comportaron constantemente como fieles ministros e inmediatos consejeros. Tal justo elogio me merecieron eternamente el doctor don Nicolás Herrera en el departamento de Gobierno y Relaciones Exteriores, don Francisco Javier de Viana, brigadier general, en el de Guerra y Marina, y don Juan Larrea en el de Hacienda. Estos secretarios recibieron un nuevo carácter y autoridad, y se estableció un nuevo orden y arreglo para el despacho de los negocios, que me parece rige hasta el presente tiempo.

Proveí las plazas del Consejo de Estado y emprendí relaciones con las cortes extranjeras, mandando agentes acreditados; y se entabló una especial con el jefe de la plaza de Montevideo, que hizo brillar la justicia y el honor de las ulteriores empresas. Se acabó de preparar y puso expedita una escuadra con indecibles afanes, desvelos y costos consiguientes, organizándose su marina desde los primeros hasta el último oficial. Ello es que se batió y rindió la escuadra de Montevideo, se tomó aquella importantísima plaza, y por último resultado, hasta la respetable y temible escuadrilla sutil que estaba en las aguas del Uruguay, se presentó y rin-

dió en estas balizas por su comandante el capitán de navío don Jacinto de Romarate, bajo de tratados ventajosos que estipulamos. Esta sola época terminó los sustos, la angustia y opresión de todos los buenos americanos y se abrieron las puertas del comercio marítimo que les estaban cerradas, hasta llegar el brillante estado de hacer como están haciendo nuestros buques la guerra ofensiva aun en las costas de la misma Península, cuyos ópimos frutos han recogido varios sujetos de entre aquellos que yacían en un reposo forzado y vivían sepultados en un estado de la mayor languidez, abatimiento y desconfianza.

Otra pluma imparcial relacionará algún día el pormenor de los bienes que resultaron de la posesión de aquella importaute plaza; con su adquisición nos hicimos de un soberbio armamento de que carecíamos y de una considerable porción de dinero que tanto ha contribuído a aumentar los fondos del Estado, pasándose además a esta capital muchos pertrechos de guerra de que estaban llenos aquellos almacenes.

En este lugar de mis apuntes soy precisado a hacer otra digresión para atacar una impostura, o llámese arbitrariedad. El autor del *Bosquejo de la Revolución*, hablando sucintamente de la toma de Montevideo al fin de la página 523, dice lo siguiente: "Dos genios con todos los talentos para los fines a que eran destinados, el secretario Larrea y el coronel Alvear sustituido al general Rondeau,

conciertan la toma de Montevideo y todo se rinde a la actividad de sus esfuerzos y á la exactitud de sus cálculos." De este modo de explicar el hecho se traduce que el gobernante era un cuadrúpedo, pues sin contar con él para nada, Larrea y Alvear concertaron la toma de Montevideo. La fuerza naval se empezó a organizar estando yo en el Gobierno de tres, y cuando se concentró en mi persona, estaba en mantillas el proyecto. Mucho trabajó el genio de don Juan Larrea como ministro de Hacienda; pero yo no estaba en el supremo gobierno como un autómeta; algo discurría y todo se hacía con mi anuencia, intervención y conocimiento.

Ni Larrea, ni Alvear han soñado en aquellos momentos, cuanto menos concertado la toma de Montevideo. ¿De qué anales verídicos habrá sacado el autor del *Bosquejo* esta especie, en una de las épocas más memorables e interesantes de nuestra historia, cual debe serlo la de la toma de Montevideo? Ella se proporcionó de un modo extraordinario, pues concurrieron una multitud de circunstancias larguísimas de contar, entre otras, ésta.

Estando en vista de aprestarse nuestra escuadra, recibí comunicaciones de don Manuel de Sarratea que había tocado en el Janeiro para pasar de allí a Londres en comisión, y me acompañaba las bases de un armisticio con el Gobierno de Montevideo, propuesto por el embajador de España bajo la mediación y garantía del de Inglaterra. Todo lo pasé

al Consejo de Estado al que asistí esa mañana, y se acordó, que sin perjuicio de salir nuestra escuadra de balizas lo más pronto posible, pasaran dos diputados a Montevideo a tratar y concluir el propuesto armisticio. Nombré en el acto para esta comisión a los consejeros doctor don José Valentin Gómez y doctor don Vicente Anastasio de Echevarría, los cuales nada más lograron que entretenidas demoras, estudiosas, del gobierno de Montevideo, muy poco decente acogida, y regresar con bastante incomodidad, trabajos y gastos consiguientes.

Como no se perdió un momento en el apresto y salida de la escuadra, fuimos felices en que ésta batiese á la de Montevideo cuando el jefe de aquella plaza acababa de desechar la propuesta de un armisticio ventajoso a ambas partes, y proyectado por el embajador de su corte. Entonces, y cuando el pueblo estaba respirando el mayor contento y alegría, y cuando nuestras tropas que habían pasado a reforzar el sitio de Montevideo, ya estaban a salvamento, apareció en las balizas exteriores un buque parlamentario que se puso a la sombra de una fragata de guerra S. M. B., cuyo capitán desembarcó y me trajo un pliego de gobierno de Montevideo que solicitaba entrar en transacciones. Me negué absolutamente porque ya no era tiempo, después que habíamos dado unos pasos tan arriesgados, y que nos habían sido tan ventajosos.

Otra circunstancia no menos grave había ocurrido en aquellos mismos días. Recibí pliegos por extraor-

dinarios en que se me noticiaba el fatal estado de salud en que quedaba el general del ejército de Tucumán, don José de San Martín. Mandé reunir consejo extraordinario con asistencia de algunos jefes militares. Empezamos a hacer reflexiones, cuando llegó otro pliego de posta en posta ganando instantes en que se me hacía la más triste pintura de la salud de dicho general, que no daba esperanzas de alivio por lo frecuente y copioso del vómito de sangre que le atacaba; de modo que en el momento mismo que leíamos esta noticia, lo hacíamos en la eternidad. Con presencia de estos oficios acordamos de pronto, que el comandante del núm. 2, don Carlos de Alvear, saliese a la ligera a encargarse del mando de aquel ejército; mas a poco que reflexionamos nos pusimos en el caso de que no estando como no estaba dicho ejército capaz de operar activamente contra el enemigo, ni pudiendo estarlo en mucho tiempo si no nos llegaba armamento y otros útiles, o si a toda costa no los adquiríamos de la plaza de Montevideo, parecía más acertado hacer el último esfuerzo saliendo la escuadra, pasando toda la fuerza disponible al sitio, encargándose Alvear del mando en jefe con amplias facultades para estrechar el sitio y operar definitivamente, pasando el coronel don José Rondeau a Tucumán a ocupar el lugar de San Martín y continuar en la organización y disciplina de aquel ejército.

Todo así se practicó y realizó con la celeridad del rayo y con el mejor éxito, por la actividad, disposi-

ciones y esfuerzos de todos los individuos del Consejo de Estado, incluso los tres secretarios, pues cada uno, en su respectivo departamento desde aquel acuerdo, trabajó sin cesar noche y día con sus oficiales dependientes o subalternos: por la predisposición, valor y unión de todos los jefes y oficiales así de nuestra marina como de los ejércitos de esta capital y el sitiador de Montevideo y sobre todo por la subordinación laudabilísima, disciplina y buen orden que entonces había y sin lo cual nada se hubiera adelantado. Y todo se ejecutó puntualmente bajo las órdenes que dí y firmé como Supremo Director del Estado y con mi voto, anuencia y consentimiento. Yo no era un genio, no tenía todos los talentos necesarios para el caso, pero dormía muy poco, algo discurría y consultaba lo que ignoraba. Este es el hecho intergiversable por las pasiones: están vivos muchos testigos presenciales, consta de documentos en las oficinas del Estado, y éstos podían y debían haber servido de anales verídicos al autor del *Bosquejo de la Revolución*.

Continuando mis apuntes, digo, que las fábricas de cañones y fusiles establecidas en esta capital por el celo de mis predecesores en el mando; la de la pólvora en la ciudad de Córdoba con una salitrea artificial, recibieron un impulso extraordinario. La policía tomó la importancia y energía que jamás había tenido. Algunas ciudades recibieron un nuevo realce y decoro, porque erigí en capitales de provincias las de Tucumán, Mendoza, Corrientes,

Montevideo y Concepción de Entre Ríos. Se levantaron nuevos regimientos, y llegó al pie de la fuerza militar en las tres armas de artillería, infantería y caballería a un número cual nunca había llegado, y a un estado de táctica, orden, disciplina, aseo y brillantez que siempre hará época. Ello es que en Montevideo y otro punto de la Banda Oriental había en el año de 1814 varias divisiones al mando de jefes y oficiales de acreditado valor y pericia militar; en Mendoza un corto refuerzo de tropas de esta capital, que unido a las de Córdoba, a las emigradas de Chile y las milicias del país podía paralizar y de hecho paralizaron las tentativas del ejército español sobre la provincia de Cuyo en la cual ya estaba de gobernador intendente el coronel don José de San Martín, cuyo gobierno me había pedido para el restablecimiento de su salud, que había quedado muy quebrantada de la pasada gresca en Tucumán. En esta ciudad de Buenos Aires había un respetable ejército, además de los dos tercios cívicos arreglados con comandantes, mayores y ayudantes veteranos. En la campaña sobre tres mil hombres disponibles de caballería arreglados por el coronel don Juan Ramón Balcarce, a quien nombré comandante general de la frontera y me hizo las propuestas para jefes, ayudantes y oficiales que despaché para que se entablasen las asambleas de ordenanzas. Y, finalmente, en Tucumán con nombre de ejército del Perú, se puso el más brillante que había existido, especialmente en

armamento, oficialidad de provecho, municiones y demás elementos necesarios para marchar y operar contra el enemigo. El mundo será admirado cuando se lo manifiesten por algún curioso los estados generales y particulares de cuanto se remitió al citado ejército de Tucumán en los once meses y días que estuvo en el gobierno. Sólo de Mendoza me acuerdo que le hice proveer de más de cuatro mil mulas, que importaron un caudal.

Puestas las cosas en este estado de preycetar en una empresa de bulto como la de Montevideo, dispuse con acuerdo del Consejo, que el oficial general que había entrado en la plaza de Montevideo pasase a recibirse del mando en jefe del ejército de Tucumán y operase en él hasta entrar en la ciudad de Lima. Ya había precedido, que cuando llegó a esta ciudad el coronel Rondeau y antes de ponerse en camino para Tucumán, le había condecorado con el último grado de brigadier general por los servicios que había rendido en la Banda Oriental y sitio de Montevideo; y al coronel Alvear le había conferido igual grado luego que se posesionó de aquella importante plaza. Así, pues, salió Alvear de esta capital llevando las órdenes e instrucciones convenientes, y entre ellas las de que operase de acuerdo con Rondeau como general de la caballería. Que en el caso de derrotar al enemigo, siguiese Alvear hasta Lima, quedándose Rondeau en la presidencia de Charcas, así para estar a la mira de las intendencias inmediatas, como para acudir a cualesquiera nove

dad que ocurriese en alguna ciudad o pueblo del Perú. Para disponer de todos los auxilios que pudiese pedir el ejército en marcha, y en fin, para llenar inmediatamente el lugar de Alvear en un caso de muerte.

Todo este plan se trastornó. Alvear fué interceptado; no llegó a verse con Rondeau, y éste dió por pretexto de su malhadada comportación, que varios jefes en lo alto de una noche le habían sorprendido manifestándole que no querían ser mandados por Alvear. Efectuaron prisiones de sus mismos compañeros de armas, mudaron las banderas, e hicieron otros mil disparates que trajeron a la patria mil malas consecuencias largas de contar, y de que he oído quejarse y arrepentirse sin remedio a uno que otro de los jefes que concurrieron o contribuyeron a aquella desastrosa jornada.

Disgustado yo y sobremanera apesadumbrado con semejante inesperado suceso y viendo hollada y desobedecida por mis compatriotas la autoridad que ellos mismos me habían conferido, habían reconocido y jurado, contesté a Rondeau precisamente con estas o muy semejantes palabras: "El escandaloso atentado de que usted me da cuenta, ha abierto una brecha terrible a la causa del país, mas a mí en particular me hace un bien, porque deseaba dejar el mando, y con semejante motivo voy a renunciar al momento, pues autoridad que no es obedecida no es autoridad." Traté inmediatamente de abdicarla; di cuenta a la Asamblea de todo lo ocurrido

y ordené a mi secretario de gobierno y Relaciones Exteriores que pasase como pasó personalmente a la misma Asamblea a dar cuenta de todas mis operaciones y del estado en que tenía los negocios, manteniendo un agente o enviado cerca de la corte del Brasil y otro en Chile; y se hallaban en aquella sazón uno en Londres y dos en viaje con destino a las cortes de España y Rusia. La Asamblea general, impuesta de todo por documentos auténticos declaró: "que era de toda su soberana aprobación mi conducta en el manejo de los intereses de la patria que se me habían confiado para la seguridad y libertad del Estado." Lo que me comunicó por oficio de 5 de Enero de 1815.

Luego que recibí este oficio realicé mi renuncia de que fué admitida, nombrando la Asamblea por mi sucesor al brigadier don Carlos de Alvear, al que entregué el bastón del mando el día 9 de Enero de 1815, y me retiré a mi casa como un simple particular, solo, sin sueldo ni la menor gratificación, bastante enfermo, y empeñado con la tesorería del Estado, sobre cuyo particular no me descuidé un momento, pues al siguiente día, 10, dirigí a mi sucesor una representación cuyo tenor y su decreto de contestación decía así: "Excmo. Sr.: Ayer entregué el mando de las provincias unidas, y hoy me dirijo a V. E. haciéndole presente que estoy debiendo al Estado la cantidad de 3.700 pesos, porque en el año que he servido el empleo de director supremo, por una cuenta menuda y prolija, que conservo en mi

poder he gastado 16.500 y pico de pesos mantener el gobierno con decoro, y alimentar mi dilatada familia, a cuyo efecto no he percibido los sueldos que he vencido, sino que tambien se me habia adelantado por la tesoreria general un tercio de los sueldos del presente año. No siéndome, pues, posible devolver en el día como quisiera la indicada suma, me ofrezco a pagar mensualmente 200 pesos hasta extinguirla íntegramente por mano de mi legítimo hijo Luis María, para que aun en el caso de mi fallecimiento no deje de cubrirse tan privilegiado crédito. Sirvase V. E. deferir a esta solicitud por un rasgo de su sensibilidad, mandando librar la orden correspondiente a los ministros tesoreros de la hacienda del Estado.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Buenos Aires, 10 de Enero de 1815.—GERVASIO ANTONIO DE POSADAS.

“Excmo. Supremo Director del Estado:

Teniendo en consideración que el descubierto en que ha quedado don Gervasio Antonio Posadas con la Hacienda del Estado, a que hace referencia a esta representación, proviene de gastos, que el decoro de la Suprema Magistratura hizo indispensables, mientras la ejerció, y que no sería justo, que al sacrificio de su persona, y al abandono en que dejó a su familia para consagrarse al servicio de su patria, hubiese de seguirse la ruina de su fortuna; he creído decretar como decreto, que se tenga por cancelada su cuenta, que no se haga cargo alguno ni a él, ni a sus herederos por la canti-

dad en que resulte alcanzado, y que ésta se considere como gastos extraordinarios hechos por cuenta del Estado en el tiempo que ejerció la Suprema Dirección. Tómese razón en el tribunal de cuentas y tesorería general de Hacienda. — Rubricado. — Buenos Aires, 4 de Enero“ de 1815.“

¿Quién diría que este decreto, fundado en la ley, con respecto a unos gastos y desembolsos que todos habían presenciado y en mucha parte disfrutado, no había de tener el más debido y más cabal cumplimiento? Pues lo cierto es que por medio de otra revolución de las de la escuela del 5 y 6 de Abril del año 1811, me han obligado a pagar este dinero, me han tratado con la mayor mezquindad, y ni el fuego de aquella pueblada ni en la calma que sobrevino a ella he hallado un magistrado que declare, como lo he solicitado, que mi inmediato sucesor en el mando no pudo, ni debió hacerme semejante condonación. “*Pague y calle,*“ ha sido la respuesta brusca que se me ha dado.

Pero antes de hablar de esta tramoya y sus pormenores, es preciso recordar uno que otro suceso particular del tiempo que estuvo a mi cargo el Gobierno, y de que se han originado infundadas hablillas. Es verdad que no puedo comprobar muchas cosas con documentos, porque luego que abdiqué el mando rompí e inutilicé porción de papeles, especialmente toda la correspondencia particular y amistosa con los generales, gobernadores y tenientes de provincias, pasé algunos a mi sucesor

porque podían convenirle, y otros a la secretaría de gobierno porque trataban negocios de oficio, reservando sólo los de mi particular pertenencia, de los que muchos fueron substituidos y robados de mi casa por varios revolucionarios que en distintas ocasiones la atacaron, embargaron, y... Entre los que no quisieron llevar se halla una copia de carta al doctor Jonte, el cual estaba al lado del general San Martín en el ejército de Tucumán, y por ella se veía cómo andaban ya las cosas por aquellos barrios.

Señor doctor Antonio Alvarez Jonte:

Buenos Aires, 18 de Marzo de 1814.

Conque amigo mío, por lo visto lo nos entendemos de todo nos enojamos y en nada acertamos, ni en la amnistía, ni en la dación de empleos, ni en cosa que lo valga.— Todo es una confusión y desorden:—infeliz de mí en el laberinto que estoy metido.—Piden ustedes una cosa, se despacha al momento, y apenas sale de aquí despachada, ya piden lo contrario por otro correo.—Dijo usted que la Comisión debía cesar porque no tenía objeto, se mandó así, y todo se ha vuelto disgusto.—Le pregunté a usted qué quería, y San Martín me dijo que usted debía ser auditor de guerra y Bustamante secretario; fueron los despachos, y cuando iban caminando, viene otra carta avisando que usted le acomodaría la secretaría.—¿En qué consiste, amigo, esto de no querer hablar con claridad?—Para Mayor General se mandó un despacho en blanco como usted pidió; y cuando iba caminando pidió usted que se nombrase a Dorrego.— Se despachó el nombramiento para éste y cuando iba caminando

pidió San Martín que se nombrase a Cruz.— Se nombró a éste y Pidió San Martín que se nombrase de gobernador a Araoz, lo que también ya se despachó y caminó en el correo anterior.

Ahora ya no sirve Dorrego, ni sirve Díaz Vélez, y con uno y otro yo soy el que quedo comprometido; pues a Díaz Vélez especialmente no le he querido admitir la renuncia del coronelato, le he mandado seriamente que salga para ese ejército dentro de ocho días, y ahora tengo que ceder y quedar como un cochino por dar gusto a ustedes después que me he negado a varias personas por sostener la autoridad del Gobierno.—Quiera Dios que cuando vaya caminando esta carta no lo vengan ustedes pidiendo.

Es visto, pues, amigo mío, que a la distancia no se pueden combinar las operaciones y mucho menos si no se habla con claridad y franqueza.—Por consiguiente, as como yo cedo a todo cuanto ustedes quieran y disponen en esa distancia según las circunstancias que los rodean es de necesidad que para que haya consonancia apoyen ustedes también cuanto yo hago con los amigos del Consejo, que desean como ustedes, el bien general; trabajemos todo por él, y si erraremos, paciencia, en no siendo de mala fe.

Cómo quería usted que no se dieran órdenes para el dinero que venía a esta capital y los Pericles que debían pasar a Chile, si además de las razones que en mi anterior carta tengo a ustedes dadas, Belgrano desde Toropalca con fecha 22 de Noviembre, dice a este Gobierno lo siguiente: —«No necesitaré dinero por ahora, porque creo que en efectivo se han sacado hasta noventa mil pesos, y además toda la plata y oro que había en barras, rieles, sisallas y tejas que uno y otro podrá llegar a doscientos mil pesos, aunque no lo puedo asegurar con certidumbre, pues no tengo aun razón exacta de esto por la celeridad con que se ha procedido, habiendo arribado yo a Potosí el 17 del corriente cerca de oraciones, resuelto la retirada el 18, a las diez y media de la mañana, después de una

Junta de guerra de todos los comitentes, y salido el 19, ecetera».

A San Martín le digo, con esta fecha, que indague dónde está el oro y el resto del caudal, pues por la razón que manda el gobernador intendente de esa provincia no salen para Chile más que cincuenta y nueve mil onzas de plata en pasta, rieles y chafalonía.

En fin, amigo mío: viva usted firmemente persuadido que a S. E. le importa un bledo este empleo y cuantos empleos hay en el mundo, pues más quiere S. E. el rincón de su casa y la compañía de sus hijos, que cuantas felicidades le puede prometer la amnistía, ni los párrafos de redactor, que siempre los ha mirado S. E., los mira y los mirará eternamente como humo de *una revolución sostenida por muy pocos hombres*, o insostenible si estos pocos no se ayudan, se aman y se defienden mutua y recíprocamente hasta morir, sin usar jamás entre ellos de otro lenguaje que el de la verdad.

Este es el mío, y mío también es y ha sido siempre el deseo de congratular a usted con la más sincera y cordial amistad.

De usted su verdadero amigo y más atento servidor. —
Gervasio Antonio de Posadas.

Así hablaba al doctor Jonte, que ha sido también proscrito como yo, en la pueblada del 15 y 16 de Abril de año de 1815. Véase ahora mi conducta con el general San Martín por la copia de las siguientes comunicaciones amistosas, sin que hasta el día sepa ni haya oído decir el destino que tuvieron los caudales de que tratan dichas mis cartas.

Señor coronel don José de San Martín;

Buenos Aires, 10 de Marzo de 1814.

Mi más estimado amigo y paisano: Tengo a la vista sus dos últimas cartas de 23 de Febrero y 2 del corriente. Por ella veo el famoso estado y el coraje con que usted se halla para la defensa de ese punto.

Si se dió orden para la devolución de los caudales que tuvo la Comisión, fué porque precisamente se contaba aquí con ellos para pagar cuatro meses que se debían a la tropa y porque hasta ahora ha tenido razón este Gobierno supremo de la inversión de más de ochenta mil pesos, que avisó Belgrano haber sacado de Potosí. Con que pase ahora el obedecer y no cumplir, porque si con el obedecimiento se exponía usted a quedar en apuros, con el no cumplimiento he quedado yo aquí como un cochino.

Si igualmente se da orden para pasar, como precisamente deben pasar los rieles y pastas a Chile, fué porque no habrá un hombre sensato siquiera, que no diga que es cosa de valorio pensar en las circunstancias del día con un enemigo tan poderoso encima poner casa de moneda en ningún punto de los de la carrera que medió desde esta capital a esa ciudad.

En cuanto a Dorrego está bien: y en cuanto a Jonte también; pero es muy bonito, que teniendo Vd. allá agua, sal, y aceite con que preparar una simple lavativa, me sope a mí la comisión no sólo de prepararla sino también de echarla.

Van los artilleros con Ramírez, y estoy empeñado en que caminen también dos cañones de 8 u 10. Van las ollas, y algunos vestuarios e irán cuantas cosas Vd. pida y se puedan acopiar.

Los vestuarios, me dice Zapiola que son pésimos por su calidad y le he contestado que los recoja y remita a la mayor brevedad, interin disponemos otra cosa.

En cuanto a desmochar oficiales haga Vd. lo que por bien tuviera, lo mismo que en orden a remitir a Santa Fe cuanto se pudiera; pues en el caso de ocurrir algún inconveniente para que entren las carretas a Santa Fe, daré oportunas providencias. Por fin, amigo: en esto de disposiciones obre usted según las circunstancias, y como que tiene la cosa presente, dé sin miedo los tajos y reverses que se le antojaren, seguro de que por mi parte no ha de haber novedad.

He mandado tirar el despacho de gobernador intendente para esa provincia a favor del coronel Araoz, pero con la demora de la toma de razón, tal vez no podrá ir en este correo: y así sobre esto como sobre lo demás que usted me comunica acerca de la acción que piensa dar en esa ciudad si fuese atacado como probablemente lo será, me parece que nada hay que consultar por acá, y que aunque se consulte no puede haber oposición.

Acompaño a usted toda esa papelada para que se divierta con ella, y sólo la comunique reservadamente a quien conozca por hombre reservado; bien entendido que nunca me parece convendrá dejarla sacar copia a ningún curioso.

Hace cuatro días que nuestra famosa armadilla zarpó de estas balizas y otros tantos hace que somos señores de este río. De un momento a otro esperamos tener un resultado próspero o adverso contra la fuerza marítima de Montevideo. Yo opinaba, que no debía salir de balizas hasta tener contestación a mi oficio de aquel gobernador, porque esta fuerza avaloraría más nuestras proposiciones; pero cómo ha de ser, ya está tirada la suerte, sobre todo veremos lo que sale, y en cualesquier caso favorable espere usted mis avisos por extraordinario. ---Ayer comiendo recibí el suyo con la noticia de Cárdenas y en el momento mandé la carta para mi señora doña Remedios.

Adiós, buen amigo, y no se olvide usted de este su apasionado e invariable hasta la muerte.

GERVASIO ANTONIO DE POSADAS.

—Marzo 18 de 1814.

Mi estimado amigo:—Nada me diga usted de Dorrego, ni en satisfacción de otra cualesquiera medida que tomare en lo sucesivo, sea de la clase y calidad que fuere, porque debe estar usted seguro y firmemente persuadido, que a todo he de decir amén: como yo estoy igualmente firmemente persuadido de que usted ha de tener a bien y ha de apoyar cuanto yo haga por acá, porque así usted como yo hemos de obrar según las distancias y circunstancias, y dirigidos sólo al bien general de que estamos encargados. Por consiguiente haga usted cuanto guste y le parezca útil y conveniente. Pida cuanto necesite, seguro de que ha de ir todo lo que se le pueda mandar, y que cuando no se pueda nos hemos de satisfacer mutua y recíprocamente con cariño fraternal, con libertad y franqueza, y sin enojo, porque entre nosotros no lo puede haber.

Lo que siento es, que usted se halle enfermo, pues por lo que hace al sitio de Montevideo aquí hemos de calcular y trabajar todo lo que se pueda por acertar y si se errase, paciencia, pues no hemos de proceder de mala fe y sin meditarlo mucho.

En cuanto a los intereses sacados de Potosí, es preciso que usted se ponga de pies, y haga de ellos una prolija indagación, caiga el que cayere. Belgrano en una carta de Toropalca de 22 de Noviembre dice a este gobierno lo siguiente:—«No necesitaré dinero por ahora, porque creo que en efectivo se han sacado hasta noventa mil pesos, y además toda la plata y oro que habia en barras, rieles, sisalla y tejos que uno y otro podrá llegar a doscientos mil pesos, aunque no lo puedo asegurar con certidumbre, pues no tengo aún razón exacta de esto por la celeridad con que se ha procedido, habiendo arribado yo a Potosí el 17 del corriente cerca de oraciones, resuelto la retirada el 18 a las diez y media de la mañana, después de una junta de guerra de todos los comandantes, y salido el 23, etc.»

Ahora el gobernador intendente que era de esa provincia, don Francisco Fernández Cruz, avisa a este go-

bierno que en cumplimiento de sus órdenes remite a Santiago de Chile con el sargento mayor graduado don Mariano Díaz, 7.464 marcos de plata en pasta, rieles y chafalonía.

Conque, amigo mío: ¿dónde está la sisalla y tejos de oro? ¿Dónde están los 90.000 pesos en efectivo? Los dichos 7.464 marcos de plata no importan más que 59.232 pesos graduando a peso por onza; y de consiguiente falta un caudal hasta los 200.000 pesos, que confesó Belgrano por cálculo haber sacado del Potosí.

En estos fundamentos estribaron las razones que tuvo este gobierno para hacer mandar las pastas a Chile en el concepto de que era alguna cosa de entidad y para ordenar la venida de los caudales que usted hizo retroceder, cuyo procedimiento lo aprobé en el correo pasado por las razones que usted expuso. Es preciso, pues, que como general de ese ejército autoritativamente empiece usted a hacer indagación acerca de la inversión de los dichos caudales sacados de Potosí, tomando de ella la más estrecha cuenta al comisario, y los informes que tuviere a bien dedir a Belgrano.

Por lo que hace al tropel de oficiales sobrantes, que manda usted bajar a Córdoba, veremos después qué hacer según las reclamaciones que me dirijan, y los pocos o ningunos destinos que hay para emplearlos. Entretanto, que se divierta con ellos Ortiz Ocampo y los obligue a que le hagan la corte al menos los días festivos, para darse alguna importancia entre los celebérrimos cordobeses. Páselo usted bien y mande cuanto guste a este su invariable y apasionado paisano y amigo q. s. m. b.

GERVASIO ANTONIO DE POSADAS.

De 30 de Marzo de 1814.

Mi estimado amigo del alma: Tengo a la vista sus dos apreciables de 18 y 22 del corriente y para empezar a contestarlas me ha sido indispensable traer también a la vista las de 13 y 23 de Febrero y 2 del presente Marzo.

En la del 13 de Febrero me dice lo siguiente: «Creo

conoce mi carácter, y en esta atención no extrañará la propuesta de mayor general en Cruz: yo no deseo más que el bien, como también cubrir mi honor con sujetos de regular opinión, y capaces de obrar y metodizar el grado de coronel, que solicito para él; no solamente lo creo de justicia por ser el más antiguo de todos los ejércitos, sino que lo creo muy necesario para ganarnos este hombre, que nos puede ser muy útil.» Al momento le despaché el nombramiento de mayor general y el grado de coronel; no hablé de sueldo en el grado, porque como gobernador tenía 3.000 pesos, y no lo separé del gobierno porque usted no lo pidió, y creí firmemente que quería continuarlo en los dos cargos para ganarnos este hombre que nos podía ser muy útil. En la del 23 de Febrero me dice estas palabras: «El coronel de estas milicias, don Bernabé Araoz, es un sujeto que me aventuro a asegurar no se encuentran diez en la América que reúnan más virtudes, y espero que usted le escriba para lisonjearlo. Tengo a Bustamante de secretario; es un hombre de bien a toda prueba, y yo deseo rodearme de hombres que me sepan dar honor. Jonte puede quedar de auditor.»

En la de 2 de Marzo me dice así: «Si usted accede con la solicitud sobre Cruz, creo que en su lugar sería muy útil el coronel de las milicias de esta provincia don Bernabé Araoz, sujeto el más honrado y el más completo que se conoce en toda la provincia; infórmese usted y respondo de los resultados. Yo escribo para usted solo, y así se cree que sería más conveniente el que Bustamante se quede de secretario, puede hacerlo reservando para siempre que le he escrito sobre este particular, para evitar disgustos entre amigos. Consiguiente a esto fué el despacho de Auditor para Jonte, de secretario para Bustamante, y de intendente para Araoz, y esté usted firmemente persuadido que ha de ir cuanto me pida y proponga en materia de empleos, a no ser en algún caso muy particular de que me halle prevenido, en cuyo caso, que no sé si llegará algún día, le había siempre de escribir lo que me ocurriese con la mayor amistad y franqueza.

Ahora, pues, en sus dos dichas últimas cartas del 18 y 22, se olvida enteramente de Araoz, ni aun lo nombra, cuando yo hace días que lo tengo nombrado, y a esta fecha debe estar en posesión del Gobierno; y me recomienda con muchísima formalidad a Jonte, y después de manifestarme la incompatibilidad de los dos empleos, militar y político, en Cruz, y pedir para éste el sueldo de Coronel, con opción al Gobierno, para su tiempo, concluye con estas palabras: «Tratándose de la persona en quien recaiga el mando interino con utilidad del Ejército, yo no veo otro que Jonte, por los conocimientos que ha adquirido en la provincia, como miembro de la Comisión pasada, y por la perfecta unidad y consonancia, que reglará la marcha de las operaciones políticas y militares, pero como este encargo debe ser sólo interino, hasta lanzar al enemigo fuera del territorio de la provincia, parece que no hay la menor incompatibilidad en que desempeñe igualmente la Auditoría, pero, en caso de haberlo, puede quedar en ella Bustamante.»

¿Y por qué no vió usted, amigo mío, esta perfecta unidad y consonancia antes de pedirme el Gobierno para Araoz? No sé por qué me está pareciendo, que en antedicho capítulo de carta lo vió Jonte, porque usted se lo mostró para que viese la consonancia, y porque sabía que ya el despacho de Araoz debía ir caminando. Buena va la danza; siga así, quede usted bien con esos amigos, y déjelos a todos tirar contra mí, que soy hombre de echarme a roscas Juana.

Amigo mío, respecto a que el despacho en blanco para mayor general, el de mayor general a Dorrego, el de mayor general a Cruz, con retención del Gobierno; el de auditor a Jonte, el de secretario a Bustamante y el de Gobernador a Araoz, todo ha sido despachado a pedimento y propuesta de usted; sólo resta ir, como irá, en este correo, también despachada, la justa y racional solicitud de sueldo de coronel efectivo para Cruz, desde el día que haya entregado el mando a Araoz. Con lo cual me parece tengo suficientemente contestado sobre los antedichos

particulares, sirviéndose usted dispensarme el que le haya copiado o recapitulado sus cartas para aclarar dudas y proceder con la amistad y franqueza que deseo.

Montes de Oca no irá, ni Díaz Vélez tampoco, puesto que usted no los quiere. Díaz Vélez irá a mandar a Santa Fe, y Montes de Oca veremos dónde meterlo. Don Hilarión me tiene prometido que irá a verse con usted; pero quien seguramente marcha a su pedimento, de propia voluntad, y con ganas de batirse bajo las órdenes de cu.lesquier compatriota, es D. Martín Rodríguez, según lo veía usted por el escrito que me presentó, y en el que le concedí la licencia.

Quedo enterado de todo lo demás que usted me noticia, y siento imponderablemente el quebranto de su salud. Sería un mal terrible el no hallar remedio para un mal que nos traería mil males. Repito a usted que viva seguro de mi sincera e inalterable amistad, con lo cual soy su más apasionado, atento y obsecuente servidor q. s. m. b.

GERVASIO ANTONIO DE POSADAS.

De 26 de Abril de 1814.

Mi apreciable amigo y paisano: Quedo impuesto de su última comunicación del 8 del corriente, y ya está prevenido el ministro de Hacienda de tomar todas las medidas que estén a su alcance para hacer a ese Ejército alguna remesa de dinero.

Por lo demás, debe usted obrar según las circunstancias, y como que tiene la cosa presente, atacando al enemigo, o manteniéndose en la posición en que se halla, según lo estimare por más conveniente, pues a la distancia, y sin los precisos conocimientos locales, y del estado del Ejército enemigo, ninguna persona se atreve a abrir dictamen.

El plan con respecto a Montevideo es bien claro. La Escuadra está bloqueando el puerto. Moldes pasó a la Colonia con todo su regimiento, con 80 ó 100 granaderos de a caballo, cuatro piezas de artillería y su respectiva dota-

ción. Si somos felices, antes de dos meses han de marchar a reforzar a usted 2.000 hombres. Si somos desgraciados y levantamos el sitio de necesidad, del propio modo hemos de reforzar a usted con 1.000 o 1.500 hombres.

Sobre estos fundamentos muy probables, pero no infalibles, debe usted formar sus combinaciones, si gradúa que dentro de dicho término, y el que debe tardar en viajar el supuesto refuerzo, se ha de engrosar Pezuela y lo ha de atacar con una fuerza irresistible, no cabe duda en que usted le debe ganar por la mano, atacando a la División de Salta. Pero si no teme ser atacado por Pezuela dentro de aquel indicado tiempo, parece que debe esperar los refuerzos de esta capital, y entretanto organizarse completamente como lo desea.

En fin: ya he hablado demasiado en una materia ajena de mis aleances, y por tanto repito y concluyo, que Ud. es árbitro en obrar según las circunstancias.

Queda de Ud. etc.

GERVASIO ANTONIO DE POSADAS.

Luego que San Martín mejoró en la salud, de consejo de los médicos, bajó a la Sierra de Córdoba dejando el ejército a cargo del mayor general don Francisco Fernández Cruz: *después se aposentó en Córdoba, y desde allí me pidió el gobierno de Mendoza, que le conferí a vuelta de correo. Mi consecuencia con este jefe hasta hoy ha sido inalterable. Mis citadas cartas familiares y amistosas dicen mucho y dicen sobre todo que es muchísimo lo que padece al que gobierna en tiempos de revolución. Para mí, al menos, ha sido cosa insufrible.*

No eran menores los disgustos que me causaba el ejército sitiador de Montevideo cuando lo mandaba Rondeau. Don José Artigas abandonó el sitio

con la División de su mando. Los demás jefes renunciaban sus empleos, y nada bastaba a aquietarlos; Rondeau me propuso que aunque no tenía la mejor confianza en las Divisiones Orientales del mando de Pagola y de Manuel Artigas, pues temía que se desertarían igualmente, y que si no lo habían hecho al mismo tiempo que el don José Artigas, había sido tal vez por falta de combinación, o por quedarse a la mira de las medidas que él tomara, le parecía conveniente que yo los halagase con algún ascenso para contenerlos, pues que en esto nada se perdía. Con efecto les mandé al momento despachos de coronel vivos y efectivos, elevando a Regimientos sus pequeñas Divisiones, que debían adelantar con la fuerza y plazas dispuestas por decreto de 22 de Diciembre del año de 1913. Con esta golosina se dieron al pronto por contentos; pero don Manuel Artigas siguió las huellas de su hermano don José, y entre ambos nos destrozaron una División de 500 hombres. Las dos siguientes copias de cartas que conservo, dan bastante idea de lo expuesto, y prueban sobre manera cuánto padecí y sufrí en el gobierno, y si he sido o no moderado más de lo que debía.

Carta al coronel del N.º 3 don Domingo French

Mi amado hermano: Acabo de recibir su apreciable de 4 del corriente con mil párrafos acerca de renuncia fundada en otras mil cavilaciones. Seguramente Ud. se ha olvidado de que yo estoy aquí sentado contra los senti-

mientos de mi corazón, y lo mismo se ha olvidado Rondeau, a quien ya antes de ahora tengo adscrito sobre su infernal renuncia. Soler tambien renuncia de oficio; con que si a Vds. les parece admitiré las tres renunciaciones, y me iré a mandar los tres regimientos, y a recibirme del mando de general en jefe; y Vds. tres, que son verdaderos militares, se podrán venir a servir de camaristas, y transar en este tribunal de justicia sus malditas y frivolas desavenencias.

Hoy mismo ha quedado el secretario de guerra en mandar al tribunal de cuentas por todos los despachos de su regimiento que se hallan a la toma de razón, y si llegaren a tiempo los remitiré con esta carta. Pero siempre quisiera que Ud. me explicase cómo se entiende esto de que el Estado ha de pagar sueldos a una porción de capitanes, tenientes y subtenientes que no mandan un soldado, y que no tienen compañía sino en el nombre como. v. g., *Capitán de 4.^a compañía, 2.^o batallón* que no existe, *cuya compañía ha de constar de la fuerza de 120 plazas, que se reunirán en el día del juicio.* Explíqueme Ud. esto por Dios, y dígame de mi parte al amigo Rondeau que me lo explique también, pues no le escribo sobre este mismo particular, por no multiplicar entidades; y quiero oír su dictamen.

Es verdad que el gobierno ha resuelto que cada regimiento se componga de dos batallones que consten de seis compañías con la dicha fuerza y dotación de oficiales explicada en el decreto de 22 de Diciembre de 1813; pero esto no quiere decir que al momento se empiecen a nombrar los oficiales que han de mandar aquella fuerza cuando se reuna. Lo que quiere decir, a mi corto entender, que cada coronel de los cuerpos de nuestro ejército tiene derecho a hacer reclutas y organizar una fuerza de 12 compañías que cada una conste de 120 plazas, y que conforme fuere levantando las compañías, haga al gobierno las respectivas propuestas de oficiales.

Repito que no comprendo cómo un regimiento que se denomine tal con la sola fuerza de 400 o 500 hombres

por nuestra triste e infernal situación, haya de tener y pagarlos el Estado, 12 capitanes, 24 tenientes, 12 subtenientes, igual número de cadetes, etc., etc. Reclamo imperiosamente de ustedes que como buenos patriotas me expliquen esto por Dios, y por el mismo Jesucristo crean que no es chisme que me han metido en la cabeza sino parto original o duda de mi ignorancia y rudeza.

Sin embargo de todo, y para dar a usted la más cabal idea de que no tengo la menor prevención contra alguno de ese ejército, ni la tenía contra el mismo Artigas si no se hubiera mandado mudar, remito también en esta ocasión los despachos para el regimiento N.º 9 del mando de Pagola, y los del regimiento de don Manuel Artigas irán del propio modo luego que se despachen.

Nuestra escuadra zarpó antes de ayer de este Puerto y por ahí anda dando bordos. Veremos lo que hace.

Hermano, paciencia, paz, unión, tranquilidad, y esperar como yo espero un día más claro y más sereno. Siempre de usted hasta la muerte.

GERVASIO ANTONIO DE POSADAS.

Carta al coronel del N.º 6 don Miguel Estanislao Soler.

Amigo mío: si usted no me escribe menos de prisa y hace su letrita más clara, yo me quedo en ayunas de sus cartas, como casi lo estoy de la del 5 del corriente que tengo a la vista. En ella me dice usted que me devuelve un papel o nota, y yo no lo encuentro. También me dice que no quiere proponer para comandante del segundo batallón a su sargento mayor. Bueno está, pero es preciso que busquemos otro oficial para este encargo, pues por la nueva planta de regimientos no puede serlo Quintana, porque como teniente coronel del Regimiento N.º 6 es comandante nato del primer batallón del mismo regimiento. En fin, usted me dirá francamente sobre esto si padezco equivocación.

Al mismo tiempo que usted pide Quintana porque está solo, lo pide San Martín para aquel ejército, con cuyo

motivo, y procediendo con la armonía que me he propuesto para con todos, le pasé orden comunicándole ambas pretensiones a fin de que eligiese el destino que le acomodase para continuar sus distinguidos servicios a la patria, en inteligencia de que dentro de segundo día se debe poner en camino. Ha elegido el pasar a su regimiento.

Las propuestas de capellán y cirujano ya están despachadas e irán con esta carta si el Tribunal de Cuentas evacua con tiempo las tomas de razón, y por lo que hace al botiquin, he pedido informes al comisario general de guerra.

En cuanto a la planta nueva de los regimientos era preciso hablar dos días. Ya le doy a mi hermano French una terrible carga sobre esto, y sin embargo allá irán un millón de despachos para ver si se contentan con mil diablos y se dejan de renunciar. Cuando será el día que hará ese general una comida, los convidará a todos, se unirán y se abrazarán fraternalmente, dejándose de pamplinas y de etiquetas, enmendando cada uno sus respectivos defectos y encaminando todas sus miras al bien general.

Mi amigo del alma, ya no sé con qué palabras he de hablar a los hombres. Algún demonio se me ha metido en esta casa. Rondeau renuncia, French y usted renuncian. Artigas renunció y nos destrozó 500 hombres. Los oficiales que ha hecho prisioneros me escriben que los he sacrificado inocentemente porque la causa de Artigas es justa. Belgrano renunció y está enojado. San Martín dice, que a su mayor enemigo no le desea aquel puesto. Díaz Vélez ha renunciado y está enojado. ¿No es esto cosa de locos? ¿Se puede así marchar a ninguna empresa?

Explíqueme usted por Dios, cómo es esto de nombrarse oficiales para un batallón que no existe y para una compañía cuya fuerza se ha de juntar el día del juicio. Yo entiendo que la nueva planta que por punto general se ha dado a los regimientos, quiere decir que cada coronel de nuestras tropas tiene derecho a reclutar o componer un regimiento de dos batallones de seis compañías cada

uno, y cada compañía con la fuerza de 120 plazas; pero no quiere decir, que nuestros regimientos que hasta ahora han constado y constan por nuestra triste situación de 400 a 600 hombres, ya empiecen desde ahora a tener nombrados y pagados 12 capitanes, 24 tenientes, 12 subtenientes, etc., sino que conforme se fuere reclutando o juntando la gente suficiente para cada compañía, cuide el coronel de proponer al Gobierno los oficiales competentes que sean aptos e idóneos para instruirlos.

Explíqueme usted, amigo, con franqueza: tenga paciencia como yo la tengo, que todo se ha de componer, y no se olvide de éste su invariable amigo que lo estima,

GERVASIO ANTONIO DE POSADAS.

Todos los mencionados Jefes pueden conservar originales mis citadas cartas. Por ellas se ve si yo he propendido a aumentar empleos y sueldos, como se me ha hecho cargo injustamente; y se convence la especie de disolución o descontento en que todos estaban antes de la toma de Montevideo. Esta empresa fué la que entonó a los ejércitos de la Patria, y puso a éstos y a los pueblos respirando de la languidez y abatimiento en que estaban sumidos. Dígase lo que se quiera acerca de esta importantísima empresa, mas no se negará jamás, que la dicha Plaza o Ciudad de Montevideo fué tomada sin derrame de una sola gota de sangre por las Armas de la Patria al mando de don Carlos de Alvear durante el gobierno de Gervasio Posadas; y que sin la posesión de esta Plaza, nada, nada podíamos hacer ni emprender. Al menos, a mí así me lo parece.

Oficio al gobernador de Montevideo.

Excmo. señor: Encargado del destino de estos pueblos en medio de los trastornos de una cruda y sangrienta guerra, habría juzgado incompatible con mis fuerzas el desempeño de tan difícil encargo, si la esperanza de ponerle un pronto término no hubiese venido a confortar mi corazón y animar mis deseos.

Mi conducta pública en los pocos días que han pasado desde que tomé posesión del mando de estas provincias, ha hecho que ninguno dude en ellas de los principios que la dirigen. Yo deseaba una ocasión oportuna en que poder dar una prueba más decisiva de mi amor a la paz, cuando ha llegado a mis manos un oficio del señor ministro plenipotenciario de S. M. B. en la corte de Rio Janeiro, acompañado de un proyecto de armisticio formado por el señor ministro plenipotenciario de S. M. C. en la misma corte y el diputado de este Gobierno don Manuel de Sarratea. Por estos documentos se viene en conocimiento del vivo interés que toman estos ministros en la deseada pacificación de estas provincias sobre bases estables de equidad y de justicia que, sofocando completamente las semillas de la discordia, restablezcan la paz y buena armonía, tan provechosa y necesaria a estos pueblos como a los demás de la monarquía.

V. E. tiene en su poder una copia de estos documentos, y yo aprovecho esta circunstancia favorable para proponerle un armisticio que, haciendo cesar, desde luego, los males que afligen a uno y otro partido, prepare una feliz y pronta conclusión a las discordias civiles.

Si V. E. tiene a bien coadyuvar a la ejecución de tan honroso designio, podrá nombrar una persona de su confianza, suficientemente autorizada, que en el lugar y forma que V. E. determine pueda estipular con la que yo nombre igualmente las bases y condiciones que sean más conformes al honor y los grandes intereses de uno y otro pueblo.

Cuatro años de amargas experiencias han iluminado

bastante a los hombres sensatos el camino que conduce a su sólida felicidad. Ni la ira, ni el encono, ni una obstinación insensata podrán hacer subsistir a las partes interesadas fuera de los límites que tiene tan distintamente marcados la justicia y el bienestar recíproco. Esta idea unida a la que tengo formada de la ilustrada generosidad de V. E. me hacen esperar que no serán vanos mis esfuerzos por una paz honrosa y bien establecida.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Buenos Aires, Marzo 7 de 1814.

GERVASIO ANTONIO DE POSADAS.

Exmo. señor don Gaspar de Vigodet.

El acreditado honor con que el jefe de esa plaza ha señalado su carrera militar, aparta toda desconfianza sobre el puntual cumplimiento de los artículos solemnemente convenidos el día de ayer; mas para proceder con aquella exactitud que demanda el celo público en la provisión de víveres que desde hoy debe hacer, es de necesidad, que cuando se me remita la orden para recibir el Castillo del Cerro, vengán también en rehenes las personas de los señores coroneles de los Regimientos de «Lorca» y «Albuera», don Jaime Illa y don Cristóbal Salvaniac. Yo espero que conociendo V. S. la importancia de esta medida se adhiera a ella, y exija al efecto la competente orden del señor Capitan General.—Dios guarde a V. S. muchos años. Cuartel general en Miguelete, Junio 21 de 1814. *Carlos de Alvear*.—Señor don Juan de Vargas.—Es copia del original de su referencia que queda en mi poder.—Juan de Vargas.

Es copia.

VIGODET.

Exmo. señor:

Un fuerte temporal acaecido a los pocos días de mi salida de Montevideo dejó al *Nanci* imposibilitado de hacer navegación directa a Europa: la mayor parte de los

viveres, principalmente la galleta, se perdieron por lo mal acondicionados que estaban los paños, y la ninguna defensa que tenían las escotillas para impedir el derrame de la mucha agua que entró sobre bordas en el citado temporal: otras averías en el casco y velamen hacían igualmente temeraria la empresa de viaje tan dilatado: agregando que en bergantín tan pequeño como el *Nanci* venían casi cien personas, entre ellas la señora de Irigoyen y su familia, y la del comandante con otras personas a quienes Alvear dió su licencia. En situación tan apurada resolví arribar a este puerto, desde donde debo partir a Europa con más seguridad y menos peligro de perecer en el camino.

Antes de dar la vela no he querido perder la ocasión de hacer a V. E., en obsequio de los jefes, oficiales y tropa de la guaración de Montevideo, e igualmente en favor de esta heroica plaza las observaciones, peticiones y aun súplicas que puedan granjearles de variación de la suerte a que han sido condenados, muy satisfecho de que V. E. tan amante del honor, de su buena opinión y de la humanidad, recibirá ésta comunicación, como un testimonio de la justicia con que reclamo a favor de aquellos desgraciados, apoyado en la opinión que V. E. me merece.

Estipulado con don Carlos de Alvear un tratado solemne sobre el modo y en la forma que debía entregarse la plaza, quedando ésta en depósito mientras se resolvía en España acerca de las disensiones de ese país, y sus motivos; pactado el embarque de todas las tropas peninsulares de mi mando con sus respectivos jefes; acordado el tiempo en que debían embarcarse, y los auxilios que se les debían prestar; aceptadas las proposiciones que hice a favor del digno Montevideo, de su comercio, y de cuanto podía tocar, y pertenecer a sus habitantes, y a todos los españoles que mantenían relaciones con la plaza; jurada, reconocida, y firmada una y dos veces por el citado general Alvear a nombre de V. E. y de sus tropas la unidad e integridad de la monarquía española, de la que son parte integrante las provincias del Rio de la Plata, reco-

nociendo por consecuencia como a su legítimo Rey al señor don Fernando VII, nuestro amado soberano; y finalmente, convenido por ambas partes cuanto me pareció debía exigir en honor de las armas del Rey nuestro señor, en decoro de los jefes, oficiales y tropa de mi mando, en beneficio del insigne Montevideo, y en favor de la afligida humanidad, no me era posible esperar una infracción que hace tan poco honor a los que la perpetraron.

V. E., que no obrará con preocupación, conocerá si hay alguna cosa más sagrada en el derecho de gentes que el exacto cumplimiento de las mutuas convenciones entre unos y otros pueblos. Yo que jamás podía faltar a mi palabra, cumplí exacta y religiosamente cuanto había ofrecido, y mis diputados firmaron en el convenio que el mismo Alvear rubricó en cada uno de los artículos acordados, y firmó en la conclusión con toda la solemnidad del derecho para afianzarme de la veracidad de sus promesas, y de la certeza con que debía esperar cumplierse por su parte lo convenido.

No sólo la España, sino la Europa entera mirará con asombro esa pública infracción, origen indudable de mayores males. El convenio se había celebrado bajo la seguridad de que uno y otro pueblo son verdaderamente españoles y de que el gobierno se halla al cargo de Vuecencia no podía dudar, ni menos rechazar esta base: motivos razonables que me afianzaban en la exactitud del cumplimiento y que me impelieron a dejar libres los rehenes que se me habían entregado aunque juramentados bajo su palabra de honor de quedar a mi disposición toda vez que yo los reclamase. Cuando, pues, se haga manifiesto tanto a la Nación cuanto a la Europa lo acaecido en Montevideo después de la entrega que hice de la plaza, fiado en la buena fe que no podía esperar faltase jamás, todas las grandes potencias de aquella parte del mundo al mismo tiempo que harán justicia a mi proceder, tomarán a su cargo un agravio hecho no sólo a Montevideo y al ejército de su S. M. C. sino a todas las naciones civilizadas. La falta de fe pública conoce V. E. que dam-

nifica a la sociedad genéricamente tomada, y la obliga a tomar sobre sí una indemnización, sin la cual no existirían ya ninguno de los Estados particulares. ¿Y en qué tiempo ha tenido lugar este asombroso acontecimiento? Cuando nuestro amado soberano el señor don Fernando VII, redimido de su cautiverio se halla en el trono de sus mayores desde el 13 de Mayo último. V. E. sabe ya que el Rey entró en Madrid el citado día. Cuando se ha sancionado la paz general del mundo, vuelto al trono de Francia la augusta casa de Borbón, y reducido a un simple particular al déspota Bonaparte. Cuando todas las potencias han recobrado su antiguo equilibrio, y cuando la España gozosa en su libertad cuenta por sus aliados a todas las naciones civilizadas del globo.

Apelo a la ilustrada despreocupación de V. E. y le pido que consultado su saber y los impulsos de su corazón, decida acerca de las predichas exposiciones: cabiéndome la confianza que si obran bajo estos principios, no tendré motivos sino de elogiar su conducta, sus providencias y disposiciones. Entonces estoy cierto, que dando de mano a los obstáculos que puedan oponerse, dará un cumplimiento exacto a lo pactado, enviará a Europa a los jefes, oficiales y soldados de Montevideo, y cumplirá a esta plaza cuanto se concedió en el tratado del convenio.

Montevideo, señor excelentísimo, es un pueblo muy digno de todas consideraciones: ha sido un pueblo héroe, que no ha hecho más que obedecer; así es que cualesquiera agravios que se le infieran, se hacen al Rey Nuestro Señor y a toda la España.

Yo podría quejarme a V. E. de la falsedad con que el general Alvear anunció a Montevideo que había sido entregado a discreción; pero como ni el pueblo, ni mis tropas, ni las provincias del mando de V. E. pueden creer semejante impostura, no quiero mortificar la delicadeza de V. E. con una exposición que abochornaría demasiado al mismo Alvear, a quien le supuse obligado a suscribir contra sus principios semejantes papeles con miras muy

diversas de las que conozco reglan sus sentimientos e individuales operaciones.

Prescindo también del atropello que se hizo de mi persona, y del modo indecoroso con que le ejecutó Valdenegro; otra persona de diversos principios me lo hubiera dicho menos sensible.

Al escribir a V. E. como general particular, como un amigo, y como agradecido a la delicadeza con que me hizo saber por el caballero su hijo la estimación en que me tenía, no tengo por objeto los agravios individuales que he recibido de algunos de sus súbditos. Yo sólo me intereso por el decoro de V. E. y por el bien de los jefes, oficiales y soldados de mi mando, así como por el digno Montevideo que me merece un amor exclusivo.

Si la razón y la justicia tienen su debido lugar, Vuecencia puede hacerlo todo: yo lo espero así. Empero, de todos modos confío en que V. E., atendiendo a mi súplica especial, protegerá a todos mis súbditos, y dará al rey y a la nación, y al mundo entero una prueba inequívoca de su generosidad, de su sana política y de su inclinación por la paz y la felicidad de esas provincias. Mi gratitud será eterna por tan digna comportación, que al paso que hará honor a V. E., le granjeará las mayores distinciones.

Ruego a V. E. que si necesitare de mi persona en Europa, disponga de ella a su arbitrio, satisfecho de que le serviré en cuanto me fuere posible.

Con este motivo, tengo el honor de asegurar a Vuecencia que soy su atento servidor, q. s. m. b.

GASPAR VIGODET.

Río Janeiro, 16 de Agosto de 1814.

Señor don Gervasio Antonio de Posadas.

A primera vista aparecerá fastidiosísima la compilación de los documentos relacionados y algún otro de que indispensablemente debo hacer mención en este papel, y más fastidiosos e impertinen-

tes parecerán a los que no estuvieren impuestos en los pasos de nuestra revolución y en los particulares que a mí directamente me tocan y pertenecen. Por esto me ha sido de necesidad ingerir en la narración de los hechos porción de cosas que tal vez serán graduadas de impertinentes y algunas parecerán ridículas y quizá falsas. Mi ánimo no es escribir dicterios ni sátiras insultantes, sino exponer mis pensamientos con naturalidad y sencillez, buen modo y, sobre todo, con buena intención. Yo escribo estas Memorias o apuntaciones para mí solo, o para algún hijo mío que quiera saber algo de la revolución con respecto a su padre, y por eso es que se encontrarán muchas palabras y aun oraciones repetidas, que causarán fastidio y algunas verdades amargas dichas con un estilo sencillo, pero vehementemente. Sobre todo, escribo de primera mano y "cálamo corriente", y sólo la fortuna decidirá a la vez de este papel portátil.

Hecha esta salvedad, es preciso ahora repetir que el autor del *Bosquejo de la Revolución* asegura que el Gobierno se puso a mi solo influjo, y oculta la creación del Consejo de Estado, para decirme en la página 523 que, "aconsejado de mi enojo, y con un odio llevado más allá de los límites que dicta la prudencia, declaré infame a don José Artigas por un solemne decreto y puse su rebelde persona en precio de seis mil pesos para el que lo entregase vivo o muerto". Así me presenta y retrata el autor del *Bosquejo* a su amigo Artigas, a la cuadrilla de

sus secuaces y partidarios, y a la faz del mundo, como un hombre más negro de lo que soy y como una fiera más fiera que las mismas fieras.

Yo firmé aquel decreto el 11 de Febrero de 1814, a los once días de haberme recibido del gobierno. ¿Qué odio, pues, podía tener o haber tomado en tan corto tiempo contra don José Artigas, a quien hasta hoy conozco ni de vista? En el mismo decreto se dan las causales que lo motivan, y en él se encuentran estas formales palabras: "*He venido, con acuerdo del Consejo de Estado, en decretar lo que sigue.*" ¿Y esto es proceder conducido sólo de mi enojo y de mi odio? ¡Qué hombre tan injusto el autor del *Bosquejo*! Don José Artigas se levantó del sitio de Montevideo antes de la concentración del Poder ejecutivo en mi persona. Aunque no le conocía, le escribía familiarmente, como a los demás jefes de aquel ejército, desde que entré al gobierno de tres. Yo no soñaba en tirar semejante decreto; pero ya acordado de los fundamentos que en aquellas circunstancias había para acordarlo, no porque hubiese de producir efecto contra Artigas semejante rigor impotente, sino porque intimidase a los demás jefes de las Divisiones Orientales y se evitase la disolución del ejército, lo firmé, repito, en mi sano y entero juicio, sin coacción ni violencia, sin el más leve odio ni enojo contra la persona de Artigas, y no me retracto, porque lo conceptué justo y aun necesario en política. Repito igualmente que el dicho decreto fué tirado con acuerdo del Conse-

jo de Estado, firmado por mí y autorizado por el secretario de gobierno, doctor don Nicolás Herrera, mi amigo y paisano de Artigas, pero sólo se debe a mi enojo, a mi odio y a mi genio. En el aprestamiento de la escuadra y toma de Montevideo, en nada influyeron mi enojo, mi odio ni mi genio. En esta jornada no debo hacer ni un papel menos principal, sin embargo de ser el jefe supremo del Estado. Otros dos genios solos todo lo concertaron y calcularon. ¿Es o no injusto el autor del *Bosquejo*? Muy en seguida de la publicación de aquel decreto fulminante dirigí a don Francisco Antonio Candioti, vecino del mayor respeto de la ciudad de Santa Fe, la siguiente comunicación:

Buenos Aires, Marzo 10 de 1814.

Muy señor mío de todo mi aprecio: No puede usted ignorar a esta fecha el partido violento que ha tomado don José Artigas sin haberme previamente manifestado los resentimientos que tuviese, por si se podían remediar en el todo, o al menos dulcificar en alguna parte. Los males que ha causado su estrepitoso movimiento del sitio de Montevideo y los que se causarán si sigue en el plan que se ha propuesto, no son trascendentales a tal o cual persona, sino precisamente a la gran causa de nuestra suspirada libertad, por la que tanto tiempo hace y con tantos sacrificios estamos empeñados. Por esta razón y habiéndome manifestado el reverendo padre fray Mariano Amaro de la orden de predicadores, que la mediación y respetos de usted podían influir para con don José Artigas, y deseando no omitir por mi parte medio alguno que se me proporcione para restituir la unión y fraternidad, y tranquilizar los ánimos del nominado don José

Artigas y todos los que les sigan en su opinión; me tomo la confianza de escribir a usted esta carta confidencial y amistosa, dirigida a suplicarle, y en caso necesario a conjurarle por el amor que tiene a la madre patria, para que todos los medios y modos suaves y amistosos que le dictare su acreditada prudencia, interponga su mediación y respetos con nuestro paisano don José Artigas para transar y cortar de raíz toda infernal desavenencia que tanto a él como a todos los habitantes de esta preciosa parte del globo no nos ha de traer otra cosa que nuestra total ruina.

Con esta oportunidad tengo el honor de ofrecirme de usted en las facultades del alto encargo que se me ha confiado, y en lo particular de mis arbitrios como su más atento seguro servidor, q. s. m. b.

GERVASIO ANTONIO DE POSADAS.

Después hice llamar al reverendo padre fray Mariano Amaro de orden del predicadores, amigo de Artigas y pariente de Otorgués, uno de los principales caudillos orientales. A mis súplicas pasó el padre Amaro a Santa Fe y asociado de Candiotti interpusieron su mediación y conferenciaron sin fruto alguno con Artigas en el sitio y lugar que él quiso señalarles para la entrevista. ¿Qué más podía hacer o gestionar por el bien de la paz una autoridad titulada suprema, que abatirse hasta el extremo que queda indicado? ¿Yo he causado la desunión y el desorden? ¿Yo he perseguido a Artigas con mi genio, con mi arrojo y con mi odio? Pasados algunos días le escribí directamente con la mayor franqueza. Le alcé la proscripción por otro decreto honorífico y satisfactorio: lo nombré comandante general de:

aquella campaña, y le dispensé otras distinciones y consideraciones que miró con el más alto desprecio. Y siguió haciendo el mal que pudo.

Oficios al teniente gobernador de Corrientes de 15 de Marzo de 1814.

Enterado de los dos oficios de 25 de Febrero anterior que usted me dirige acompañados con copia de las comunicaciones que han mediado con don José Artigas y con ese ilustre Cabildo para que suspendiese la salida que intentaba hacer con el objeto de acantonarse en Curuzucuatí; é inteligenciado igualmente de todos los demás particulares indicados en dichos sus oficios, le digo para su satisfacción, que apruebo desde luego todas las medidas que ha tomado: y le prevengo que poniéndose de acuerdo con ese ilustre Cabildo y tratando la materia con la debida circunspección que se requiere, procure salir de esa ciudad con toda la fuerza que está a su mando, no con el objeto de atacar a Artigas sino con el de retirarse a la ciudad de Santa Fe por San Jerónimo o por el camino que a usted le parezca más seguro.

Por este medio no sólo no se comprometen las armas a una defensa que es insostenible, sino que a esa ciudad y sus habitantes se les libra del desaire que les traería entrar en una acción de guerra, perderla con conocida desventaja, y sufrir la ley que les quisiera imponer el vencedor. Se hace más urgente la retirada de usted a Santa Fe porque de allí no se le puede mandar auxilio alguno, porque la fuerza del arroyo de la China se disipó enteramente pasando a esta capital el comandante de Entre Ríos don Hilarión de la Quintana, porque la del mando del coronel Hollmberg que pasaba de 500 hombres fué derrotada completamente por los insurgentes de la Banda Oriental; porque la pequeña división del mando de don Bernardo Pérez Planes probablemente a esta fecha habrá sido igualmente derrotada, y finalmente porque de esta

capital es absolutamente imposible salir refuerzo alguno para esa ciudad, así por las apuradas circunstancias del día, como porque en razón de la distancia llegaría tarde y sólo serviría para nuevos comprometimientos. Por estas consideraciones y reflexiones que hará usted presentes a ese ilustre Ayuntamiento para su debida inteligencia espero, que combinando con su acreditada prudencia y celo el elegir un partido que sea más benéfico y conveniente, se decida por retirarse como llevo prevenido a la ciudad de Santa Fe, con todas las fuerzas disponibles dejando el mando absoluto en la Municipalidad.—Dios guarde a usted muchos años.—Fortaleza de Buenos Aires, 15 de Marzo de 1814.—GERVASIO ANTONIO DE POSADAS.

Con presencia del oficio de V. E. de 25 de Febrero anterior y de los que con igual fecha me ha dirigido el teniente gobernador de esa ciudad, he venido en aprobar la medida adoptada sobre no salir el citado comandante como pretendía a acantonarse con la fuerza disponible en Curuzu-cuatía: y en oficio de este mismo día le prevengo, que poniéndose de acuerdo con V. S. disponga el retirarse a la ciudad de Santa Fe por San Jerónimo con toda la indicada fuerza que está a su mando, por las urgentes razones y consideraciones que le manifiesto para que las haga a V. S. presentes en el acuerdo o junta que celebre.—Dios guarde a V. S. muchos años.—Fortaleza de Buenos Aires, marzo 15 de 1814.—GERVASIO ANTONIO DE POSADAS.—Al Muy ilustre Cabildo, justicia y regimiento de la ciudad de Corrientes.

El mismo autor del *Bosquejo* se ve en la dura necesidad de confesar en la página 522, “que el procedimiento de Artigas fué temerario, pues hizo ver que prefería su interés personal al de la Patria”.

Luego pasa a clasificarlo en estos términos: “Ar-

tigas es un hombre singular, que une un patriotismo exaltado a una fidelidad a veces sospechosa, un lenguaje siempre de paz, a una inclinación nativa de la discordia, un amor vivo por la independencia de la patria o un extravío clásico de su camino". Y seguidamente añade: "que los orientales tenían levantados tronos en sus hechos al general Artigas, y que por tanto su proscripción venía a hacer la de aquellos vastos distritos, y su reconciliación casi imposible."

Con que tenemos por consecuencia que según la opinión del autor del *Bosquejo*, con un hombre cual define y clasifica a Artigas, debí yo, como Director supremo, mostrarme indiferente, y si con su pernicioso ejemplo se levantasen otros caudillos rompiendo la unidad, el orden y el impulso que se requieren para terminar la guerra; y titulándose jefes y protectores de los vastos distritos de las provincias de Tucumán, Salta, Córdoba, Cuyo, Santa Fe, etc., tratan de introducir en los pueblos la disolución y la anarquía, los debía tolerar y agasajar como supremo director, así por no proscribir aquellos vastos distritos, como para que en tal caso ya los cordobeses, santafesinos, tucumanos, salteños, etc., tendrían levantados tronos a sus hechos y a sus respectivos caudillos. Dejémonos, pues, de una vez de gobierno supremo, de división de poderes, de convocatoria de diputados, de congreso, de constitución, y de todo lo demás que se dirija a la general defensa del país y afianzar su independencia,

y entremos por la senda de la verdadera anarquía, que otro tanto quiere decir la extemporánea federación que tan imperiosamente se reclama sin bases sólidas.

¿Pero para qué me estoy fatigando en hacer una sobre otra reflexión? El origen, la raíz del mal está dentro de Buenos Aires, y de Buenos Aires sale y se propaga por todas partes. Porción de hombres que están viviendo en un reposo forzado como el autor del *Bosquejo de la revolución*: los que no disfrutaban empleo y sueldo; los que se consideran agraviados por el gobierno; los que están poseídos del espíritu de provincialismo y los que sin principios, sin fundamento claman extemporáneamente por una ridícula federación, son otros tantos partidarios que tiene en esta capital D. José Artigas, los cuales por medio de sus hijos, de sus hermanos, de sus amigos, y por cartas y anónimos informales han promovido, fomentado y sostenido su separación de la unidad del gobierno o del punto céntrico de donde deben partir todas las medidas, los recursos y las órdenes si algún día se ha de arribar a la felicidad a que todos aspiramos, y a esa misma federación que tanto se desea por muchos que no la entienden. Esto lo saben todos los que se creen iniciados en los misterios de la revolución, y para los pobres incautos que juzguen haber yo tenido la más leve parte en la desunión de Artigas, agregaré al legajo de documentos, uno de los anónimos dirigidos de Buenos Aires al dicho Artigas, y un solo

oficio de éste al Supremo poder ejecutivo por el mes de Junio de 1813 mucho antes de que yo entrase al gobierno. De uno y otro papel se sacarán más reflexiones que las que yo puedo hacer contra el *Bosquejo de la revolución*.

Pero no es esto sólo: del mismo seno de la Asamblea y a cara descubierta se fulminaban semejantes rayos dirigidos a sembrar la discordia y la desunión de las provincias. Es un absurdo emplear para el bien de la patria, hombres que no tengan algún interés en defenderla. Los ingenios al parecer más brillantes son ordinariamente los menos sólidos: creen que todo es debido a sus talentos superficiales: bajo el pretexto de que todos los hombres nacen iguales, buscan como confundir sus clases, y no predicán esta igualdad quimérica, sino para dominar ellos mismos. Véase el siguiente documento, que es un oficio del diputado de Tucumán don Nicolás Laguna a aquel cabildo. Así logró colocarse en aquel gobierno y permanecer en él hasta que le dan un palo por...

Muy Ilustre Cabildo Justicia y Regimiento de la ciudad de Tucumán.

Es llegado el tiempo de tratar sobre el sistema o leyes fundamentales, o dígase pacto social bajo el cual quedarán unidas o confederadas, o sujetas las provincias entre sí, o relativamente con la de Buenos Aires. Ilustre Ayuntamiento: La dignidad de los pueblos libres es incompatible con su servidumbre. Así el diputado del Tucumán siempre tratará sostener la majestad de su pueblo, y no dará lugar sino a la confederación; de manera que fiján-

dose los deberes con que el Tucumán queda con respecto a las otras ciudades, se confirme, y no se destruya la soberanía de nuestra ciudad, sostenida por su magnánimo esfuerzo. No será mi mano, por la que se uncirán al carro de la servidumbre, los brazos de aquellos heroicos hechos que oponiendo a la ambición y despotismo un corazón de bronce, rompieron las cadenas de la esclavitud, dando a todos la resurrección de los muertos. Cualquiera degradación es muy indigna de los libertadores de la patria. Le tocó esta materia, y viendo que algunos querían demostrar la servidumbre de mi pueblo por el juramento de obediencia que exigió por medio de V. S. esta Asamblea según el formulario, que se le remitió, como consta del oficio de V. S. su fecha 11 de Marzo del corriente año a esta Asamblea representativa de la soberanía de los pueblos. Dije: que siendo puramente provisionales el gobierno y disposiciones de la Asamblea hasta la sanción de la constitución, el juramento no tenía otra firmeza que la del acto a que se agregaba; que no indica especial obligación distinta de la naturaleza de la cosa, que se había jurado, y que bajo de este supuesto y certísima doctrina, no se podía decir, que el Tucumán prestó para siempre la cerviz doblada a la Asamblea y poder ejecutivo; sino que aquel acto solamente tenía la fuerza de una promesa que hacía el de estar quieto y tranquilo a las órdenes provisorias del gobierno y asamblea hasta la sanción de la constitución; que siendo esta condición ajustada por la misma asamblea en el Redactor núm. 2— y sesión del 27 de Febrero, capítulo 1.º, como la asenté en pública discusión sin oposición la más leve, lejos de tomarse argumento del juramento exigido a nuestro pueblo contra su dignidad soberana, se evidenciaba fundamentalmente que sin embargo del juramento las cosas se hallaban en el mismo tono que tenían antes de la celebración de la Asamblea. Este paso, ilustre ayudantamiento, me habilita prevenir a V. S. que cuando por la Asamblea o poder ejecutivo se ordenase prestar algún juramento es muy necesario que V. S. agregue a su pres-

tación la cláusula:—«y usamos sin perjuicio de lo que haga el diputado de este pueblo relativamente a la constitución, o leyes fundamentales de sociedad y gobierno.»—De lo contrario resultarán contradicciones entre la conducta de V. S. y las instrucciones que se me comunicaron, obligándome a hacer un papel ridículo, o a que yo renuncie la diputación; pues yo no sé el camino de hacer compatible una contradicción. Es decir, cómo pueda yo cumplir con lo que se me ordena, si V. S. es el primero que contraría las instrucciones que se me dieron. De este modo V. S. me reducirá a ver la inutilidad de los grandes esfuerzos que hago por ver la gloria de nuestras gentes que se les deben por justicia y por conveniencia. V. S. tal vez vea una declaratoria de la Asamblea por la que se determina, que la renuncia de los diputados debe hacerse ante ella misma, y no ante los pueblos; sin que en ella se exprese por motivos políticos la calidad: «Provisoriamente hasta la sanción de la constitución», como quedaron acordes todos los diputados a expresa solicitud mía. En este punto, y otros accesorios a él, desplegué toda mi política y conocimiento a las tes de los derechos de mi gran pueblo, hablando con aquella integridad que debe un funcionario público. Si mi ilustre ayuntamiento, primero me quería verme muerto, que ser yo el arcabuz de la ignominia de nuestro vecindario; tal reputo el degradazo del orden de soberanía al orden de vasallaje y servidumbre. Otros dirán a V. S. cuanto he dicho, y a cuanto me he comprometido en defensa de los soberanos derechos de mi pueblo. Y así ruego encarecidamente á V. E. no andemos en contradicción de conducta; porque si tal yo no quiero trabajar en vano, ni con injusticia moral. Sirva a V. S. de satisfacción, que por mi voto no perderá mi pueblo sus derechos. En el telón que estoy puesto, mi divisa es, mártir o libre, vencer o morir. No por esto crea V. S. que yo aconsejo guerra, pues no la temo de este gran pueblo; solo sí, que si en esa se piensa que por fuerza han de ser esclavos, depongan su error, y se persuadan, que la cosa está entregada no a fieras fe-

roces, sino a hombres racionales, donde no los fusiles, sino la razón trata de dar la ley. Para esto, sólo es necesario hablar con la entereza de hombres libres, haciendo un generoso sacudimiento de la preocupación en que están algunos con el ímprobo empeño de hermanar lo nuevo con lo viejo, lo republicano, con lo monárquico, lo racional con lo despótico, y la libertad con la servidumbre. El sistema republicano debe tratarse entre nosotros con toda aquella franqueza nacional y no como los reyes tratan a sus vasallos. Esta es la mejor y más oportuna regla que puedo poner a consideración de V. S. y de mi pueblo en guarda de sus derechos. No faltó quien aturdido de la verdad de los principios liberales que se han proclamado desde nuestra gloriosa exaltación, quiso reconvenirme después, tanto por el juramento que V. S. exigió a los vecinos de nuestro pueblo, como por el que se me recibió en esta Asamblea. Ya he hablado algo de lo que dije resueltamente, y que la Asamblea y el poder ejecutivo no tenían súbditos, ni vasallos, porque ningún ciudadano suelto debía obediencia a ningún Tribunal por alta que fuese su representación. Se dijo que esto jamás se había oído, y que era contrario a la doctrina apostólica. Probé que mi proposición no era nueva con Rosseau, que en su pacto social, dice, libro 2.º capítulo 1.º: «Si el pueblo promete, meramente obedece.» Desde el instante que hay un amo, ya el pueblo no es soberano, y queda destruído el cuerpo político. Raciociné que siendo la soberanía una prerrogativa, con que Dios había constituido al hombre, ésta no la perdía por haber entrado en sociedad civil, y que por tanto la ciudad no era más que una colección de soberanos unidos, o ampararse recíprocamente en todos sus negocios, comprometiendo por una parte sus derechos y deberes; y que así era incompatible la idea de vasallaje y de soberanía en una misma persona y en un mismo tiempo, especialmente cuando la soberanía no era una túnica aérea, para despojarse, o revestirse de ella, cuando mucha gana le diese a uno. Descendí luego al texto sagrado, *omnis anima potestatibus, etc.*, e

inferir; es así que en el sistema republicano la autoridad sublime es el pueblo. Luego en el sistema republicano lejos de tener obligación de sujeción y obediencia todos los individuos a la Asamblea y Poder Ejecutivo, deben prestar obediencia de pueblo, este el orden de naturaleza: pues por alta que sea la representación de la Asamblea y del Poder Ejecutivo, siempre será cierto que la copia no tiene derecho para engreirse y exaltarse, en contra ni sobre su original. De esto resultó que el cargo que se me hizo por mi juramento, el reconocimiento de mi diputación, satisficiese lo siguiente: Que el diputado del Tucumán no había jurado sacrílegamente. Que no juró lo que ignoraba, ni entendía; y sí lo hizo con pleno conocimiento de lo que se le exigía. Que mi juramento como el de mi pueblo fué solamente el de reconocer en la Asamblea la representación de la soberanía, y le han hecho los pueblos todos y diputados.

Luego hemos jurado que la Asamblea no es la soberana de los pueblos: pues la representación no es el original, la figura no es la substancia, ni la sombra de la realidad, luego por el mismo juramento se ha reconocido la soberanía de los pueblos; pues no puede ser representado lo que otro no tiene, a negarse a estos firmes, como evidentes resultados se incidía en el inconveniente, o de haber jurado sacrílegamente la unión de las ciudades o provincias, o que perjurando se me ataca, y en mí a mi pueblo. Porque si no me entendían lo que significaban las palabras Provincias Unidas, cuando prestaron el juramento, sacrílegamente juraron, pues lo hicieron en tal caso sin juicio; y si lo entendieron contravienen al juramento en su objeción. Porque quien juró Provincias Unidas, no juró la Unidad de las provincias. Quien juró y declaró las Provincias en Unión, no juró *la unidad*, ni la identidad, sino la confederación de las ciudades; pues saben todos, que ni una, ni otra palabra, son en sí convertibles, a causa de que ni en lo material ni en lo formal proviene una de otra. Así las palabras unidades y unión, nacen del verbo *unir*, y la palabra unidad del adjetivo.

uno a uno, a lo que corresponde la filosofía expresión identidad. De aquí es que la palabra unidad significa un individuo, una substancia sin relación a partes, un cuerpo, un todo; pero la unión significa el contacto de partes realmente distintas y separadas. Tal cual en materias físicas se demuestra por el aceite y el agua, y en las políticas por la federación de los Estados Unidos Anglo-Americanos, cuya constitución he visto, y tengo ya a mano; y como en el artículo 8, de la instrucción que se me dió se me ordena su adopción, he tirado la forma, ó proyecto de constitución que remití a V. S. con don Melchor Garmendia para el gobierno de mi pueblo dejando a los diputados en libertad para que adopten el que mejor les parezca para sus pueblos; bien sea federativo, bien idéntico; pues yo no tengo imperio, ni derecho para obligarlos a que adopten mis ideas, como ni ellos lo tienen para obligarme a mí, ni a mi pueblo a seguir el plan de sociedad que ellos quieran. Participalo a V. S. para su inteligencia y satisfacción. Dios guarde a V. S. muchos años. Buenos Aires, Mayo 31 de 1813. -- *Licenciado*, NICOLÁS LAGUNA.

Contra los que han tirado semejantes papeluchos con conocida mala intención, es que debía descargar su tempestad el autor del *Bosquejo*. A estos hombres díscolos, malditos, revoltosos y enemigos del orden, es que debía atribuir la desunión y separación de los orientales y demás pueblos, y la tenacidad e irreconciliación de Artigas; y no a mi sólo arrojo y a mi odio impotente. Algunos han dicho, que todos los padeceres, los vicios, todos los crueles males salen de la caja fatal de Pandora, e inundan la tierra; y el abogado doctor D. Manuel Vicente Maza, me dijo en cierta ocasión: que la tal caja de

Pandora estaba en Buenos Aires. Conque sin duda alguna, estando a la verdad de este doctor, de esta fatal caja salían los citados papeles descomunales tan llenos de patrañas, tan incendiarios, tan acomodatícios a cualquiera otros tiempos y circunstancias, y tan perversos que ellos solos bastan para causar la disolución del Estado y ruina del país.

A su tiempo el diputado Laguna recogió el fruto de [su extravagante y perniciosa doctrina, pues por el mes de Abril de 1815 renunció el supremo mando don Carlos de Alvear, y la Asamblea, de que era miembro el dicho Laguna, nombró un Gobierno de tres, que lo fueron don José de San Martín, don Matías Irigoyen y don Nicolás Rodríguez Peña; mas el pueblo de Buenos Aires, que no debía obedecer a la Asamblea ni al Poder Ejecutivo, por sí solo y sin consultar para nada a los otros pueblos ni al benemérito de Tucumán, mandó a pasear a su diputado; es decir, puso en ejercicio la soberanía de todos los pueblos o la reasumió en sí y no quiso admitir a los gobernantes nombrados, ni permitió que se reuniese más la Asamblea; de modo que todos los diputados que la componían, a la voz de sólo el pueblo de Buenos Aires y de la fuerza armada, *vacaron de golpe en la jerarquía del orden social* y muchos entre ellos *fueron víctimas de un público desorden*. Así es que, después de visto este oficio de su señor diputado al Cabildo de una ciudad capital de provincia, no debemos hablar más de Artigas, de desunión, de irreconciliación, de re-

paración de los pueblos, de disolución del Estado, de pérdida o ruina del país, ni de otras semejantes imputaciones que se me han hecho. Basta de esto, y pasemos a otro particular.

No se puede dar un Gobierno más pobre, triste y abatido que el que a mí se me entregó en dirección. Ya de esto he hablado. Yo tuve a mi ingreso la precaución o curiosidad de pasar oficios al Cabildo, Tribunal de Consulado, ministros de Hacienda y administradores de Correos y Aduanas, para que me manifestasen, qué fondos habían en dinero efectivo en sus respectivas tesorerías el día 31 de Enero de 1814, en que me había recibido; y les previne, que el día último de cada mes me pasasen una razón breve y sucinta del caudal que entrase y saliese por dichas tesorerías. Así lo verificaron, según resulta de los documentos originales que obran en mi poder, y de ellos tengo formalizado un extracto para que por él se vea el gran incremento que tomaron las rentas de estado general en sólo once meses de administración; y todo curioso y cualquier calumniante puede pasar a ver la cuenta pormenor de la salida e inversión de estos caudales para cerciorarse de que han tenido el mejor buen destino a favor de las tropas, de la escuadra, de una multitud de acreedores particulares, de los sueldos de empleados, de la rendición de una importantísima plaza y de los ejércitos organizados y puestos en el mejor pie para operar activamente,

Con estos y otros muchos documentos salí del

Gobierno muy esperanzado de que algún día por mis sucesores en el mando supremo se me pediría una relación de Gobierno, o noticia de algunos puntos de mi administración que pudiesen interesar. Pero en nada menos se pensó. Mi facción, mis partidarios, mis grandes amigos, esa porción de hombres perversos que ocupábamos la Asamblea, el Poder Ejecutivo y los grandes empleos, todos, todos se olvidaron de mí, y yo salí de la fortaleza sin que se me hubiese ofrecido el coche, un edecán o un paje que me acompañase hasta mi casa. Yo entré a vivir en la fortaleza sin cama ni mueble alguno, y acompañado sólo de un mulatillo mi esclavo. Yo tenía en mi casa todas las cosas necesarias para pasar una vida cómoda y decente al lado de cinco hijos, mas nada llevé conmigo, y así es que cuando salí, todo cuanto me servía allí lo dejé como que no era mío, incluso el espantoso sueldo, que todo lo consumí con más algunos otros pesos. Digo todo esto porque siempre hará en nuestra revolución un contraste cómico y ridículo, presentarse un hombre, cualquiera que sea, con el bastón de Supremo Director del Estado, para entregarlo a su sucesor en la sala de palacio o llámese fortaleza, a presencia de todas las Corporaciones, y al momento, después de entregado el mando, salir en la propia mañana por la puerta de la misma fortaleza sin un amigo que la acompañase, sin un medio de sueldo o pensión, y sin decoro, miramiento ni respeto. Vamos a ver el gran resultado de este espartanismo.

Retirado a mi casa sólo trataba de la reparación de mi salud quebrantada. No concurría a tertulia ni visita alguna, ni tuve la menor intervención ni conocimiento en los asuntos del Gobierno, ni fui consultado ni llamado para informar en materia alguna. Así vivía descuidado y tranquilo cuando en lo alto de la noche del 15 al 16 de Abril de 1815 estropean mi casa a golpes, y continuó manifestándose un tumulto popular todo el día 16, hasta que a las oraciones vino a mi casa una tropa de salteadores y de orden del Cabildo me llevaron preso a la fortaleza y a la misma sala principal en que había recibido y entregado el mando de Supremo Director.

Allí encontré otras personas arrestadas y fueron llegando igualmente otras. Mas contrayéndome a solo mi individuo, digo que una noche fui trasladado a un cuarto inmundo del segundo patio de la casa del Consulado. con centinela de vista y rigurosa incomunicación. Pasados algunos días en los que trasladaron de vivienda en vivienda, me llevaron al muelle y embarcaron con tropa en la zamacá de guerra la *Trinidad*, de la cual a las dos noches me trasbordaron al bergantín *Paraná*. En este buque estuve algunos días, siempre con tropa y en rigurosa incomunicación, sin saber a quién ocurrir ni quién era el juez competente que me causaba estos atropellos y procedía con tanto despotismo y arbitrariedad. Luego de pasados algunos días vino el dicho bergantín un ayudante de plaza con escribano y ministro de justicia a tomarme decla-

ración por primera vez a los veinte y más días de mi prisión.

Este expediente es muy gracioso por sus vicios y nulidades, por la porción de jueces que en él danzaron y por todo lo demás que contiene. Da principio con un oficio de don Miguel Estanislao Soler, en que él dice haberle facultado el cabildo para disponer el embargo de mis bienes, y que comisiona para ello a los señores doctores don Bartolomé Cueto y don Ildefonso Paso (comerciante tan doctor como yo que nunca lo fui). El oficio de Soler es de 19 de Abril de 1815, y en el mismo día procedieron los comisionados a atacar mi casa practicando un general y prolijo embargo de todos los bienes míos y los de mis hijos, cuya diligencia, que practicaron ante el escribano Merlo, la han agregado por las maldades que en ella practicaron, hasta la de introducir en mi escritorio papeles anónimos y extraerme otros interesantes de mi uso. A fojas dos del mismo expediente se ve otro decreto de 2 de Mayo, doce días después de aquella comisión, mandando de nuevo embargar mis bienes, y está firmado por otros nuevos jueces o nuevos comisionados (aunque no lo dicen), Arana, Aguirre y Anchorena; siguen las diligencias de nuevo embargo, pero en modo alguno aparecen las que practicaron Cueto y Paso; luego, con fecha 29 de Mayo, después de corridos veintisiete días sin formarse cargo alguno acerca de papeles ni ocultación de bienes, se encuentra un oficio del doctor Cossío (nuevo

juez) a la comisión de secuestros (nueva comisión) mandándola desembargar mis bienes, y así se practicó según consta de la diligencia de 31 de Mayo. Seguidamente el mismo doctor Cossío en 3 de Junio los volvió a mandar embargar y así se hizo en el día 5 (*cur tan varié amice Cossio?*). En 4 de Septiembre los mandó desembargar el doctor Maza (otro juez) y así se practicó en el día 6. En este mismo expediente se encuentra la primera declaración que se me recibió a bordo del bergantín *Paraná*, de mandato de Arana, Aguirre y Anchorena el día 8 de Mayo después de veintitrés días de arresto, y después de más de quince días del primer embargo. ¿Puede darse un mayor embrollo? Mas, de este decreto y declaración, pienso hacer referencia más adelante con mejor oportunidad.

Mi expuesta declaración fué dada de pronto y casi con sorpresa, en circunstancias que me hallaba tan enfermo, que el ayudante comisionado y el escribano Iruzuaga se prestaban oficiosamente a suspender la diligencia de su comisión para otro día por el estado en que me veían; mas yo no quise admitirles su atento comedimiento, declaré y se regresaron. Entonces pensé que en vista de una declaración ingenua y fundada en principios de rigurosa justicia, se desarmarían unos jueces nulos e incompetentes, que ya procedían a verdad sabida en sosiego y tranquilidad, y no a la sombra del tumulto popular a que habían dado pábulo, y con que a los primeros momentos de la revolución, sólo se podrían escudar en sus injus-

tos, nulos y atentados procedimientos los apellidos de *Arana, Aguirre y Anchorena*.

Así me lo llegué a presumir cuando pasados algunos días se arrimó una falúa al costado de dicho bergantín *Paraná*, y me desembarcó. Más tarde mi juicio fué errado, porque al contrario, me trajeron a tierra para que sufriese nuevas prisiones, nuevos y más agudos padecimientos, y para efectuar en mi persona la más ridícula frase, como dispuesta toda por hombres ridículos, mezquinos hasta para castigar, e ignorantes aun de los principios de la misma facultad de su profesión.

Se me volvió del barco a la casa de la Asamblea que ya se había disuelto arbitrariamente y despóticamente por los mismos agentes del desorden o de la revolución; y esta vez se me colocó en otro cuarto con centinela de vista y la misma rigurosa incomunicación. No podía ver ni hablar a persona alguna en esta nueva prisión. Abandonado a la soledad sin consolación, sufrí los más crueles males de la tristeza, pues que el hombre dentro de sí mismo no halla sino un vacío espantoso que lo arruina. En este infeliz estado me mantuve algunos días postrado en cama muy enfermo, hasta que otra noche se apareció el ayudante Robredo y me condujo a la casa que llamaban prisión de la Cuna donde estaban arrestados varios militares de graduación, algunos diputados de la Asamblea, y los tres secretarios de Estado, en unas viviendas o cuartos asquerosos e inmundos, de los cuales me cupo uno.

Sería eterna esta relación si me pusiese a referir por menor las vejaciones que sufrí en esta nueva prisión. Ya se ve cómo por un nuevo *sacudimiento volcánico* la plaza del supremo director Alvear *había vacado en la jerarquía del orden social*, y los diputados de la Asamblea *habían sido víctimas de un público desorden*: cómo el despotismo de la multitud, es aún más insoportable, que la absoluta autoridad de uno solo, y cómo habían renacido todas las facciones, las secretas solicitudes, y los partidos del año de 1811; de aquí es que todos mandaban cada uno a su vez, y ellos mismos no se entendían con disparates que ordenaban y disponían, pensando así paliar su iniquidad.

En una mañana el oficial de guardia don Luis Dorego me intimó, que una comisión de justicia nombrada por el Cabildo en los días de la anarquía, y confirmada por don Ignacio Alvarez y Thomas, nombrado director suplente en Buenos Aires en premio de haber sido uno de los agentes principales de aquella montonera, había dispuesto se me pusiese, como efectivamente se me remachó una barra de grillos en la cama, enfermo, por mano de un negro verdugo á presencia del mismo oficial que era de cívicos y hoy está sordo como una tapia, y a fines del año de 1828, ha presenciado igualmente al fusilamiento de su legítimo hermano don Manuel Dorego, gobernador y capitán general de esta provincia, por otro *sacudimiento volcánico*; y el tal don Ignacio Alvarez, a su vez, dejó el mando llorando

como un niño, y fué depuesto por otro *sacudimiento volcánico*, hijos todos del 5 y 6 de Abril de 1811.

Yo no pude conseguir un médico, ni medicamento alguno. No pude conseguir que me viesen y asistiesen mis hijas, de cuya dulce presencia estuve constantemente privado desde las oraciones del 16 de Abril del año de 1815. En lugar de estos auxilios, seguían apurando el ridículo y la farsa para acabar con mi vida. Me introdujeron un sacerdote franciscano que vivamente solicitaba confesarme, y usaron de todo el aparato conveniente a hacerme entender que se trataba, como efectivamente se trató, de quitarme la vida, y a otros muchos de los que habían engrillado, gracias a un hombre honrado que se opuso con firmeza a semejante bárbaro, ilegal e inaudito procedimiento a que lo empeñaban el don Ignacio Alvarez, don Miguel Soler y varios otros corifeos de aquella pueblada.

No pudiendo matarnos, trataron de robarnos, y una noche se entró al cuarto de mi prisión un hombre extraño que me dijo nombrarse Ambrosio Carranza, con uniforme y divisas de sargento mayor. Este danzante recién vestido al que ha pocos meses todos vieron y conocieron de carnicero vendiendo públicamente carne en uno de los cuartos anticuarios de los Riveros, vino a pedirme 60.000 pesos si quería libertar mi vida, haciéndome presente que este paso lo daba por orden especial de la comisión civil de justicia, y del director interino del Estado don Ignacio Alvarez, de cuyo puño y letra traía en

un papel tasada la suma de 60.000 pesos por mi vida, y las demás que otros presos en la Cuna debían oblar para redimirse de morir. Me impuse de todo y contesté lo que debía con la mayor firmeza y energía al tal carnicero vestido de sargento mayor.

Este es sin duda el paso más indecente que se ha dado desde que tuvo principio la revolución en esta parte de América por Mayo de 1810. Estaba reservado el ponerle este negro borrón a cierta clase de hombres hambrientos de mando, y sedientos de dinero. Hasta entonces se habían impuesto destierros a unos, y la pena ordinaria a otros; pero el gobierno y todos los magistrados se habían comportado con el mayor decoro, desprendimiento y delicadeza, en cuanto a las mujeres, hijos y propiedades de aquellos seres desgraciados aun cuando fuesen españoles europeos y sentenciados como verdaderos reos de Estado. Estaba reservado, repito, este fino pensamiento al director interino en Buenos Aires, don Ignacio Alvarez, don Francisco Antonio Escalada, alcalde de 1.º voto, y doctor don Manuel Vicente Maza, presidente de la comisión civil de justicia, tres sujetos que sabían a no dudarlo, que mi poca o mucha fortuna en bienes la había adquirido antes de la revolución de América, como igualmente sabían que había gastado con la mayor franqueza los sueldos que me dieron el año de 1814, comiendo a mi mesa muchos días. Seguramente se deben mirar como enemigos de la sociedad todos los hombres capaces de olvidar un beneficio.

Ultimamente, después de muchas tentativas por sacarme dinero, pues hasta el doctor Maza vino una noche al cuarto de mi prisión, procedimiento inicuo y escandaloso en un hombre que hacía de juez en mi causa, y después de una dilatada y penosísima incomunicación, fui llamado y conducido al Tribunal de la Comisión civil de Justicia acompañado de un pobre hombre y sin tropa. ¿No parece esto una burla o un modo de proceder el más desastroso, tener a un hombre porción de meses en la clase de reo de Estado, con prisiones, centinelas de vista y rigurosamente incomunicado, pedirle sesenta mil pesos por su vida, mandarle un fraile por si quería confesarse y declarar lo mucho que había robado; poner al virtuoso pueblo de Buenos Aires a la expectación de resultados, y de un momento a otro, para un acto tan serio y circunstanciado como el tomarle su confesión, mandarlo llevar de la prisión al pretorio, dos cuadras y media distante, con un pobrecito hombre portero y meritorio, sin la menor custodia ni precaución?

Pues este paso cómico fué dado con la mayor malicia, acompañado de estupidez. Fué dirigido a hacerme creer que ya se me empezaba a tratar con más consideración, pues presentado que fui en la sala de la Comisión, que había armado su teatro en una de las del Cabildo, fui recibido con bastante política y algunos sentimientos de benevolencia por el presidente Maza, el conjuer, doctor Cossío, y un aprendiz de escribano. Me dijo Maza que ya la cosa

había declinado y mudado de aspecto, y tocando con su mano p rfida un papel de sobre la mesa, a nadi : "Aqu  est  ya la providencia para que se le despache a usted *prontamente*. Nosotros esper bamos esta iniciativa del se or director, y ma ana ya podr  usted salir para la frontera a reparar su salud tan quebrantada."

Ya se ve; a m  me era conveniente pasar a cualquier punto de la catapa a para respirar un aire puro, y no el metifico de la prisi n en que estaba. Mas toda esta nueva tramoya era dirigida a cortarme el fuego de las protestas de nulidad, tachas de testigos, renovaciones y dem s excepciones legales de que pod a y deb a usar, y que se tem an y deb an esperar en virtud de mi declaraci n dada en el bergant n *Paran *. Con efecto la lograron; yo no hice m s que pedir se agregase la expuesta declaraci n, reproduci ndola por cabeza de la confesi n, y suplicar a Maza me despachara prontamente, para la cual continu  simplificando todas mis respuestas a porci n de preguntas sueltas que me hizo. Como despu s de las once de la noche trat  Maza de interrumpir el acto, manifestando que le dol a no s  qu  cosa, que ya no restaba m s que un cargo que hacerme y que al d a siguiente me lo mandar a extendido a la prisi n con el escribano para que le dictase mi respuesta y me aprestase para salir. Condescend , como era muy de raz n, y me dispens  el favor de acompa arme personalmente solo con el escribano hasta la puerta de la casa de Cuna, don-

me dió la mano por despedida, y yo me entré a la prisión.

Cualquiera de mis hijos que lea esta relación y lo que va a seguirla es preciso que casi entre a dudar de la sinceridad y verdad de su padre. Lo cierto es que todo aquel día lo pasé esperando al escribano, y dadas las oraciones, ya no vino a buscarme el portero, sino otro desconocido y vestido de sargento mayor; ya no hubo obsequio de bizcochos y licores, como en la noche primera; ya no se repitió el acompañamiento del presidente doctor Maza, no hubo apretón de manos y me negó de vista su carasa hasta este día en que escribo, pues sólo apareció en el tribunal el conuez, doctor Cueto, y me empezó a interrogar por un catálogo de cargos continuados y extendidos en seguida de la diligencia de la noche anterior. A todo respondí con algún acaloramiento en vista de un modo de proceder sobre nulo, capcioso; y me retiré a la prisión con el que me sacó de ella.

Yo no he visto unos jueces más atolondrados. Enpeñados en ejecutar la maldad de perder a un hombre a toda costa, no estudiaban siquiera el modo de colorir la misma maldad. Yo no he visto el sumario o causa, que estos jueces trabajaron para extractar y analizar todos sus vicios. Si ella es justa y ha sido actuada por una verdadera comisión de justicia, ¿por qué se me oculta tanto? Yo no la he de quemar, sólo la veré en pocos días y hablaré con más franqueza. Entretanto debo decir, que estos

jueces no tenían la comisión de *mancomun e insolidum*, y de consiguiente no podía formar tribunal o juzgado sin hablarse los tres juntos especialmente para un acto tan grave y sustancial como es la confesión del reo: que la primera noche sólo asistieron Maza y Cossío, y ni ella, ni el escribano ni yo firmamos la diligencia que se practicó: que la segunda y última noche sólo asistió Cueto, y puse mi firma al pie de lo que declaré. Después habrán firmado todos mi confesión como si se hubiesen hallado presentes y el escribano habrá dado fe de ello.

¿Y esta no es una nueva nulidad notoria? ¿Y no puede y debe llamarse una doble nulidad, una imprudencia, una maldad ejecutada contra un escribano antiguo como yo, pues que aquellos jueces no podían ignorar, que sé cómo debe tomarse la confesión a los reos perseguidos por delitos? Yo pienso que estos tres jueces por Mayo de 1810, aún no estaban en Buenos Aires en el rango de abogados, y que si algún día después acá han entrado en la revolución, ha sido maquinalmente por carrera o por negociación; ó fueron metidos en ella casi a la fuerza. Yo escribo para mí solo y puedo quejarme todo lo que me parece por simple desahogo.

A la noche siguiente de haberme tomado la confesión en los expuestos, terminación, en lugar de pasaporte para un lugarejo de la campaña en reparación de mi salud, mandaron a la prisión otro nuevo oficial desconocido, el cual me condujo al muelle, nos embarcamos en una falúa inglesa y navega-

mos más de tres leguas hasta llegar a la fragata *Hornspur* que estaba fondeada en el amarradero de los navíos o balizas exteriores. Esto no pudo realizarse sin anuencia del director don Ignacio Alvarez y del comandante de dicha fragata Josephelin Persi; y así es que jamás he podido comprender y y siempre para mí será un misterio cómo pudo dicho comandante recibirme a su bordo en calidad de reo, o como en depósito, ó como carcelero, comenarielo. Ello es que esta prisión hubo de parar en tragedia. Algo participé del beleño que me propinaron. No quiero hablar de este suceso porque es forzoso excederme.

Seguidamente al lance que me malograron me transbordaron a otra fragata de guerra inglesa nombrada *Orpheusy*; aquí vino un médico a reconocerme, sin duda para cerciorarse del efecto que en mí hubiese producido el veneno. Yo estaba fatal, porque a todos los alimentos los miraba con horror y miedo. De consiguiente el facultativo informó del mal estado de mi salud, y ya por esta razón o porque los carceleros ingleses no quisieron tenerme más en sus buques, me comunicaron de tierra este decreto: "Buenos Aires, 19 de Julio de 1815.—Permítese bajar a tierra la persona de don Gervasio Posadas a restablecer su salud, debiendo en el acto salir de las inmediaciones de esta capital, dando aviso de su residencia al gobierno y permaneciendo allí hasta segunda orden, y devolviéndose original este decreto.—Rubricado: *Tagle*."

Desembarcado en el muelle, solo y en plena libertad, sin soldados y sin persona alguna que se encargase de la mía tan criminal, que aún no estaba sentenciada, condenada o absuelta, después de más de tres meses de prisión, y que podía cometer un atentado si era tan faccioso, tan pícaro y tan vengativo. Yo, a pesar de semejante franquicia, siempre aparente y siempre pérfida, me dirigí al cuerpo de guardia del muelle, y aunque el oficial de guardia me significó que no tenía ni prevención alguna con respecto a mi persona, no quise salir ni separarme de aquella guardia hasta que me trajeron un coche que mandé pedir y pasé a la quinta de don Joaquín Madariaga, desde la cual di aviso al director suplente, que proveyó lo siguiente: "Buenos Aires, Julio 24 de 1815.—Permanezca por ahora y póngase en curación don Gervasio Antonio Posadas en el destino en que se halla, que es la chacra de Madariaga, distante seis leguas, esperando allí el resultado de su causa.—*Alvarez.—Tagle.*"

Con efecto; pasados algunos días vino a la chacra un hombre que dijo ser alcalde de aquel partido a intimarme el sentención que ha corrido impreso por el cual me *declaran proscripto, desterrado a Ultramar, a países extranjeros, y condenado a pagar con mis bienes las cantidades en que había quedado descubierto; sin designar estas cantidades y ocultándolas pérfida y maliciosamente para que a la faz del mundo apareciese como un ladrón y dilapidador de los intereses del Estado.* Seguidamen-

te se personó en la chacra un ayudante de plaza, un teniente alguacil de justicia con comisión del doctor Maza para que entregase 200 pesos de costas que no quise pagar, y no he vuelto a ser reconocido. Esta fué otra picardía muy remarcable. Para intimar una cosa tan seria como una sentencia tan grave y recargada de penas a cuál más acerba y feroz, elegir un pobre hombre de campo titulado alcalde, comisionar un ministro de justicia ayudado de un ayudante mayor. ¡Qué hombres tan pobres y tan sonsos! Pretender cobrarme costas sin manifestarme la tasación de ella, sin haberme oído, sin haber presentado escrito alguno durante una causa sentenciada después de cinco meses de prisiones, embargos, desembargos, embarcos, desembarcos y otra porción de morisquetas y titeriterios para inferirme un tropel de padecimientos y vejaciones.

En una palabra: todas estas cantidades no se determinan en la sentencia, eran sólo tres partidas aéreas, que en una hacían la grande suma de 4.879 pesos, dos nacionales, que pagué a la fuerza, y sobre cuya devolución o reintegro con sus respectivos intereses promoví la debida instancia luego que disfruté de alguna libertad, cuya instancia hasta hoy está pendiente porque yo la agito cada uno o más años, según observo el horizonte político.

Posteriormente, por orden verbal del Director Alvarez, me trasladé a la chacra de Santa Coloma, en la que recogí a algunas de mis hijas y domésticos

para que me asistiesen, y estando allí pasando la vida más solitaria y triste fui sorprendido por un asesino, el cual, como no pudiese lograr su intento, se empeñó en persuadirme que me sería muy conveniente representar al Gobierno que quería pasar a mayor distancia, como a una guardia en la que estaría segura mi vida. A este bribón, que no quiero nombrarlo y que mis hijas y criados lo vieron y lo conocieron, le contesté lo que debía con la mayor firmeza y se mandó mudar, y continuando las infames maginaciones se imprimió un papel el 2 de Octubre, que fué contestado por algún hombre de juicio y talento; el Gobierno mandó dos facultativos que reconociesen y certificasen del estado de mi salud, y seguidamente me ofició el ministro de Estado para que a costa de cualquier sacrificio me trasladase a otro punto distante de la capital cuando menos treinta leguas.

Salí de la chacra de Santa Coloma al momento, y me dirigí al pueblo de San Antonio de Areco. Estando allí, bajó del mando don Ignacio Alvarez y entregó el bastón llorando, como antes expuse, y pidiendo al Cabildo garantías por su vida. Siguiéron varios embrollos, sobre elección de gobernantes, hasta que el Congreso de Tucumán eligió de Supremo Director a don Juan Martín de Pueyrredón. Este se divirtió mucho conmigo en jugar a la pelota, mudándome a cada paso de destino sin la menor causa ni motivo. Yo no quiero recordar estas nuevas aventuras y padecimientos. Mis hijos todo lo pre-

senciaron, pues me acompañaron en estas marchas y contramarchas. Basta decir, que en seis años continuados, desde el 1815, ocupé 22 distintas carcelarias, y quedé arruinado y empeñado, etc., etc.

Esto es, hijos míos, cuanto os puedo proporcionar para vuestro consuelo, simple desahogo o entretenimiento. No esperéis de mí otra cosa. No esperéis que me empeñe en pedir una pública satisfacción. La revolución sigue como lo veis y como lo ven todo cada día más en su fuerza y vigor, sin orden, sin método, sin una autoridad bien constituida, sin una buena y sólida administración de justicia, sin legislación y sin cosa alguna de fundamento. Yo fui rodeado de los honores y de la proscripción de un arresto con prisiones, y hasta del secuestro de mis bienes, pena que no se ha impuesto a los reos del más alto crimen en medio de haber sido condenado al patíbulo. He tenido que vender y deshacerme de todas mis propiedades para pagar mi empeño, manteneros con decencia y poder subsistir. Vivir en la sociedad y vivir infamado es una contradicción, pues la infamia es una especie de excomunión civil. Yo que he tenido esta desgracia soy aborrecido de todos, todos huyen de mi compañía, estoy privado de toda consideración, se han roto los lazos que me adherían a mis conciudadanos y he quedado aislado en medio de la sociedad; por eso es que ni aun promuevo ni agito negocios interesantes que tengo pendientes. En ésta aflictiva situación no puedo ejecutar acción alguna, ni aun gene-

rosa, porque estoy desesperanzado de encontrar en la opinión pública la recompensa. Ultimamente, yo he quedado como un ser aislado en la Tierra; conozco que la amistad, el mayor de todos los bienes, es difícil de hallarse; las pasiones, las flaquezas, mil contrariedades, la entibian o la desordenan.

Ahora es que conozco los hombres, no obstante, no los aborrezco, pero no sabría estimarlos; yo los quiero y les haré bien si puedo, sin esperar recompensa. Cierro al fin estas apuntaciones o manifiestos, que juro y firmo en esta ciudad de Buenos Aires, mi patria, hoy viernes 19 de Junio de 1829, en que cumplo los setenta y dos años de edad.

NOTA PRIMERA

En estos días ha llegado a mis manos y he leído, un papel titulado: *Al avisador Patriota y Mercantil de Baltimore un ciudadano de Buenos Aires*. Por dicho papel me he impuesto que la primera y principal acusación que se me hizo en la pueblada o montonera del 15 y 16 de Abril del año 1815, fué de *traición* e inteligencia con el Gobierno español, y sin duda alguna esta feroz denuncia dió fomes para que los procedimientos puramente revolucionarios apareciesen tan atroces. De aquí debió nacer aquel empeño en buscar mis papeles, es decir, la propiedad más sagrada de todo ciudadano; de aquí, tanto embargo y desembargo de mis bienes. Pero ¿por qué no se me hizo culpa y cargo de este atroz crimen en las dos diligencias nulas de confesión que se practicaron? ¿Y si entonces, que estaba desvanecida tan negra calumnia, por qué no se desengañó al virtuoso pueblo de Buenos Aires, y se me dió esta pequeña satisfacción? Todo ello resulta así del referido papel impreso, cuya pronta devolución se me encarga, y por eso y porque a nadie he oído decir que esté contradicho ni impugnado,

lo copio aquí literalmente, en cuanto a la dicha acusación solamente.

Dice así: «De los tres que firman el papel, el testigo, el interesado, etc., sólo es el caballero Moreno quien por su empleo de oficial mayor podía estar impuesto de los negocios reservados del Gobierno; y este caballero no es la primera vez que ha denunciado falsamente en idéntico caso y a idéntica autoridad.

Lo que hay es que le falta habilidad para urdir las, aunque le sobra descaro para no inmutarse cuando se convence de su maldad. Pertenecían, como todos saben, a la administración de don Carlos de Alvear, en que había sido considerado por respetos a la memoria de su hermano el doctor don Mariano Moreno, y se indispuso neciamente con sus amigos porque no le habían dejado de secretario de Estado cuando se concentró el Poder Ejecutivo. Continuó, sin embargo, disfrutando de sus favores, y dando pruebas de la causticidad de su genio, pero más que todo de su dislocada ambición. Cuando se verificó la deposición de Alvear no se había encontrado aún Moreno en ninguna mudanza de gobierno o, más propiamente, en ningún cambio de partido. Se ignoraba, pues, qué tal haría su papel. La cosa es digna de contarse. Cuando en el día 15 de Abril amaneció el pueblo reunido en la plaza, apareció don Pedro José Agrelo de ganchete con don Manuel Moreno, llevando escrita de letra del primero una denuncia acusando a la administración

que se deponía, de traición. La denuncia decía, en substancia, lo siguiente: Que el Gobierno estaba de acuerdo con el ministro español residente en Janeiro para postrar la revolución a los pies del señor Fernando Séptimo. Para probar este aserto había extraído Moreno del archivo una carta de dicho ministro español al ex director Posadas, en que, contestando a dos oficios de este último, le indicaba varios medios de ir disponiendo la opinión de los pueblos en favor de su rey. El documento, efectivamente, sin estar en antecedentes, arrojaba extraordinarias sospechas, pero al menos advertido no podía menos que exigir, para determinar su juicio, los dos oficios a que era referente la contestación. Esto era lo que únicamente tenía Moreno que discurrir y componer, pues conociase su habilidad. Asentaba la denuncia, que uno de los dos oficios estaba de la misma letra del denunciante; pero que el segundo (creo que fecha 18 de Noviembre) ni existía en el archivo, ni se había visto en secretaría.

Para dar Moreno más colorido a la calumnia suponía que el doctor Herrera, entonces secretario, había dejado por distracción entre otros papeles la carta del ministro de España en la mesa del ministro Moreno como oficial mayor, y que cuando advirtió su descuido, volvió precipitadamente a recogerla, y que por componerlo le dijo que contestase con ambigüedad en los términos que se hizo. La denuncia fué entregada al excelentísimo Cabildo por Agrelo y de su letra (aunque refiriéndose al

testimonio de Moreno), y debe existir original en el archivo de dicho Cuerpo. Entremos, pues, en materia. Hay varias cosas que notar en esta conducta, pero ninguna nos impone tanto como la audacia de asentar que no existía, ni se había visto en la Secretaría la carta fecha 18 de Noviembre, Moreno estuvo resuelto a extraer del archivo dicha pieza; y creyó que, preso Herrera, nada le sería tan difícil, siendo el mayor del mismo departamento. Salióle como no pensaba; porque el Cabildo comisionó a uno de sus individuos para que en consorcio de un escribano fuese a recibir personalmente del secretario Herrera los archivos secretos y nominatin el oficio perdido a que no se habían visto. El cabildante fué don Laureano Rufino, y el escribano don Mariano Echaburu; asistieron Herrera, Moreno y Alvarez a entregar al archivo; ¿y cuál sería el asombro de todos, cuando después de haber negado Moreno la existencia del oficio de 18 de Noviembre a pesar de las vivas reconvenciones del secretario, se encontró bien acomodado, en donde debía estar de letra del mismo Moreno? El espanto no se pintó, con todo, en su frente: los ojos de todos se convirtieron hacia él con admiración: tomar su sombrero y su caña fué toda su respuesta. Vivos están todos los testigos de esta escena, que no me dejarán mentir. A presencia de este oficio, y del otro a que se refiere el ministro español en su contestación, se vió claramente, que sus prevenciones sólo tenían por objeto jugarla de maestro a diestro para descubrir las verdaderas in-

tenciones de nuestro gobierno en orden a una reconciliación, lo que jamás consiguió porque fué comprendido. En seguida pasaron todas las relaciones al examen de la primera Junta observadora, y *aprobó la dirección que se les había dado, declarando, que no había perfidia.* Con todo, fué tal la impresión que recibió el pueblo contra aquella administración, que en uno de los cabildos abiertos de ahora dos años, *no pudo menos que quejarse un sujeto respetable de que se conservase al pueblo de Buenos Aires y a las provincias en la falsa persuasión de que Alvear y sus amigos habían sido traidores.* Efectivamente, si a la noticia de dicho señor no había llegado el desengaño; *¿qué extraño sería que en estos mismos momentos aún haya muchos imbuidos en aquel errado concepto?* Pero Moreno supuso que estaría olvidada su maldad, puesto que había tenido la fortuna de que se hubiese ejercitado con él la menos merecida y peor empleada clemencia. Supuso que nadie habría creído la infamia de que él y Agrelo quisieron cubrir a sus más distinguidos bienhechores, y nos sale ahora con que ese mismo Alvear que iba a entregarnos a los portugueses, y que este plan se ha continuado desde aquel tiempo hasta la actualidad. *¿Cómo ha podido ocurrir á usted, señor avisador, que tantos hombres de la primera importancia en nuestro país se hubiesen mezclado en tales perfidias sin hallar uno solo que los confundiese denunciando su maldad? Y cuando esto fuese factible, ¿debería creerse sobre el simple tes-*

timonio de unos hombres resentidos con los sujetos a quienes acusaban? ¿Pero cómo es creíble, dirá usted, que unos ciudadanos de las Provincias Unidas, que han figurado más o menos en el nuevo orden de cosas, tengan un alma tan fría y un corazón tan depravado que inventen contra su propio gobierno unas calumnias tan atroces y que refluyen en descrédito de la propia causa que defienden? Seguramente, ningún hombre de bien puede calcular sobre la depravación de los sentimientos de otro el crédito que merecen sus palabras, y no dejará de ser un misterio qué interés haya podido mover a los infelices Moreno, Agrelo y Pasos para inventar una calumnia tan horrible.

“Señor Avisador: En el curso de la revolución se habían visto hombres débiles que hacían estudios de quedar bien puestos en el partido dominante por medios poco decentes, hombres inconsecuentes a sus relaciones, ingratos a sus bienhechores, etcétera, etc.; pero no había ejemplos de hombres que hubiesen llevado la perfidia hasta el extremo de convertirse en epemigos los más crudos de los que antes eran sus íntimos amigos. Agrelo, y muy singularmente Moreno, fueron los primeros que lo ofrecieron en la jornada de Abril de 1815. Desde entonces, como la cabeza de Caín después de haber muerto a su hermano, no han podido tener sus conciencias culpables un solo instante de reposo.”

Así literalmente se explica el autor del papel público que dejo copiado, y lo cierto es que hasta el

dia de hoy se ha dado otra satisfacción al virtuoso pueblo de Buenos Aires que la que aparece del citado papel, el cual aun está tirado con miedo o con respeto no sé a quién, porque no acrimina la injusticia con que procedió la Junta de Observación en no dar un manifiesto en materia tan grave y delicada, cuando todos los días se publicaban manifiestos sobre cualquier cosa, y cuando la misma Junta dió al público varios papeles sobre bagatelas pueriles y sobre mentiras notorias.

Se omite también un hecho, el más auténtico y el más comprobante de la iniquidad de los denunciantes y de la injusticia con que procedió la Junta, la Comisión civil, la de secuestros y toda la porción de autoridades que se constituyeron en un momento para ocupar a gran cantidad de hombres que yacían en un reposo forzado y estaban ladrando por figurar con la tragicomedia de la revolución por vengar sus resentimientos y por imponerse de todos los arcanos del gobierno reconociendo los archivos secretos y echándolo todo a perder.

El hecho público es que *luego que tuve noticia positiva de que el señor don Fernando VII había vuelto a ocupar el trono de sus mayores, lo comuniqué a la Asamblea, para que resolviese lo que estimase conveniente y me ordenase el modo de proceder en lo sucesivo. El punto se discutió y resolvió en pública sesión. Algunos diputados sufragaron por el reconocimiento del monarca español, y éstos no fueron arrestados ni sufrieron interroga-*

torios en la memorable jornada de Abril del año 1815. Agrelo era diputado en la Asamblea, y todo lo presencié.

El resultado fué "habilitarme para que tomase las medidas que estimase oportunas a favor de las Provincias Unidas, cuya dirección y gobierno se me había confiado". En consecuencia de esta resolución, *nombré y despaché dos enviados con las instrucciones necesarias, que lo fueron don Bernardino Rivadavia y don Manuel Belgrano, a los cuales el primero debía pasar, y pasó a la corte de Madrid. Estos enviados o diputados dejaron en la Secretaría de Gobierno y Relaciones Exteriores firmada de su puño las órdenes e instrucciones que les di, y era muy fácil verlas y leerlas, como las verían y leerían el Cabildo, la Junta y los denunciantes Moreno y Agrelo. Debían los dichos comisionados tocar por escala en el Janeiro para de allí pasar a Londres y seguramente con este motivo pude yo escribir al embajador español cerca de la corte del Brasil. Pero si como antes tengo expuesto en el cuerpo de estas mis memorias, de todos estos incidentes y procedimientos había ya dado cuenta documentada a la Asamblea por medio del secretario de gobierno y relaciones exteriores doctor don Nicolás Herrera; allí se habían visto y examinado prolijamente a presencia del virtuoso pueblo de Buenos Aires, y aquella soberana corporación de la que era miembro don Pedro José Agrelo, había aprobado mi conducta, ¿cómo es que ahora se sospechaba de traición,*

se admiten denuncias de traición y no se hace ver a las provincias todas que no ha habido traición? Yo no lo entiendo.

Lo que hubo de cierto, fué que Agrelo y Moreno luego que hicieron su falsa denuncia, lejos de ser considerados, fueron arrestados e incluídos y condenados en el sentención que pronunció la comisión civil de justicia, compuesta de los señores doctores Manuel Vicente Maza, Bartolomé Cueto y Juan García de Cossío; Agrelo por hombre de ideas exaltadas y por las acusaciones que le hacía el proceso fué desterrado al pueblo que eligiese de lo interior del Perú. Después Pueyrredón lo arrojó a los Estados Unidos de Norte América, con otros varios individuos. De allí vino y pasó al Entre Ríos, donde le dieron muchísimo palo, casi le cortaron una oreja y una mano y milagrosamente escapó con vida; Moreno fué condenado a un arresto doméstico hasta que rindiese no sé qué cuentas largas de contar; y luego Pueyrredón lo desterró igualmente a Norte América. Allí empezaron a escribir diabluras contra Pueyrredón y éste trató de vindicarse por medio del Dr. don Julián Alvarez, oficial de la secretaría, su amigo y del secretario doctor don Gregorio Tagle. Alvarez fué el autor del papel que dejo copiado. Yo no quiero hablar más de esto.

Buenos Aires, Junio 30 de 1828.

POSADA.

NOTA SEGUNDA

Hallándome confinado por el director supremo don Juan Martín de Pueyrredón en una quinta inmediata a la ciudad, me pidió informe en un expediente levantado por los ministros de Hacienda sobre averiguar la pertenencia de un espadín de puño de oro, que se hallaba en la tesorería del Estado, sin constancia de cómo y por qué allí hubiese entrado; y resultando del mismo expediente, que me lo habían visto usar, esto motivó el pedirme dicho—

Informe

«Excelentísimo señó: El espadín de que se hace referencia así como unas hebillas pequeñas de oro y un bastón con puño del mismo metal, el catre y colchón en que dormía, un mueble en que guardaba mi ropa, y otro en que tenía papeles; fueron cosas que usé durante mi mansión en la fortaleza, y todas como pertenecientes al Estado, las dejé entre otras de mayor estimación en las viviendas en que habitaba el día de mi salida; pues sobre la mesa de escribir quedaron unas barritas de plata, un tejo de oro y otras bagatelas destinadas para los escudos de los constantes sitiadores de Montevideo, a efecto de que este justo premio no quedase en un simple decreto del gobierno como ya se ha expuesto en un

papel público. El espadín estaba entero: después se le rompería el arco en el tiempo que ha mediado desde el 10 de Enero del año 1815, hasta Junio de 1817 en que se ha iniciado este expediente. Yo he informado, y V. E. sabe disculpar los transportes de un corazón sensible.—Buenos Aires, 8 de Noviembre de 1817.—GERVASIO ANTONIO DE POSADAS.»

El puño de este espadín vino entre las decantadas alhajas que se remitieron de Tucumán por San Martín. Yo le mandé acomodar hoja y demás y lo usé una que otra vez. Mucho se ha hablado y mucho he gastado por estas asquerosas alhajas, robadas en Tucumán a diestra y a siniestra, y cambiadas las finas por las falsas o por indecentes, según que así me lo aseguró como testigo presencial el coronel Márquez de Yavi, don Juan Manuel Fernández Campero en mi escritorio dentro de la fortaleza, estando allí con su amigo don José María Somalo, que reside en Buenos Aires, actualmente vivo y bueno. Por tanto, y porque para hablar en semejante materia era forzoso escribir un tomo en folio, pongo sólo como muestra los documentos que agrego.

Buenos Aires y Julio 3 de 1829.

POSADAS.

NOTA TERCERA

Posteriormente, por Julio del año de 1822, me encontré en casa con el primer número de un pe-

riódico titulado *El Ambigú* y una carta de los editores en la que me invitaban a la suscripción. Lo leí y devolví con la siguiente nota:

“Señores editores del *Ambigú*.—Buenos Aires 8 de Julio de 1822.—Muy señores míos: Con mucho placer recibí su atenta carta, y con el mismo entré a la lectura del primer número de su periódico que la acompaña; mas a las pocas páginas me encontré con una equivocación o mala explicación que me desagradó por considerarla ofensiva de los sentimientos de honor que no me han podido quitar. Como ciudadanos que han presenciado las diversas escenas de la revolución, habrán ustedes observado que jamás he tirado un papel en mi indemnización, ni me he querellado contra persona alguna de las calumnias, ultrajes y padecimientos que me han inferido, porque todo ello lo he mirado como efecto consiguiente de la misma revolución; porque la mayor parte ha sido obra de la fuerza armada, de la envidia y de todas las pasiones exaltadas; porque otra menor parte ha consistido en libelos anónimos o papeles llovidos y no remitidos a mi casa con carta de atención ni sin ella, y por lo que le había oído decir a un sabio: “Que el tránsito repentido de nuestra revolución, el sentimiento demasiado vivo de nuestra servidumbre sin límites nos había de llevar al ejercicio demasiado violento de una libertad sin freno; que el poder supremo era nulo si los que debían obedecer se creían con derecho de

juzgar al que mandaba en todo acontecimiento; que en la marcha ordinaria de las pasiones una primera revolución como la del 5 y 6 de Abril de 1811 había de engendrar otras de su especie, pues una vez formados los partidos cada cual arreglaría su justicia por su propio interés; y que la negra calumnia había sido el parto abortivo con que se había abusado de la credulidad para hacer sospechosa la conducta de los gobernantes que se habían perseguido." "Por todo esto, pues, he elegido en todo evento el callar y sufrir, y hoy haría lo mismo si por casualidad hubiese leído su periódico, o más habiéndomelo remitido con su apreciable carta no puedo desentenderme, suscribiendo a una impostura o mala explicación contra mi persona y honor; porque juro a ustedes en mi ánimo, que desde la jornada del 15 de Abril del año de 1815, a pesar del sumario nulo que se forjó, de la sentencia nula de proscripción que contra mí y otros se pronunció por un tropel, jueces igualmente nulos e incompetentes; en los años que han corrido hasta esta fecha ningún viviente me ha insultado de palabra ni por escrito en la forma explicada; ni menos se ha querellado persona alguna contra este hombre tan perverso en alguno de los Tribunales de justicia. Hecha esta salva, entro en materia sobre el capítulo de la página 15 de su periódico, que empieza *Recorramos*."

Sientan ustedes que en el último tercio de 1814 el gobierno que regía entonces empezó a no quitar de hablillas porque le parecía síntomas de conjuracio-

nes, y dándolas por existentes había pedido poderes extraordinarios, la suspensión de garantías de los ciudadanos y otros medios de aumentar su acción, que le parecía débil, aunque disponía de cinco mil veteranos; que los complacientes representantes todo se lo concedieron al gobierno; se prendió, se deportó y se llegó a asesinar jurídicamente en nombre de la tranquilidad pública; que este suceso avisó las quejas que circulaban tiempo había a sombra de tejado; la opinión se pronunció del modo que pudo contra la arbitrariedad del gobierno; los jefes que mandaban una parte de la fuerza que había levantado el mismo gobierno convirtieron sus armas contra él; se puso en insurrección abierta, disipó la facción de los déspotas y entró triunfante en la capital.

¿Y todo esto, señores míos, acaeció en el último tercio del año 1814? Protesto a ustedes con la mayor ingenuidad que siento en el alma no conocerles para acercarme a salvar de palabra esta tan remarkable equivocación; porque ni estoy para escribir, ni sé escribir, ni quisiera escribir recordando cosas que ya murieron. No entremos en la teoría de que una cosa es el gobernante y otra el gobierno, que se compone de los principales individuos que ejercen la administración, y si se quiere hasta del más ínfimo ministro de justicia. Porque lo cierto es que sobre mí viene toda la descarga, pues por mi desgracia tuve las riendas del gobierno en el año de 1814. Yo goberné, y no fui gobernado. Tuve un

consejo que entendía en asuntos determinados, y más los que tenía a bien consultarle. Los secretarios despachaban en sus respectivos departamentos; pero yo todo lo acordaba y lo leía antes de firmarlo, devolviéndoles lo que no me agradaba. Yo no era entonces un filósofo, un político ni un jurisperito consumado; pero tenía algunos principios de filosofía, un poco de mundo y algo de papeliista. Pensaba más que dormía, trabajaba y consultaba y, sobre todo, deseaba el acierto y propendía a él. Si a pesar de ello hubo errores, de los hombres es errar.

»Hasta el 10 de Enero de 1815 en que dejé el mando voluntaria y espontáneamente me reconocieron por jefe supremo de las Provincias Unidas los ejércitos de la patria, la ciudad de Montevideo, Santa Fe, Corrientes, Concepción del Uruguay, Córdoba, Mendoza, San Juan, San Luis, Tucumán, Salta, Jujuy, Santiago, Rioja, Catamarca y todos pueblos y partidos de sus respectivos territorios, con cuyos gobernadores, tenientes, obispos, cabildos, generales y jefes de los ejércitos llevaba por mí solo una vasta correspondencia, sin auxilio de persona alguna. Esto es lo cierto, digan lo que quieran esos papeles falsos que se han dado a la luz para nuestro eterno oprobio. En el año de 1814 no se ha disuelto el Estado; antes bien, aumentó sus límites. Si posteriormente se disolvió, quién o quiénes fueron los causantes y qué cosas pudieron motivar la disolución será obra del que se atreva a

dar a la luz la verdadera e imparcial historia de la revolución.

>Yo había creído que la ley de olvido, sancionada por la honorable junta de representantes de la provincia, no sólo se dirigía a proporcionar a todos los compatriotas ausentes el regreso al seno de sus familias y al goce de sus propiedades, sino también a reunir y conciliar los ánimos de todos, a olvidar ofensas y agravios revolucionarios y contraernos a observar la marcha del gobierno que por tiempo fuese para auxiliarlo en sus deliberaciones benéficas al país o representarles con decoro y respeto sobre los que perjudicasen al bien general. De consiguiente, había igualmente creído que para lograr estos y otros laudables objetos en la misma ley, cuando no expresa, tácitamente se había corrido un velo sobre todo; se había impuesto un olvido, es decir, un perpetuo silencio acerca de todas las pasadas ocurrencias. Y a la verdad, señores editores, ¿no han sido suficientes once o doce años de escribir locuras, descréditos y diabluras contra todo el género humano? ¿Es posible que todavía quieran ustedes mover piscinas asquerosas e inmundas? ¿No saben ustedes que *nemo sine crimine vivit*, y que si volvemos a los dimes y diretes jamás nos conciliaremos y acabaremos de aprestar a las naciones que nos observan? Sobre todo, y lo que es más doloroso, ¿dejaremos a nuestros hijos por herencia esa maldita habitud de escribir fruslerías, sarcasmos y... desvergüenzas, iba a decir? ¿A qué es acordarnos

de lo pasado, si ya no tiene remedio, y sólo ha de servir para exasperar los ánimos, fomentar la discordia y dejar para la historia materiales inexactos, con unos pocos de anacronismos en la relación de los hechos?

“¿Es posible que ignoren ustedes que yo me recibí públicamente de Supremo Director el 31 de Enero de 1814 y dejé el mando por renuncia el 1.º de Enero de 1815, sin que para ello se hubiese armado insurrección y entrado algún jefe triunfante en esta capital? En el último tercio del año de 1814, a causa de haber acordado asear y reparar las viviendas de la fortaleza, estuve viviendo y despachando en la casa quinta del brigadier don Miguel de Azcuénaga, situada en el Retiro, sin guardia alguna, con el portón siempre abierto en todas las horas de la noche y en la mayor tranquilidad. ¿Conque de qué hablillas no gustaba ni qué conspiración tenía, cuando no tenía un soldado para mi custodia ni dormía un edecán en dicha quinta? ¿Qué poderes extraordinarios pedí ni qué me concedieron los representantes de los pueblos, cuando estaba cerrada la Asamblea y suspensas sus sesiones mucho tiempo hacía?

„Es cierto que, hallándome en la expresada casa del Retiro, extrañé en una noche la visita de los tres secretarios de Estado, algunos vocales del Consejo y el general de las armas, quienes me expusieron la necesidad que había de tomar una medida política de precaución contra algunos ciudadanos,

haciéndoles arrestar y salir de la ciudad, no *deportados* sino por algún tiempo, entre los cuales debía ser uno el coronel mayor don Domingo French, mi primo y hermano político, y ya por esta razón, como por ser la primera y única vez que me ponía en la necesidad de firmar un destierro, sin figura de juicio, me opuse tenazmente; pero mi voto en aquella reunión legítima era uno solo; los consejeros y secretarios estaban todos por la medida, y me fué preciso ceder, porque no se fundaban en hablillas, sino en hechos, de los cuales hay constancia en la secretaría, y otros se falsificaron después por indagaciones que de ellos hice. Omito otras particularidades de este acto por no conocer a ustedes, pues sólo son para contadas de silla en silla y no para escritas.

„Confieso, pues, que hubo este único destierro de algunos, muy pocos, ciudadanos en el último tercio del año 1814, acordado y suscrito por mí, los secretarios y consejeros, como debe constar del libro de acuerdos. Pero que en aquel último tercio ni en todo el tiempo que estuvo el gobierno a mi cargo, se hubiese asesinado a algún viviente en nombre de la tranquilidad pública, es una tremenda equivocación, señores editores, y si ustedes no la tienen por tal, será una solemne y atroz calumnia.

„Yo no hago memoria de haber firmado una sentencia de muerte en los once meses y diez días que estuve en el gobierno. Yo me acuerdo de haber manifestado en conversación amistosa al coronel

mayor don Juan José Viamonte, presidente de la comisión militar y mayor general del ejército de la capital, lo desagradable que me era el que a los desertores se impusiese la pena ordinaria. Sobre todo, yo tengo bien presente, que dejé sobre la mesa de mi despacho tres o cuatro procesos sin confirmar la sentencia de muerte con que todos venían, a pesar de las repetidas insinuaciones que me hizo el ministro de la Guerra para que los despachase. Esto probará una debilidad mía, pero igualmente probará que no he sido un asesino y amigo de mortuarios.

„Jamás me pasó por la imaginación cuando me encargué del gobierno el hacer un mal a alguno de mis compatriotas; y así fué que luego que decreté el destierro indicado, me abandoné a la melancolía y no pensé en otra cosa que en hacerme de un motivo para simular mi renuncia, el cual se me proporcionó más pronto que lo esperaba, con la insurrección de los jefes del ejército del Tucumán al mando del general don José Rondeau. A éste se lo dije en mi carta, contestación a la en que me mandaba parte del suceso. Le expresé, que con semejante procedimiento se había abierto una brecha terrible a la causa del país, pero que a mí en particular me había hecho un gran bien, pues al momento iba a dejar el mando, porque autoridad que no era obedecida no era autoridad.

„Realicé la renuncia que me fué admitida, y el día 10 de Enero de 1815 salí de la fortaleza parami casa como el más simple ciudadano, después de ha-

ber entregado el mando al sucesor que nombró la asamblea general, todo ello pacíficamente, con el mayor decoro, y sin que fuerza alguna armada hubiese entrado triunfante a esta capital como libertadora de mi despotismo. Yo le entregué el mando a mi sucesor con la reunión de todas las antedichas ciudades y pueblos; con un ejército brillante en esta capital, y otro en el Tucumán; mucha tropa en Montevideo y el Entre Ríos y alguna en Mendoza y Santa Fe. Si todo esto se disolvió y la mayor y mejor parte se disipó como el humo, ¿qué culpa he tenido yo, ni el gobierno que regía en el último tercio del año de 1814? De ese año fausto para la adquisición de la importante plaza de Montevideo; por la ninguna sangre americana que se prodigó por haberle presentado a la patria una escuadra y un ejército respetable de una alta, cual nunca ha tenido; por la reunión de las provincias y conciliación de los ánimos por medio de una amnistía general: por las relaciones exteriores que se entablaron y sostuvieron con el mayor decoro, y por el notable ingreso de la renta del Estado, pues sin traer a la colación la entrada de las tesorerías del Cabildo, Consulado y cajas generales, la aduana sólo en aquellos once meses dió de entrada dos millones trescientos y treinta mil pesos. Basta de esto.

„Retirado del gobierno me mantuve en mi casa sin que nadie me incomodase hasta el 15 o 16 de Abril del año de 1815 en que esa fuerza de aquella desastrosa jornada me arrestó. Registren ustedes ese

sumario de desatinos que entonces se levantó para oprobio de nuestra gloriosa revolución, y hallarán, que entre un mil cargos que se me hicieron, no se animaron a llamarme asesino, cuando me acusaron de traidor, de ladrón, y de otra porción de oprobios semejantes. Este es el hecho de la verdad. Esta es la que ustedes llevan por norte en su periódico. Por ello es que espero, que en su siguiente número se servirá corregir, enmendar o suplir la expuesta equivocación del modo que estime conveniente. Mas si a pesar de todo el contexto de este mi cansado papel, juzgan ustedes que todo el capítulo *Recorramos* de su periódico es correcto, en este caso que dificulto, les suplico atentamente, que valga por lo que valga, se sirva hacerle lugar en uno de sus subsiguientes números para que el público imparcial forme el juicio que por bien tuviere. Verificado que sea uno de los propuestos medios, cuéntenme ustedes por el mayor de sus apasionados suscriptores; y entre tanto recibir la consideración con que soy de ustedes atento servidor, q. s. m. b. >

GERVASIO ANTONIO DE POSADAS.

Para comprobar, o hacer ver en parte quién o quiénes desmoralizaron la tropa, y coadyuvaron a la ruina del país que hasta el día de hoy se está viendo y palpando, pueden leerse los documentos que agregó.

Buenos Aires, y Julio 12 de 1829.

POSADAS.

NOTA CUARTA

Por el mes de Marzo de 1824, siendo gobernador de la provincia don Martín Rodríguez, que se colocó en el mando por sobre cadáveres, entrando á esta ciudad a sangre y fuego de resultas de otra pueblada o sacudimiento volcánico, y hallándose dicho gobernador en campaña contra los indios bárbaros, dejó delegado el gobierno en sus secretarios don Bernardino Rivadavia y don Manuel José García. Estos me pasaron a informe un expediente en que don Guillermo Brown solicitaba que yo reconociese un papel simple para repetir cantidad ingente de pesos. Yo dí el siguiente:

INFORME

“Exmo. Señor: En una materia de tanta gravedad, importancia y trascendencia, no me atrevo después de diez años a asegurar que es cierto, verdadero y conforme con su original el papel simple de fs. 17, como se solicitaba por el interesado; sin embargo de que recuerdo, que el gobierno del año de 1814 hizo las mismas, o muy semejantes ofertas al comandante, oficiales y tripulación de los buques de guerra del estado para estimularlos al logro del interesante objeto que se propuso en armarlos. Aquí debía concluir mi informe conforme a lo pe-

dido por la parte y decretado por V. E. Mas, sin otro fin que el dar alguna luz en un expediente, que aparece tan sombrío y confuso, tanto en la acción que se intenta promover, como en el orden de la sustanciación que se le ha dado, yo diría que el proyecto de armamento de buques, creación de oficiales, asignación de sueldos, gratificación, etc., no fué envuelto en ningún misterio, sino que se realizó con toda la publicidad y formalidades prevenidas para tales casos, y como por otra parte quiero también acordarme que la cuestión que ahora se promueve fué suficientemente debatida en aquella época, me parece difícil y aun imposible que no se encuentre de todo ello, y del papel de fs. 17, una segura constancia en algunas de las varias oficinas que debieron intervenir de necesidad, especialmente la del Ministerio de Hacienda, a no ser que el espantoso desorden de la jornada del año 1815 hubiese penetrado hasta ese santuario de los Archivos siempre respetado del mundo civilizado, y aun del soldado vencedor.

Yo diría más, que el señor don Manuel García, actual Ministro secretario de Estado en el Departamento de Hacienda, en todo el año de 1814, obtuvo el distinguido encargo de secretario del consejo de Estado, y además se mereció la confianza del Gobierno y del gobernante. Por los conocimientos exactos que entonces pudo adquirir de este negocio, por su memoria feliz y por hallarse regentando la misma Secretaría de Hacienda de que de-

bieron partir todas las providencias, y en la que precisamente debe haber constancia de ellas, lo conceptúo el más a propósito para proporcionar a V. E. puntuales y verídicos conocimientos a efecto de poner la gestión en un punto de vista que aquiete al reclamante y que a su tiempo facilite a V. E. una resolución de justicia. Buenos Aires y Marzo de 1824.—*Gervasio Antonio de Posadas*.— Cuando remití el expediente a Secretaría con mi anterior informe, le puse una carta reservada a Rivadavia diciéndole que era una picardía y un embrollo, pues que Brown estaba sobradamente pagado y remunerado, etc.

Es el caso que Brown se olvidó de sus bienhechores que lo habían sacado de la nada a ser algo y se arrimó a Alvarez en la jornada de 1815 para oprimirlos. Alvarez por premio lo habilitó para que pasase a hacer el corso en el Pacífico. Allí se apoderó de un buque inglés no sé con qué pretexto. Los buques de guerra ingleses lo pescaron y llevaron a Londres, donde fué encausado y empelotado. Salió de allí con vida misericordiosamente y vino fundido a Buenos Aires a pedir plata que no debía el Estado. Se hizo el loco, o se enloqueció de verdad, se tiró de una azotea abajo y se perniquebró; otro día trató de quitarse la vida y se hirió. Ultimamente, por su fortuna, nos pusimos en guerra con el emperador del Brasil. Los portugueses nos bloquearon, se armó una escuadrilla, se le dió el mando a Brown, quien se batió con bravura y buen éxito; y

dicen que está en el día con una brillante fortuna.
Yo me alegro.

Buenos Aires y Julio 15 de 1829.

POSADAS.

NOTA QUINTA

Durante el mismo Gobierno, delegado por don Martín Rodríguez, se inició otro expediente por la Comisión de cuentas rezagadas sobre averiguar el destino que se había dado a la cantidad de un mil pesos sacados de las cajas de Montevideo por el ayudante don Floro de Zamudio, por orden del gobernador de aquella plaza don Nicolás Rodríguez Peña. Se practicaron al instante varias diligencias, y últimamente, a pedimento del doctor Pico, fiscal del Estado, y por decreto del gobernante y ministro de Hacienda don Manuel J. García se pasó a mi informe.

“Excmo. Sr.: Cuando recibí este expediente y me impuse de su contenido, padecí la equivocación de que V. E. lo remitía a mi informe con pleno conocimiento de que jamás lo evacuara, y así quedaría sofocada la escrupulosidad o más bien curiosidad de la Comisión de rezago. En este equivocado concepto dormía el expediente sobre la mesa del cuarto de mi habitación, y aquí ya hubiera yacido hasta el fin de mis días si en el de hoy no se me instara por su despacho y devolución.

„Porque, a la verdad, excelentísimo señor, si hay equivocaciones felices, yo creí que la mía había sido una de ellas, cuando corrido más de un año no se me había hecho la menor insinuación por su despacho. Vucencia sabe tan bien o mejor que yo, que los títulos o nombramientos de los gobernantes de las Provincias y sus instrucciones, después de acordado todo era obra de la Secretaría, sin que el Supremo Director hiciese otra cosa que leerlos para instruirse de si estaban conformes con lo acordado y firmarlos. En la Secretaría debían quedar los registros, borradores o copias y extracto de cuanto se acordaba y despachaba. Yo no mantenía un archivo independiente, ni estaba obligado por la ley a retener en mi memoria todo aquello que proveyese y despachase. Los secretarios tenían sus atribuciones y sus responsabilidades y yo las mías, que eran muy sencillas en tres o cuatro artículos que también deben obrar en la Secretaría de Gobierno, y ojalá que entre ellos se hubiese adicionado uno precisamente a dar razón después de ocho años, y más allá de todo lo que hubiese despachado, determinado y firmado; pues en tal caso, probablemente, ni todas las Asambleas del mundo me hacen montar al Gobierno.

„Mas, supongamos por un momento, que yo hubiese tenido la prolijidad de hacer un acopio de copias de instrucciones de gobernadores de provincia, de diputados a los Estados de aquende y allende del mar y si se quiere, de todo lo que en el año

de 1814 decreté, mande y firmé como primer magistrado de las Provincias Unidas. ¿Y es posible que aún no ha llegado a noticia de V. E. que por haber obtenido este pomposo título, mis casas y propiedades fueron invadidas, atacadas y embargadas en tres distintas ocasiones por una que se llamaba Comisión de Secuestros, y sin asistencia a dichos actos tumultuarios y escandalosos, porque me tenían en prisión como al mayor salteador de caminos, llevándose todos mis papeles, suplantándome otros, y practicando cuantas iniquidades puede arbitrar la más refinada maldad? ¿Que fuí engrillado, que estuve incomunicado más de tres meses con guardia y centinela de vista, que hasta el alimento reconocían? ¿Embarcado y trasbordado en cuatro buques de guerra, que en más de seis años continuados de destierro y persecución ocupé veinte y dos distintas cárceles, perseguido siempre de un feroz espionaje que debía costearse del bolsillo de gastos secretos, y no del particular de mis sucesores don Ignacio Alvarez y don Juan Martín de Pueyrredon?

„¿Cómo, pues, quiere V. E. y pretende el Fiscal general de la provincia, que yo tenga papeles, apuntes o guarde en la memoria las instrucciones que se dieron a los gobernadores de aquella favorita época del año de 1814?

„En comprobación de mi antecedente acerto, permítame V. E. que transcriba aquí la primera declaración que se me recibió a la razón de hallarme

muy enfermo con guardia y centinela de vista a bordo del bergantín *Paraná*, la que en tiempos pasados pude copiar de los autos del secuestro de mis bienes, a que me refiero, ella literalmente dice así:

„Buenos Aires, Mayo 6 de 1815.—Pase el ayudante, don Norberto Manterola asociado de un escribano al lugar donde se halla preso don Gervasio Posadas, y poniéndole de manifiesto el embargo que se ha ejecutado sobre sus bienes le interrogará sobre el paradero de algunos otros y papeles en que aparece ocultación; poniendo constancia de la respuesta que diere para los efectos que convengan y ulteriores providencias que deban librarse sobre el particular.—*Arana, Aguirre, Anchorena.*

„En Buenos Aires a 8 del mismo mes y año el ayudante de plaza, don Norberto Manterola, asociado del teniente alguacil y de mí el el escribano público, pasó a la zumaca *Paraná* en que se halla don Gervasio Antonio Posadas, quien personado que fué, le instruí del embargo constante de la anterior actuación y del terror del precedente auto de los señores de la comisión de secuestros, de lo que enterado expuso: Que la diligencia de embargo que se ha leído, supone un juicio por un crimen que haya cometido el exponente. Que la clase de crímenes sobre que puede ser juzgado por el tiempo que sirvió el Gobierno de las Provincias Unidas, y el magistrado que debe conocer de dichos crímenes, están detallados en el reglamento que formalizó la Asamblea cuando le nombró para el Gobierno.

„Que bajo de ese pacto y condición de ser juzgado por la misma autoridad que le nombraba, admitió el cargo gravosísimo del Gobierno, pues ningún hombre, por insensato que fuese, podía admitir semejante delicado encargo, si se le pusiese por condición, que había de ser atacado en su persona y bienes sin ser previamente oído: Que el exponente el 16 de Abril, a las tres de la mañana, y en circunstancias que llovía sin cesar fué llamado con estrépito en la puerta y ventana de su casa por el capitán don Pedro Echagüe y otro hombre que no conocía, a los cuales introdujo a su cuarto, y en él le expusieron, que le llamaba el Excelentísimo Cabildo para escribir una carta a don Carlos Alvear. Que el exponente les manifestó, el ningún valimiento que tenía con dicho sujeto desde la entrada al Gobierno del mismo Alvear; pero que si a pesar de esto el Excelentísimo Cabildo hallaba oportuna la carta del que expone, le hiciese el favor de mandárselo decir para personarse inmediatamente que pasase el agua. Que todo aquel día estuvo esperando en su casa sin salir de ella, hasta que a las oraciones, estando la puerta abierta, llegó otro hombre desconocido dando golpes y acompañado de tropa con la cual llevó al exponente a la fortaleza de orden del Excelentísimo Cabildo. Que desde dicho día 16 de Abril hasta esta fecha ha padecido el exponente indeciblemente; su casa, de necesidad, ha de haber sufrido el mayor trastorno; y por consiguiente, no tiene idea alguna del paradero de todas

las cosas de su uso. Que sus bienes son notoriamente adquiridos antes de la Revolución, y la mitad de ellos son de sus hijos por herencia de su finada madre. Que las casas frente del monasterio de Catalinas son todas de capellanías de los herederos de Suero, Rodríguez, Figueroa, y don Juan Bautista Fernández de Agüero. Que por lo que hace a papeles, todos aquellos que decían relación al Gobierno los pasó a la Secretaría de don Nicolás Herrera, y en los dos primeros días que estuvo el exponente en su casa recorrió todas las cartas particulares amistosas que tenía de los gobernadores y tenientes de las Provincias, y aquellos que decían alguna referencia a cosas de Gobierno las pasó con una esquila al nuevo director, y las demás, puramente confidenciales, las inutilizó. Y que restituído que sea el exponente a la plenitud y libertad de sus derechos bajo cualquiera fianzas que se estimen necesarias, satisfará debidamente a todos los cargos que hayan motivado la presente diligencia que firma con el comisionado de que doy fe—*Norberto Manterola, Miguel Mansilla, Gervasio Antonio Posadas, Narciso de Iranzuaga*, escribano público.

„Siempre me resta decir cuatro palabras en obsequio de mi honrado amigo don Nicolás Rodríguez Peña.

„Este ciudadano, que por su acendrado patriotismo y en sostén de la independendia del país ha arruinado su fortuna y ha padecido indecibles vejámenes; por carácter es hombre de una extremada

delicadeza. En los días de su Gobierno en la Plaza de Montevideo remitió grandes sumas de dinero a esta tesorería general, armamento de todas clases, municiones de todos calibres, vestuarios, buques y efectos navales que adquirió el Estado con la adquisición de la importante Plaza de Montevideo; y no había de echar mano de ta bagatela de un mil pesos sin urgente necesidad, y en uso de las facultades de un gobernador y capitán general que lo era de aquella provincia, y además un delegado especial de la suprema dirección del Estado, con un asesor de notoria integridad y literatura que nadie negará al doctor don Esteban Agustín Gascón. Si V. E. durante su Gobierno no ha sido a la vez precisado a adoptar un sistema sombrío envuelto en el velo fatídico del secreto, yo por ello le doy mil parabienes, mas no le puedo dejar de recordar con toda mi sensibilidad, que ha habido otros tiempos difíciles en que para sostener el orden y el decoro de la autoridad del Gobierno ha sido indispensable a los Gobernantes tomar ciertas medidas a primera vista innobles, inhonestas, y poco decentes; y por mi parte protesto, que a sabiendas de la recompensa que me habían de dar ciertos hombres les había ganado por la mano saltando todas las barreras de la decencia y moderación“.

Esto se hubiera llamado debilidad mía, o despotismo, mas yo lo habría llamado entonces y en tal caso precaución o decisión en justa defensa de la autoridad que ejercía, de mi persona, de mi honor

de mi fortuna y de mi misma vida. La plaza de Montevideo estaba recientemente ocupada por las armas de la patria; dentro y fuera de ella había enemigos públicos y ocultos, el gobernador delegado directorial tenía que allanar muchos obstáculos para su tranquila posesión; y un gasto secreto de mil pesos es muy ridículo para las ocurrencias del momento que allí sobrevendría, y de que ha hecho ya alguna indicación (mal hecha) don Floro de Zamudio.

Cuando pasó a dicha plaza, don Nicolás Rodríguez Peña en mi nombramiento obtenía el distinguido empleo de presidente del consejo y además era por la ley mi sustituto en los casos de muerte y enfermedad. Fué llevado por don Miguel Estanislao Soler luego que lo estimé conveniente. El ciudadano Durán había sido nombrado gobernador de la provincia Oriental, en 9 de Marzo de 1814, con el principal objeto de proporcionar auxilios al ejército sitiador de la plaza de Montevideo. Don Domingo French no fué nombrado por mí de tal gobernador, sino que habiendo salido a campaña el propietario Soler dejó el mando de la plaza conforme a ordenanza a French que era el oficial más antiguo por su graduación. A muy pocos días salió igualmente French a la campaña y quedó con el mando accidental de la plaza don Ignacio Alvarez. ¿Cómo, pues, se puede estar a la creencia que intenta persuadir el archivo don Jerónimo Lasala de que Peña como delegado directorial, y Soler como gobernador y capitán general se ceñirían a las instrucciones da-

das a Durán antes de ocupar la importante plaza de Montevideo? Es visto, que el archivero y yo no somos capaces de desempeñar un otro *memorandum* de los fastos del año 1814.

Conozco que he pasado los límites del informe que se me pide. Era esta otra razón poderosa que tenía para no evacuarlo, la de saber que al correr la pluma no había de poder guardar la moderación y respetos que se requieren cuando se habla con V. E. Mas el pecado ya es cometido, V. E. tiene un corazón sensible. El autor de la naturaleza lo ha privilegiado en la distribución de los talentos. Posee sobre estos dotes un carácter dulce y afable. Todo ello me promete que se dignará disimular los involuntarios transportes de un ser resentido por estar altamente ofendido. Buenos Aires, 12 de Enero de 1825—

GERVASIO ANTONIO POSADAS.

Este expediente así despachado, aun está en mi-escritorio hasta la fecha, porque no ocurrieron por el de la secretaría, ni yo lo he querido mandar sin que lo pidiesen temerosos de que no se traspape-lase o embrollarse, y me hiciesen otro cargo. Sin duda no se acordaron más de este ridículo negocio porque ocurrieron desde entonces hasta hoy mil sacudimientos volcánicos, como el del 5 y 6 de Abril del año 1811, primera montonera que ha engendrado otra y otras de su clase. Ha habido mudanzas

de gobierno y de gobernantes, nuevo congreso, constitución pública y no obedecida, nombramiento aéreo de presidente de la república, guerra con el emperador del Brasil, conclusión del congreso y de la presidencia, nuevo gobierno con una junta o sala de representantes de la provincia, depuesto y fusilado el gobernador Dorrego con declaración de que había caducado la tal Junta, y sobre todo una tremebunda guerra civil que ha durado seis meses con la ciudad sitiada por hambre y diablos de a cuatro. Entre estas y las otras fué desterrado el doctor don Manuel Vicente Maza, presidente que fué el año de 1815 de la comisión civil de justicia, con el inocente doctor don Manuel Obligado. El pobrecito conjuer doctor Cueto murió repentinamente como el fiscal de Estado doctor Pico. Los tres hermanos don Juan José Cristóbal, doctor don Tomás Manuel y don Nicolás Anchorena fueron desterrados con don Victorio García de Zúñiga, don José Bares y otros vecinos de importancia e igualmente salieron desterrados los generales don Juan Ramón Balcarce y don Enrique Martínez, el coronel don Tomás de Iriarte y otros oficiales. Don Felipe Arana, que era presidente de la comisión de secuestros el año de 1815 estaba igualmente de presidente en la Junta o Sala de representantes de la provincia, y por el movimiento volcánico de 1.º de Diciembre de 1828, quedó vacante en su empleo en la jerarquía del orden social, y los diputados fueron víctimas de un público desorden contándose, entre ellos un hijo mío

legítimo y otro hijo político. ¡Qué de materiales para un nuevo *Bosquejo de la Revolución!*

Buenos Aires, Julio 22 de 1829.

POSADAS.

AÑO DE 1829

Este año ha sido célebre y notable entre los que cuenta la Revolución de Buenos Aires. Un poeta muy regular de nuestros días, hablando del fatal estado de otro país, cantó así:

¿Y en esto había de parar mi gloria?
¿Mi fin ha de ser éste?
¿Y falsías, y guerra, y hambre, y peste
los postrimeros fastos de mi historia?

Con tanta, o mayor razón lo hubiera cantado con respecto a Buenos Aires, en el año de 1829, porque en él hubo de todo. Falsías, intrigas y picardías a montones: guerra civil encarnizada entre "unitarios y federales", nombres huecos e insignificantes, que no sabían ni podían explicar los caudillos de ambos partidos don Juan Lavalle y don Juan Manuel Rosas, y que a sus prosélitos sí los denotaban con cintitas, escarapelas y otras semejantes bagatelas; hambre cual nunca se ha visto; y sobre todo una peste devoradora que ha llevado al sepulcro miles de personas.

Al fin terminó en esta provincia la guerra civil, y sólo han quedado algunos asesinatos sueltos, robi-

llos, y pestilencia de animales muertos por las calles y alrededores de la ciudad, que la policía y toda la autoridad del gobierno tratan de exterminar.

La paz se hizo por una convención o avenimiento entre ambos caudillos; se nombró gobernador provisorio a don Juan José Viamonte; se restableció la legislatura, en ella se nombró gobernador propietario al comandante general de campaña don Juan Manuel Rosas y éste sigue desempeñando felizmente el cargo hasta el 31 de Diciembre de 1829.—

POSADAS.

ASAMBLEA

PASAJES QUE OCURRIERON, QUE SE IGNORAN O QUE
HAN SIDO ADULTERADOS

El obispo de Salta se encontraba recluso en el convento de Padres Mercedarios, y eran muchos los que estaban por su perdición. Se me comisionó para informarme del proceso e informar. Lo hice arreglado en justicia. Lo salvaron. Me visitó en dos ocasiones: no le ví la cara.

Las fogosidades de Alvear nos dieron un rato muy malo, que pudo tener fatales consecuencias, y que felizmente se cortó. Alvear ofendió a los amigos Vieytes y Gómez con palabras nada propias de su educación, y al último lo amenazó con cierto movimiento o acción. Yo les dije muchas cosas, pero conocí, que en el estado de exaltación en que ya se encontraban, no eran suficientes para volver a unir los lazos que se acababan de romper. Me salí enfadado: me acerqué a lo de Vieytes: hablé con su mujer y le entregué algunas onzas para que en el momento preparase una comida y sacando de las fondas lo que

se encontrase, y convidase a los amigos que sabía. Seguidamente procuré a Larrea y le dije fuese a buscar a Gómez llevándolo a masticar a lo de Vieytes. Pasé a lo de Alvear, lo encontré sentado a la mesa con su mujer e hijos. Luego que se impuso que iba por él, se levantó y salimos: mas ni preguntó dónde nos dirigíamos, ni yo se lo dije. Llegamos a lo de Vieytes. Alvear abrió sus brazos y lo estrechó en ellos, A pocos minutos vió pasar por la ventana a Gómez con Larrea, y cual una exhalación dejó la silla y salió a recibirlo en la puerta de la calle desde la cual lo condujo del brazo hasta la vivienda donde estábamos. No se volvió a hablar más. Pasamos el resto del dia muy alegres, y fué uno de los de mi vida.

Mucho tuvimos que sufrir, y mucho fué lo que nos dió que hacer; Moldes con su infernal genio maltrató de palabras y obras al diputado doctor Agrelo. Se negó a comparacer ante la Asamblea con toda incivilidad, y así consiguió poner su causa en un punto de vista que le hacía muy poco honor, y por lo cual ninguno de sus parciales se atrevía a tomar la defensiva. Visto por mí, el aspecto que presentaba el negocio me salí, y llegué a la casa de Moldes. Logré convencerlo, me dió su palabra de que asistiría a la Asamblea a cualesquiera hora de la noche para la cual se le citase, pues no podía efectuarlo de día por que estaba legítimamente impedido por una tisana que tomaba. Yo regresé a la

Asamblea: encontré los ánimos como los había dejado. Hice algunas indicaciones y reflexiones, le acordó citar nuevamente a Moldes y contestó acorde con lo que conmigo había quedado. Compareció... Todos los compañeros contribuyeron a cubrir con un denso velo lo pasado.

El padre Anchoris era un hombre de un genio caviloso, cismático y que nada le contentaba. Nos apuró la paciencia hasta lo infinito. Se acordaba un asunto, quedaba en ello, y luego en lo público salía opinando todo a la inversa. Una vez delante de mí, y otros amigos lo reconvino Aluear amistosa y jocosamente, concluyendo con que no había más remedio que hacerlo fusilar un día, Anchoris le contestó en el propio tono, y con que a vos le haremos fusilar una noche. De aquí no pasó: pero después de la desastrosa jornada del 15 de Abril, Anchoris dió a la prensa un papel lleno de patrañas, y entre ellas, que hasta con la muerte se le había amenazado. Qué amigos!!

El clérigo Perdriel, misántropo, y que ni él propio sabía lo que quería, insultó un día a la corporación dirigiendo la palabra, la acción y el gesto a la barra con el fin de alarmarla. Fué acusado por Montegudo. Tuvo lugar. Le desmenizó un discurso haciendo ver lo que había querido decir en él y cuánta ponzoña encerraba, lo pintó con los más vivos colores y con la mayor perfección formó su retrato. Fué

el día que yo conocí a Monteagudo. Todos los asambleístas estuvimos conforme por la indulgencia, y Perdriel quedó en su puesto. Más adelante se sirvieron de él, y nos hizo pedazos. Ya dije anteriormente que ni él propio sabía lo que quería.

El diputado doctor Agustín Pío de Elía, era sujeto que reunía honradez, juicio y conocimientos. Habiendo regresado y ocupado el trono de sus mayores el Rey Fernando VII oficié a la Asamblea a fin de que me marcasse la conducta y marcha que debía observar, etc. Pío de Elía votó por que se reconociese al monarca español. Le costó la vida. No así a Moldes, Laguna, Baigorri, y no recuerdo qué otro, que fueron de la propia opinión, y por lo cual los patriotas revolucionarios del año 1815 los consideraron y no padecieron.

Enigmas que el tiempo descifrará.

Habiendo varias ocasiones inculcado en la Asamblea sobre que en los acuerdos se especifique el voto de cada diputado, no lo he podido conseguir, pues han acordado la mayor parte de los diputados, que en los libros se asienta sólo lo acordado por la mayoría o pluralidad de votos, quedándole a cualesquier diputado el derecho de sentar su voto en libro secreto cuando lo estime así conveniente. En consecuencia, pues, de esta determinación, formo estos apuntes reservados de los votos en que me he se-

parado de la pluralidad, y los juro por Dios nuestro señor, y en mi ánimo.

En la sesión primera del 31 de Enero de 1813 fué dictamen, que no declarándose la absoluta independencia por la asamblea en el momento mismo de su instalación, debía incluirse al señor don Fernando VII en la fórmula del juramento y en todos los encabezamientos, etc.

En la del 2 de Febrero sobre asignación de sueldo a los diputados, voté, que debían servir por la patria, sin sueldo, que ella los remuneraría a su tiempo.

En la del 5 de Febrero, voté contra la inviolabilidad de los diputados, y de sus casas.

En la del 6 de Febrero voté que los clérigos diputados no podían conocer y fallar en causas criminales de que conociese la asamblea, y en la misma sesión me opuse a que al obispo de Salta recluso en el convento de Mercedarios, se le pusiese guardia y tuviese incomunicado.

En el decreto de la sesión del 15 de Febrero para que los granos fuesen libres de extracción, mi voto fué que fuesen de libre extracción, pero en harinas, a efecto de que así se beneficiase más el país, y por otras muchas razones que expusieron los diputados de mi opinión.

BREVE Y SUSCINTA NOTICIA O BIOGRAFIA DE
ALGUNOS AMIGOS, ASAMBLEISTAS, CONSEJE-
ROS, ETC. ETC.

AGUSTÍN DONADO.—Hombre bueno. Es uno de los que estuvieron iniciados en el secreto de nuestra emancipación política. Fué jefe del Resguardo dando ejemplo con su fuerza y hombría de bien. Se halla desterrado.

BERNARDO MONTEAGUDO.—Buen fondo: siempre con los suyos. No carecía de conocimientos: era estudioso y muy medido. Los cargos y comisiones a que fué destinado los desempeñó con la mayor delicadeza. Es uno de los proscriptos. Ignoro en qué parte del mundo se encuentra. Para separarse de éste, a virtud de su conducta, fué preciso abrir una suscripción, pues no tenía un peso. Y también fué tratado de ladrón!

TOMÁS ANTONIO VALLE.—Buen jurista, con juicio y probidad. Padeció en el 15 de Abril.

NICOLÁS LAGUNA.—Licenciado en metafísica y de consecuencias ininteligibles.

GREGORIO BAIGORRI.—Tenía su gramática particular, moderación y honestidad. Fué mi particular amigo y del obispo de Córdoba.

JOSÉ MOLDES.—Un baño de corte: conocimientos comunes, aparentaba lo que no era, queriéndolo suplir con un gesto de reprobación o risa sardónica de desagrado. Inconsecuente amigo y lleno de pretensiones extravagantes.

PEDRO JOSÉ AGRELO.—Imaginación fecunda de ocurrencias prontas, propias y con chiste. Orador de acción y articulación muy graciosa. Yo gustaba mucho de él. Fué

uno de los más fuertes azotes que tuvieron los españoles europeos. Los cargos y comisiones que obtuvo los desempeñó con probidad y conocimientos. Claudicó el 15 de Abril...

VICENTE LÓPEZ.—Corto de genio, tímido, irresoluto. Por to demás, sus cualidades son apreciables, se puede contar con él. El Himno patrio le hará sobrevivir.

MÁNUEL JOSÉ GARCÍA.—Un jesuita lleno de miedo: de pluma bien cortada; no sirve para grandes compromisos. Tiene un alma fría para las cosas pertenecientes a la patria.

ÁNGEL MONASTERIO.—Conocimientos generales, juicio y probidad. La jornada del 15 de Abril lo hizo desaparecer. El país perdió todo un hombre, un jefe militar, un republicano.

VALENTÍN GÓMEZ.—Se hará lugar en cualquiera corporación donde se encuentre. Su fuerza es la oratoria. Su decir y accionar le dan realce. Los cargos y comisiones a que fué destinado los desempeñó con dignidad. No es posible que falte a la amistad. Está proscripto: se halla en el Janeiro.

NICOLÁS HERRERA.—Sabe más de lo que manifiesta, genio amable; sumamente tímido. Conoce hasta dónde alcanza la fuerza de un compromiso y no se desviará de él. Proscripto, lleno de necesidades; permanece en la corte del Brasil.

JUAN LARREA.—Viva imaginación, conocimientos nada vulgares; fácil comprensión, fiel amigo. Prestó grandes servicios; fué uno de los primeros comprometidos por la justa Causa. Arruinó su fortuna. Yace hoy día proscripto en el viejo mundo, y pereciendo en una de las capitales de la Francia. ¡La envidia lo calumnia; la historia será justa!

FRANCISCO J. VIANA.—En su clase, sobresaliente; en el trabajo, incansable; a la amistad, deferente, y hombre de guardar fe. Es proscripto; reside en el Janeiro.

CARLOS A. ALVEAR.—Vivo y afuente; conocimientos generales, y penetra lo que es dado a muy pocos. La pa-

tria le debe mucho, y por más que se pretenda relegar sus servicios al olvido, Montevideo existe. La emulación y sus pocos años lo han proscripto.

NICOLÁS RODRÍGUEZ PEÑA.—Memoria feliz; delicadeza suma, maneras muy agradables. Fué uno de los principales autores de nuestra gloriosa revolución, empleando para ella la mayor parte de su fortuna. Deseñó los primeros cargos y empleos de la República, con la honradez que le es característica y con la aprobación general. Existe proscripto en Chile al lado de San Martín que siempre lo consideró. Es mi grande amigo. Volveré a la nada sin verlo.

HIPÓLITO VIEYTES.—Espartano rígido, candoroso y consecuente amigo, poseía conocimientos; despuntaba por la economía política. Es uno de los autores de nuestra grande obra. Obtuvo comisiones y empleos de importancia y categoría, y entre ellos el de intendente de la alta Policía. Le dió un incremento y la puso en un punto de vista que le hizo mucho honor, y que no se ha vuelto a ver con el sacudimiento volcánico del 15 de Abril de 1815, fué preso e invadida su casa, embargadas todas sus propiedades. Entre ellos fué violado el más sagrado de todos sus depósitos, es decir, sus papeles en que estaban consignados sus escritos y el fruto de sus estudios y trabajos; atacada esta propiedad, la más íntima, la más identificada con la vida y existencia del hombre. Terminó la suya en una casa de campo antes de salir a reinos extranjeros, proscripto a virtud de un proceso nulo y de una sentencia más nula pronunciada por otra comisión civil de justicia la más injusta y nula que han visto los siglos.

La muerte misma quedará pasmada,
Maravillada la naturaleza,
Cuando la criatura se levante,
A presencia del Juez a dar respuesta.

ANTONIO ALVAREZ DE JONTE.—Sagaz con talento: tiene genio y fibra, hombre propio para cualesquiera empresa. Fué colocado en altos puestos y comisiones de impor-

tancia. Danzó en la jornada del 15 de Abril, pero no se libró de ser exonerado; lo desterraron a una de las guardias de nuestras fronteras. Hoy permanece a la sombra de San Martín, por el cual se había pronunciado decididamente.

FELICIANO A. CHICLANA.—Abogado con algunas extravagancias, buen amigo, sin mayor mundo. Fué uno de los primeros autores de nuestra gloriosa revolución. Tuvo la principal parte en el gobierno patrio. Obtuvo los primeros cargos tanto en ésta como en las provincias, desempeñándolas con la mayor honradez. En el Trinviurato lo traicionó Pueyrredón, de que resultó la pueblada del 8 de Octubre, hermana de la del 5 de Abril de 1811. Murió en el seno de su amable familia con menos bienes de fortuna que los que tenía antes del gran Día.

ANTONIO G. BALCARCE.—Estricto militar, moderado y consecuente amigo. Fué uno de los primeros comprometidos por la justa Causa. Prestó grandes servicios. Ocupó los primeros destinos, no desmintiendo el juicio que de él se había formado. Con 50 hombres semejantes el país se encontraría constituido. Dejó de existir rodeado de la familia, y con sentimiento general.

SANTIAGO VÁZQUEZ.—Confieso que no lo conocía, en el último período de mi vida lo he tratado, posee conocimientos, facilidad para explicarse con juicio y propiedad. Es mozo de consejo. Será un dolor llegue a desgraciarse.

APENDICE

Buenos Aires, 20 de Julio de 1822.

Señor don Gervasio A. Posadas.

Muy señor mío: Los editores del *Ambigú*, que han recibido su apreciable del 8 del corriente, anticipan a usted esta respuesta porque no pueden sufrir la idea de que persona alguna permanezca por mucho tiempo en la persuasión de que su periódico le ha ofendido, cuando nada ha estado más distante de sus propósitos y fines.— Por desgracia usted lo ha creído así, y nos lo manifiesta con la franqueza que debe en su carta a que contestamos, y sobre cuyo asunto satisfaremos a usted, en el siguiente número; mas la publicación de éste demorará muchos días, y entretanto obligará a usted el sentimiento de que se ha atado su honor en el capítulo a que se refiere; y que este ha sido el objeto de los que le escribieron. Usted hará justicia a la sinceridad de éstos, cuando sin ser conocidos de usted le protestan particular consideración y afectos debidos a sus servicios y desgracias. Estas se han renovado a la lectura de sucesos, que desgraciadamente nos vimos obligados a recordar.—La viveza de su dolor le fijó a usted en el capítulo en que cree se le ha ofendido, y le ha impedido hacer observaciones de que hubiera deducido, que los editores del *Ambigú* ni eran sus enemigos, ni que se habían propuesto el triste placer de injurarlo.—Procurando demostrarle, manifestaremos a usted nuestro deseo de complacerlo.

No puede ocultarse a su penetración que el objeto del artículo en que se lee el capítulo *Recorramos*, es destruir, o al menos, debilitar esa manía de revolucionar, para mejorar de gobiernos; y que a este propósito nada conducía tanto como hacer palpables las imposturas de los revolucionarios, presentándolos con los mismos crímenes que imputaron a otros para justificar sus empresas; precisados a hablar con ejemplos a una masa de hombres sobre la que poco pueden las razones, escogimos los más notables en la historia de nuestras mutaciones: la de 1815 a 1820; y escribimos este capítulo: en él debió usted observar que no trepidamos en llamarlas las más *ruidosas* y *funestas*; por el descrédito que nos trajeron y los males que causaron a la nación, para hacer resaltar la criminalidad de los autores de la primera; era necesario aducir las razones en que se apoyaban, y con que procuraban ganar opinión; estas eran las arbitrariedades y violencias de la administración anterior; de sólo éstas debemos hablar, pues que no comparábamos los bienes y males que aquélla había hecho al país, no podíamos sin impertinencia, y sin una chocante parcialidad hablar de sus grandes servicios, que reconocemos.

Fijamos el principio de esas arbitrariedades en el último tercio de 1814, porque entonces empezaron, como usted lo confiesa; y no distinguimos el primer tercio de 1815 en que fueron más repetidas, y de un carácter más acrio, porque ninguna revolución había intervenido en el cambio de jefe supremo, y la administración era la misma; usted previene en su apreciable esta distinción que llama usted teoría, porque cree que la descarga toda va sobre usted; nosotros creemos que el no haber distinguido esas dos épocas tan inmediatas, es la mejor prueba de la inocencia de nuestra intención, y de que cuando dijimos Gobierno, no recordamos gobernantes: escribimos en un pueblo testigo de los sucesos referidos, los tiempos a que aludimos no son tan remotos que se confundiesen; ¿cómo pudimos concebir la idea feroz de imputar a uno errores del tiempo de otro? Si al empezar el capítulo *Recorramos*

decimos que una revolución de las dos más funestas, la que disipó la facción de los déspotas (expresión favorita de aquel tiempo) fué al año de 1815, ¿cómo ha podido usted creer que ese párrafo encerraba los sucesos de sólo el año de 1814? Debe usted persuadirse que sólo hemos intentado referir hechos, y no hemos sido escrupulosos en el orden cronológico, porque no escribimos una historia.

Por no podernos descender de guardar el más riguroso incógnito, no tenemos el gusto de presentar a usted nuestro objeto y plan en toda la extensión que le hemos concebido; de su exposición inferiría a usted cuán desagradable nos ha sido haber dado el menor motivo, aun involuntario, de queja, y de queja que tiene algo de justas. Mas correspondiendo a su confianza, y seguros de su discreción, no dudamos extender a todo lo que pueda conducir a persuadirle de nuestra buena fe en la relación que ha obligado a usted a escribir, y del afecto que particularmente le profesan los editores del *Ambigú*.

Están bien persuadidos de que tal vez el país no puede ser lo que quiere: libre: su ignorancia, o lo que es peor, su media ciencia, sus vicios y sus revoluciones le alejan cada vez más de este fin; sus conatos se han inutilizado en ensayos, y sus desgracias le han fatigado de tal modo, que puede temerse muera de inanición si no se le entona con tiempo. Nuestros escritores generalmente han sido los que con más empeño han estregado su condición. En este estado hemos emprendido una tentativa, inútil seguramente, pero nueva e impracticada. Vamos a ver hasta qué punto pueden conciliarse entre nosotros, el respeto a la autoridad y la libertad del pueblo; a ver si a éste se le puede acostumbrar a que hable y discurra de cosas y deje las personas. Con semejante propósito mal podíamos empezar zahiriendo personas respetables.

Es, a la verdad, imposible hablar de sucesos sin que se recuerden sus autores, mas esto no supone en quien cita aquéllos, por ejemplo, malignidad ni desafección. En nosotros tenemos la prueba; bien presente teníamos al escribir aquel capítulo, la situación crítica del país a fines

del año de 1813; su actitud respetable y sus gloriosos triunfos en Junio y Julio de 1814; metamorfosis debida solamente a la forma que se había adoptado, y de la sabiduría de la administración que rigió hasta Abril de 1814. Mas esos grandes bienes que procuró al país, tal vez creyó no se podría conseguir sin causar grandes males interiores. De éstos hablamos porque no me permitia más el asunto de que se trataba. Bastante autorizados en las causas de esos mismos hechos que reprobamos, los tachamos de ilegales, no los hemos llamado injustos; porque sabemos que en todos los países del mundo, en los gobiernos más liberales se castigan los sediciosos y perturbadores del orden, y se aplica la última pena al atrevido que promueve la desertión y seduce tropa; pero si estos actos, por justos que sean, se ejecutan sin formas y sin juicio, se calificarán en todas partes de arbitrarios y violentos.

Este es todo el espíritu del capítulo *Recorramos* en que usted funda sus quejas; sin formar juicio sobre los hechos con que siempre se han justificado las revoluciones; los hemos dado por ciertos y hemos dicho: ¡Bien! ¿habéis evitado esos hechos de que os aquejabáis? ¿No habeis visto cometer y no habéis sufrido otros peores? Con esta increpación no puede usted acusarnos de haber olvidado su proloquis *Nemo sine crimine vivit*. Tampoco creemos merecer la acusación de que obramos contra el espíritu de la Ley de olvido y que sin objeto revolvemos cosas que ya no existen; habiendo manifestado a usted la necesidad y utilidad que había en hablar de esas cosas, quedará usted satisfecho también sobre esto. Ya puede usted inferir la satisfacción que podremos dar a usted en el número siguiente del *Ambigú* y como nos preparamos a salvar la equivocación que usted ha notado. Los editores del *Ambigú* tendrán muy particular satisfacción en complacer a usted y le ofrecen con este motivo la sinceridad de sus sentimientos.

Dios guarde a usted muchos años como lo desean,

LOS EDITORES DEL «AMBIGÚ».

(Me parece que esta contestación de los editores del *Ambigú* no satisface las razones y fundamentos de mi carta de 8 de Julio de 1822 que he copiado en la nota tercera de mis Memorias. Un juicio imparcial lo decidirá. Con efecto, estos escritores, en otro número, dieron alguna explicación al capítulo *Recorramos* de su primer número; y cesaron enteramente en sus trabajos, dejándose de escribir, etc.—*Posadas*) (1).

(1) La edición argentina de esta obra trae la siguiente nota:

«No publicamos los documentos a que se refiere el señor Posadas, en algunas de sus notas, porque son incompletos y hoy conocidos. Ellos aparecerán más adelante en un volumen que registre todos los que tienen atinencia con los sucesos de 1815, que produjeron la caída del Directorio y de la Asamblea.—EL EDITOR.»

No sabemos que se hayan publicado los documentos a que se refiere el editor argentino y que son interesantes, de seguro, para esclarecer páginas controvertidas de la historia ríoplatense y de sus próceres de la emancipación.

Editorial-América.

FIN

The first of these is the fact that the
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

The second of these is the fact that the
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

The third of these is the fact that the
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

MEMORIAS DE UN ABANDERADO

POR

JOSE MARIA ESPINOSA

(NUEVA GRANADA, 1810-1819)



MOTIVO DE ESTA PUBLICACION

Creando el autor de estas páginas que el título de *Memorias* que se les ha dado podría parecer un tanto pretencioso, hubiera preferido darles uno más modesto, como el de *Apuntamientos* o el de simple *Diario*; pero como el primero fué sugerido por un amigo suyo que, entre otros varios, le ha instado hace algún tiempo para que escriba sumariamente los hechos en que fué testigo presencial, y aun actor, en la guerra de la independencia, ha querido respetar ese título con una galantería digna del artista y del veterano.

Del mismo modo, aunque en época posterior obtuvo el señor Espinosa grados más altos que el de simple alférez con que comenzó a servir, ha querido conservar el título de *abanderado*, que suena simpáticamente al oído y que a él le recuerda la época más notable de su vida, trayendo a su memoria reminiscencias de una juventud llena de azares y fatigas y al mismo tiempo de glorias y placeres, que de todo está matizada la vida del soldado, especialmente en nuestra América. Además, este tí-

tulo de *abanderado* tiene no sé qué de honroso y distinguido que enorgullece al que lo lleva, al ver tremolando en sus manos el pendón de la patria, enseña de gloria, centro y núcleo a cuyo rededor se agrupan los ejércitos, objeto de las miradas de propios y extraños y blanco de los tiros y de la saña del enemigo, que se esfuerza por apoderarse de él, como de un valioso trofeo. Por lo mismo que el que lleva en alto el pabellón nacional, sufre a par del soldado la fatiga corporal, y corre en ocasiones mayor peligro que sus compañeros, sin tener siquiera el recurso de la defensa personal, ni el mérito del ataque, por eso mismo, decimos, su posición es más difícil y su misión más grandiosa. Nuestro amigo no cambiaría jamás, como él mismo lo dice, al fin de este libro, el título de *abanderado de Nariño* por el más elevado de la milicia, sobre todo tratándose de guerras civiles.

Respecto al calificativo familiar de *boba* que, en tono festivo, se dió a aquella primera época de la independencia, el señor Espinosa ha querido conservarlo también sin saber más que nosotros cuándo ni por quién comenzó a llamársela así; calificativo que en nada la empece, ni empaña en manera alguna el brillo de esa época gloriosa que sirvió como de base y fundamento al grande edificio de la nacionalidad colombiana, y que fué, más que apacible aurora, espléndida mañana de nuestra emancipación política. La historia de Nariño y de los próceres del 20 de Julio, es la historia de ese período de incu-

bación, así como la de Bolívar, y Santander y su arrogante séquito de generales y políticos, lo fué de ese otro, más resonante y estrepitoso, pero no más digno y trascendental que el primero. Es de suponerse que tal calificativo fuese invención de algunos de aquellos libertadores de la segunda época que, avezados ya a la matanza de la guerra a muerte que hicieron y que sufrieron en Venezuela de parte de los españoles, no comprendían que pudiese haber guerra ni patria sino merced a los desafueros y cruentas represalias de tan extrema situación, y por consiguiente hallaban pálidos los colores de aquel primer cuadro, medio patriarcal, si vale la frase.

Ya entonces se tenía como cosa añeja y estéril el candor y rectitud de los próceres, más entendidos en letras que en armas, pero que no obstante ofrecieron a su patria las primicias de su abnegación y sacrificios, y el bautismo de sangre de la gran revolución americana. Esa bella constelación de sabios, representantes del talento, de las luces, de la elocuencia y aun del valor catoniano, si bien falto de pericia, parecía tal vez a aquellos otros guerreros un grupo de figuras plásticas y descoloridas ante la luz y el estruendo de la tempestad que destruyó por completo el poder español tras la época ominosa de la *pacificación*.

Pero quizás vamos extraviados por este camino de las suposiciones. ¿Quién podrá asegurar que ese título de *Patria boba* no fué únicamente algún donoso dicho, propio del carácter y genio de los bo-

gotanos, tan propenso a mirarlo todo por el lado ridículo? No pocas veces las cosas más populares y celebradas, y muchas que se han inmortalizado, tuvieron un origen obscuro y humilde: tal vez la agudeza inconsciente de un pobre diablo!

Pero esta disquisición, más curiosa que útil, no merece que nos detengamos tanto en ella, y así continuaremos lo que teníamos que decir sobre el asunto de que vamos hablando.

Escribe nuestro amigo en una edad octogenaria. ¿Por qué ha aguardado tanto tiempo para hacerlo? Las ordenanzas militares, nos decía él mismo no ha mucho, disponen que el subalterno ceda el puesto y la palabra en toda ocasión a sus jefes; y recordando chistosamente esta prevención, ha aguardado Espinosa largos años a que hablasen otros, que habiendo sido sus conmlitones, tuvieron la suerte de ascender y de coronar su carrera, suerte que no le cupo a él por haberse retirado temprano de esa profesión que ya en su edad madura no era muy conforme con sus inclinaciones.

El será, pues, probablemente, el último que hable como testigo coetáneo y presencial y aun como actor, en aquel drama de diez años, pudiendo decir como Chateaubriand en sus postreros días, que es el último que ha quedado de sus contemporáneos para salir y cerrar la puerta de la casa, ya abandonada y sola. Pero, ¡cuán pocos de esos jefes de la guerra magna han cumplido con ésta, que, si no era una obligación, era por lo menos una ofrenda que

de ellos esperaba la patria! Sin embargo, no debemos culparlos, que si les sobran talentos, sinceridad y buenos deseos, les faltaron tal vez los medios de escribir historia. Parece como que un hado adverso les ataba las manos con fuertes ligaduras para que no dejaran a la posteridad este legado, y hubieron de contentarse nuestros veteranos con aquellas relaciones de corrillo que sólo dejaban efímeras impresiones en sus oyentes, llevándose el viento sus palabras, como se lleva las flores ya marchitas que brillaron en el festín de la víspera. Y mucho ha sido si algunos curiosos admiradores de tales glorias, han recogido algunas de esas palabras para formar, sin saberlo ellos mismos, un escaso pero interesante apéndice de la historia nacional.

Nuestros Congresos y Gobiernos, que tan ingentes suman han gastado estérilmente en vanos proyectos y empresas desatinadas, o quizá en objetos menos dignos, no han pensado durante medio siglo en abrir un concurso para adjudicar algún premio al mejor libro sobre la historia de nuestra guerra nacional, o por lo menos en estimular y auxiliar en esta clase de trabajos a tantos antiguos militares que por sus circunstancias especiales no estaban en aptitud de emprender la publicación de un libro, pues sabidas son las dificultades y tropiezos con que es preciso luchar para dar a luz, siquiera sea un panfleto de pocas páginas, en un país donde la imprenta es tan cara como entre nosotros, y donde tan poco se lee todavía. Los contadísimos militares que

han dado a la estampa algunos trabajos sobre la materia, lo han hecho sin duda a costa de sacrificios y molestias, como todos los demás ciudadanos que sobre ciencias, antigüedades, historia y literatura hnn publicado excelentes libros, sin tener para ello más estímulo que su amor a las letras, ni otra esperanza de recompensa que la satisfacción de ser útiles a su país, a la ciencia y a la posteridad.

Destacados unos miles de pesos de cada una de esas enormes sumas que se votan anualmente para servicios que, o no se prestan o se prestan mal, o son de puro lujo y ostentación, para destinarlos a esos objetos de más trascendencia, crédito y utilidad positivos, sería hacer insensiblemente un bien inmenso a la causa de la civilización. Cercenar esas modestas sumas de los superabundantes créditos que se abren anualmente, por ejemplo, para impresiones oficiales, servicio consular y diplomático, instrucción pública, mejoras materiales y otros, con el fin de aplicarlas como auxilio a toda publicación verdaderamente útil, sería sacar de esas profundas cisternas un vaso de agua que pudiera apagar la sed de muchas personas. Imitando así el benéfico ejemplo de todas las naciones cultas, sería grande el estímulo que se daría a los hombres estudiosos y el vuelo que tomaría entre nosotros la prensa científica, histórica y literaria, visto que, aun sin tal auxilio, son hoy tantas las producciones nacionales de todo género ya publicadas, que, reunidas todas las que conocemos, formarían una biblioteca respetable.

Pero raros son los casos en que, como ha sucedido con el *Compendio de Historia patria*, de nuestro amigo don José María Quijano Otero, se ha dado algún impulso aislado de esta clase.

Contrayéndonos a los libros históricos, ¡cuántas grandes acciones, cuántos hechos notables y episodios llenos de interés, como los que más de una vez oímos referir a nuestro venerado amigo el general Joaquín París, habrán quedado para siempre sepultados en la profunda obscuridad del olvido, por las razones dichas, y por no existir ya ninguno de los que fueron testigos oculares de ellos! ¡Qué agradable no sería ver hoy, por ejemplo, estampada en letra de molde, según la frase vulgar, la relación que de viva voz nos hacía el difunto sargento Escandón, nuestro compatriota, hombre tan honrado y campechano como valiente, del modo como él mismo sujetó con sus propios brazos un notable jefe español en una de las batallas más importantes, haciéndole allí prisionero, hecho que era notorio entre todos los compañeros de armas del mismo Escandón...! Pormenores son estos (como muchos de los que en este libro se refieren) que si no merecen figurar en las páginas de la grave y elevada historia, por lo menos deben excitar el interés y avivar el entusiasmo por las cosas de los tiempos pasados.

Pero ya que nuestros gobiernos no han podido, o no han querido, costear una Historia patria completada y pormenorizada, como lo han practicado Chile y otros gobiernos de América, nos parece

que bien pudieran haber promovido la creación de una Academia de Historia y Antigüedades que se hubiese ocupado, entre otras cosas, en reunir, ordenar y publicar noticias y en sacar de entre el polvo tantos monumentos, ya de remotas edades, ya de la época de la conquista y colonización, o ya del tiempo del gobierno propio, que yacen olvidados, o que han sido destruidos por el vandalismo o barbarie de las pasadas revoluciones. Doloroso es ver cómo algunos sabios extranjeros que, entre otros muchos estópidos *viajantes* de la escuela de Steward y de Gavriac, suelen visitar nuestro país para hacer estudios científicos, no encuentren en él una corporación autorizada con quién entenderse, ni que pueda suministrarles los informes que necesitan, y tienen que mendigar los conocimientos aislados de algunos particulares que se ocultan, como avergonzados de la ciencia que han adquirido con sus propios esfuerzos; lo cual cede sin duda en excepcional descrédito de esta patria que queremos todos levantar en alto desnuda y enflaquecida, para que la vean las demás naciones y sea el objeto de su befa y escarnio.

Hoy todavía pudiéramos, según decíamos en otra ocasión, comprar, como Tarquino, los últimos libros de la Sibila para salvarlos de la destrucción: los nombres de Groot, Posada, Quijano Otero, Uricoechea, Encizar, Borda, Pineda, Baraya, Nicolás González, Santander y otros varios podrían formar hoy la lista de un personal honorable y muy compe-

tente, para constituir esa corporación, útil en todos sentidos y honrosa para nuestro país.

Sea de esto lo que fuere, nada ha pedido, ni pide para sí el señor Espinosa; modesto artista y venerable patricio, jefe de una familia también artista, vive como un patriarca en su hermosa quinta, independiente, aunque no adinerado, sin que le aqueje otra desazón que la turbulencia de los tiempos, ni aspire a otra cosa que a cumplir en paz sus días, y a ver en ellos a su patria grande y feliz, como se lo prometía en aquellos buenos tiempos en que nuestros candorosos padres su fortuna y su vida, alentados por gratas ilusiones y generosas esperanzas de un próspero porvenir para la amada tierra. Una parca pensión de treinta pesos, que pudiéramos llamar una ración, es todo lo que el viejo veterano goza del Tesoro Nacional, hace pocos años, después de haber empleado sus mejores días en lidiar desinteresadamente por su patria.

Los que leyendo estas páginas esperen hallar en ellas todo un libro de historia, deben saber que su autor no se propuso tal cosa: él no se detiene en largas relaciones, ni encadenar los hechos; ni menos entra en desarrollar los planes de los jefes con quienes militaba, ni se explaya en comentarios y coasideraciones políticas, todo lo cual traspasaría los límites que él mismo se trazó de escribir un simple *libro de memorias*, con la circunstancia nobilísima de que no ha hecho jamás apuntamientos de ninguna clase, ni confiado recuerdo alguno al papel.

Cuando en campaña o en él vivac conseguía un lápiz y un sobrescrito era para pintar la caricatura de un jefe español, o la figura grotesca de algún sargento de su batallón, y no para apuntar el número de soldados muertos o vivos, ni la situación del lugar en que se hallaban, ni aun la fecha de la victoria que acababan de ganar el día anterior. ¡Ya se ve! era entonces tan joven que apenas le apuntaba el bozo.

Bien se comprende que el señor Espinosa no ha podido extenderse cuanto fuera de desearse, ya porque, según se ha dicho, lo que ha escrito son sus recuerdos personales, conservados en una memoria, fresca todavía, pero que ya comienza a flaquear; o bien porque una obra más extensa encontraría para su publicación las dificultades y estorbos de que hablábamos arriba. Pero este *Memorandum* o *libro auxiliar*, breve y compendioso como es, pues sólo abraza el reducido espacio de diez años, más o menos, excitará el interés de los aficionados a una clase de lecturas tan nuestras y tan de permanente importancia, y sin duda lo hallarán grato aun los paladares más intolerantes.

Los recuerdos de lo que hemos visto y oído en la primera edad se graban más profundamente en la memoria que muchos de los acontecimientos de que somos testigos en la edad madura. A menudo recordamos con viveza lo que llamó nuestra atención cuando niños, y olvidamos prontamente lo que ayer leímos o presenciábamos. A esta circunstancia debo tal vez el que, sin haber hecho jamás apuntamientos, ni aplicádome mucho al estudio de nuestra historia, haya podido reunir las noticias que en estas líneas consigno, a instancias de varios amigos que desean no se pierdan esas pocas espigas que he recogido en el campo ya por otros segado, sobre pormenores y episodios de la primera y gloriosa época de nuestra emancipación política; de esa época que sólo por ironía ha podido apellidarse *la Patria boba*.

Escasos de importancia serán la mayor parte de ellos; pero, así como la distancia disminuye los objetos materiales, así los hechos históricos crecen y van despertando mayor interés a proporción que el tiempo corre y los aleja de nosotros.

Para escribir esta relación ingenua y sencilla de

lo que pasó hace más de sesenta años, no he querido consultar libro alguno, sino fiarme únicamente de mi memoria; y, como esa relación es tan personal, sólo yo puedo dar testimonio de lo que me atañe, sin entrar en generalidades y descripciones que otros más competentes han escrito ya, o escribirán después, con un trabajo prolijo y minucioso.

No pretendo, pues, escribir un libro de historia, sino únicamente lo que habría consignado en un diario para mi familia o mis amigos, sin unidad ni plan, sin recargo de citas y fechas, sin documentos justificativos o comprobantes. Los pocos de éstos que he creído conveniente insertar van en un apéndice al fin de este libro.

Hubiera querido excusar el hablar de mí mismo; pero ¿cómo evitar ese íntimo y necesario enlace entre los hechos referidos y la persona del que fué en ellos actor? Se me dispensará, pues, el que a cada paso se encuentre en estas páginas el fastidioso y embarazoso *yo*, de que le es fácil prescindir al simple narrador de hechos ajenos. Sólo advertiré que todo lo que en ella se encuentra es la verdad lisa, llana y pura sin más alteración que la involuntaria que pudiera provenir de la infidelidad de mi memoria; por lo cual, si tal cosa sucediere, espero que alguno, mejor informado, se sirva rectificar mi error o hacérmelo notar para corregirlo, y desde ahora le anticipo mis gracias por su bondad.

II

Nacido en Santa Fe, hoy Bogotá, en los últimos años del siglo pasado, recibí de mis abuelas mi primera instrucción, que, como la de casi todos los habitantes de esta ciudad, fué en extremo piadosa, y aun tengo motivos para creer que me destinaban a la carrera eclesiástica. Nuestras lecturas favoritas, o mejor diré, nuestras únicas lecturas, eran las vidas de los santos, fray Luis de Granada, San Ignacio de Loyola, la Madre Agreda y otros libros místicos y contemplativos: alimento un poco pesado y no muy simpático para mi espíritu, en la corta edad de ocho años en que comencé a aprender algo; y debo agregar que, a pesar de esa exageración y rigidez, o tal vez por lo mismo que abusaban de mi resignación y docilidad, no pudieron mis abuelas hacerme creer en brujas, ni asustarme con duendes y endriagos, que eran el pan cotidiano de los niños en aquella época, muy al contrario de lo que sucede en la presente, en que por lo regular se toma el extremo opuesto.

De esta primera crianza, puramente religiosa y moral, pasé a una escuela que dirigía la señora Gertrudis

Valenzuela, en la calle del Camarín del Carmen, a la cual asistían niños de ambos sexos, y allí se nos enseñaban las primeras letras y la doctrina cristiana con algunos otros conocimientos rudimentales, que habían de servir de base a una educación más esmerada. Me parece que veo todavía a mi ya octogenaria maestra con su jubón entre rojo y negro, sus enaguas o polleras de zaraza, que llamaban en ese tiempo *angaripola*, y su gran caja de tabaco en polvo, que sacaba de vez en cuando de la faltriquera para tomar una enorme narigada, sorbiéndola ruidosamente y acompañándola con una tosecilla, más de resabio que de necesidad. Sus dos únicos e inamovibles compañeros eran un gran perro, tan viejo que ya tenía nubes en los ojos, y ni aun se dignaba levantarse para ladrar, o más bien para rezongar sorridamente; y una mulata mugrienta y vagamunda, que no tenía más oficio, fuera de los pocos de la casa que cantar todo el día una tonada que llamaban el *churrimpample*.

Las visitas que recibía la señora eran las de un clérigo muy anciano, a quien llamaban *el doctor Bruja*, y otro viejo de larga capa y sombrero chambergó, alto de cuerpo, y de voz hueca y cavernosa, a quien se daba el nombre de *El pecado mortal*, porque de noche salía con un farolito y una campana a pedir limosna para hacer bien por los que estaban en pecado mortal: personaje muy conocido en nuestras antiguas crónicas, y muy temido de los muchachos.

La conversación de estos personajes se reducía a hablar de la *Luz de San Victorino*, la *Mula herrada*, el *Hoyo del venado* y otras tradiciones populares que estaban entonces en boga; y cuando la conversación se elevaba hasta las regiones de la política y de las noticias, lo que acontecía rara vez, se hablaba con misterio del Anticristo, que así llamaban a Napoleón I, con motivo de los acontecimientos ocurridos con el Papa Pío VII, y de los demás de la época, que presagiaban una revolución general y grandes calamidades.

Tanto la sala de la escuela como la de mi casa estaban adornadas con retablos o cuadros sobre asuntos piadosos e imágenes de santos. En el patio de aquélla había muchas sillas viejas, sobre las cuales ponían a secar al sol frazadas, cueros, sobrecamas y otros trapos; mas para que esta prosa repugnante hiciera contraste con algo poético, había allí mismo un escaso jardín en que campeaban, además de clavellinas y cinamomos, varias yerbas aromáticas y medicinales, que constituían la farmacia doméstica en aquellos tiempos, como la manzanilla, yerbabuena, ruda, mejorana, toronjil, y otras la mayor parte sembradas en ollas negras y demás vasijas de cocina que se rompían en la casa. De suerte que todo allí, aun el jardín, era melancólico y funesto y daba un aspecto triste y miserable a la silenciosa morada.

Aun quedan rezagos, si bien raros, de aquellas costumbres en los barrios apartados y callejuelas de

la ciudad, adonde no llega ni el olor de la civilización moderna.

Dispéñeseme este ligero boceto de estas costumbres que alcancé a conocer, porque, a fuer de pintor, soy aficionado a cuadros, y no siempre los he de trazar con el pincel o el lápiz.

Pero toda esta escena cambió en mi casa cuando en el año de 1809 se unió en matrimonio una hermana mía con el doctor Antonio Morales, año en que ocurrió también la muerte de mis abuelas. Como por encanto se transformó la casa, y a las imágenes de los santos reemplazaron láminas mitológicas y otras no menos profanas, con emblemas y alegorías diversas. Los muebles de la sala, de madera de nogal, forrados en filipichín colorado, se repararon convenientemente. Se pusieron fanales (vulgo guardabrisas) verdes y morados sobre las mesas; las urnas del Niño de Dios se pasaron a la alcoba, y la alfombra quiteña que cubría el antiguo estrado se extendió en mitad de la sala, complementándola con esteras de *Chingalé* y tapetes de los que comenzaban a venir entonces. Se pintaron por primera vez de colorado las barandas, puertas y ventanas; y, en fin, se obró en la casa una completa revolución, que anunciaba ya la famosa de 1810.

III

Hacia este tiempo rugía ya sordamente la dicha revolución, como un ruido subterráneo, y estaban muy desavenidos los *criollos* con algunos *chapetones*. No referiré, porque todo el mundo lo sabe, o debe saberlo, cómo tuvo origen y se desarrolló esa revolución que al fin estalló el 20 de Julio. Nadie ignora la disputa que tuvo lugar aquel día (viernes) en la calle real, entre un comerciante español, Llorente, y don Antonio Morales, mi hermano político, con motivo del banquete y otros festejos que se preparaban para recibir al comisionado regio, don Antonio Villavicencio, santafereño, educado en España, de quien se esperaba mucho en favor de los americanos y de un cambio político. Omito por lo mismo todos esos pormenores que me sacarían del reducido terreno en que me he situado y me llevarían muy lejos. El hecho es que la revolución se llevó a efecto y que una simple disputa personal vino a ser la chispa que produjo la independenciam de nuestro país.

Me sucedió a mí lo que a muchos otros jóvenes de mi tiempo, que de la curiosidad pasamos al en-

tusiasmo, y de meros espectadores nos convertimos en soldados. Sin saber cómo, fui enrolado en las filas de los patriotas, que engrosaban por instantes, y me hallé formando en la plaza mayor con mi lanza al hombro. Así fué que vi aprehender al virrey Amar y a la virreina su esposa, por cierto más varonil que su marido, y a los españoles Trillo e Infiesta, personas de influjo e importancia. Las calles principales estaban llenas de gente armada, y el palacio rodeado de caballería. Un señor Posadas, que entonces era de los gritones y alborotadores que figuran en todos los *bochinches* y asonadas, pedía las cabezas de Llorente, Infiesta y Trillo, y lo seguía la multitud pidiendo lo mismo, a manera del eco que se repite en las rocas; pero muchos de la cola no sabían por qué las pedían, ni cuáles eran los delitos que habían cometido esos señores.

El cuadro que presentó después la virreina con las revendedoras o verduleras fué todavía más triste y desconsolador que el de las caravanas de gritones. Aquellas mujeres, soeces, como lo son en todos los países y en todos tiempos, cercaban a la señora y la insultaban, empujándola y aun pellizcándola; algunas llegaron en su villanía a punzarla con alfileres. ¿Pero sabían por qué? Es seguro que no: el furor popular es contagioso y se ceba en cualquier cosa que le muestra un alborotador. Hoy que veo a tanta distancia las cosas que entonces veía de cerca, creo, como lo creían entonces la misma virreina y don Juan Sámano, que si hubiera salido una

compañía del regimiento *Auxiliar*, que hacía la guarnición de la plaza, se habría terminado todo en pocos momentos. Sámano aguardaba por instantes la orden que debía dar el virrey; pero éste, por fortuna, era pusilánime, y no se atrevió a darla ni a hacerse responsable de la sangre que pudiera correr. Más entereza tuvo la señora, y así le echaba en cara a aquél su cobardía.

No hubo, en efecto, más sangre derramada aquel día que la de un sombrerero llamado Florencio, a quien hirió uno de los patriotas por haberle oído decir que quitaban a los virreyes por la ambición de mandar ellos, y que esto era peor. Por donde se ve que aquellos primeros patriotas no pensaban todavía en la absoluta libertad de la palabra.

Es indudable que el secreto y plan de la revolución estaban entre unos pocos, y que la masa del pueblo, que no obra sino por instigaciones, nada sospechaba, si bien dejó explotar sus antipatías y resentimientos contra algunos malos españoles de los que habían venido a principios del siglo, arrogantes y altaneros, muy diferentes de los que en tiempos anteriores se habían establecido aquí, pacíficos, benévolos y amantes del pueblo y de su prosperidad. Y no podía ser de otro modo: de la gran revolución de Francia y de la independencia de Norte-América, que fueron los poderosos estimulantes de nuestros buenos patricios, no tenía mayor noticia el pueblo ignorante y rudo, y la justa ojeriza de éste contra sus opresores sólo vino a

obrar como causa coadyuvante y secundaria. Entonces oí hablar de la publicación de los *Derechos del hombre* que hizo Nariño en tiempo del virrey Ezpeleta, libro que comenzó a preparar los ánimos de algunas gentes letradas para la empresa que más tarde acometieron con la mayor buena fe y rectas intenciones, animados por un verdadero patriotismo y un noble desinterés, que harán siempre honor a su memoria.

Instalada la Junta Suprema, el pueblo, que se hallaba reunido en la plaza, exigiendo todo aquello que le sugerían los gritones y *chisperos*, resolvió, por sí y ante sí, que una parte de la gente armada se trasladase al convento de capuchinos, donde hacía seis meses que se hallaba preso el canónigo magistral, doctor Andrés Rosillo, por ser reputado enemigo del gobierno español y, como tal, sindicado de *insurgente*, y se le trajese a la Junta. Me tocó ser del número de los libertadores de este eclesiástico benemérito, y lo condujimos en triunfo por toda la ciudad. Aquel acontecimiento produjo tal entusiasmo, que todas las calles de la carrera que seguíamos se vieron instantáneamente adornadas con colgaduras que pendían de los balcones y ventanas. Aun tengo presentes varias de las palabras que el canónigo dirigió al pueblo en un elocuente discurso desde la galería de la Casa Consistorial.

Los oidores Alba y Cortázar y el fiscal Frías, cuyas cabezas pedía el pueblo, fueron asegurados, y cuando los llevaban presos, el tumulto de la mu-

chedumbre era tal, que yo no tenía necesidad de andar por mis pies, pues me llevaban en peso de aquí para allí, gritando: «¡A la Artillería!» «¡a la Cárcel!» «¡a la Capuchinal!» Hoy que estamos acostumbrados a esta especie de garullas populares, nada tendría aquélla de extraño y sorprendente; pero entonces era un acontecimiento extraordinario, como que por primera vez se veía en nuestra pacífica ciudad una escena de esta naturaleza: era el estreno de la soberanía popular.

IV

Restablecida al fin la calma y organizado el gobierno, comenzaron a formarse los cuerpos militares, y yo, engolosinado ya con los alborotos, y con la feliz e incruenta campaña del 20 de Julio, tomé servicio en el batallón de *Guardias nacionales*, del cual me hicieron alférez *abanderado*. Pero no fui yo en lo sucesivo tan bisoño como cuando tomé servicio, pues había venido a esta ciudad un cuerpo veterano llamado *El Fijo* de Cartagena, cuyo uniforme me parece que estoy viendo, y consistía en morrión de cuero, casaca blanca con vueltas de paño azul, pantalón blanco y chinelas; este cuerpo estaba acuartelado en el convento de *Las Aguas*, y sus oficiales se prestaron voluntariamente a enseñar el manejo de las armas. Concurrían a esta especie de academia varios señores del comercio y muchos jóvenes, a quienes los de Cartagena llamaban los *paisanos*; así como éstos llamaban a aquéllos los *chungos*, sin duda por ser casi todos gente de color.

Se vió aquí la inclinación general a la carrera militar, y de entre esos jóvenes salieron varios ingenieros de gran provecho, como D'Elúyar, Macedo-

nio Castro, los Girardot (Pedro y Atanasio), Hermógenes Maza y otros. Yo tuve ocasión de aprovecharme de algunas de esas lecciones prácticas, que después me fueron útiles.

Paso por alto los sucesos posteriores que tuvieron lugar en los años siguientes, porque esta parte de la historia es muy conocida y porque ella no ofrece para mi propósito acontecimientos que tengan relación directa con el *abanderado* que escribe estas líneas, quien siguió prestando el servicio de guarnición, único que entonces se necesitaba, y aun con largos intermedios de descanso, durante los cuales daba rienda a su afición favorita, que era el dibujo.

El que haya leído nuestros historiadores sabe que a la revolución del año de 10 siguió una especie de anarquía producida por las aspiraciones y rivalidades de las provincias, y aun de las ciudades y villas, cada una de las cuales pretendía ser soberana absoluta, y muchas le negaban las temporalidades a la Junta de Santa Fe, como Cartagena, Panamá y Girón, lo que ocasionó no pocos tropiezos para establecer un gobierno definitivo. Se sabe también que desde entonces comenzaron a germinar las ideas de lo que malamente se ha llamado federación, y que por poco no hicieron perder el fruto de la revolución del 20 de Julio.

Dejemos a un lado las expediciones que con tal motivo se enviaron al Norte, entre ellas la del brigadier Baraya, que tenía por objeto pacificar los valles de Cúcuta, amenazados por los realistas de Mara-

caibo, y en la que militaban el ilustre Caldas, como ingeniero, Santander y otros que después se hicieron notables. Todos saben la defección de Baraya con su columna, la expedición que organizó Nariño contra él, la ocupación de Tunja y, en fin, la guerra civil que estalló entre los centralistas, cuyo jefe era Nariño, y los federalistas, de quienes lo era Baraya, bandos que tomaron los nombres vulgares de *pateadores* y *carracos*. Conocido es el origen de estos nombres; pero no estará por demás recordarlo aquí: el ardoroso patriota centralista don José María Carbonell, fusilado después por los españoles, arrancó de manos de un federalista un papel titulado *El Carraco*, que se burlaba de la derrota que los centralistas habían sufrido en Paloblanco, y tirándolo por tierra, lo pisoteó con grande escándalo del corro, que reía y aplaudía en una tienda de la calle real. Desde aquel día quedaron bautizados los dos bandos. Aun hubo un cuerpo de tropas que tomó el nombre de "Pateadores".

Los federalistas Baraya y Ricaurte y el Congreso de Tunja, enemigos jurados de Nariño, con pretexto de la dictadura de que éste había sido investido para poner orden en los negocios de Cundinamarca, le dirigieron notas insultantes y llenas de amenazas, y al fin resolvieron declararle la guerra. Entonces Nariño dispuso su marcha para Tunja, a la cabeza del ejército que tenía en Santa Fe.

En la expedición que, a órdenes del mismo Nariño, salió de Santa Fe el 26 de Noviembre de 1812,

me tocó marchar a las inmediatas del brigadier don José Ramón de Leiva, con más de ochocientos hombres. Nos dirigimos a aquella ciudad, adonde se había trasladado el Congreso, que estaba en la Villa de Leiva. Cerca de ella estaba el ejército federalista, mandado por el general Ricaurte, y una columna de quinientos hombres avanzó hasta Ventaquemada. Nosotros avanzamos también y ellos se retiraron; al fin, el 2 de Diciembre, resolvió Nariño atacarlos y se empeñó el combate, que duró desde las cuatro hasta las seis de la tarde, quedando indeciso; a esa hora se resolvió que nos retiráramos a Ventaquemada para pasar allí la noche; pero al ver este movimiento cargó sobre nosotros todo el grueso del ejército, y como nuestra tropa era en su mayor parte de reclutas, se desconcertó y comenzó a entrar la confusión. Viendo esto el general Nariño, cuyo valor y serenidad eran imponderables, se dirigió a mí para arrebatarme la bandera; pero yo me resistí a entregársela, porque sabía por las ordenanzas militares, que me leían todas las noches en el cuartel cuando entré a servir, que un abanderado no debe entregar la insignia ni aun al mismo general en jefe del ejército, y que solamente en un caso desgraciado puede darla a un sargento o cabo. Indignado el general Nariño de mi resistencia, me echó el caballo encima y, dándome con él un empellón; me tiró por tierra, se apoderó de la bandera, y, alzándola en alto, comenzó a gritar: "¡Sigánme, muchachos!" Picó espuelas al caballo y se dirigió a la gente que venía

más cerca; pero viendo que muy pocos le seguían, y que el único que iba pie con pie con su caballo era yo, en solicitud de mi bandera, se detuvo y me dijo: "¡Somos perdidos! Tome usted esa bandera y vuélvase." Gran fortuna que no hubiésemos sido sacrificados, pues nos hacían descargas muy de cerca; y no lo fué menos para nuestra salvación que ya entrase la noche, y los enemigos también se retirasen.

Nada se pudo reorganizar, pues la dispersión fué completa, y tuvimos algunos muertos, entre ellos un joven Araos, y un valiente capitán del Auxiliar, llamado Portocarrero, a quien sentimos mucho.

En consecuencia de esta desorganización, hubo de regresar al día siguiente para Santa Fe el resto de la tropa, sin que el enemigo intentase perseguirnos.

Nuestra gente era enteramente bisoña, y sabida es la impresión que en el soldado nuevo o improvisado hacen las mil detonaciones de una acción de guerra, los silbidos de las balas que se cruzan por el aire, las nubes de humo que impiden la vista y casi asfixian, los toques de las cornetas y el continuo redoblar de las tambores, fuera del inminente peligro en que está, a cada respiración, de caer muerto o herido. Todo esto intimida y llena de espanto al recluta.

Sin embargo, como yo era demasiado joven, lleno de ardor y entusiasmo por la causa que había abrazado, y deseaba poner a prueba mi decisión, no conocía el peligro en que estaba y esto me daba valor, a lo que contribuyeron no poco las exhorta-

ciones del padre Florido, nuestro capellán, ardoroso patriota, que animaba a la tropa con su palabra elocuente, cuando estaba formada para entrar en acción. Cuando oía yo silbar las balas por sobre mi cabeza recordaba lo que me decía mi cuñado en la academia que teníamos todas las noches con un caaqueño Chipía, ingeniero muy instruido, y en que leíamos siempre algo de historia griega y romana. Yo decía a mi cuñado que no serviría para la guerra porque no podría cortar cabezas como los romanos; y él me contestaba: "Ahora no se pelea con arma blanca, como entonces, sino con armas de fuego, y ya verás algún día el terror que infunden los silbidos de las balas". Ahora me he llegado a persuadir de que en aquel tiempo se hacían los tiros al aire, en la creencia vulgar que se tenía de que Dios dirigía las balas, pues entre tantas como oí zumban sobre mi cabeza ninguna me tocó. No hay duda que la República estaba entonces en el noviciado del arte de derramar sangre en que hoy es profesora consumada. Tal vez por esto la llamaban *patria boba*.

La acción de Ventaquemada fué una gran batalla, si se la compara con la que poco tiempo antes se había dado en la provincia del Socorro, en un punto llamado Paloblanco. Fué mandada por un sujeto muy respetable, a la verdad, pero que habría estado mejor para eclesiástico que para militar. Oí decir entonces que el día que debía empeñarse la acción estaba él almorzando, y recibió repetidos

mensajes de que el enemigo se acercaba y de que su presencia era necesaria en el campo, a lo cual contestó: "Diga usted que aguarden un poco, que estoy almorzando". Cuando montó a caballo para ir al campamento ya estaba empeñado el combate, y dicen que al oír silbar los proyectiles, exclamó: "¡Qué bárbaros!, ¡y tiran con balal!" A poco rato fué derrotada su gente, y él, volviendo grupa, no paró hasta Santa Fe, donde diría probablemente: "Cada uno para sí y Dios para todos".

Cuando llegamos a esta ciudad todo estaba en movimiento, y tanto *pateadores* como *carracos* se agitaban por diversos motivos. Yo pertenecía a los primeros, o sean centralistas, y servía con Nariño; y mi hermano político, don Antonio Morales, en cuya casa vivía yo, era partidario de Baraya, por lo cual no creí conveniente ir allá, sino alojarme en casa de mi madre, y al día siguiente me presenté en el cuartel.

V

El jefe federalista Baraya, en vez de aprovechar su primer triunfo en Ventaquemada, y seguir inmediatamente a la capital, perdió muchos días, reorganizando su gente y tomando otras providencias, sin duda para aumentar su ejército y asegurar mejor el golpe; así fué que hasta el 24 de Diciembre no llegó a poner el sitio de la ciudad, extendiendo su línea de circunvalación desde Usaquen por la sabana hasta Tunjuelo. Ya Nariño, desde la llegada del brigadier Leiva, había comenzado a organizar fuerzas de milicias y a construir fortificaciones para la defensa de la ciudad. Baraya tenía 5.000 hombres, y como se decía que se les había ofrecido saqueo, y había antecedentes para temerlo todo de aquella gente, se desplegó la mayor actividad. Se hicieron rogativas públicas, se divisaron las tropas con el nombre de Jesús, y el clero todo, especialmente la comunidad de Agustinos, se distinguió por sus servicios patrióticos. Nuestro campamento estaba situado en la plazuela de San Victoriano, y la artillería, cuyo jefe era el coronel Cancino, se hallaba en muy buen pie: había cañones de varios calibres,

pedreros, obuses de seis pulgadas, cañones de a ocho y de a 14, y además muy buenos ingenieros, entre los cuales figuraban dos muy inteligentes: el uno era un español Armero, y el otro un Aguilar, a quien llamaban el Curro. También nos acompañaba un francés, Bailly, muy entusiasta por la causa del Gobierno, muerto después trágicamente a manos de su propio criado; suceso que merece referirse y que pasó de la manera siguiente:

Bailly tenía a su servicio un negro de corta edad, y siempre que éste iba al cuartel a buscar a su amo, los soldados le decían en burlas: "¿Por qué no matas a tu amo, que es un judío? Ya todos somos libres e iguales, la esclavitud se ha acabado, y pronto se plantará en la plaza el árbol de la libertad." El negrito, a fuerza de oír repetir esta broma, la tomó a lo serio, y una noche que su amo volvía a casa, al llamar al portón, salió a abrirle armado con una espada, y al entrar le atravesó el estómago con ella. Se prendió en el acto a este infeliz, que en verdad no tenía defensa posible, pues no era tan niño que no supiese lo que hacía, y cometió un homicidio premeditado; se le siguió el juicio y fué condenado a muerte. El mismo día que se plantaba solemnemente el árbol de la libertad en la plaza mayor de Santa Fe, salió el negro al patíbulo: contraste elocuente y muy significativo, pues al mismo tiempo que se hacía una espléndida ovación a la Libertad que se acababa de conquistar, la Justicia ejercía un acto doloroso, pero ineludible, como

para dar a entender que la Libertad y la Justicia deben reinar juntas, y que la una no puede existir sin la otra.

Nariño contaba con el triunfo, aunque sólo tenía mil hombres, al paso que Baraya traía oficiales como Ricaurte (Joaquín), Santander, Girardot y otros excelentes; pero, deseoso de evitar la efusión de sangre, propuso arreglos, los cuales fueron rechazados, y en su lugar se impusieron condiciones humillantes. El mismo Caldas, que servía con Baraya, improbó altamente esta dureza de su general. El espíritu público se iba reanimando, y la confianza aumentándose día por día. Los campamentos de San Victorino y San Diego presentaban un aspecto animado. El general Nariño hablaba con todos de un modo jovial, y acompañaba a las señoras a visitar el campo y a presenciar las maniobras; dos de sus hijas se presentaron más tarde con divisas militares haciendo de artilleros, y una de ellas (la señorita Mercedes) aplicó el botafuego al cañón con grande impavidez.

Una mañana tocaron a formación y se presentó el general Nariño en su caballo, recorrió las filas y leyó en alta voz las proposiciones de Baraya, que, entre otras cosas, exigía que nos rindiésemos a discreción, y que se entregase la persona del general Nariño. La tropa exclamó entonces a una voz y llena de indignación: "¡Primero la muerte que entregar a nuestro general!" Nariño, en efecto, era el ídolo del pueblo por su afabilidad y política, por

su valor, y sobre todo por la unión y concordia que acababa de establecer con la Iglesia y el clero. Nariño, entusiasmado, arengó elocuentemente, y concluyó diciendo que éramos invencibles.

En la tarde de ese día se comenzó a ver la descubierta del enemigo más allá de Puente Aranda, y al siguiente, 9 de Enero de 1813, se descubrieron inmensas montoneras en todas direcciones. Tres días antes habíamos tenido una pérdida: el destacamento de Monserrate había sido desalojado por otro que mandaba Girardot, y ocupado este punto que amenazaba la ciudad por retaguardia; pero esa pérdida fué compensada con la sorpresa que Bailly dió al destacamento federalista de Usaquen, tomando treinta prisioneros y armamento. Para evitar que Girardot atacase simultáneamente con el resto del ejército bajando de la altura, el general Nariño fingió una orden de Baraya en que prevenía al mismo Girardot que no se moviese de allí durante el combate, porque el plan de la batalla así lo exigía para asegurar el golpe y cortar la retirada. Esta orden fué enviada con el mismo con quien Baraya comunicaba a Girardot la de atacar a las tres de la mañana. El mensajero era un hombre del campo, ignorante y sencillo, y Nariño pudo suplantar una orden por otra; en efecto, Girardot se quedó allí inmóvil, presenciando el combate, lo cual lo libró de la tremenda derrota que sufrieron sus compañeros.

La mayor parte y la mejor de la gente de Baraya atacó por San Victorino, entrando por el hermoso

paseo de *El Prado* que allí había entonces; otra columna por la Huerta de Jaime, y otra por San Diego. Las dos últimas fueron recibidas por nuestra artillería, dirigida por Armero y Aguilar. De las seis u ocho descargas que se les hicieron con metralla, por cuatro cañones de a 14, no resistieron ni la mitad, pues a la tercera comenzaron a remolinear y en seguida a dispersarse. La fusilería atacó por el frente, que tampoco resistió y quedó enteramente despedazado con una carga de bayoneta. La caballería hizo lo demás, persiguiendo y destrozando a los fugitivos. Fueron tantos los prisioneros que se tomaron, que se llenaron con ellos las cárceles, el Hospicio, San Juan de Dios y los colegios de San Bartolomé y el Rosario. La Calle Honda, que va para la Huerta de Jaime, quedó literalmente cubierta de cadáveres y heridos. Ya se ve, pues, que comenzábamos a adiestrarnos en esto de matar, en que tantos progresos hemos hecho después.

Pero la célebre política del general Nariño supo aprovechar este triunfo, atrayéndose la voluntad y simpatía de los vencidos. Dispuso que se les tratase con las mayores consideraciones; su familia con otra multitud de señoras fueron a las prisiones a llevar de comer a los que en ellas se hallaban, y él mismo se trasladó allá llevando una gruesa suma de dinero y ropas, que distribuyó a la tropa. Entre los prisioneros notables que se alojaron en casas particulares, se hallaron los oficiales Francisco de P. Santander y Rafael Urdaneta. Esta acción hizo caer en

nuestras manos, además de 1.000 prisioneros, 500 fusiles y gran cantidad de pertrechos.

Desde aquel día todo fué alegría y contento en la ciudad, y como la victoria de los cundinamarqueses fué completa y decisiva, ya no había que temer más guerra civil, a lo menos en mucho tiempo. Se decretó un escudo de honor a los vencedores, que consistía en una placa de plata dorada, con la inscripción *Nueve de Enero*; para la tropa era de paño con la inscripción bordada de oro. Yo perdí el mío en una de tantas campañas y aventuras como corrí después, en que tuve que abandonar mi ropa y cuanto poseía, para andar desnudo, prófugo y hambriento. Y en verdad que siempre lo he sentido, porque lo había ganado bien y para mí era de sumo aprecio. Igual suerte desgraciada corrieron otras divisas, como el escudo de Alto Palacé y Calibío, con que fui condecorado en Popayán.

VI

No fué largo el respiro que tuvo la patria para gozar de la paz del 9 de Enero, pues si la guerra entre hermanos se había conjurado por lo pronto, las fuerzas realistas de Montes y Sámano amenazaban por el Sur a Popayán, y esas provincias pedían con instancia un auxilio a Cundinamarca. Este se decretó por el Congreso, quien, aceptando los patrióticos ofrecimientos de Nariño, le nombró teniente general de la expedición que debía organizarse y marchar sobre el Sur. A pocos días comenzaron a llegar a Santa Fe cuerpos del Socorro, Tunja y Vélez. Vino también en esos días un indio llamado Astudillo, que por su inteligencia y labia cayó en gracia a Nariño, y como aquél tenía grande influjo en Tierra-adentro, supo nuestro político aprovecharse de ello, y comenzó a mimarle y a obsequiarle, y fué al fin tan de su confianza, que le tenía siempre en palacio y salía con él en su coche a pasear todas las tardes; lo cual era motivo de grande escándalo para la gente, que, no comprendiendo la política y miras de Nariño, no podía explicarse una amistad tan íntima entre dos personas tan diferentes por su posi-

ción y su educación. En efecto, Astudillo proporcionó a Nariño un gran número de indios para que condujesen la artillería hasta Pasto. Esta era empresa de romanos, pero el general era tan afecto a esta arma, y el 9 de Enero le había proporcionado un triunfo tan espléndido, que sin ella no habría hecho esa nueva campaña; así fué que llevó al Sur cañones de a ocho, pedreros, obuses de seis pulgadas, granadas y bombas, dirigido todo por el inteligente Aguilar y otros ingenieros, bajo el mando del coronel Cancino. Iba también un oficial muy útil, el teniente Estévez, hombre agigantado y de una fuerza extraordinaria: baste decir, como una prueba de ello, que cerca del puente del Mayo, no lejos de Berruecos, había caído una mula cargada en un lodazal y no era posible sacarla de allí; llegó Estévez, y cogiéndola por la cola la arrastró y sacó fuera con carga y todo.

Salieron de Santa Fe para esta expedición: el batallón *Granaderos de Cundinamarca*, en el cual estaba ya refundido o incorporado el antiguo *Auxiliar*; el batallón de *Guardias Nacionales*, el de *Patriotas*, el de Tunja, el del Socorro, compuesto en su mayor parte de pamploneses, cucuteños y veleños. La caballería iba al mando del coronel Antonio Nariño, hijo del general. Llevábamos, además, un gran tren de tiendas de campaña, pertrechos y equipajes.

Para esta campaña me había designado Nariño espontáneamente como abanderado del batallón

Granaderos de Cundinamarca. Tuve ocasión de saberlo, porque en el espléndido banquete que se dió para celebrar el matrimonio de su hijo don Antonio con la señorita Natalia Silva, preguntó don Bernardo Pardo al general si ya estaba bordada la bandera para el batallón *Granaderos*, y éste le contestó que sí, y que también estaba previsto el abanderado de su confianza que había de tener la honra de llevarla, que era Espinoso.

A fines de Septiembre de 1813 salió de esta ciudad la mayor parte del ejército, cuya vanguardia estaba ya en la Mesa. Llegamos a Portillo, donde nos detuvimos dos días mientras la gente pasaba el río en barquetas. Aquí ocurrió un incidente que, por tener tanto de poético como de prosaico, merece referirse. En pos del ejército iba una bandada de mujeres del pueblo, a las cuales se ha dado siempre el nombre de voluntarias (y es muy buen nombre, porque éstas no se reclutan como los soldados) cargando morrales, sombreros, cantimploras y otras cosas. El general Nariño no creyó conveniente, antes sí embarazoso, aquel ejército auxiliar, y prohibió que continuase su marcha, para lo cual dió orden terminante a los paseros de que no les permitiesen el paso y las dejasen del lado de acá del río.

Llegamos a Purificación, y a los dos días de estar allí se nos aparecieron todas las voluntarias. Ya era visto que el Magdalena no las detenía, y así el general dió orden de que dejasen seguir a estos auxiliares, por otra parte muy útiles, a quienes el amor

o el patriotismo, o ambas cosas, obligaban a emprender una dilatada y trabajosa campaña. El general Bolívar mismo reconoció en otra ocasión que no era posible impedir a las voluntarias que siguiesen al ejército, y que hay no sé qué poesía y encanto para la mujer en las aventuras de la vida militar.

Omitiré la relación de nuestra marcha hasta la Plata, porque nada ocurrió en ella digno de mencionarse. Desde la Mesa de Juan Díaz iba yo a pie, porque me había tocado muy mal bagaje y prefería andar por mis pies, lo cual me tuvo cuenta, como se verá más adelante.

Cuando llegamos a la Plata encontramos en esa ciudad muchos emigrados del Cauca y Popayán, y varios extranjeros que después se agregaron al ejército; entre éstos se hallaba un español de mucha importancia, que había servido en Europa a órdenes de Napoleón, parece que con el grado de general, llamado Campomanes, el cual aconsejó a Nariño que variase todos los toques de tambores y toda la táctica española, cambiándola por la francesa, y él mismo enseñó prácticamente las marchas y toques a los músicos, pífanos y tambores, y a la tropa el manejo de armas y las demás evoluciones. Parecía que este sujeto procedía de buena fe; pero no sé qué denuncios o sospechas hubo de que tanto él como el teniente coronel francés Manuel Serviez, el conde Silisque y otros varios tramaban una conspiración y querían revolucionar el ejército para quitar a Nariño y apoderarse del mando, por lo cual se

redujo a prisión a estos jefes, se les siguió un proceso y fueron remitidos presos a Cartagena bajo la custodia del capitán don José Posse. Quedaron algunos extranjeros de la confianza de Nariño, como fueron el coronel inglés Birgo, a quien nombró comandante del batallón *Cazadores* que se formó en la Plata; Veverley, ayudante de campo del mismo Nariño; Robin, Castel, Dufaure, Ludovico y otros más. Todos éstos tuvieron grande aprecio por Nariño, que sabía con su política y bellas maneras ganárselos a todos, y le fueron siempre fieles.

El incidente del proceso de los conspiradores nos detuvo en la Plata más del tiempo necesario, y al fin siguió el ejército para Popayán, siendo indecibles las dificultades que hubo para conducir por el Páramo de Guanacas la artillería de grueso calibre que llevábamos. El traidor Sámano, que el 20 de Julio, estando preso en Santa Fe, había prometido bajo su palabra de honor no tomar armas contra los patriotas, recibía auxilios de Montes desde Quito, y habiendo abandonado el Cauca, ya revolucionado contra él, se había situado en Popayán. Tenía espías hasta el Páramo de Guanacas, y habiendo caído uno de éstos en poder de nuestra avanzada, se le condujo a presencia del general; fuimos los oficiales a verlo por curiosidad, y uno le preguntó de dónde era y por qué servía contra la patria, a lo cual contestó con altanería: "soy patiano y sirvo en donde y con quien me acomoda". Y habiéndole hecho algunas otras preguntas, prorum-

pió en amenazas, diciendo con altivez que no le tenía miedo a la muerte y que podían hacer con él lo que quisiesen. Esto da idea de lo que era, en general, aquella gente contra la cual íbamos a luchar, pues los patianos sostenían la causa realista, y estaban unidos con los españoles. Nariño no quiso castigarlo, prendado sin duda de su carácter, y se contentó con retenerlo preso.

Otro incidente recuerdo, que, aunque insignificante, revela el carácter perspicaz de Nariño y su inclinación santafereña al chiste y al epigrama. Se le presentaron en esos días dos cadetes y dos sargentos, no recuerdo de qué cuerpos, unos envueltos en ruanas, frazadas y pañuelos, y otros sosteniéndose en bordones, fingiendo todos una debilidad y decadencia que no tenían y pidiendo sus pasaportes para venirse a Santa Fe, por sus enfermedades. El general, que conoció al momento la marrullería, no quiso hacerlos reconocer, y les dijo que con mucho gusto les daría en el acto sus pasaportes, porque su enfermedad podía ser contagiosa en el ejército, y los despidió prontamente.

Y ya que estamos de incidentes y episodios, permítaseme referir otro muy grotesco, que para mí fué una verdadera campaña, o por lo menos acción distinguida de equitación, y en que peligró mi vida por más de un motivo, en medio de la risa que a todos nos causó. La víspera de marchar nos llamaron a los oficiales para que cogiésemos los bagajes que nos estaban destinados, y se hallaban en un pa-

tio grande; mi asistente tiró un lazo al montón, cogió con él una mula y se la llevó; al día siguiente la ensilló y sacó fuera de la ciudad, en donde estaban las caballerías de los demás oficiales, porque la costumbre era que saliésemos todos a pie en formación, y montásemos después, fuera de poblado. Así lo hicimos, y cuando iba desfilando la tropa por un camino bastante estrecho monté en mi mula; pero como ésta no era de silla, salió con un trote descomunal, que pronto se convirtió en corcovos, y comenzó a atropellar gente, llevándose por delante a cuantos encontraba. En vano tiraba yo de la rienda: los soldados caían a derecha e izquierda con sus armas y morrales, y todo el mundo gritaba y espantaba la mula, que de nadie hacía caso. Don José María Vergara, que era el comandante del cuerpo atacado por mí, o más bien por mi mula, decía en alta voz: "¡Cálenle bayoneta a ese abanderado del demonio!" Obedeciendo a la orden un granadero se metió a hacer la gracia y voló con fusil y todo, cayendo cuan largo era. Las mujeres que llevaban los morrales caían también como barajas, y la mula no paró hasta que logró incorporarse con otras que conducían cargas de pertrechos, y allí quedó formando con ellas muy quietecita, no sin haberme lastimado cruelmente las piernas en esta operación. Aquí sí pegaba haber pedido la *buena montada*, como se hace en las fiestas de toros.

Me apeé en el acto, con no poco trabajo y, no quise volver a montar en toda la expedición, pues

me había llevado ya muchos chascos de esta clase. La noche de ese día acampamos en mitad del Páramo de Guanacas, donde se tuvo noticia del punto que ocupaba el enemigo.

VII

El 30 de Diciembre atacábamos a Sámano en el Alto Palacé, donde se había situado, cuando supo que nos acercábamos. Este jefe tenía un fuerte ejército compuesto en su mayor parte de gente de pelea. Nuestra vanguardia, al mando del mayor general Cabal, fué suficiente para detenerlos, y aunque hicieron frente, en poco tiempo quedaron del todo derrotados, y después fueron perseguidos por la caballería. Sámano se retiró precipitadamente a Popayán y allí le puso fuego al parque, que estaba en un cuartel de la plaza: la detonación fué tal, que alcanzamos a oirla desde el puente del Cauca. Esta explosión dañó varios edificios y mató como quince personas. En ese último punto se quedó el ejército esa noche, y al amanecer del día siguiente siguió para Popayán, adonde entramos el 31 sin obstáculo, pues Sámano no intentó hacer en esta ciudad resistencia alguna. Las calles estaban desiertas; nadie salió a recibir al ejército patriota, ni se halló en toda la población quien vendiese pan para los soldados, que desde el día anterior no comían; en vano se solicitó un alcalde u otra autoridad para que nos

hiciese proveer de lo necesario, pues la ciudad estaba perfectamente sola. En un caso tan urgente como éste, fácil y disculpable hubiera sido que nos hubiésemos procurado nosotros mismos lo más indispensable, tomándolo de las casas o tiendas; pero en aquel tiempo, en que la patria era *boba*, se respetaba la propiedad como cosa sagrada, y lo que hoy es corriente y permitido, en paz y en guerra, habría sido entonces un crimen, no obstante el derecho de la guerra y la ley de la propia conservación. Nadie tomó la menor cosa, y el general dió orden de que saliésemos a acamparnos en el potrero de *Las Monjas*; allí pernoctamos después de habernos proporcionado, con dificultad, algunos alimentos, y en seguida regresamos a Palacé, donde permanecimos aguardando otro ejército realista que venía del Cauca, replegándose hacia Popayán, al mando del general español don Ignacio Asín, a quien Sámano había mandado con esa gente a Quilichao. Venían picándole la retaguardia el coronel Rodríguez, alias *el Mosca*, y Francisco González, con tropas de los patriotas. Asín, según las órdenes de Sámano, acampó en Piendamó y quedó perfectamente cortado.

No obstante esto, la situación era apurada, pues el feroz Asín, hombre aguerrido, contaba con 1.500 fusileros y siete piezas de artillería bien dotadas, y además numerosa caballería. Nariño le intimó que se rindiese, porque de otro modo no podría evitar su destrucción, y eligió como parlamentario para

este efecto al capitán de granaderos Francisco Urdaneta, joven de valor, de arrogante presencia y buen jinete, y le dió su propio caballo enjaezado. Partió Urdaneta acompañado de un clarín; pero lejos de ser recibido con la cortesía que en tales casos usa cualquier jefe culto, Así le miró con desdén y le dijo: "Vaya usted, dígame a Nariño que llevo ganadas catorce acciones de guerra, y que con ésta serán quince, y que pronto estará en mi poder. Y si a usted lo dejo volver es para tener el gusto de cogerle luego." Con esto lo despidió brutalmente, y cuando Urdaneta regresaba, le hicieron varios tiros por la espalda.

Así movió su ejército durante la noche a situarse en Calibío, donde se reunió con la gente de Sámano, ocupando muy buenas posiciones, y lo hizo con tal sigilo que nadie lo advirtió en nuestro campo. El general estaba con esto enojado y reprendía nuestra poca vigilancia, pero al mismo tiempo decía: "Esa gente está trasnochada y es preciso aprovechar la ocasión y atacarlos inmediatamente." En efecto, se dieron las disposiciones necesarias. El brigadier don José de Leiva dispuso que nuestros soldados entrasen al monte, cortasen muchas varas delgadas y formasen con ellas haces o tercios de una brazada de grueso y dos varas de alto (los soldados los llamaban salchichones), y que cada soldado cargase uno y lo botase entre las zanjas de los potreros. Esta industria era indispensable para que pudiera pasar la artillería y la caballería, y así se hizo.

A las seis de la mañana emprendió marcha nuestro ejército, y a poco rato vimos al enemigo formado en batalla en el llano de Calibío. A esta sazón se nos reunieron los cuerpos que venían picando la retaguardia de Asín desde el Valle del Cauca, y después de unos momentos de descanso dispuso la acción don José de Leiva, e inmediatamente nos formamos al frente del enemigo. Rompió éste el fuego de artillería, que fué contestado por el fuego de la nuestra, y a pocas descargas dió el general Nariño la orden de avanzar, y así comenzó a batirse la fusilería de una y otra parte, lo que duró tres horas largas, y al fin, después de un reñido combate, se decidió la victoria en nuestro favor, sufriendo los españoles la más completa derrota, y quedando el campo cubierto de cadáveres, entre ellos el de Asín y ocho oficiales más. Contamos cosa de 400 entre muertos y heridos y se tomaron más de 300 prisioneros, entre ellos el coronel Solís y seis oficiales. Todo el armamento, con ocho piezas de artillería, cayó en nuestras manos. Nariño intentó salvar la vida a Asín, pero éste no quiso rendirse y murió como un héroe, peleando valerosamente con espada en mano.

En lo rudo de la batalla era un estímulo para nosotros ver el arrojo e intrepidez de Nariño, que desafiaba audazmente los mayores peligros y se hallaba en todas partes dando ejemplo de valor y serenidad.

Es doloroso citar aquí un hecho que ciertamente

no hizo mucho honor al que lo ejecutó, y que fué nada propio de un vencedor. El coronel Rodríguez se acercó al cadáver de Asín, y cortándole la cabeza, la levantó en alto y comenzó a perorar; y creyendo, en su embriaguez, hacer un obsequio a Nariño, se la presentó. Si éste no hubiera sido tan humano y generoso, hubiera hecho con Rodríguez lo que David hizo con el amalecita que le trajo el brazalete y la diadema de Saúl; pero este hombre magnánimo se contentó con reprenderlo en términos enérgicos, echándole en cara su mala acción y su proceder, injustificable en un hombre civilizado. En efecto, la ley cristiana ha abolido la costumbre de ultrajar a los muertos, relegándola a las tribus salvajes.

Este desagradable incidente contribuyó, a no dudarlo, a que Rodríguez, que había sido anteriormente partidario de Baraya, o por lo menos inclinado a la causa de la federación que éste sostenía, acabase de indisponerse con Nariño, lo que vino a causar con el tiempo la pérdida que tuvimos en Pasto, la retirada desastrosa, y últimamente la destrucción casi total del ejército patriota, y con ellas el fruto de todas nuestras casi fabulosas victorias, como se verá más adelante.

Pasamos esa noche en el puente del Cauca, y recuerdo que estaba con nosotros un sujeto que cuando nos hallábamos en Bajo Palacé se presentó al general Nariño, a pie y descalzo, diciéndole que iba a pedir un fusil para servir a la patria, aun

cuando fuera de último soldado. El general admitió gustoso al servicio a este caballero, que era don Rafael Mosquera y que se distinguió en la batalla de Calibío, peleando con denuedo.

En la segunda entrada que hicimos a Popayán nos recibieron muy bien, seguramente porque creían que ya no volverían los enemigos a ocupar esa plaza que tanto sufría por parte de los españoles, y que tantas alternativas había tenido en la guerra. Entre los prisioneros de esta jornada cayeron varias mujeres vestidas de hombre, que peleaban al lado de los soldados, y entre los muertos se hallaron también algunas. No hay duda que las voluntarias realistas les ganaban en entusiasmo a las voluntarias patriotas, aunque éstas también solían exponerse a muchos peligros.

VIII

Pero aun quedaban enemigos más adelante, y era preciso marchar sobre ellos para coronar la obra que con tan buenos auspicios habíamos comenzado desde Santa Fe; así fué que apenas se había disipado el humo de la pólvora de Calibío, el general Nariño se ocupó en solicitar recursos para que siguiese la expedición a Pasto. Con este objeto convocó a todas las personas acomodadas de Popayán, para que fuesen a su casa de habitación, y en efecto, concurrieron muchas. Yo montaba guardia ese día como abanderado, y presencié todo lo que pasó en la junta. El general hizo presente a los que allí había la necesidad de que cada uno, según sus facultades, contribuyese con alguna suma para los gastos de la expedición, que él calculaba no bajarían de 100.000 pesos, y excitaba su patriotismo, y aun su propio interés, para ayudar en la empresa de pacificar completamente el país, debelando hasta el último enemigo que quedase. Pero al mismo tiempo les insinuó suavemente que no saldrían de allí mientras no estuviese ofrecida la suma presupuesta. Fueron ofreciendo todos diferentes cantidades, según lo que

calculaban que podrían dar; pero como muchos querían retirarse, diciendo que iban a traer el dinero, el general dispuso que los que saliesen fueran acompañados de un oficial, que llevaba la orden de volver a conducirlos, con dinero o sin él (1). Con esta medida todos dieron lo que habían ofrecido, y al fin se reunió gran parte de aquella suma. Todos los eclesiásticos contribuyeron espontáneamente, y los que no tenían dinero llevaron candeleros, platos, jarros y aun vinajeras, frontales y otras cosas de plata, todo lo cual fué fundido y reducido a dinero en la Casa de Moneda.

Generalmente se ha increpado a Nariño la lentitud con que procedió después de la batalla de Calibío, retirándose a Popayán, en vez de seguir inmediatamente en persecución del enemigo, que huía despavorido después de la derrota verdaderamente increíble que sufrió. Se ha dicho que al dirigirse incontinenti a Pasto habría ocupado sin dificultad aquella ciudad, y que hubiera podido llegar hasta Quito, donde se le aguardaba como a un libertador. Muy fácil es para el político teórico dirigir una campaña desde su gabinete, al modo que el astrónomo, haciendo cálculos sobre su pupitre, y sin necesidad de telescopio, descubre la situación de algún planeta desconocido. También es muy cómodo para el historiador, que quizá no posee los datos necesarios, ni conoce prácticamente el campo de las ope-

(1) A mí me tocó conducir a su casa a un señor Rebolledo, que ofreció 5.000 pesos.

raciones, ni el estado respectivo de los ejércitos beligerantes, ni mil otras circunstancias especiales que es preciso tener en cuenta, censurar los movimientos estratégicos, las resoluciones repentinas y los planes del experto y valiente caudillo que va a cargar con toda la responsabilidad de una campaña.

Tal sucedió con Nariño en esta ocasión. Sólo los que estábamos con él y veíamos y conocíamos la situación podíamos apreciar debidamente la necesidad de esta demora y la acertada resolución del general. El estado de nuestro ejército era lamentable; aunque nuestras pérdidas en Calibío no habían sido muy considerables, teníamos muchas bajas por las enfermedades, y varios oficiales y soldados estaban literalmente imposibilitados para continuar una marcha forzada por terrenos como los que median entre Popayán y Pasto. Estábamos desnudos, descalzos, faltos totalmente de fuerzas por las fatigas anteriores y porque hacía tres días que no nos alimentábamos sino escasisísimamente. Ni el día que entramos a Popayán ni el anterior nos habíamos desayunado. Era preciso esperar algunas compañías que se habían pedido al Valle del Cauca y la tropa que debía venir de Antioquia, aunque se dudaba que esta última viniera, porque su comandante, Gutiérrez, y el gobernador, Corral, por una susceptibilidad mal entendida, rehusaban poner sus tropas a órdenes de Nariño, pretextando su dignidad y *soberanía*, excusa ridícula que provenía de sus rivalidades con Cundinamarca y de un marcado egoísmo. Pero so-

bre todo había suma escasez de bestias para los transportes de vitualla y, sobre todo, y peor que todo, carencia absoluta de dinero, pues no había un centavo para los gastos más precisos, a tiempo que el ejército necesitaba proveerse de todo. Fácil habría sido enviar una columna al mando de un jefe, con el fin de perseguir los restos de la gente de Sámano hasta acorralarlos en Pasto; pero si allí mismo o en todo el trayecto intermedio, repuestos un tanto del susto y la fatiga, y en un país enemigo nuestro, que sin duda los apoyaría y auxiliaría, hubiesen vuelto caras y hecho frente a nuestra tropa, quién sabe cuál hubiera sido el resultado, y entonces habríamos perdido el fruto de la última victoria, siendo aun posible que la misma ciudad de Popayán hubiera sido reocupada por Sámano. Dicen que cada prisa trae su despacio.

Otras veces, por el contrario, se ha censurado a Nariño su impaciencia por pasar el Juanambú y la precipitación de sus operaciones en aquella jornada, y, en efecto, ellas pudieron costarnos muy caro y anular completamente los gloriosos resultados de todos los triunfos anteriores; pero, por fortuna, salimos avante en ella.

Del mismo modo nuestra impaciencia por pelear y por vencer al enemigo en la "Cuchilla del Tambo", nos precipitó a la completa ruina del ejército, y éste es el ejemplo más elocuente que puede aducirse en defensa de Nariño y para justificar nuestra demora en Popayán. Si, acatando la opinión del

mayor general Cabal, y aun creo que la de París, de no arriesgar un combate con muy desiguales fuerzas, que ocupaban fortificaciones inexpugnables, no hubiesen murmurado de aquel jefe muchos oficiales, haciendo abrigar desconfianzas y poniéndolo en la necesidad de renunciar al mando, no se hubiese hecho cargo de él el arrojado e intrépido Mejía, otra suerte hubiéramos corrido algunos días después, visto que los españoles no se habrían atrevido a salir de sus trincheras para atacarnos, y que los auxilios que se habían pedido habían venido muy a tiempo para reforzarnos. Pero el decreto era irrevocable, y Pasto debía ser la tumba del gallardo ejército independiente, que, de triunfo en triunfo, había atravesado la mitad de la Nueva Granada, guiado por un caudillo digno de mejor suerte.

Permanecimos en Popayán más de un mes, y al fin marchamos para Pasto en Marzo con cerca de 1.500 hombres, habiendo quedado de gobernador en aquella ciudad don José María Mosquera, y de jefe militar don José de Leiva. En la primera jornada acampamos en un sitio que quedaba entre dos cerros, y era un ancho pedregal que parecía haber sido en otro tiempo el cauce de un río que ya había desaparecido. A media noche comenzó una fuerte borrasca de lluvia, acompañada de un viento impetuoso, que, encañonado en aquella garganta, hacía un ruido aterrador y arrebatava cuanto encontraba; así fué que las tiendas de campaña, arrancadas de sus estacas, volaron como plumas, sin que se esca-

pase la del general, que era de fuerte lona, muy grande, y fabricada por un inglés que entendía muy bien la materia. A poco rato oímos un ruido sordo que se acercaba: era una gran creciente que bajaba por el cauce o pedregal en que estábamos, y que apenas nos dió tiempo para levantarnos precipitadamente y correr a los cerros que nos rodeaban, a fin de salvarnos. Como dormíamos vestidos, según es preciso hacerlo en campaña, y el agua nos había caído de tal modo que no teníamos parte del cuerpo seca, nos quitamos la ropa para torcerla y ponerla a secar; por lo cual amanecimos todos desnudos, representando al vivo una imagen de lo que será el Valle de Josafat, el día del Juicio final.

Puede decirse que de aquí para adelante comenzaron nuestros mayores trabajos y desventuras. Entramos al valle de Patía, donde multitud de soldados y oficiales fueron atacados de fríos y calenturas, y tenían que marchar con mil penalidades o quedarse abandonados mientras se organizaba un hospital en lugar conveniente. Al cabo de algunos días llegamos a Mercaderes, pueblo enemigo y entonces desierto. El día que salimos de allí se echaron de menos unos cuatro soldados que no se sabía si se habían quedado enfermos o si se habían extraviado; a poco andar, vimos a una mujer que estaba llorando sentada al pie de un árbol: era una de las voluntarias; la cual, interrogada por unos soldados sobre la causa de su llanto, les dijo señalando hacia el monte, a un lado del camino: "¡Vean allí a mi marido!" Todos

miramos hacia la parte que ella nos mostraba, y vimos a un hombre que pendía de otro árbol. Era un sargento a quien los patianos habían cogido y colgándolo de un garabato por la barba, y el gancho le había salido por la boca. Esta terrible muestra de la ferocidad de aquella gente medio bárbara nos enseñó que debíamos andar siempre muy unidos y tomar todas las precauciones necesarias, porque el que se separaba del grueso del ejército era víctima de la crueldad de los indios, enemigos de la patria.

Estos se dividían siempre en guerrillas para molestarnos, nos robaban las bestias, y poniéndose a retaguardia interceptaban las comunicaciones; pero huían cuando se les atacaba. Todo patiano es valiente y astuto, y cada uno es soldado que tiene las armas en su casa; pero no pelean de frente, ni se alejan mucho de su tierra.

Pasamos el puente del Mayo, nos internamos en la hoy célebre montaña de Berruecos, y acampamos cerca de Juanambú, donde nos detuvimos dos días con motivo de la enfermedad y muerte de un oficial muy apreciable y tan querido de los jefes como de la tropa. Continuamos hasta llegar, a principios de Abril, al río Juanambú, distante dos jornadas de Pasto, que, además de la gran masa de aguas que lleva, es muy inclinado y por lo mismo impetuoso, estrellándose su corriente contra una multitud de enormes piedras, y contra las rocas altísimas y tajadas perpendicularmente que forman su cauce, por lo cual no da vado y es preciso pasarlo por cabuya

o taravita. Del lado de allá se levanta Buesaco y el Boquerón, puntos militares inexpugnables, divididos por una profunda hoya o quebrada. No sé cómo habíamos podido llegar hasta allí después de las increíbles penalidades que habíamos tenido que sufrir en el tránsito, especialmente en la montaña de Berreucos, donde se nos murieron la mayor parte de las mulas que conducían la artillería y pertrechos, viéndose obligados los soldados a cargar ellos mismos tan enormes pesos por aquellas fragosidades y despeñaderos. Pero más que todo me admiraba el buen ánimo y alegría con que lo hacían, y la resignación con que sufrían tantas privaciones en esa montaña desierta y mortífera. Esto llenaba de entusiasmo a nuestro general y le infundía aliento y esperanzas de triunfar por todas partes.

Sobre aquellas dos eminencias estaban situadas las tropas realistas, en número como de 1.500 hombres, restos de los derrotados de Calibío, y pastusos y patianos, al mando del mariscal de campo don Melchor Aymerich, que había sucedido en él a Sámano, pues a éste lo llamó Montes a Quito, por creerlo incapaz de dirigir las operaciones de la guerra. Aymerich fortificó la orilla del río y las eminencias con una serie de trincheras y fosos formidables que iban escalonados, cortó la taravita en el paso del río y estableció su barraca en la cima del cerro, rodeada de cuatro culebrinas de mucho alcance. Al llegar nuestro ejército a la cuchilla que queda del lado de acá, fué saludado con cuatro

descargas con bala rasa que pasaron por alto. Se formó nuestro campamento y el general colocó su tienda lo más cerca que pudo del lado de Buesaco, quedando tan al alcance de los tiros del enemigo que varias veces fué atravesada por ellos en los saludos que nos hacía la artillería limeña. Además de las fortificaciones del Boquerón y Buesaco, había muchos indios colocados detrás de enormes montones de piedras para arrojarlas sobre los *insurgentes* si intentaban tomar la altura. Nuestra artillería fué muy bien colocada sobre un gran plano o plataforma que hicieron los zapadores sobre la eminencia para que pudiese maniobrar. Recuerdo que, habiendo reventado una bomba entre un obús, cayeron despeñados dos de nuestros artilleros. Cuando el general Nariño experimentó las bombas, dispuso que se arrojaran unas ocho sobre el Boquerón; las dirigió, en efecto, el ingeniero Aguilar, y fué tan certero que, cayendo sobre los indios, hicieron en ellos estragos.

La seguridad que tenía el enemigo de que el lado del Boquerón era inatacable, le daba cierta confianza, y en esa misma confianza se enviaron 200 hombres del batallón *Socorro*, al mando del teniente Vanegas, para que trepasen en silencio al amanecer cuando no podían ser vistos, dirigiéndose por una cañada o desagüe del cerro. Lo hicieron así, venciendo todas las dificultades; y, valiéndose de los portafusiles, alcanzaron a subir 116 hombres, los cuales sorprendieron el campo enemigo, haciendo

déstrozos en los pastusos, de los cuales huyeron como 600. En ese momento dispuso Nariño el paso por el río para llamarles la atención; pero no fué posible vadearlo por lo muy crecido que iba y por el fuego incesante de fusilería que se nos hacía desde las trincheras. Repuestos de su sorpresa los enemigos que estaban en el Boquerón, y viendo que eran muy pocos los que los atacaban, se rehicieron y cayeron sobre los nuestros, de los cuales unos murieron, otros cayeron prisioneros y no pocos se arrojaron por el precipicio. Solamente Vanegas, con unos diez más, pudieron salvarse. Algunos de estos infelices se guarecieron en los huecos de las rocas, donde hacían sus nidos las águilas. Nosotros los alcanzábamos a ver desde el lado opuesto, sin poder favorecerlos; allí permanecieron sin comer hasta que el ejército pudo pasar el río, y entonces bajaron con mil dificultades y peligros. Un español llamado Carretero, que servía con nosotros y que subió con ellos, se pasó al enemigo.

Se suspendieron por entonces las operaciones, y ese mismo día presenciábamos un espectáculo de otro género, que llamó nuestra atención, y fué la llegada de la *langosta*, plaga que consiste en una nube de animales que cubre el cielo y casi obscurece el día. Asentó también su campamento la langosta en aquellos contornos, y en pocas horas quedó enteramente despojado de vegetación todo el campo. ¡Cuántos pronósticos, ya favorables o ya adversos, no sacarían muchos de esta circunstancia!

Entretanto, el general Nariño había hecho reconocer todos los pasos del río para ver de vadearlo por alguna parte o poner una tarabita. En efecto, hizo colocar una, como dos leguas más abajo; pero no habiendo prácticos que conociesen todos los pasos del río, pues estábamos en país de enemigos, no supo el general sino al cabo de algunos días que por el punto llamado el *Tablón de los Gómez* podía pasarse fácilmente, y ordenó que el coronel inglés Birgo, con el batallón *Cazadores*, emprendiese la marcha durante la noche, y pasando el río tomase la retaguardia del enemigo dando una gran vuelta. En la tarde del siguiente día debía nuestra gente presentarse en las alturas de Buesaco, y para avisarnos a nosotros cuándo debíamos atacar por el frente, llevaba el comandante unos cohetes voladores que debían quemarse como señal; pero no habiendo tenido lugar lo convenido, no obstante que Birgo pasó sin dificultad el río y tomó la altura, sin que hiciese resistencia el pequeño destacamento que había en el *Tablón de los Gómez*, se impacientó Nariño y dió orden de pasar el río y atacar las trincheras. Así se hizo con grande intrepidez bajo los fuegos del enemigo, el cual se retiró cuando vió ya todo nuestro ejército del otro lado. Seguimos en su persecución, pero era una empresa temeraria: no fué posible dominar las formidables trincheras superiores, y entonces volvieron a cargar sobre nosotros y nos hicieron gran daño, especialmente con las grandes piedras que nos arrojaban. Ya cerca del anochecer

fué preciso emprender la retirada y repasar el río, después de haber perdido como cien soldados y los valientes oficiales Pedro Girardot (hermano del famoso Atanasio) e Isaac Calvo, y como cincuenta heridos, entre ellos seis oficiales. Nuestros valientes murieron unos de bala y metralla, otros aplastados por las piedras y otros ahogados. Yo corrí inminente peligro de ser del número de estos últimos, pues la corriente del río me arrastró como el espacio de unas cien varas; pero, por fortuna, su misma impetuosidad me arrojó a la orilla del lado opuesto, en un recodo que hacía, donde permanecí sin sentido toda la noche, ya por el grande estropeo y fatiga, ya por el agua que al sumergirme había tragado. Al amanecer abrí los ojos y comprendí mi triste situación, sin saber con certeza cuál había sido la suerte de mis compañeros, y con gran dificultad me incorporé y emprendí la subida lentamente, lleno de dolores y contusiones, en busca de los míos.

Entre los prisioneros había caído el francés Bobin, el cual les dijo a los españoles que Birgo los tenía cortados, y esta noticia, agregada a la falta de municiones, que se les habían casi agotado, los hizo abandonar precipitadamente el campo, pues temían que nosotros, obrando de consuno con él, hiciésemos una nueva tentativa, y ellos eran poco amigos de empeñar combate donde no estuvieran muy seguros. Cuando, después de algunas horas, llegué al campamento, encontré al ejército asistiendo a una misa de acción de gracias que se decía por

la retirada del enemigo, lo cual había causado grande alegría, pues no se veía en su campo ni un solo soldado, ni un toldo, sino únicamente las hogueras medio apagadas, morriones, armas y los cadáveres desnudos. Estando en la misa se vieron las tropas de Birgo coronando las alturas de Buesaco, que habían sido abandonadas por los realistas.

Bobin, que era un excelente oficial, tenía la costumbre de tomar opio a pasto, y ésta fué tal vez la causa de que cayese prisionero, pues frecuentemente se dormía, aun estando de pie. Conducido a Pasto por los españoles, fué allí fusilado pocos días después, no tanto por haber servido a la causa de la Independencia, cuanto por ser francés, pues sabido es que los españoles detestaban a los de esa nación, con la cual estaban entonces en guerra.

IX

No hay palabras para ponderar la constancia y sufrimiento de nuestras tropas y la tenaz perseverancia de nuestros jefes. Ese medio día (a fines de Abril), sin tomar siquiera el necesario descanso, comenzaron a ponerse tarabitas para emprender nuevamente el paso del río, en lo cual empleamos dos días, y siguiendo nuestra marcha nos detuvimos la primera noche en un punto llamado *Cebollas*. Al día siguiente se vió al batallón *Cazadores* que bajaba precipitadamente y en desorden por la cuesta: era que Birgo había sido rechazado por el enemigo, auxiliado por tropas y pertrechos que habían llegado de Pasto. Al comandante no se le veía por ninguna parte, y después, cuando marchábamos para Tacines, se nos apareció hecho una lástima, descalzo y a pie, pues en la fuga se había desmontado de la mula y metido al monte. La retirada de su gente fué protegida por nosotros, que formamos al pie del cerro.

Cuando íbamos a continuar la marcha supo el general que un capitán de caballería comenzaba a desalentar la gente diciendo que no debíamos se-

guir, y que si no se emprendía la retirada íbamos a ser sacrificados. Entonces mandó Nariño tocar orden general y nos convocó a todos los oficiales, reuniéndonos en un sitio distante del que ocupaba la tropa; allí nos dirigió la palabra, manifestando que deseaba saber cuál era la opinión de los oficiales respecto a la continuación de las operaciones: si deberíamos retirarnos, haciendo de este modo inútiles todas las grandes ventajas y la gloria que habíamos adquirido, o bien seguir adelante en la sazón en que las principales dificultades y peligros se habían superado con el paso del Juanambú. En fin, nos hizo presente que si perdíamos esas ventajas sería imposible recuperarias después, a lo menos sin mucha sangre y costosos sacrificios. Pero nada de esto era necesario, pues todos, con excepción del dicho capitán, ansiábamos por la continuación de la campaña. El general echó en cara su cobardía a los que hablaban de retirada, y los amenazó en términos fuertes, hasta con mandar fusilar al primero que intentase introducir la desconfianza y el desaliento en nuestras tropas. Recuerdo haber leído después no sé dónde que cierto general a quien se proponía la retirada, teniendo al frente al enemigo, dijo a sus tenientes: «¡Es cierto que enfrente tenemos la muerte, pero detrás tenemos la ignominia!» Esto me trajo a la memoria las palabras de Nariño en ocasión semejante.

El ejército se puso en movimiento y subió el cerro de *Cebollas*. En la altura de Tacines estaba el

campo enemigo con la artillería, y en la falda se hallaba la infantería, parapetada, como siempre, con buenas trincheras. Como a las siete de la mañana, se rompieron los fuegos de artillería y fusilería y se emprendió la subida protegida por cañones de a cuatro y obuses. A medio día estábamos ya en la mitad de la cuesta, y hacían estragos los fuegos de enemigo en nuestras filas por estar ellos emboscados y nosotros al descubierto. Pero no era posible luchar tan desigualmente y con tanta desventaja; nuestra gente comenzaba ya a flaquear, y aun hubo compañías enteras que echaban pie atrás. Viendo esto Nariño, y temiendo que los demás siguieran el ejemplo, pica espuelas a su hermoso caballo zaino, y grita: "Valientes soldados! ¡A coronar la altura! ¡Siganme todos!" Al ver los soldados que su jefe se arroja con espada en mano, se reanima su valor, olvidan la fatiga y el peligro y le siguen denodados. Nariño fué el primero que puso el pie en el campo enemigo. Uno de sus ayudantes de campo, el teniente Molina, murió a su lado, como un valiente.

Descollaba entre todos, y adelante de todos, la arrogante figura de Nariño con su traje acostumbrado: uniforme de general y sobre él un saco o sobretodo de color leonado, sombrero *al tres*, calzón blanco, bota alta de campaña, banda carmesí, pistolas y espada. A las tres de la tarde habíamos ya arrollado al enemigo, desalojando toda la línea de sus más fuertes posiciones. A las cinco el campo

era nuestro. Los españoles huyeron en dirección a Pasto, sin que pudieran contenerlos sus jefes. Perdimos cerca de 200 soldados y como 10 ó 12 oficiales, entre ellos los valientes capitanes Salazar y Bonilla, y el valentísimo alférez Vicente Maza, y algunos prisioneros. Las pérdidas del enemigo fueron comparativamente pocas, pues en sus ventajosas posiciones y parapetos no podíamos hacerle mucho daño; pero su artillería cayó en nuestro poder.

El general Cabal siguió en su persecución con el batallón *Bogotá*; pero una fuerte tempestad de granizo le obligó a detenerse y pasar la noche en el páramo de Tacines, con sus soldados, que ni habían comido en todo el día, ni tenían un pan, ni abrigo, ni fuego, y que temblaban de frío en aquellas heladas cumbres, donde pasaron la noche.

La consternación que había de producir en Pasto la noticia de la victoria de los patriotas en Tacines, y el tono imperioso con que ofició Nariño pidiendo allí cuarteles; la necesidad de ir en solicitud de víveres y bastimentos para la tropa, y, más que todo, la impaciencia del general por llegar pronto a Pasto para aprovechar el golpe dado ese día, le hicieron precipitar la marcha. Esa misma noche partimos con él el batallón *Granaderos de Cundinamarca*, el batallón *Socorro* y parte del *Cauca*; el resto del ejército permaneció en Tacines. Antes de amanecer llegamos al Ejido de Pasto y allí hicimos alto aguardando el día. Cuando éste aclaró y vimos la ciudad, exclamó el general en tono familiar: “¡Muchachos, a

comer pan fresco a Pasto, que lo hay muy buenol"

Desde el Ejido se veía al ejército realista que iba en retirada por el camellón que va para el Guáitara, al mando del brigadier don Melchor Aymerich, y bajábamos con la seguridad de que no se nos opondría fuerza alguna, cuando nos sorprendió un fuego vivo que salía de entre las barrancas del camino y los trigales; veíamos el humo, pero no la gente que hacía fuego. A pesar de eso seguimos hasta un punto que llaman *El Calvario*, que está a la entrada de la ciudad. El fuego era tan vivo de todas partes y la gente estaba tan emboscada y oculta, que no podíamos seguir adelante ni combatir, y el general, no sabiendo lo que habría dentro de la ciudad, resolvió que regresásemos al Ejido. Desde allí vimos que por la plaza iba una procesión con grande acompañamiento, y llevaban en andas con cirios encendidos la imagen de Santiago. Desde este punto mandó Nariño una intimación y no la contestaron. Entonces dispuso éste el ataque; pero las guerrillas pastusas se aumentaban por momentos, cada hombre iba a sacar las armas que tenía en su casa, y temiendo las venganzas de los patriotas, exageradas por los realistas, formaron en un momento un ejército bien armado y municionado, que parecía que lo había brotado la tierra.

Al anochecer nos atacaron formados en tres columnas. Los nuestros se dividieron lo mismo, y la del centro, mandada por Nariño en persona, les dió una carga tan formidable que los rechazó hasta la

ciudad. La intrepidez del general era tal, que yo olvidaba mi propio peligro para pensar en el suyo, que era inminente. Pero las otras dos alas habían sido envueltas y rechazadas, y los jefes, viendo que Nariño se dirigía a tomar una altura para dominar la población, lo creyeron derrotado y comenzaron a retirarse en dirección de Tacines, donde estaba el resto del ejército, para buscar su apoyo. A media noche resolvió Nariño retirarse también; pues no le quedaban sino unos pocos hombres, y las municiones se habían agotado durante la pelea. Si la gente que estaba en Tacines se hubiese movido, como lo ordenó él repetidas veces, nosotros, reforzados, habríamos resistido; pero no se cumplieron sus órdenes, no sé por qué.

Para probar el arrojo de Nariño en esta ocasión, basta citar el hecho siguiente, sabido de todos, pero que yo refiero como testigo ocular de él. Cerca de *El Calvario* cayó muerto su caballo de un balazo, y entonces cargaron sobre el general varios soldados de caballería; él, sin abandonar su caballo, con una pierna de un lado y otra de otro del fiel animal, sacó prontamente sus pistolas y aguardó que se acercasen; cuando iban a hacerle fuego, les disparó simultáneamente, y cayendo muerto uno de los agresores, se contuvieron un momento los otros. En este instante llegó el entonces capitán Joaquín París con unos pocos soldados y lo salvó de una muerte segura o, por lo menos, de haber caído prisionero.

No fué ésta la única acción notable de extremado

valor que vi hacer en aquella desgraciada campaña al mismo París, que tanta fama adquirió después en la de Venezuela; a Girardot, a Narciso Santander, a Monsalve, y a otros muchos jóvenes de lo principal de la tierra, que combatían con ardor, entusiasmo y desinterés por la causa de la independencia. Varios de esos hechos están ya consignados en las páginas de la historia nacional, pero no son pocos los que han quedado ignorados, y que solamente por tradición oral han llegado a conocimiento de una que otra persona. No sería más gloriosa y heroica la historia de Esparta o Grecia que la nuestra, si todos esos pormenores de lo ocurrido en la guerra magna de la magna Colombia estuvieran escritos.

Perdimos en esta jornada, entre aquellos cuyos nombres recuerdo ahora, al mismo teniente Narciso Santander, tan valiente como simpático y ardoroso patriota; a los oficiales Mendoza, Camilo y Vicente Díaz, antioqueños; el alférez Ramírez y otros. Los pocos que salimos en retirada íbamos por el camino real, siempre al lado de Nariño; un caucano que se nos reunió nos dijo que por ahí éramos perdidos, y que tomáramos el camino viejo por donde él había venido en la expedición de Caicedo y Maucalay. Tomamos, en efecto, la vía indicada, guiados por el caucano; éramos seis por todos, e ignorábamos la suerte de los demás. El camino estaba casi intransitable; las lluvias habían hecho en él lo que aquí llaman vulgarmente *cangilones* o surcos

profundos y resbaladizos, donde no era posible poner el pie, y fué preciso hacer huecos con las bayonetas en los lomos de tierra para poder afirmarse en ellos; además, teníamos que andar con la mayor precaución, sin alzar la voz, porque a cierta distancia, y encima de nuestras cabezas, sentíamos el ruido que hacían los pastusos que andaban por allí diseminados.

Poco después de amanecer llegamos a Tacines, y lo primero que encontramos fué un soldado que había sido herido en la acción anterior, hijo de un español Butío, que servía con nosotros, y aquél dijo al general: "Aquí no encuentra Su Excelencia sino muertos y heridos. Un coronel vino de Pasto, y dijo que mi general estaba prisionero, que todo se había perdido, que se clavase la artillería y se emprendiese la retirada, y así lo hizo mi comandante Cancino." En efecto, esta noticia se había recibido en el campo de Tacines, traída por la gente derrotada en Pasto, y entonces el coronel Rodríguez, el mismo que no supo cumplir la orden de llevar el resto del ejército a Pasto en auxilio nuestro, sin aguardar más informes, se retiró con la tropa, no obstante la oposición y aun resistencia de algunos oficiales más previsores o menos pusilánimes. Todo quedó abandonado: la artillería (como doce piezas), los caballos, tiendas y pertrechos; y de todo el numeroso ejército, vencedor allí mismo dos días antes, sólo quedábamos en el campo de nuestra anterior victoria, el general Nariño y su hijo, los oficiales Fran-

cisco Pardo, Bautista Díaz (1), Martín Correa, el español Butio y yo. El mayor Cabal continuó su marcha con objeto de recoger los dispersos y detener al resto de los que iban en retirada, lo que no logró hasta el *Tablón de los Gómez*, perseguido, como iba, muy de cerca por los pastusos.

(1) Fusilado después en Riobamba.

X

No es posible pintar el enojo de Nariño cuando vió lo que pasaba, él que, incansable y tenaz, pensaba reunir de nuevo su ejército, y, después de algún descanso, volver sobre Pasto con su artillería, para entrar triunfante a la ciudad. Pero viendo que ya no había remedio en lo humano, dió orden a su hijo de que siguiese a Cabal, no obstante las instancias que hacía a su padre para que tomase el caballo en que iba y se salvase. El coronel Nariño partió con los demás oficiales, y yo, que no quería abandonar al general, permanecí con él.

Habiendo en ese momento percibido una partida de gente que venía en persecución nuestra, me dijo con tono resuelto: "Sálvese usted, abanderado; yo los aguardo en esta montaña"; y diciendo esto se internó precipitadamente en lo más espeso del bosque. Temiendo yo que fuese más fácil al enemigo descubrir un grupo de dos personas que a una sola, le dejé y emprendí la marcha a todo correr. Al fin nos alcanzaron algunos de los que nos daban caza, y de los que íbamos (pues ya nos habíamos reunido), todos cayeron prisioneros, menos

el alférez Martín Correa y yo, que teníamos buenas piernas y sabíamos trepar, sin fatigarnos, por riscos y breñas, como el más ágil pastuso.

Una de las impresiones más desagradables que tuve en aquella ocasión fué ir viendo, desde que llegamos a Tacines, clavados los obuses y cañones, las bombas tiradas, las petacas y baúles rotos, y saqueados los equipajes de los que habíamos ido a Pasto, y todo por nuestros mismos compañeros y camaradas. Tal vez lo harían por no dejar este botín en manos de los enemigos. Ruinas y destrozos, muertos y heridos, era el cuadro que se presentaba a nuestra vista, bien desconsolador por cierto, y que sirva de terrible y elocuente lección de las vicisitudes de la suerte y de los funestos efectos de la guerra.

Más de medio día era cuando, fatigados con la marcha y el ardiente sol, faltos de alimento y acosados por la sed, el alférez Correa y yo oímos el lejano rumor de un torrente, y bajando a la falda de la montaña, donde el bosque era fresco y tupido, nos sentamos a descansar. Allí salió a encontrarnos la corriente de agua pura y cristalina, que nos había dado grato aviso desde lejos, y abalanzándonos a ella, y echándonos en tierra boca abajo, nos pusimos a beber con ansia y con deleite, no sin riesgo de un ataque apoplético, pues más de un soldado he visto en campaña que al hacer esta misma operación ha quedado muerto en el sitio. Expliquen los facultativos la causa de este fenómeno.

¿Pero qué género de peligro era el que no corríamos allí? Así que morir de un modo u otro no sólo nos era indiferente, sino que habríamos preferido mil veces una muerte súbita y natural a la que nos hubieran dado nuestros enemigos, y aún más a los padecimientos que habríamos tenido que sufrir cayendo vivos en su poder. A poco rato de estar bebiendo, noté que el agua se había vuelto colorada; al principio no hice alto en esta circunstancia, y seguí bebiendo como quien tenía una sed de tres días; pero dirigiendo la vista a mi compañero, que estaba dos pasos más arriba que yo, vi que le salía sangre de la boca. En efecto, acababan de darle un balazo en el carrillo, que le rompió la mandíbula inferior y le salió por debajo de la barba; él, o no lo sintió por el momento, o fué más poderosa la sed que le regobiaba que el dolor, pues continuó bebiendo. Sin duda nos habían alcanzado y descubierto desde la altura, y es probable que la dirección del viento impidiese oír la detonación, que de seguro fué muy distante.

Esta herida le dañó de tal modo la quijada al pobre Correa, que quedó desfigurado. Aunque sea tal vez impropio de este lugar, y aun poco caritativo, permítaseme, por la oportunidad, referir un incidente relacionado con la desgracia de mi amigo y compañero; incidente que confirma lo que deajo dicho.

Cuando él y yo estábamos presos en el calabozo de Popayán, con otros varios, como el inteligente

Ramón Guerra (fusilado en Bogotá en 1828), Pedro A. Herrán, Rafael Cuervo, etc., según se verá más adelante, nos divertíamos en escribir letreros e inscripciones en las paredes; y como algunos eran aficionados a la poesía, componían versos. Guerra, que era uno de los más talentosos y que más facilidad tenían para hacerlos, escribió un día la siguiente cuarteta:

En esta triste asamblea,
la cosa más primorosa
es la nariz de Espinosa
y la boca de Correa.

No me quedé sin tomar la revancha de esta burla que hacía a mis narices aguileñas. Como aficionado a la pintura, llevaba siempre conmigo un lápiz y una barrita de tinta china que había sacado de Santa Fe; tomé un esparto, lo masqué, y sirviéndome esto de pincel, hice su caricatura en un pedacillo de papel, mientras Guerra estaba distraído traduciendo un libro en francés con otro compañero.

No obstante la fatiga, y lo repletos que estábamos de agua, lo cual nos hacía más pesados, y a pesar de la herida de Correa, que iba dejando un rastro de sangre por el camino, nos esforzamos en correr, ocultándonos entre los árboles y maleza, y pronto llegamos, más muertos que vivos, al paso del *Tablón de los Gómez*. Del otro lado del río, y en su orilla, vimos el cuerpo de un hombre, tendido y medio ahogado, que había sido abandonado allí; cuando pasamos allá, vimos que era el capitán Va-

lentin Froes, sujeto que figuró después en los Congresos como hombre de talento y buen orador. Encontramos también al mayor Cabal, quien nos dijo: "Hemos estado oyendo los tiros que les hacían a ustedes los indios. ¿En dónde está el general Nariño?" Le referimos entonces lo sucedido y lo que había dicho a su hijo al tiempo de ocultarse en el monte. Nos ocupamos en seguida en levantar a Froes y proporcionarle mejor colocación y algún alivio, y a poco rato tocaron llamada y emprendimos marcha. Aquel día nos desayunamos Correa y yo, después de dos de perfecta abstinencia, con un pedazo de carne cruda que saltaba en nuestras manos; nos la dió un soldado que, con la prisa de la marcha y el hambre canina que tenía, la había cortado de una novilla viva, con cuero y todo.

La guardia de prevención tenía que esperarnos a Correa y a mí, que íbamos cansados, especialmente con el peso de Froes, a quien llevábamos cargado. Además, mi compañero, aunque había vendado su herida y la sangre se había restañado, iba bastante malo y aquélla le dolía más de lo que él hubiera querido. Los pastusos y patianos siguieron persiguiéndonos tenazmente de día y de noche, y aunque ellos eran pocos y de nuestro ejército se habían salvado unos ochocientos hombres, después de haber perdido más de quinientos, como no se ponían a nuestro alcance, nos tenían en continua vigilancia.

Muy triste era para nosotros ir encontrando por el camino, y a cada paso, los oficiales y soldados

que en los combates anteriores habían quedado en el campo, o muertos después por consecuencia de sus heridas. Algunos vivían todavía, ya casi exánimes. Otros estaban imposibilitados para moverse por tener los pies en extremo hinchados; algunos me decían al pasar: "¡Mi alférez Espinosa, vea si puede arrastrarnos hacia el monte, porque si nos encuentran aquí, más pronto nos sacrifican!" Yo hacía lo que podía para aliviarlos, ayudado de un teniente socorrano a quien llamábamos *el mono* porque tenía el pelo muy colorado, aunque el pobre también llevaba los pies hinchados.

Al fin me dejé atrás la guardia de prevención, porque yo tenía necesidad de sentarme a cada paso para descansar; pero seguí solo, y antes de llegar al pueblo del Trapiche, vi un soldado que conducía una carga de baúles en un caballo; mientras hablábamos oímos varios tiros de fusil, y él exclamó de repente: "¡Mire cómo vienen los indios por allí!" En efecto, a poca distancia se veía una partida considerable que avanzaba hacia donde estábamos; en el acto saqué mi navaja, corté las cuerdas con que estaban atados los baúles, los eché a tierra, monté en el caballo, y éste, sintiéndose un poco aliviado del peso, siguió a buen andar y me sacó de allí. Esta acción mía parecerá tal vez poco caritativa, pero el soldado estaba bueno y podía correr, viéndose ya libre de aquel embarazo, mientras que yo estaba ya casi imposibilitado para caminar, y a lo menos salvé el caballo, que de otro modo se habría

perdido juntamente con los baúles; y si el soldado hubiese montado conmigo, es probable que el pobre animal no habría podido andar con tanta ligereza como llevando a uno solo. El soldado apuró el paso, yendo casi al de mi caballo, y los indios nos habrían alcanzado si no se hubieran entretenido rompiendo los consabidos baúles, que hallaron tirados en el camino. Si yo fuera poeta, traería aquí a cuento las manzanas aquellas que refiere la mitología, que arrojadas en medio de la carrera, detenían a las que iban corriendo, mientras las recogían; pero prefiero decir que a nosotros nos sucedió lo que a aquel que, acosado por un toro bravo, le arroja cualquier objeto para que se entretenga con él, mientras se pone en salvo.

Al llegar al Trapiche supe que los baúles eran de cierto coronel, que andaba averiguando por su paradero, y noticioso sin duda de la aventura que naturalmente le refirió el ex conductor de ellos, se dirigió a mí para informarse dónde los había dejado. Le referí, por mi parte, lo que había pasado; él se manifestó muy descontento, y me reconvino fuertemente, a lo que yo repliqué con calma: "Más valen para la patria la vida de este soldado y la mía que los baúles de usted, y agradezca que no le pido las albricias del caballo que le he salvado."

Acampábamos durante esta marcha a media noche y a la pampa; para asar los plátanos, que era nuestro alimento, encendíamos hogueras, y su luz guiaba a los enemigos para hacernos tiros desde le-

jos con tanta certeza, que hubo veces de caer muertos o heridos los soldados entre las mismas hogueras. La hostilidad era tal, que la parte de la montaña por donde debíamos pasar la obstruían con troncos de árboles y palos, y mientras nosotros nos ocupábamos en desembarazar la senda, nos hacían fuego, y casi siempre herían a algunos, lo cual ejecutaban impunemente, colocándose en puntos desde donde podían ofender sin que ellos pudieran ser ofendidos.

XI

En la llanura del pueblo de la Cruz, adonde habíamos llegado en buen orden, aunque con algunas bajas, ocasionadas por las enfermedades y por los fuegos del enemigo, hizo alto la tropa para descansar, solicitar alimentos y bagajes y reponerse un tanto. Era seguro que allí no se atreverían a atacarnos, porque la naturaleza del terreno no era de las que ellos buscaban para combatir y los habríamos destrozado fácilmente. Estando allí, y cuando la tropa se formaba para pasar revista, se presentó el general Cabal en un buen caballo patiano, y nos dijo: "Joaquín de Paz, jefe de los patianos, creyéndonos enteramente perdidos, nos intima con arrogancia que nos rindamos. Es preciso que sepa que aun podemos, no sólo resistirle, sino escarmentar su audacia; así, pues, la gente que esté en estado de batirse pase a la vanguardia, y la que no, entregue los cartuchos que tenga." Una gran parte de la gente pasó a formar parte en la vanguardia, aun de aquellos que notoriamente no estaban en estado de combatir, ya por enfermos o convalecientes, ya por estropeados.

El enemigo estaba cerca de nosotros y debíamos salir a buscarlo, pues, como digo, habría sido inútil esperarlo en nuestro campo. Marchamos por diferentes puntos la primera compañía del *Granaderos*, los restos del batallón *Socorro* y otros agregados de los demás cuerpos. Por algún tiempo los patianos nos aguardaron como para manifestar su resolución de acometer; pero a poco rato les dimos alcance, y entonces huyeron a esconderse en las breñas, donde, con un valor que no puedo explicarme, los acorralamos, de suerte que emprendieron la fuga definitiva, dejando veinte muertos y varios heridos. Esta acción, que duró poco tiempo, fué mandada en persona por el general Cabal. No emprendimos la persecución porque temíamos ser sorprendidos por otras emboscadas, en las breñas, que nos hicieran mucho daño; pero ellos no volvieron a aparecer por allí, a lo menos en grandes partidas.

Seguimos para la Horqueta, en nuestro derrotero para Popayán, adonde nos urgía llegar para tomar alguna resolución definitiva, reorganizar el ejército, proveerlo de vituallas; en fin, establecer el centro de nuevas operaciones, oficiar a las autoridades de la capital, pedir instrucciones, auxilios, recursos etc. No fueron menores los sufrimientos que en esta marcha tuvimos que experimentar por el hambre, la desnudez, el cansancio, los malos caminos, y aun por las molestias que nos ocasionaban grupos aislados de indios, que desde el monte nos hacían fuego y

corrían a esconderse. En el punto de la Horqueta había una venta muy bien provista de pan, carne y guarapo. ¡Hallazgo feliz! Éstábamos en tierra de cristianos. En la puerta de la venta estaba el Padre Florido, nuestro capellán, hombre de ánimo y de recursos, aun en las situaciones más difíciles. Noté que impedía la entrada a los oficiales y tropa; me le acerqué para saber el motivo de esta cruel oposición, y no supuse que fuese ocasionada por el temor de que nuestra hambre atrasada nos hiciese entrar como a tierra conquistada, y saquear la tienda. Al verme me dijo: «¡Atrás! ¡atrás! muchachos, que todos los comestibles que hay en esta venta están probablemente envenenados.» Así era de suponerse, puesto que había sido abandonada con todo lo que en ella había; pero ese *probablemente* me tranquilizó algún tanto, y sin insistir más, le pedí permiso para descansar un momento sentado a la sombra, en la puerta de la tienda; y mientras el Padre estaba hablando con otros oficiales e impidiéndoles la entrada, yo me escurrí al descuido hasta el centro y comencé a pertrecharme de todo y a comer con afán. Cuando el Padre me vió, exclamó: «¡Qué has hecho, muchacho bárbaro!» Yo le repliqué con la boca llena y comiendo a dos carrillos: «Mi Padre, impida usted que entren los demás, mientras yo desocupo los estantes, no vaya a ser que se envenenen, y que, si escaparon de los patianos, vengan a morir tristemente en esta horqueta.»

Luego que hube satisfecho mi gran necesidad,

salí y me senté en un poyo que había fuera. El Padre, asustado, me miraba, y cada momento me decía: "¿Qué sientes? ¿no te ha dado dolor de estómago? ¿tienes convulsiones, ansias?" — "Estoy perfectamente bueno, le decía, y en disposición de volver a comenzar." Viendo que ya pasaba el tiempo en que los efectos del veneno debían presentarse, dejó entrar a los demás, y él mismo fué perdiendo el recelo, y se aventuró a hacer la experiencia de comer de todo lo que había.

Estando allí se aparecieron un capitán y cuatro oficiales realistas, sin duda de los que anteriormente habían quedado por ahí dispersos, y creyendo que éramos de los suyos, entraron gritando: "¡Viva Fernando VII!" Para no desengañosarlos, algunos de los nuestros gritaban lo mismo. Entonces entraron al patio de la venta, y vinieron a abrazarnos, pero en el acto fueron capturados y asegurados.

Seguimos nuestra marcha y acampamos en los Robles, cerca de Popayán. Aquí ocurrió un incidente desagradable, y fué que dos de nuestros soldados salieron a traer agua de una fuente que quedaba a bastante distancia, y como todos aquellos contornos, desde nuestra salida de Popayán para Pasto, estaban infestados de indios armados, que no solamente interrumpían las comunicaciones e interceptaban los víveres y municiones que nos enviaba el brigadier Leiva, sino que ejecutaban depredaciones y asesinatos, los dos infelices que se habían separado de nosotros fueron cogidos, inhumanamente

sacrificado el uno, y el otro gravemente herido. Fué tal la indignación que produjo en todos nosotros esta infamia, que cuando el general Cabal nos convocó a los oficiales con el objeto de indagar nuestra opinión sobre lo que se debía hacer para contener con un escarmiento tales atentados, todos opinamos que debían ejercerse represalias con esos bárbaros, y que, puesto que por su parte se declaraba la guerra a muerte, la partida debía ser igual, y no era justo dar cuartel a hombres tan feroces. En consecuencia, se sentenció a muerte a los capturados, y se les notificó para que se preparasen. Por desgracia, yo estaba de guardia de prevención, y así fué que me tocó conducir a esos infelices, que fueron ejecutados el mismo día. Confieso que yo, que en lo más crudo y encarnizado de las batallas solía ser impávido y veía derramar la sangre de mis semejantes con indiferencia, no pude menos de horrorizarme al presenciar un espectáculo en que sólo se exhibía el abuso de la fuerza, en todo lo que tiene de odioso y repugnante. Las necesidades de la guerra son extremas, y en ella la civilización y la humanidad no pueden hacer oír su voz sino muy débilmente. Hoy todavía me arrepiento de haber contribuído con mi voto a aquella ejecución.

Entramos al fin a Popayán, no como en otro tiempo, triunfantes y satisfechos, sino hambrientos y desnudos. Permanecimos allí como dos meses, y en ese tiempo circuló el rumor de que Nariño había sido fusilado en Pasto, noticia funesta para nos-

otros, que tanto lo queríamos, y precursora quizá de la pérdida completa de todas nuestras esperanzas. La consternación fué general y profunda en el ejército, y produjo tal excitación, que en el acto se comenzaron a aprehender varios popayanejos conocidos por sus opiniones realistas y por su hostilidad al Gobierno de la patria. Se les mantuvo presos mientras se confirmaba la noticia; por fortuna para ellos y para nosotros, no sucedió así, pues de otro modo habrían corrido gran riesgo de ser también fusilados.

Mi situación personal era peor que la de muchos otros de mis compañeros: en la campaña de Pasto había perdido mi maleta con la poca ropa que tenía, y a esto se agregaba que don Ignacio Torres, el dueño de los malhadados baúles tirados en el camino, hombre duro de corazón, había hecho que se me embargase lo poco que se me daba cada mes de mis sueldos, hasta cubrir el valor de lo que él decía que contenían los dichosos baúles, insistiendo en que yo era el culpable y responsable de su pérdida. No dejé de apelar de esta resolución, y puse mi queja al comandante, que lo era entonces don José María Vergara; pero sabido es el dicho proverbial de que el pez grande se come al chico, y que la hebra revienta por lo más delgado. Se desatendió mi reclamación, por ser yo un pobre subalterno, de quien no podía esperarse tanto como de todo un jefe.

Duré algunos meses en la mayor miseria, reduci-

do a aceptar lo que generosamente me cedían de lo suyo los sargentos y cabos. Los demás oficiales tenían media paga y me auxiliaban con algo, aunque muy poco; pero yo, por delicadeza, no me atrevía a molestarlos con frecuencia. Solían brindarme *las once*, de bizcochuelos y aguardiente, y a veces esto era lo único que tomaba en todo el día. Otras me acogía al rancho de los soldados. No me faltaban en verdad recomendaciones y relaciones en Popayán: don Camilo Torres, mi tío, sujeto que tanto figuró en esa época, me recomendó a las señoras Valencias, familia de las más distinguidas de aquella ciudad, y ellas me recibieron y atendieron, como quienes eran, con finas atenciones y suma bondad, y fueron mi mejor apoyo antes de la expedición a Pasto. No dudo que después de nuestro triste regreso me hubieran atendido de la misma manera: hasta me hicieron instancias para que continuase aceptando sus servicios; pero yo lo rehusé constantemente, porque me daba vergüenza, no sólo presentarme en su casa con una traza tan poco decente como la que traía, sino seguir siéndoles gravoso. No obstante, estas buenas señoras, con las precauciones debidas, y para no ofender mi delicadeza, hacían llegar de cuando en cuando a mis manos indirectamente algún obsequio, que yo agradecía con todas veras, como lo agradezco todavía hoy. Sin esto mi suerte habría sido allí la más desgraciada.

Sin embargo, esta situación angustiosa vino a

mejorarse algún tanto, porque un día, habiéndome invitado un amigo mío a comer a una tienda, la patrona, que era una buena señora, compadecida de ver el estado en que me hallaba, y advirtiéndome sin nando que yo era uno de tantos jóvenes que servíamos a la patria por puro amor y entusiasmo, por lo cual, y no por otro interés, habíamos abandonado nuestras casas, familias y comodidades, me propuso que en adelante fuese todos los días a comer a su casa; pero para que este ofrecimiento no tuviese el aire de un favor que me hacía, añadió que la asistencia me costaría muy poco; y en efecto, arreglamos el negocio por una pequeña cantidad semanal, que yo le pagaría cuando pudiese. El primer mes estuve muy bien; pero viendo que no me era posible conseguir nada para cubrirle algo a la señora, resolví retirarme, para no pensionarla, pues no tenía esperanzas de poder pagarle en mucho tiempo, y me volví a mi pobre rancho y a mis cabos y sargentos. Algunos camaradas me aconsejaban que me asociase con los tahures, de los cuales sacaría algún provecho; pero nunca pude resolverme a dar este paso. La buena voluntad con que mis compañeros me ofrecían y partían conmigo su escasa ración me indemnizaba en parte de estos trabajos.

Esto duró hasta que nos retiramos a Cali, donde al cabo de algún tiempo logré cobrar algo de mi sueldo, y se me proporcionaron otras ventajas para pasarlo, si no bien, por lo menos mejor que en Popayán.

XII

Antes de retirarnos para el Valle del Cauca, cosa que se había resuelto, como única medida de salvación, se mandaron situar en Almaguer varios cuerpos de tropa, como el *Granaderos de Cundinamarca*, el *Antioquia* y un piquete de caballería, al mando del teniente coronel Liborio Mejía. Allí comenzó a enfermarse la gente, en términos de llenarse en pocos días el hospital, que fué necesario formar en una iglesia, por no haber otro edificio espacioso.

La noticia de los triunfos de los realistas y destrucción de Nariño habían llenado de entusiasmo a los de aquellos pueblos, que eran muchos, y por dondequiera se organizaban partidas, y se daban auxilios a los españoles para completar el aniquilamiento de nuestro ejército; así fué que, a pesar de nuestra vigilante observación y constantes precauciones, los patianos nos habían sorprendido una noche cayendo sobre nosotros; pero el valor y sangre fría de los nuestros supieron en aquella ocasión hacerles frente, y los rechazamos, no sin esfuerzos, hasta mucha distancia. Al día siguiente se supo que se había organizado y venía a atacarnos una fuerte

expedición bien armada. La operación natural era retroceder y volver a unirnos con el resto del ejército, y así se ordenó y se hizo inmediatamente, con dirección a Popayán. Pero en esta vez las dificultades de la movilización eran mayores por la imposibilidad de llevar a los pobres enfermos, no habiendo bestias ni otro vehículo, y además eso retardaría la marcha, que debería ser precipitada. Por otra parte, dejarlos abandonados era exponerlos a una muerte segura, no solamente por la falta de cuidado y asistencia en que quedaban, sino también por la crueldad implacable de los enemigos, que a nadie perdonaban. En aquella alternativa se dió orden de marcha, y nos pusimos en camino. Daba lástima ver a algunos de aquellos infelices envueltos en frazadas, pálidos y macilentos, que salían casi arrastrándose en seguimiento de su batallón; otros se quedaron en la población, pero al fin todos iban rezagándose escalonados en el camino, unos adelante, otros atrás, según sus fuerzas, y custodiados por unos pocos hombres. Tal era el terror que les inspiraba la ferocidad de los patianos, y la pena que sentían de separarse de nosotros. Los antioqueños sólo pudieron sacar cargado a espaldas al corpulento Padre Macario, de San Juan de Dios, que era cirujano. Nuestros temores se habían confirmado: al día siguiente supimos por algunos que escaparon milagrosamente, que TODOS aquellos infelices habían sido bárbaramente degollados!

Cuando llegamos al cuartel general ya estaba dis-

puesta la retirada definitiva de todo el ejército al Cauca. Con nosotros salieron varias familias emigradas que tenían con razón la saña y venganzas de los realistas. Cuando estuvimos lejos, éstos arrancaron el árbol de la Libertad que se había plantado en la plaza, y lo reemplazaron con un *arbolôco* como por irrisión.

La vía que llevamos de aquí para adelante fué muy diferente de las que habíamos recorrido hasta entonces. Apenas pusimos el pie en el pintoresco y ameno valle del Cauca, cambió totalmente la decoración: campos alegres y bosquecillos agradables a uno y otro lado del camino, que en lo general era llano, sombreado por elegantes árboles y refrescado por aguas puras. Aquél era un paraíso, tanto más delicioso para nosotros, cuanto mayores habían sido las penalidades y fatigas que habíamos tenido que sufrir durante mucho tiempo por ásperas montañas y riscos inaccesibles. Pero lo que coronaba todo este cuadro y hacía más agradable el hermoso contraste era la hospitalidad de los habitantes de aquella comarca, que por dondequiera nos recibían bien. Desde el llano de Cañasgordas alcanzábamos a descubrir un monte espeso, que supimos era de árboles frutales, y a medida que nos íbamos acercando distinguíamos perfectamente las palmas de coco, que parecían brindarnos desde allá sus ricos frutos. Todo está compensado sabiamente en la vida: después del desierto, la tierra de promisión que mana leche y miel: aquélla lo era, en efecto,

para nosotros, y sólo sentíamos la pérdida de muchos de nuestros compañeros, y muy especialmente de nuestro general Nariño, cuya suerte ignorábamos.

Detrás de ese enjambre de esbeltas palmas se dibujaban a lo lejos las torres blancas de una población considerable. Cali y sus alrededores eran el hermoso paisaje que teníamos a la vista, llenos de gozo. He omitido referir todos los incidentes de esta marcha por no extenderme demasiado; las mutuas felicitaciones que nos dábamos y el placer que tendríamos en atracarnos de sabrosas frutas, ya se lo figurará fácilmente el lector que haya sido soldado o halládose en circunstancias semejantes a las nuestras. Por lo demás, ningún contratiempo experimentamos, ni de parte [del enemigo ni de parte del clima o de los habitantes.

Llegamos al fin a Cali y entramos a tambor batiente y llenos de satisfacción en aquella bonita ciudad, donde nos dieron por cuartel el hermoso edificio de la fábrica de aguardiente. Vivíamos allí contentos; pero ¡qué cierto es que el militar necesita una vida activa y penosa, siempre en el *vivac* o en el combate, para no enervar sus fuerzas físicas y morales, y para no estar expuesto a peligros de otro género, muy diversos de los que corre en la guerra! Al principio las cosas iban bien; pero no pasó mucho tiempo sin que se suscitaran motivos de disgusto entre la tropa. Esta es la parte más triste de la presente historia y la que me duele más referir,

porque ella es la sombra que empaña el lustre de ese hermoso ejército, valiente, sufrido, disciplinado, obediente y moralizado, que podía servir de modelo a todos los demás que se formarían en la República. Durante algún tiempo se nos pagaron puntualmente nuestros sueldos y raciones; pero los recursos comenzaron a escasear, y los pocos que podía suministrar aquella población, donde no había muchos fuertes capitalistas que hiciesen empréstitos, al paso que de Cundinamarca nada se nos remitía, ni menos de Popayán, se agotaron bien pronto, por lo cual, mientras se aguardaban contestaciones de Santa Fe, se suspendieron los pagos y comenzamos a pasar trabajos. La tropa, sobre todo, que estaba ociosa, empezó a disgustarse y a murmurar, y por fin, algunos mal intencionados que desearían volverse a sus casas, se pusieron a instigar a los soldados para que hiciesen una manifestación amenazante. Estos síntomas de desagrado no pasaban inadvertidos para los jefes y oficiales; pero no llegó a temerse que se aumentaran. Sin embargo, las cosas vinieron a tal extremo, que los sargentos y cabos del batallón *Granaderos* lograron sublevarlo, y para ello aguardaron la ocasión oportuna de que le tocara montar guardia a un teniente a quien llamaban el Manco Otero, que era a propósito para el efecto por su inclinación a la bebida. Una noche lo embriagaron estando de guardia, y salió el batallón sigilosamente del cuartel, comandado por un sargento Mendoza, y emprendió marcha.

Al amanecer lo supieron el mayor general Cabal, Nariño, don Ignacio Torres y otros oficiales, y montando los jefes en buenos caballos, en breve tiempo alcanzaron al cuerpo fugitivo, el cual obedeció a la voz de *¡alto!* (¡lo que hace la disciplina y el hábito de la obediencia!). Llamaron aparte a Mendoza y demás sargentos y tuvieron con ellos una conferencia. Después de persuadirlos de los funestos resultados de un paso imprudente que no podía menos de producir un escándalo y completar la desmoralización y entera disolución del ejército, lo que sería para los realistas un triunfo moral mucho más importante que el que habían obtenido con las armas, los sublevados se dieron a partido y convinieron en que, si se les pagaba algo de sus sueldos atrasados, volverían, pues no era justo que se les tuviese casi literalmente pereciendo de hambre. Los jefes prometieron que así se haría, y entonces contramarcharon todos.

La vía que habían tomado era la de Llano Grande, en dirección para la montaña de Quindío, con el objeto de venirse para Santa Fe, lo que era una empresa temeraria, pues un viaje tan dilatado para un cuerpo de tropas por extensos y fragosos desiertos, como el Quindío, donde no era fácil proporcionarse víveres ni ninguna especie de auxilio, era materialmente imposible.

Al salir los jefes en busca del cuerpo habían dejado orden para que el batallón *Cauca* marchase también poco a poco detrás de ellos, previendo tal vez que los otros no quisiesen ceder a las insinua-

ciones privadas, y fuese preciso imponerles algún respeto. Cuando los insurreccionados vieron venir a lo lejos al batallón *Cauca*, prorrumpieron en quejas, y tomando una actitud amenazante, comenzaron a distribuirse en guerrillas. El otro cuerpo hizo alto y, descansando armas, formó pabellones, y así desarmados los soldados se acercaron a sus compañeros y los persuadieron de que su objeto era ir de paz a rogarles que abandonasen tan temeraria empresa. Al fin los oficiales lograron reducirlos, y regresaron juntos en la mejor armonía.

XIII

De vuelta a Cali se tuvo noticia segura de que se acercaba un ejército de 2.500 españoles, al mando del general Vidaurrázaga, noticia que se confirmaba por momentos. El general Cabal dispuso que el batallón *Socorro* se situase como descubierta en el camino de Quilichao para que, en caso necesario, entretuviese la fuerza de vanguardia que traería el enemigo, mientras se tomaban posiciones y se organizaba la defensa. Al tercer día, antes de aclarar, llegó un posta que pedía auxilio de tropa, porque el *Socorro* estaba batiéndose con una fuerza considerable del enemigo. En el acto marchó el batallón *Granaderos de Cundinamarca* a paso redoblado. Cuando llegamos cerca de Quilichao ya se oía el fuego a poca distancia y venía el *Socorro* en retirada, acosado por el enemigo. La presencia del *Granaderos* reanimó a la gente, y habiendo avanzado juntos, los realistas se retiraron. Entramos a aquel pueblo a las siete de la noche. Es probable que los realistas nos dejaran entrar intencionalmente para darnos después una sorpresa, como en efecto sucedió.

No tomamos cuarteles, sino que el general dispuso que hiciéramos alto en la plaza para estar todos en vigilante expectativa, y en un caso dado no hubiese confusión ni tiempo que perder. Pero el día entero había sido de fatiga, no habíamos comido ni dormido, y todos estábamos abrumados de cansancio. Desde que salimos de Cali me sentía yo con fiebre, y ésta se aumentó con el calor del sol y la lluvia que nos cayó después; así fué que cuando entramos a Quilichao ya estaba postrado, y casi había perdido el sentido. Me era imposible tenerme en pie, por lo que apenas llegamos a la plaza, me arriqué a la puerta de una casa y me senté en el umbral, más muerto que vivo; sólo recuerdo que al apoyarme en ella se abrió, y yo caí de espaldas. Entonces vinieron gentes que había dentro, y, aunque al principio me creían ebrio, luego se persuadieron del estado en que me hallaba y, compadecidos, me alzaron y llevándome adentro me colocaron en una cama. De aquí para adelante no volví a saber lo que pasaba; pero después de media noche, en que me despejé un poco, sentí un ruido infernal, detonaciones de fusilería, voces, carreras; yo creía que era efecto de mi delirio, pero el movimiento que noté en la casa, el terror de las personas que allí estaban, todo me hizo comprender la realidad, y oí gritar distintamente en la plaza: "¡Viva Fernando VIII!" Quise incorporarme y tirarme de la cama, para ir en busca de mis camaradas; pero mis buenos huéspedes me lo impidieron, y las fuerzas me faltaron. Al

amanecer supe que todos se habían retirado, y que sólo quedaba en la población una partida de realistas.

Al día siguiente me sentí mejor, gracias a la gran cantidad de agua con azúcar y naranja que me habían hecho beber, y a otras aplicaciones prontas y oportunas que me cortaron la fiebre. Mi ansiedad no podía ser mayor e instaba por salir; pero mis huéspedes no me permitieron moverme: el pueblo había quedado en poder de los realistas, y era seguro que al salir de la casa habría sido preso o muerto sin mérito alguno: morir combatiendo es glorioso, pero morir asesinado alevosamente es cosa muy triste. Pasé la noche siguiente más tranquilo y al amanecer me dijo el que parecía jefe de la familia: "Vamos a salir, porque usted quizá no está del todo seguro aquí; ya va a aclarar el día y es el momento oportuno para ver si puedo ponerle a usted en salvo. Si encontramos gente no hay que manifestar temor, sino marchar resueltamente, y a las preguntas que nos hagan yo contestaré por los dos." Y diciendo esto, me puso una ruana y un sombrero, y salimos. Todavía sentía la falta de fuerzas en las piernas. No sabía qué admirar más, si el valor y la serenidad de este buen hombre, o la benevolencia y caridad con que me trató, sin conocerme; era el sacristán de la única iglesia que había. Jamás he olvidado ni olvidaré tanta bondad.

Cuando salimos a la plaza todo estaba en calma y reinaba por todas partes el silencio. Cerca del al-

tozano había un grupo de hombres acostados y dormidos sobre los morrales; el que estaba de centinela preguntó: "¡Quién val!"; a lo que contestó mi compañero: "Somos los sacristanes." Con esto seguimos sin tropiezo; él abrió la puerta de la iglesia y la volvió a cerrar cuando estuvimos adentro. Cerca de la sacristía había un altar hueco, que tenía una puerta lateral casi invisible. "Aquí queda usted por ahora seguro, me dijo, mientras llega el momento de escaparse; éntre usted aquí, tome estos bizcochos, y adiós!" Me dió, en efecto, pan, dulce, bizcochos y una botella de guarapo, y haciéndome entrar entornó la puerta y se fué. Yo me instalé lo mejor que pude, sentándome en unas tablas y atrancando bien la puerta, y como el altar estaba desnudo y tenía por encima unas anchas rendijas, me entraba suficiente luz por una ventana para ver lo que comía, y suficiente aire para respirar.

El día no lo pasé tan mal, porque, terminada la misa y demás oficios, el sacristán salió y cerró la iglesia, y yo entonces pude también salir de mi escondite y dar un paseo por ella, mirando los malos cuadros que la decoraban y estirando mis entumecidos miembros; pero al más leve ruido que oía volaba a mi cueva, ni más ni menos como un ratón que huye. Mi temor durante la misa era que me viniese alguna tos o estornudo que pudieran denunciarme. La noche fué cruel, pues la cama que tenía eran las duras y movedizas tablas, y la cabecera un par de ladrillos, no más blandos que

aquéllas, pero siquiera más frescos. Un nuevo trabajo se añadió a éstos, y fué que a media noche comencé a sentir una sed devoradora; salí del escondite y bajé hasta la puerta, a la muy escasa luz de la lámpara, que apenas iluminaba un corto espacio. Casi a tientas llegué a la pila del agua bendita, de la cual bebí como pude, y me pareció deliciosa no obstante la mucha mugre que debía tener, porque, como dicen, "con buena hambre no hay mal pan". No dejé de santiguarme con ella y bajé hasta la puerta, y sintiendo que había gente en el altozano me puse a oír lo que conversaban. Dicen que el que escucha su mal oye, y así me sucedió a mí, pues entre mil improperios e injurias que los soldados vomitaban contra los patriotas, alcancé a oír que decía uno: "En el pueblo deben haberse quedado algunos insurgentes"; y otro agregaba: "Esta madrugada entraron dos personas a la iglesia y no salió más que una", lo cual me puso en gran cuidado, creyéndome ya descubierto. También oí decir que ese día quedaría franco en Quilichao el batallón *Pasto*. Corrí de nuevo a mi altar casi en la obscuridad. Si yo hubiera sido pusilánime, o hubiera tenido miedo a los muertos, en vez de tenerlo a los vivos, o hubiese creído en espantos, me habría sobrecogido con el ruido de mis propios pasos, o con mi sombra, que se proyectaba en las paredes, y aun con el chisporroteo de la intermitente lámpara. Cada cuadro me habría parecido una alma del purgatorio, y cada estatua un espía que me acechaba.

No pude conciliar el sueño, y fastidiado de estar en aquella sepultura, volví a salir. Al ver que la luna menguante comenzaba a enviar sus rayos por las ventanas, me subí al altar y con poco esfuerzo trepé a la que estaba encima. Desde allí, y a la misma luz, descubrí el camposanto o cementerio, cuyas mil cruces de todos tamaños, y montones de piedras, no eran una vista muy agradable para mí en aquella situación. Allí permanecí largo rato, hasta que el toque de diana de los tambores me hizo comprender que ya venía el día, y bajando prontamente fui a esconderme. Volvió a abrirse después la iglesia y el capellán de la tropa vino a decir misa, terminada la cual salió la gente; entonces mi buen sacristán vino a buscarme y a traerme comestibles para ese día, diciéndome que por la noche me sacaría y me llevaría fuera de la población, con advertencia de que me dirigiese a Caloto, desde donde vería el campamento de los patriotas, que decían estaba en el llano del Palo, y me dió otras varias instrucciones para poder escapar con felicidad.

A las siete de la noche volvió a buscarme y salimos; no había gente en la plaza, pero sí patrullas por las calles, que daban el "¡quién vive!" Pusimos cuidado para oír lo que respondían los transeuntes, y eso mismo contestamos nosotros cuando nos preguntaron.

Después de no pocos sustos salimos del poblado, y mi amigo me llevó por el camellón de Japio, ha-

cienda de los señores Arboledas, acompañándome largo trecho, y al fin me dejó, manifestándome el mucho sentimiento que le causaba abandonarme, pero que no le era posible continuar más adelante, y volvió a darme las instrucciones necesarias sobre lo que debía hacer. Di las más sinceras gracias a este buen amigo que me había deparado el cielo en los momentos más angustiosos, le abracé y me separé de él con verdadera pena, deseando poder pagarle algún día tan importantes servicios. Es verdad que en la guerra no están en proporción los sufrimientos con las satisfacciones; pero las pocas de éstas que se experimentan compensan aquéllos con usura. Un beneficio recibido a tiempo deja un consuelo y una impresión más duraderos que las penas y afanes de una campaña, tal vez porque los momentos de placer son raros como los toques fuertes de luz en la pintura, y por esto hacen agradable contraste con el fondo obscuro y sombrío en que está pintada la vida del soldado.

XIV

Seguí mi camino a buen paso, solo, pensativo y no poco alarmado con los peligros que mi imaginación me presentaba. Por fortuna, la noche estaba estrellada y serena, y el camino era bueno. Veía algunas luces a lo lejos, como en la falda de una pequeña colina, y a proporción que me fuí acercando conocí que eran hogueras, por delante de las cuales pasaban y repasaban algunos hombres como fantasmas. No sabiendo lo que podía ser, me desvié del camino y di en una ciénaga llena de mogotes, donde me sumergí hasta la rodilla, y en ocasiones hasta más arriba; caminé por ella largo tiempo y con mucha precaución, porque dondequiera que ponía el pie temía hundirme enteramente. Cuando ya dejé atrás las hogueras, que después supe eran de una avanzada que estaba en la hacienda, volví a tomar el camino, y después de andar largo trecho, me amaneció cerca de Caloto, desde donde alcancé a ver nuestro campamento. Antes de llegar a él, en un sitio llamado Pilamo, estaba de avanzada el teniente Serrano, del *Socorro*, con un destacamento;

me le presenté y él me abrazó y celebró mucho mi resurrección, pues me creía muerto.

En seguida me presenté a los jefes, entre los cuales estaban Serviez y Montúfar, que ya en Quilichao se habían reunido felizmente con nuestro ejército, tomando el primero de ellos, como coronel, el mando de una división. A las preguntas que me hicieron, satisfice de la manera que queda expuesta; en el acto fui restablecido en mi puesto, en que me habían dado de baja, pues todos mis compañeros me tenían por muerto o prisionero (que era lo mismo). Verdaderamente no sé cómo escapé en aquella ocasión de tantos peligros diferentes. La Providencia quiso conservar mis días y me los conserva todavía, después de sesenta años que hace tuvieron lugar estos acontecimientos.

Cuando paso revista en mi memoria a todos ellos, y se va desarrollando delante de mí ese extraño cuadro, me parece que todo ha sido un sueño, pero un sueño que acaba de pasar.

El campo del Palo estaba fortificado con algunas trincheras, pero no tan fuertes que pudieran hacerlo inexpugnable. A los dos días de mi llegada se dió aviso de haberse divisado a lo lejos una avanzada del enemigo, y comenzaron a tomarse disposiciones para la defensa. Yo también, por mi parte, arreglé mi bandera y me dispuse a enarbolarla de nuevo, como en días más felices. ¿Pero qué había sido de esa querida prenda, que compartía siempre conmigo los peligros de los combates, y a cuya som-

bra dormía yo contento en los vivaques; que me defendía en ocasiones de los ardores del sol, y refrescaba mi frente batiendo sus alas sobre ella, y regalándome con un vientecillo delicioso? Esto merece una historia aparte.

Cuando en la funesta jornada de Pasto nos vimos enteramente derrotados y el mismo intrépido Nariño, perdida toda esperanza, se retiró con unos pocos que le seguíamos de cerca, descosí, o más bien desgarré la tela como pude, tiré el asta a que estaba adherida, quitándole primero la moharra o lancilla; me envolví con ella la cintura a manera de banda, y coloqué en aquélla, como en un cinturón, la misma lancilla. Así hice toda la retirada, y jamás abandoné mi banda, en que estaban bordadas las armas de Cundinamarca, es a saber: una águila de dos cabezas, sosteniendo una granada con una de las garras y un carcax con la otra. La dichosa bandera estaba ya más rajada y destrozada que las hojas de un platanal: tantas eran las heridas que había recibido y los trabajos que había pasado, sufriendo lluvia y sereno, y pasando por entre bosques y malezas. Cuando mis bondadosos protectores de Quilichao me recogieron y acostaron para atender a mi enfermedad, probablemente me despojaron de mi bandera; pero antes de marchar tuve cuidado de reclamarla y volver a ceñírmela al cuerpo, con doble vuelta y nudo estrecho, dejándoles en cambio mi morrión y demás prendas militares, que de nada me servían ya.

La historia de estos amores platónicos y algo románticos era necesaria, porque sin ella cualquier lector curioso o maligno, al ver que yo volvía a izar mi antiguo pabellón, después de tantas cuitas y lances como he referido, podría aplicarme aquello del burro de Sancho Panza, el cual, después de que se lo robaron, volvió a figurar en la historia del andante escudero, sin haberse explicado su hallazgo.

Los realistas se fueron presentando sucesivamente; traían banderas coloradas y una negra que indicaba sin duda guerra a muerte: no necesitaban anunciarlo, porque de hecho puede decirse que estaba declarada, puesto que ellos no nos daban cuartel, y hasta a los enfermos indefensos los sacrificaban bárbaramente. Se movió su ejército y vino a acampar enfrente de nosotros, a tiro de cañón; allí estuvieron dos días en observación, y confieso que era imponente la diana que tocaban sus bandas de música. Al tercer día dieron parte a Serviez de que se habían pasado al enemigo un sargento y un soldado de los nuestros; en el acto que tuvo esta noticia dió orden de que el parque, que estaba en las barracas de abajo, se trasladase a las de arriba, previendo lo que en efecto sucedió: que los pasados dijese al enemigo en qué parte se hallaba.

Estando en esta situación se descubrió en la cima del cerro que domina a Caloto y separa el valle de Neiva del del Cauca, un cuerpo de tropas. Puestos los anteojos de campaña, se descubrió que era un batallón que de Neiva había venido por Tierra-

adentro, en auxilio nuestro, y al mando de don Miguel Malo. Era éste un jefe valiente, que ya había sido herido en el paso del Juanambú. Inmediatamente se le envió aviso de que bajase por el puente del río del Palo, pero éste se había caído y tuvo que tomar el camino de Pilamo para reunirse con nosotros, lo que ejecutó con valor, pues tenía que pasar por cerca del enemigo y expuesto a ser atacado. Este cuerpo constaba como de 400 hombres, que entraron en combate al día siguiente.

A las cinco de la mañana se oyeron por el lado de Pilamo tiros de la avanzada, y la voz de "el enemigo está en el campo". Antes de entrar en batalla, llegaron los proveedores con zurrones de aguardiente para repartir a los soldados; mi compañía, que era, como siempre, la 2.^a de *Granaderos*, mandada por el capitán Higinio Camacho, tomó distancias de fila, y en una *totuma*, porque no había otra vasija, nos repartieron sendos tragos. La dosis que yo me eché a pechos debió de ser más que regular, pues me sentí bastante alegre; y en verdad que lo necesitaba, porque, convaleciente todavía de la fiebre, había menester adquirir fuerzas artificiales para entrar en combate. Un sargento había hecho lo mismo que yo, y a poco rato me decía: "Mi alférez, esas trincheras que usted ve allá no son trincheras, sino el enemigo formado en batalla, y tenemos que parar muy seco, porque los godos han declarado la guerra a muerte".— "Y para parar seco, decía otro, es para lo que nos hemos mojado el gznate".

Nos preparábamos ya a entrar en combate, cuando una de las voluntarias que estaban a las orillas del río del Palo preparando los alimentos para los soldados, vino corriendo y gritaba: "¡General Serviez, el ejército está cortado!, viene gente por la espalda". En efecto, veíamos por la cumbre del otro cerro, a cuyo pie corre el río, una partida como de 200 hombres que se dirigían a nosotros. En el acto se destacó otro cuerpo nuestro, y en el paso del río atacó a la gente de Joaquín de Paz, el famoso jefe de los patianos, que era el que los mandaba. El mismo Paz murió con su caballo al pasar el río, con otros muchos de los suyos, y los demás huyeron y se dispersaron.

Llegó por fin la hora de la pelea con el ejército enemigo. Al toque de marcha avanzamos divididos en tres columnas, quedando la caballería al pie de una loma para aguardar su turno. Se rompió el fuego de una y otra parte por hileras, y a poco se hizo tan general y tan vivo que ensordecía, a lo cual se agregaba el incesante tocar de las bandas y tambores. Como no corría viento, la inmensa masa de humo se había aplanado y no podíamos vernos unos a otros; yo avanzaba siempre, pero sin saber si me acompañaba mi gente; y en medio de esta confusión sentía silbar las balas por sobre mi cabeza, y muchas veces el ruido que hacían al fregar la bandera, la cual acabó de volverse trizas aquel día. Varias veces tropecé con los cadáveres y heridos que estaban tendidos en el suelo, y cuando el humo se

disipó un poco, vi que algunos de ellos eran del enemigo, lo que me probaba, o que iban en retirada, o que yo había avanzado demasiado hasta meterme en sus filas: tal era la confusión, el caos en que me veía envuelto, sin darme cuenta de lo que pasaba.

Fué tal el ímpetu con que acometió nuestra gente, y el ánimo y ardor con que peleó, que en poco tiempo quedaron arrollados y deshechos los batallones realistas, operación que vino a completar muy oportunamente la caballería, al mando del francés Dufaure. Esta acción de guerra fué sin duda una de las más notables y reñidas de aquella época, y de las más importantes por sus consecuencias, pues por entonces quedó pacificado el Cauca y libre de enemigos. No obstante esto, su nombre se ha quedado casi siempre olvidado entre los pliegues de la historia patria, y es una de las menos afamadas. Esto ha provenido sin duda de la falsa creencia de que, prisionero Nariño en Pasto, y destrozado el ejército que condujo hasta allá, la gente dispersa que había quedado nada podía hacer digno de mención. Pero los hechos hablan: ellos no han podido ser ignorados, y si lo han sido, culpa es de la Historia, encargada de recogerlos.

La importancia de las batallas no debe medirse por el número de combatientes, ni por el de muertos, heridos y prisioneros, ni por la duración de ellas, sino por sus consecuencias y por los resultados ulteriores que producen, o seapor su influencia

en la terminación de la guerra y sometimiento de uno de los beligerantes.

Sabido es que Boyacá, por ejemplo, no fué una batalla de grandes proporciones ni de larga duración. Otras se dieron entre ejércitos muy considerables y fueron más encarnizadas; y, sin embargo, ésta fué la que puso el sello a la independencia de Cundinamarca y decidió por completo de la suerte de la dominación española en todo el país.

En la retirada de los realistas, después de esta derrota, iban quedando abandonados los equipajes, las armas, pertrechos y bagajes, y nuestros soldados comenzaron a apoderarse de todo esto, a abrir las petacas y *guchubos*; pero Serviez los contuvo diciéndoles que luego tomarían todo eso, y que lo que más importaba por lo pronto era seguir en persecución de los derrotados, antes de que intentaran rehacerse. La gente era tan subordinada que obedeció al momento. Cerca de un sitio que llaman Alegrías, se vió una partida que tal vez no había entrado en pelea, y preguntó Serviez qué gente era ésa; uno de los prisioneros que llevábamos contestó que eran unos cincuenta patianos.—“¡Bien, pues!—agregó Serviez—que vayan cincuenta hombres a perseguirlos.” “¿Y aquellos otros?” —volvió a preguntar, mostrando otro grupo.—“Ésos son limeños y quiteños; irán como cien hombres”—“Pues que vayan otros cincuenta hombres a traerlos.” Así se hizo, y en efecto, en la persecución se rindieron muchos de ellos y los trajeron prisioneros.

XV

Retrocedimos a Quilichao (hoy Santander) y estando en la plaza pasaron por cerca de mí el coronel Montalvo y el entonces teniente José María Córdoba, que después fué el héroe de Ayacucho, y más tarde la infeliz víctima de su mal aconsejada precipitación y falta de juicio; al verme se detuvieron y comenzaron a felicitarme por lo bien que me había portado en la acción, ponderando mi intrepidez y serenidad. No supe qué contestar a tan inusitadas lisonjas, y luego que se separaron dije al capitán Camacho que yo extrañaba las palabras de esos señores, puesto que hasta entonces no habían hecho caso de mí, ni me hablaban, a lo cual me contestó: “No lo extrañe usted, pues ciertamente ha llamado la atención el arrojo con que el abanderado se metió en medio de los dos fuegos. ¿No oía usted gritar “¡sigan esa bandera!, no la dejen sacrificar”?— “Mi capitán—le contesté—, sin duda no era yo el arrojado: el trago que me hicieron tomar antes de la batalla fué el que me dió ánimo, y así él es quien merece las alabanzas. ¡Cuántos generales en el mundo entero, y en todos los tiempos, no han debido su

fama de héroes a un buen trago tomado a tiempo, y después se han acostado a dormir sobre sus laureles!"

Cuando regresamos a explorar el campo tuvimos noticia de que los *aficionados*, o, como los llaman hoy, *clérigos sueltos*, de Cali, se habían llevado el botín.

Eran éstos una turba de conversadores y *chisperos*, de esos que suelen infestar los pueblos, sobre todo en tiempo de guerra, y que se presentan después de una acción, haciendo el papel de héroes y refiriendo haber cogido prisioneros por centenares, cuando en realidad los prisioneros han sido los relojes, cadenas, anillos, caballos, pistolas, dinero y demás que pertenecía a los infelices muertos, de que los despojan a mansalva. Parece que lo mismo sucede en todos los países, y que esta especie de *zamuros* siguen siempre a los ejércitos, como aquellos pájaros que acompañan al ganado para pillar los animalitos que éste hace salir de la hierba al rumiar.

Sobre este punto he deseado siempre dos cosas: que a cada ejército siguiese un cuerpo de policía neutral que impidiese tales depredaciones; y que alguno de tantos escritores elegantes como tenemos, describa el tipo de estos zánganos en un artículo de costumbres. Los *aficionados* de Cali en esta ocasión salieron a caballo, y en el Palo se colocaron a una distancia respetuosa, donde poco riesgo había, después de haber hecho en el monte

una trocha para escapar por ella en caso de que se perdiese la batalla.

Pero dejemos tales miserias, como que son escenas secundarias, y repitamos que esta acción, aunque poco sonada en la historia, fué de las más reñidas, según puede colegirse por el gran número de muertos y heridos, principalmente de los realistas, y por los muchos prisioneros que se tomaron. Nosotros perdimos como cien hombres, entre ellos el valiente y talentoso alférez Lagos, fuera de los heridos. Después de la acción el general Montúfar hizo fusilar a algunos españoles que él había conocido en Quito, en lo cual, la verdad sea dicha, hubo algo de venganza personal, pues que eran de los que allá lo habían puesto a él preso. En esta acción tomaron parte y se distinguieron varios jefes u oficiales caucanos, entre los cuales recuerdo a los Micoltas, Murgueitios, Matutes, Rengifos, Garcías, Holguines, Delgados y otros. También se hallaron los señores Francisco y Luis María Montoya, de Antioquia, y se hicieron muy notables por el valor y serenidad con que combatieron en esta reñida acción.

Permanecimos en el campo del Palo siete días, y no podíamos ya sufrir la fetidez de los cadáveres que habían quedado sin sepultar, aunque se trabajó mucho en esto. Entre las cosas particulares que vi entonces, me interesó en extremo la siguiente, que recomiendo a los que se ocupan en recoger y escribir acciones nobles de algunos animales.

Habían notado los soldados que un perro aullaba de continuo, escarbando la tierra con afán en cierto punto, y habiéndose acercado reconocieron al perro, llamado *Coral*, del teniente Jaramillo, de Antioquia, al cual seguía por dondequiera el fiel animal, y era el compañero inseparable del ejército. El pobre Coral pretendía desenterrar el cadáver de su amo, muerto en la última gloriosa acción, o por lo menos verle por la última vez. Como ya tenía medio descubierto el cuerpo, se le hizo cubrir de nuevo, pisando la tierra, y se puso un gran montón de piedras sobre la sepultura; pero el fiel perro, subiéndose sobre ellas, permaneció allí, aullando siempre, hasta que murió de hambre, pues no quiso volver a comer. En vano nos esforzábamos todos por aliviar su dolor, ofreciéndole parte de nuestra ración: nada pudo consolarlo...

Esta tierna escena presentaba el aspecto de un monumento vivo, más bello y elocuente que muchos mausoleos de mármol.

La herida que recibió el teniente Jaramillo en esta acción no fué de gravedad, según lo declaró el cirujano cuando lo reconoció en la barraca adonde le habían conducido con otros heridos. La bala le había lastimado una pierna en la espinilla, sin romper el hueso ni hacerle otro daño; pero Jaramillo era de un temperamento extremadamente nervioso, y fué tal la impresión que le hizo el dolor que sufría, que sin duda le atacó el tétano, pues al día siguiente se le halló muerto.

De aquí siguió el ejército su contramarcha para Cali... (1)

.....

...se me acercó y me aconsejó en voz baja que no fuese a llegar a cierta tienda que me mostraba, porque allí habían envenenado en aguardiente a dos soldados de uno de los destacamentos que habían ido antes. Sin embargo, como era la única tienda que había bien surtida, me dirigí a ella, después de haber dejado acuartelada mi gente en un tambo fuera de la población.

Me agradaron mucho la ventera y sus dos hijas, que me recibieron con mucho cariño. Al ver su amabilidad y buenas maneras, creí que aquel hombre me había dado un informe falso o equivocado: no era posible que estas buenas mujeres fueran capaces de cometer un delito, doblemente feo por la traición y abuso de confianza que encerraba. Arreglé con ellas mi manutención, durante el tiempo que había de permanecer, y cuando entraba al pueblo era su tienda la única tertulia que tenía. Para acabar de captarme su voluntad hacía algunos dibujillos con mi tinta de China en pedazos de papel que ellas me daban, y se los regalaba, con lo cual quedaban contentísimas.

Había yo descubierto en el curso de nuestras

(1) En la antigua edición de que nos valemos para ésta, falta una hoja. La narración, interrumpida allí en la palabra Cali, sigue donde nosotros la seguimos, luego de poner una línea de suspensivos. (Edición de 1920).

conversaciones íntimas (pues ya tenían mucha confianza conmigo) que eran realistas, y me ocurrió hacerles creer con mucho disimulo que yo no iba sirviendo voluntariamente, sino por un compromiso. Esta política, o más bien diplomacia, era necesaria para asegurarme de que si en efecto tenían las entrañas que me había dicho aquel hombre, no fueran a envenenarme o traicionarme. Por supuesto, me guardaba mucho de hablarles contra los españoles, y más de hacerlo contra los patianos y pastusos.

Así pasaron algunos días sin novedad y cada vez en mejor armonía con mis venteras. De esta manera había logrado saber indirectamente que se preparaba en Pasto una expedición contra nosotros, quiénes habían sorprendido a los demás destacamentos y otras varias cosas que me era muy útil saber.

Llegué a inspirarles tal confianza, y aún más, tal cariño e interés, y me tenían por tan suyo, que un día que estaba solo con la madre, me dijo ésta con misterio:

—Tengo que hablar con usted sobre una cosa muy reservada. Sabrá que corren mucho peligro, tanto usted como su destacamento, y creo que debo advertírselo por el interés que tengo por usted.

—¡Y yo por qué!—le dije—; teniéndolas a ustedes por protectoras nada tengo que temer.

—Pues bien—agregó la señora—, Simón Muñoz, alias Chaqueta, está en la venta de la Horqueta con

más de 80 hombres, y el miércoles a las diez de la noche viene precisamente a sorprenderlos.

—¿Y usted lo sabe como cosa segura?

—Cuando se lo digo a usted es porque lo sé. Siempre que han venido con el mismo objeto se han anticipado a avisarme para que les prepare una buena cena y les dé noticias de lo que hay por acá, dónde está el destacamento, cuántos hombres tiene, qué clase de gente es, quién la manda, y, en fin, todo lo que pueda convenirles saber.

—Agradezco a usted mucho su bondad—le dije—y el interés que por mí toma; no esperaba menos de su buena amistad; y ya que usted me hace esta confianza, yo le diré que si ustedes consienten en ampararme en su casa, me comprometo a hacer que los soldados se dispersen y que ustedes me presenten al comandante de la partida que venga.

—¡Convenido!—replicó—: lo haremos con el mayor gusto.

Inmediatamente me despedí, fui a buscar al sargento Ramírez y le referí, en la mayor reserva, lo que acababa de saber. El me dijo que, siendo así, lo más prudente era retirarnos con tiempo, porque no podríamos hacer frente si no pedíamos que se reforzase el destacamento, y ya no era posible hacerlo, porque el tiempo era muy corto y no alcanzaría a llegar oportunamente el auxilio. Le repliqué que de ninguna manera convendría que nos retirásemos, y que sería el primer destacamento que lo hiciera, habiendo sucumbido todos y en menor nú-

mero que nosotros. Además, agregué, yo tengo formado mi plan, y es el de prevenir su sorpresa con otra sorpresa y ganarles de mano. Le expliqué en pocas palabras el plan y le pareció tan bueno que se entusiasmó con él.

La gente que teníamos era muy escogida, toda del batallón *Granaderos de Cundinamarca*. Los reunimos, y los impusimos bien del peligro de un próximo ataque y del plan formado para frustrarlo, y los ensayamos perfectamente para lo que debían hacer. Llegado el día terrible fui a la tienda de mi patrona, y la impuse, también en reserva, de otro fingido plan que tenía para salir bien en mi empresa, y en que esperaba que ella me ayudase: ese plan es, la dije, emborrachar a los soldados, después de haberlos distribuído en diferentes puntos distantes, para que así no vayan a ser sacrificados y cuando se vean solos huyan al llegar los enemigos. Que al efecto necesitaba de una docena de botellas de buen aguardiente. Ella me las dió y me advirtió que a las ocho de la noche, a más tardar, me aguardaba en su casa, según lo convenido. Me fui luego para el tambo donde estaba la tropa, y después de haber dado a cada soldado un trago, fueron saliendo de uno en uno, según mis órdenes, a colocarse en ala, y a cortas distancias, en un espeso y alto matorral a la salida del pueblo, que era el punto de entrada de los enemigos. Había también en aquel sitio algunos árboles coposos que hacían sombra y ocultaban más a los soldados. El sargento Ramírez

debía formar en el un extremo de la línea del lado del pueblo, y yo en el otro, para dar a un tiempo las órdenes.

A las ocho volví a la tienda para cumplir mi palabra y dije a la patrona: "Todo está bien, los soldados están distribuídos y han tomado lo suficiente; sólo deseo que los traten bien". Ya cerca de las diez volví a salir, diciendo a la señora que iba a dar un nuevo vistazo a la tropa, no fuese que mi ausencia ocasionase algún desorden, y me trasladé a mi puesto, donde lo hallé todo perfectamente arreglado, y volví a recomendar a mi gente que guardase silencio y mucha quietud. A poco rato vimos pasar muy de prisa una mujer por el camino: era seguramente una mensajera de la patrona, que llevaba un aviso; y como nosotros también teníamos un espía que observase lo que pasaba, llegó a poco rato y dió noticia de que ya venían los enemigos. Mis soldados prepararon los fusiles, sirviéndoles de mampuesto los árboles y arbustos. La orden era dejar pasar la partida hasta que llegase enfrente del sargento y en ese momento hacer una descarga cerrada sobre toda la línea, a fin de abrazarla entera con nuestros fuegos. Venían adelante dos a caballo, y los demás a pie, unos con lanzas y otros con armas de fuego. Se distinguía muy bien la gente, que serían como unos cincuenta hombres, pues aunque la noche era oscura, había la suficiente luz para ver los bultos.

Todo salió como se había dispuesto: cuando ya

estaba toda la gente enfrente de la nuestra, se dió la señal convenida y se rompió el fuego simultáneamente y a corta distancia, y antes de que tuvieran tiempo de reponerse de la sorpresa y preparar sus armas, cargamos precipitadamente sobre ellos a la bayoneta, todo lo cual los desconcertó de tal modo, que apenas pudieron hacer unos pocos tiros, y entre la confusión y el terror, se dispersaron en diferentes direcciones, creyendo sin duda que había allí un cuerpo de tropa respetable. Muchos se dirigieron por el mismo camino por donde habían venido, y seguimos inmediatamente en su persecución, en la cual se rindieron varios y entregaron las armas; los demás huyeron o quedaron muertos o heridos. La táctica de las sorpresas es la mejor en la guerra, porque ellas producen un pánico que puede decidir en el primer momento de la suerte de un ejército.

Llegamos a la Horqueta, y allí hallamos una corraleja donde había muchas bestias; tomamos las mejores y regresamos para nuestra barraca o tambo, convertidos en soldados de caballería. Inmediatamente envié el parte de este hecho al mayor general Cabal, quien me contestó al siguiente día muy satisfactoriamente, y dándome orden de que en el acto mismo me retirara. Así lo hicimos muy temprano, y yo tuve cuidado de no pasar por el pueblo, y mucho más de no despedirme de mis patronas, a quienes las leyes de la guerra y mi deber me habían obligado, con mucho sentimiento mío, a engañar, y

a dar otra sorpresa, no menos cruel que la de los patianos.

Esa noche entramos triunfantes a Popayán, a caballo y en pelo. El parte se publicó inmediatamente por la imprenta, y mi gente y yo fuimos calorosamente felicitados por todos nuestros jefes y compañeros, que también sufrieron la sorpresa de vernos volver al cuartel general sanos y salvos.

XVII

Seguramente creyeron los jefes que yo era el hombre a propósito para los destacamentos por el buen resultado que había tenido el de Timbío, y dispusieron pocos días después que fuese a relevar al alférez Andrade, que se hallaba con otro en Río Blanco, una hora distante al norte de Popayán. Una de las instrucciones que llevaba era la de que no dejase pasar por allí a nadie sin pasaporte del cuartel general, y que protegiera a los transeuntes, porque ya se habían levantado partidas de gente enemiga que a la sombra de la guerra merodeaban y cometían toda especie de delitos, asaltando a los pasajeros; moda que todavía está en su auge, como en aquellos tiempos, sólo que entonces esta guerra a muerte contra las bestias y gallinas y contra los bolsillos no la hacían sino los españoles y pastusos, y hoy la practican todos los que se ponen en armas por cualquier motivo.

Estando en Río Blanco se me presentaron un día dos señores de buena facha; uno de ellos, muy joven todavía, se desmontó de su caballo, y saludando me dijo: "El señor es el conde de Casa-Valen-

cia, que viene huyendo porque el coronel Mora (1), comandante de la artillería, quiere asesinarlo, diciendo que es un emisario de Fernando VII, siendo el conde, por el contrario, adverso a la causa realista; y yo soy Manuel Valencia". La fisonomía y maneras distinguidas de estos dos caballeros, y el tono de ingenuidad con que hablaban, me inspiraron interés, y así les manifesté cortésmente que no sólo estaban seguros allí, sino que mi deber era protegerlos, y que así no tenían necesidad de presentar pasaporte para seguir, antes bien, los haría escoltar para su mayor seguridad. Así lo hice, mandando que los acompañaran hasta Piendamó cuatro soldados y un cabo. Me agradecieron cordialmente este servicio y partieron; cuando iban ya lejos, llega el coronel Mora a caballo con su asistente, y entrando al patio de la casa donde yo estaba, me pregunta si por allí habían pasado dos sujetos. Le contesté que hacía rato que habían llegado dos señores, pero que, no habiendo presentado su pasaporte, los había hecho regresar, según mis instrucciones. Se sorprendió de no haberlos encontrado en el camino; pero, creyendo que para evitar este encuentro habían tomado el de las Guacas, picó espuelas a su caballo y tomó dicho camino, que va en dirección opuesta a la que llevaban ellos.

(1) Este coronel era venezolano. Después de la acción de la Cuchilla del Tambo, huyó para Buenaventura con intención de embarcarse en aquel puerto, y allí cayó en manos de los españoles, los cuales lo fusilaron.

Más de un año había transcurrido después de la importante acción del Palo, que, como dije antes, había sido de trascendentales consecuencias, pues durante todo ese tiempo se había gozado de un largo período de paz, que en verdad no era sino una tregua. Corría ya el año 1816, y el horizonte comenzaba a anublarse de nuevo; los jefes realistas que gobernaban en el reino de Quito y el Perú, habían estado organizando y disciplinando en Pasto lentamente nuevas fuerzas, y enviando auxilios para emprender una nueva campaña. Al fin, a mediados del mismo año, el brigadier Sámano, a la cabeza de un ejército de 2.000 hombres bien armado y municionado, se movía hacia el Norte en busca del ejército patriota, que apenas contaba 770 plazas. Por fin llegó al punto que llaman *Cuchilla del Tambo*, distante una jornada al sur de Popayán, y esto producía un gran movimiento de emigrados que por Río Blanco pasaban con dirección al Cauca. Al mismo tiempo los sucesos de Santa Fe habían hecho emigrar al presidente Madrid, con su guardia de honor y muchos de los miembros del Congreso, para Popayán, con la esperanza de poder reunir gente y alentar a los patriotas para hacer alguna defensa en el Sur, pues el centro de la República y la misma capital habían sido ya ocupados por las tropas del rey, al mando de los generales Latorre y Calzada. Entre los emigrados de Santa Fe, los primeros que llegaron fueron Gutiérrez, llamado *el fogoso*, y don Camilo Torres, mi tío. Este, cuando

me vió en el camino, cerca de la casa de Río Blanco, se fijó en mí, y mirándome con semblante de suma tristeza, me saludó y comenzó a informarse de la situación de Popayán; yo le instruí de todo lo que sabía, y por él supe también lo que había pasado en Santa Fe, con todos los pormenores que lo angustioso del tiempo le permitía referirme, y luego se despidió de mí con un triste adiós, como de quien no esperaba volver a verme (1).

Mi retirada de Río Blanco para Popayán me recuerda un incidente insignificante, pero curioso: la víspera de marchar se oyó a media noche un ruido formidable como el de una batería de artillería; salí y pregunté al centinela qué era aquello, y me dijo que se había visto reventar por el aire una gran bomba de fuego, por el lado *del Vesubio* (el volcán de Puracé). Supuse lo que aquello era y me volví a dormir tranquilo; pero los nuestros en Popayán y los enemigos en la Cuchilla se pusieron sobre las armas y pasaron toda la noche en expectativa.

A pocos días de estar yo en Popayán, llegaron el presidente Madrid, con su interesante esposa, la señora doña Francisca Domínguez; los señores Zaldúa, Florencio Jiménez, el portugués don Anselmo Pimentel y otros varios. Me tocó montar la primera guardia del Presidente, en la casa de su alojamiento, y allí tuve ocasión de conocer a este hombre importante y notable entonces en la política y en la

(1) En efecto, fué fusilado en Santa Fe pocos meses después.

medicina, como lo fué después en la literatura. Este distinguido sujeto, como Nariño y como muchos hombres de mérito, fué calumniado por sus émulos, o por lo menos se apreció falsamente su conducta durante el tiempo que estuvo encargado de la presidencia de la Unión, sin tener en cuenta las circunstancias angustiadísimas en que se hizo cargo de un cadáver para resucitarlo, como decía él mismo.

Teniendo el señor Madrid noticia de que el Gobierno provisional y el colegio electoral reunidos en Cali, habían reconocido al Gobierno de Fernando VII, hizo su renuncia ante la comisión de diputados del Congreso que con él habían emigrado, y salió para Cali.

Pocos días después de esto se convocó una junta de oficiales presidida por el teniente coronel Andrés Rosas (1), con el objeto de considerar la renuncia que el mayor general José María Cabal hacía del mando del ejército, motivada por cierto descontento que notaba respecto de su persona, y sobre todo porque su opinión no estaba de acuerdo con la de los demás jefes respecto a la nueva campaña, pues él pensaba que no debía atacarse al enemigo, que ocupaba posiciones inexpugnables, como la Cuchilla del Tambo; y además, tenía un ejército de 2.000 hombres de línea, con artillería y toda clase de recursos, mientras que el nuestro no contaba ni con la mitad y estaba escaso de municiones. El éxi-

(1) Fusilado después de prisionero en la Cuchilla del Tambo.

to de esta batalla justificó los temores y el juicioso concepto del general Cabal. Aceptada la renuncia de éste, se nombró en su lugar al teniente coronel don Liborio Mejía, quien se hizo cargo del mando del ejército. De la comitiva del presidente Madrid, que se componía de más de cuarenta personas, sólo quedaron en Popayán el entonces cadete de la guardia de honor Pedro A. Herrán, que le había acompañado constantemente desde que tomó posesión de la magistratura, y que escribió después la relación de la retirada del mismo presidente; el señor Zaldúa, el coronel Pedro José Mares, Florencio Jiménez, el italiano don Esteban Volfré y otros varios, todos los cuales se incorporaron en el ejército.

Resuelto el ataque a la Cuchilla, nos formamos y aprestamos al combate el 27 de Junio, y reunidos ya los cuerpos y tomadas las disposiciones del caso, el ilustre Padre Padilla, que se hallaba allí emigrado, dirigió a la tropa un elocuente discurso, exhortando a los soldados a tener presente la justicia de la causa que defendían, pero también la clemencia con el enemigo, y que su sacrificio no quedaría sin recompensa. Nuestro ejército se componía del batallón *Granaderos de Cundinamarca*, en que servía yo; el de *Antioquia*, el escuadrón de caballería al mando del coronel Antonio Obando y un piquete de artillería con pocas piezas. Se presentó entonces el coronel Mejía y arengó también al ejército en términos enérgicos. "Somos pocos, decía, comparados con el enemigo; pero les excedemos en valor y en decisión por

la más justa de las causas." En seguida marchamos para el pueblo de Piagua, donde acampamos.

Al día siguiente, una avanzada del enemigo salió a provocarnos y contestamos a sus fuegos, y como llegamos muy cerca del lugar que ocupaban, y ellos se retiraron, los seguimos hasta el pueblo del Tambo. Salió otra compañía nuestra de vanguardia, y el enemigo se replegó a reunirse con el resto del ejército; entonces fueron desplegándose los demás cuerpos hasta llegar al frente de las trincheras de la Cuchilla; allí se generalizó el fuego, y como duraba ya más de una hora sin resultado, y nuestras municiones eran escasas, se dió orden de avanzar al batallón *Granaderos de Cundinamarca*. Nuestros soldados se arrojaron con el mayor valor y llegaron al pie de los atrincheramientos; pero viendo que sufría muchas bajas y que comenzaba a ceder, fué reforzado con el *Antioquia*, y últimamente se hizo general el combate, comprometiéndose en la línea de las fortificaciones casi toda nuestra gente. El un flanco estaba defendido por nuestra artillería, que les hacía bastante daño, y del lado opuesto estaba la caballería, que rechazó completamente la de los realistas hasta los Aguacates; pero esto no impidió que una columna enemiga nos cortase, y envolviese todo nuestro ejército, ya muy diezmado, a tiempo que éste se retiraba de los atrincheramientos, cediendo al mayor número. Ya no era posible obrar en concierto: cada cual hacía lo que podía, y nos batíamos desesperadamente; pero era imposible rehacerse, ni aun

resistir al torrente de enemigos que, saliendo de sus parapetos, nos rodearon y estrecharon hasta tener que rendirnos. Sucumbimos, pero con gloria: no hubo dispersión, ni derrota propiamente dicha. Grande fué el número de muertos y heridos, y mayor el de los prisioneros que quedamos en poder de los españoles, por una imprudente precipitación en tomar la ofensiva por nuestra parte. Parecía como que un destino ciego nos guiaba a esta pérdida segura, pues todos conocíamos el peligro, la inferioridad de las fuerzas, y todas las circunstancias que hacían temeraria nuestra empresa.

Mejía pudo escapar porque iba muy bien montado, y a pocos pasos cayó prisionero con Monsalve. Ambos fueron después fusilados en Santa Fe. Joaquín París y Antonio Obando, prisioneros también en aquella acción, habían quedado separados de nosotros y fueron después conducidos a nuestro calabozo para entrar en el sorteo de la quinta que debía decidir de nuestra suerte. ¡Honor a la memoria y paz a la tumba de todos mis desgraciados compañeros de infortunio en aquella infausta jornada, de los cuales no existe hoy sino el que esto escribe con trémula mano! (1).

(1) No ha faltado en nuestros tiempos quien pretenda atribuirse la misma gloria que estos denodados patriotas; pretensión tanto más audaz, cuanto es bien sabido que los que así quieren usurpar un lugar que no les corresponde en la historia, lejos de haber combatido por la independencia, eran en aquella época partidarios de la causa realista, o por lo menos, si no tenían simpatías por ella, permanecían indiferentes espectadores de la lucha.—(N. E.)

XVIII

De aquí para adelante cesa la relación de mi vida militar activa como soldado de la patria, y con ella la de los hechos gloriosos, y aun heroicos, de mis compañeros de armas en el período a que se refieren estos apuntamientos; y sigue la de las aventuras personales del que estas líneas escribe, aventuras y episodios que, abstracción hecha de su persona, no dejan de tener interés, si se considera que todos sus conmlitones, cuál más, cuál menos, sufrieron otro tanto, aunque no lo hayan escrito. En estas páginas se verá a cuántos peligros, a cuántas privaciones y penalidades que hoy no se estiman, ni aun se conocen por la generación presente, estuvimos expuestos en aquella época, y especialmente en la del terror, que se inició con la entrada del bárbaro Morillo al país, y que es la misma que yo comienzo aquí. Pero todo lo sufríamos, no sólo con resignación, sino con placer; aquélla era una guerra gloriosa, como que era nacional, en que defendíamos nuestra autonomía y sacudíamos el yugo de unos amos que, de pacíficos y benévoloos que eran antes, se habían convertido en arrogantes y tiranos, y mi-

raban con desprecio a los *criollos*, que eran sus propios hijos. ¿Podrán experimentar la misma satisfacción los que hoy guerrean en miserables contiendas intestinas y luchas fratricidas por conquistar un puesto de honor o de lucro, que es a lo que, en general, se reduce el patriotismo moderno y las aspiraciones de los bandos políticos, por más que se hable de principios? Entonces, en proporción del encono y venganza que respirábamos contra nuestros opresores, estaba la unión, la fraternidad y la armonía que reinaba entre los patriotas, mirándonos todos como hermanos; y si pudo haber, y hubo, en efecto, rivalidades y emulaciones personales, había a lo menos desinterés y abnegación, y todo se subordinaba a la grande idea, al único y alto pensamiento de regeneración, que era el norte y el blanco de las aspiraciones de aquellos primeros soldados de la patria; de esos soldados que no pensaban entonces en las recompensas, ni en las pensiones, sino, por el contrario, en sacrificar sus propios intereses, sin esperanza de recobrarlos algún día.

Después de haber salido sano y salvo en las ocho acciones de guerra anteriores, en que había combatido, sin haber sacado de ellas herida alguna; después de haber resistido a la fatiga, las enfermedades, el hambre y sed, la desnudez y desabrigo y todo lo demás de que se disfruta en nuestras guerras, y más que todo, a la excitación que produce en el ánimo la continua zozobra y alarma en que se vive, comenzaba para mí otra carrera muy diferen-

te. La triste condición del cautivo hace al hombre más infeliz que la miseria, y preferiría uno mil veces la muerte a la servidumbre ociosa y humillante por el ocio mismo a que se ve uno condenado y por la necesidad de meditar sin tregua día y noche en su amarga suerte y en su incierto porvenir.

Mis sufrimientos durante mi larga prisión fueron iguales, si no superiores, a los que había experimentado en tres años de laboriosas y crudas campañas. Es preciso haber sido prisionero de los españoles para saber lo que es saborear el refinamiento de la crueldad y apurar el cáliz hasta las heces; siempre amenazados, siempre vejados, siempre designados para ser víctimas de un momento a otro, sus prisioneros se puede decir que eran más desgraciados que los parias y los ilotas. Esa dureza y crueldad de hombres tan brutales y ordinarios como don Juan Sámano, hacían contraste con la lenidad, benevolencia y generosidad que, en lo general, observaban con ellos los patriotas, salvo uno que otro caso muy raro en que las circunstancias hacían necesario, según las leyes de la guerra, tomar justas represalias para contener la barbarie de los realistas y de sus aprovechados discípulos los pastusos y patianos. El temor de estas represalias fué lo que salvó a Nariño, pues cuando era prisionero de Aymerich y de Montes, también estaban en nuestro poder multitud de oficiales y aun jefes españoles, cuya vida habría corrido gran riesgo si Nariño hubiese sido sacrificado. No se tuvo el mismo temor

en Bogotá, cuando los fusilamientos colectivos de españoles, después de la batalla de Boyacá, pudieron haber comprometido la vida de muchas personas notables que aquéllos tenían presas en Cartagena, y de los ingleses tomados en Portobelo al general Mac-Gregor, todos los cuales se salvaron por una casualidad.

Nunca pude saber el número de prisioneros que tomaron los enemigos en la acción de la Cuchilla del Tambo, pero Sámano mismo, en el parte que de ella dió a Morillo, escribe: "Se puede decir que han perecido o quedado prisioneros la mayor parte de los oficiales enemigos." En otro lugar agrega: "De su infantería ninguno casi se salvaría, quedando todos muertos, heridos o prisioneros." Este testimonio imparcial prueba que cada patriota fué un héroe en esta batalla, y se estrelló contra un enemigo formidable; y aun Sámano lo confesó así en dicho parte, diciendo: "No se puede negar que acometieron con despecho estos malvados por todas partes, llegando hasta el pie de nuestros atrincheramientos."

La lista de los oficiales que fuimos encerrados en los calabozos de Popayán es la siguiente: José Joaquín Quijano, Esteban Mofú, Manuel Delgado, Mariano Posse, Rafael Cuervo, Diego Pinzón, José Hilario López, Francisco Paredes, José Toro, Pedro A. Herrán, José Moya, Agustín Ulloa, Joaquín Jaramillo, Manuel Santacruz, Alejo Sabarain (1),

(1) Amante y prometido esposo de Policarpa Salabarrieta, o sea La Pola.

Andrés Alzate, Martín Correa, Juan Pablo Esparza, Mariano Mosquera, Joaquín Cordero, Gabriel Díaz, Florencio Jiménez, Pedro Antonio García, Rafael Porras, Salvador Holguín, Modesto Hoyos, José María Espinosa, Isidoro Ricaurte, Pedro José Mares.

Fueron inmediatamente fusilados y suspendidos en la horca después de muertos, por falta de ejecutor de esta última clase de suplicio, los oficiales Andrés Rosas, José España y Rafael Lataza.

Los patianos nos condujeron a Popayán. No sé por qué me separaron de mis compañeros y me llevaron a un cuartel que estaba en la plaza. El oficial de guardia me dijo que iba a sacarme para que fuese su asistente o sirviente; que ya había escapado la vida, pues que los destinados a morir los llevaban a los calabozos de la cárcel. Me hubiera sido grata esta noticia si mis camaradas no hubiesen estado en próximo peligro de ser sacrificados, y me dolía estar separado de ellos. Pero el mismo día llegó al cuerpo de guardia un oficial, ayudante de Sámano, y preguntó: "¿Quién es aquí José María Espinosa?" — "El señor", contestó el de la guardia, mostrándome a mí. — "Sígame usted", me dijo el oficial, y me llevó a la cárcel. Al entrar al calabozo donde estaban mis compañeros, se dirigió a mí Rafael Cuervo, el inolvidable Rafael Cuervo, el hombre de la serenidad incontrastable y del valor impetuoso, y me preguntó qué se decía por fuera. Yo le referí candorosamente lo que había oído decir a mi oficial. El entonces, volviéndose a los de-

más, les dijo con su sonrisa habitual y con una calma que no puedo explicarme: "¡Qué les parece el notición que nos trae Espinosa! ¡Que el que cae aquí no vuelve a salir sino para la horca!"

Cuervo era un joven amable, franco y simpático, siempre de buen humor; pero al par de esto, con esa sonrisa estereotípica, conservaba en los mayores peligros y en las situaciones más apuradas una serenidad fabulosa. Era capaz de batirse él solo contra veinte enemigos, con el arrojo de un león, sin que se alterase su fisonomía, sin palidecer un solo instante. Cuervo era en la prisión nuestro consuelo: sus chistes nos hacía reír y su valor nos alentaba; aunque, la verdad sea dicha, la mayor parte de los que allí estaban eran del mismo temple de alma, o, como se dice vulgarmente, cortados por la misma tijera. Pero hago este recuerdo especial de Cuervo (y bien lo merece su memoria) porque él me distinguió siempre mucho.

Al día siguiente comenzaron las ejecuciones. Según ya he dicho, los primeros fusilados, en la plazuela de San Camilo, fueron el coronel Andrés Rosas, el capitán José España y Rafael Lataza. Las detonaciones nos advertían que pronto correríamos la misma suerte, y que debíamos estar preparados para ello, momento por momento; así era que cada ruido que oíamos, las pisadas de una persona, el abrir ó cerrar de una puerta, nos parecía que eran el fatal anuncio y la notificación de la sentencia de muerte. Así debía colegirse del parte de Sámano ya citado,

en que decía: "Hoy despacharé con una partida a Pasto 170 prisioneros...; pero retengo a los oficiales para que sufran su pena en Popayán, donde han cometido sus delitos."

XIX

Este alarma subió de punto, y para mí doblemente, cuando al tercer día corren los cerrojos del calabozo y se presenta un oficial preguntando: "¿En dónde está el alférez Espinosa?" "Yo soy", le contesté. Entonces corrió a mí con los brazos abiertos, y estrechándome en ellos, hizo mil demostraciones de gratitud y reconocimiento por un gran servicio, decía, que yo le había prestado, y últimamente me ofreció que hablaría con el brigadier Sámano y que se interesaría por mi suerte. Luego que volví de aquella doble sorpresa, pude reconocer a un antiguo sargento segundo, llamado Perdomo, que había servido en el ejército patriota. La escena que aquí describo era motivada por el lance que voy a referir:

Perdomo se había pasado a las tropas realistas, y tenía ya el grado de teniente, y en una correría que contra éstas se hizo por el lado de Patía, cayó prisionero en nuestro poder. Como era natural, fué sentenciado a muerte y conducido al calabozo, de donde poco después debía pasar a capilla. Afortunadamente, me tocó el mismo día la guardia, y estando

yo sentado fuera de la puerta se me presentó llorando a mares, con el cabello desgreñado y las manos juntas, una joven bellísima, a quien el llanto hacía más interesante. Era una hija de Perdomo que venía a rogarme con instantes súplicas que le permitiese al preso salir, porque su madre (la esposa de Perdomo), que se hallaba postrada en cama de una grave enfermedad, deseaba verle por última vez, y saber cuál era su voluntad en un asunto reservado, de sumo interés. Confieso que aquella situación me conmovió, y que tanto las lágrimas como la belleza y juventud de la muchacha, y el tono de candor e ingenuidad con que hablaba, me hicieron olvidar de mi posición, para no acordarme sino de mi habitual disposición a hacer el bien, y despertaron la caridad en mi corazón, ya encallecido en aquella vida medio salvaje de las campañas, donde no se hacía más que morir o matar. Al principio rechacé con suma entereza la extraña pretensión de la joven haciéndole ver la gravedad de las consecuencias; pero ella lloraba más y más, y yo me hallaba colocado en la situación de la pastorcilla de Mora, entre el amor del prójimo y el deber. Al fin cedi, que "tanto puede una mujer que llora!" Figuréme, además, que algún día podía yo hallarme en la misma situación, como en efecto sucedió, y al fin, no sin vacilar, llevé a la niña a la puerta del calabozo, y, sin abrirlo, le permití que hablase a su padre por la rejilla, con lo cual él se enterneció mucho. En seguida le manifesté a éste lo delicado del paso que

iba a dar faltando a mi deber, y que era una calaverada que podía costarme caro; pero exigí de los dos la promesa formal de que, si salía el preso, no me haría quedar mal y que volvería tan pronto como le fuera posible. Así lo prometieron, y llorando me dijo Perdomo: "No crea usted que yo sea capaz de abusar de su bondad y comprometerlo; a las cuatro de la mañana me tendrá usted aquí." Yo había montado guardia a las cinco de la tarde. Con la conciencia de que estaba faltando a mi obligación, abrí el calabozo y lo conduje al través del cuerpo de guardia. Notaba yo la sorpresa de los que presenciaban la salida; pero era tal el presentimiento que tenía y la confianza en la lealtad de Perdomo, aunque todas las probabilidades estaban en contra de él, que los tranquilicé, sin encargarles ninguna especie de reserva. Mis esperanzas no fueron burladas, y yo, como todos los que eran sabedores del lance, tuvimos que admirar la honradez y lealtad de este hombre: admiración que subía de punto porque precisamente la causa de su prisión y próxima muerte había sido la traición hecha a nuestra causa. A la hora señalada se presentó en el cuartel y fué conducido nuevamente al calabozo. Al despedirse de mí, me dijo: "He cumplido mi palabra por usted y sólo por usted; con ningún otro oficial lo hubiera hecho."

A la noche siguiente hubo grande alarma: habían entrado a la ciudad varias guerrillas, y hacían fuego en la plazuela de San Camilo, mientras que en el

Ejido atacaban a un pequeño destacamento nuestro. Fué tal el temor, que el jefe de la plaza dió orden de que saliese toda la tropa precipitadamente, y todos los puestos de guardia quedaron sin resguardo para atender al mayor peligro. De allí se distribuyeron diferentes partidas para los puntos donde se decía que estaban los patianos. Perdomo se aprovechó de esta confusión, que tuvo lugar al tiempo de relevar los centinelas interiores, para evadirse, y se volvió al enemigo. Cuando supo que yo había caído prisionero y que estaba en el calabozo, fué a verme y a ofrecerme sus servicios. Era ya oficial de los españoles. Tengo por experiencia que el bien que se hace con buena voluntad, tarde o temprano es recompensado, por un camino o por otro, y cuando menos se piensa.

XX

Continuaban los fusilamientos de los prisioneros patriotas. En esos días fueron pasados por las armas varios que estaban en otros calabozos, entre ellos el fogoso Gutiérrez, Matute, Quijano y algunos más, y esto hacía prolongar nuestra espantosa incertidumbre, o más bien ansiedad: hubiéramos deseado ser de los primeros, puesto que al fin había de llegarnos nuestro turno, tarde o temprano.

Hacia más de dos semanas que estábamos presos, cuando un día oímos el toque de generala y mucho bullicio en las calles. A poco rato sentimos los pasos de la tropa que entraba por los corredores de la cárcel; en seguida corrieron el cerrojo del calabozo, y se presentó un capitán, que decían era don Laureán Gruesso, el cual nos dijo: "Salgan ustedes." Fuimos desfilando, y al mismo tiempo nos registraban los bolsillos y toda la ropa para ver si teníamos algunas armas ocultas. Bajamos al patio, donde encontramos un piquete de cincuenta hombres, frente a los cuales nos hicieron formar en ala. El capitán, algo achispado, según se veía, comenzó a pasearse por en medio de las dos filas, y en tono

de arenga nos dirigió la palabra en los términos siguientes: "Señores, se tiene noticia de que los insurgentes han derrotado al general don Carlos Tolrá en la ciudad de la Plata. En consecuencia, el brigadier don Juan Sámano ha dado orden para que, al oírse un cañonazo, sean pasados por las armas todos los prisioneros que existen en los calabozos de esta ciudad. El alarma es general y no hay sacerdotes que los auxilien a ustedes, y así pueden ir haciendo un acto de contrición y previniéndose para morir."

Como él era el encargado de esta ejecución colectiva, y su razón estaba trastornada por el licor, era seguro que, si por casualidad se hubiese oído el tiro de un fusil o un trueno lejano, de los que en aquel mes son tan comunes en Popayán, no estaría yo ahora contando el cuento propiamente.

Rafael Cuervo nos invitaba, por medio de señas muy claras, a que nos lanzásemos sobre los soldados; pero, afortunadamente, no lo comprendió don Laureano, por el mismo estado en que se hallaba, que si no habríamos sido víctimas inmediatamente de aquel brutal popayanejo. Si hubiéramos ejecutado lo que deseaba Cuervo, aun cuando por lo pronto hubiésemos vencido, desarmando a los soldados, se hallaba en la plaza una considerable fuerza formada, que inmediatamente habría acudido y nos habría sacrificado allí mismo.

Haría media hora que estábamos, puede decirse, aguardando la muerte por minutos y mirando tris-

temente, a cuatro pasos de nosotros, las armas con que habían de quitarnos la vida, cuando oímos el ruido de los sables que arrastraban por los corredores unos oficiales españoles que entraron precipitadamente gritando: "¡Viva Fernando VIII!" Confieso que la sangre se me heló en las venas, creyendo llegada mi última hora; pero me volvió el alma al cuerpo cuando los mismos oficiales dijeron: "No mueren esos jóvenes, porque el que ha triunfado en la Plata es el general Tolrá". Este había salido, en efecto, de Santa Fe con tropas en dirección a Neiva y encontró en la Plata a nuestro compañero Monsalve, el cual le hizo resistencia y combatió con él valerosamente; pero tuvo que sucumbir por la superioridad de las fuerzas de Tolrá, según se hadicho antes.

Miramos con gratitud, aunque con altiva dignidad, a aquellos oficiales, y Cuervo dijo en voz bien perceptible: "Lo siento en el alma!", aludiendo al triunfo de los realistas. De todos los que nos hallábamos en esa funesta formación no existe ya sino el que esto escribel... La muerte no ha hecho otra cosa sino aplazar su decreto...

De allí volvieron a conducirnos a nuestro calabozo, donde cada cual hacía sus comentarios, pero donde no teníamos más segura la existencia que media hora antes, pues era seguro que nunca faltaría un pretexto cualquiera para quitarnos la vida, y esos pretextos los tenían a mano; aquello no había sido sino un martirio más, añadido a los que nos hacían padecer nuestros verdugos.

Para hacer menos enojosa nuestra prisión nos entreteníamos en contar anécdotas, en recordar nuestras pasadas aventuras y referir nuestras vidas, como los ladrones de Gil Blas. Los aficionados a la poesía hacían versos, casi siempre epigramáticos, contra los españoles, o lamentando nuestra suerte. Yo, llevado de mi buen humor y de mi afición al dibujo, hice una caricatura de don Laureán Grueso con mi barrita de tinta de China que saqué de Santa Fe, y que no me abandonó en toda la campaña hasta mi regreso, y sirviéndome de pincel un esparto o paja que mojaba con saliva. Quedó tan parecido y tan ridículo, que fué motivo de larga chacota y risa por todo el día; y para mayor abundamiento la prendieron en la pared metiéndole por la garganta un alfiler que se había encontrado tirado en el suelo.

El entonces sargento Florencio Jiménez, a quien llamábamos "el héroe de los bravos dragones de la patria", había inventado un modo singular de divertirnos todas las noches, y era envolver un ladrillo en una ruana o saco, y cuando estábamos a obscuras se tiraba el ladrillo a lo alto, y si le caía a alguno, éste lo arrojaba de nuevo, con lo cual se armaba una algazara infernal de ayes, gritos y carreras. Hubo vez que el centinela exterior, alarmado, gritase al cabo de guardia que los insurgentes nos estábamos matando; a lo que éste contestó: "Déjelos usted que se los lleve el diablo!" Por fortuna, el calabozo era muy espacioso y tenía mu-

chos tablones atravesados, a manera de las camas de los soldados en las cuadras, y debajo de ellos podíamos guarecernos, o corriendo de un extremo a otro del salón; pero los mismos tablones ayudaban a aumentar la bulla por el ruido que aquel cuerpo tan pesado hacía al caer sobre ellos. Este sargento Jiménez fué después coronel y jefe del batallón *Callao*, que en 1830 se sublevó contra el gobierno legítimo de don Joaquín Mosquera. En la acción del Santuario que se dió en Agosto del mismo año, Jiménez mandaba las fuerzas rebeldes, y el coronel Pedro Antonio García, compañero y amigo suyo en las campañas del Sur, que estuvo con él en el mismo calabozo y entró también en el sorteo o quinta para ser fusilado, mandaba las tropas del gobierno, y murió en dicha acción. ¡Lo que es la guerra civil!

Un día tuvimos gran diversión, mezclada de rabia y despecho, porque, no sé cómo, llegó a nuestras manos un ejemplar del ya referido parte de la batalla de la Cuchilla del Tambo. Allí fueron las glosas, notas y comentarios que se hicieron a este documento: el uno hallaba una falsedad, el otro una exageración, aquél una ridícula vanidad y prosopopeya del jefe que lo daba, que en verdad poco actuó su presencia en lo más reñido del combate, ni supo muchas de las cosas que allí decía sino por referencias.

Solamente nos indemnizaba algún tanto de esta humillación el ver que al menos se confesaba nues-

tro valor y nuestra inferioridad numérica. No obstante, alguno replicaba que esa confesión de nuestro arrojo no tenía por objeto sino realzar el suyo, haciéndolo más meritorio.

XXI

Pasados algunos días oímos de nuevo correr el cerrojo del calabozo a deshoras: era el coronel Jiménez, quien, con voz hueca y tono imperativo, y sin preámbulo ninguno, nos notificó que venía enviado por Sámano, y que traía orden de quintarnos, en justa represalia de los fusilamientos de españoles que había hecho Serviez!... Por más sangre fría queuviésemos nosotros, esta noticia nos produjo, a lo menos a muchos, el efecto que en una rueda de personas cogidas de las manos hace la descarga de una máquina eléctrica. En el acto nos hicieron formar allí mismo en fila; y como yo sabía que la quinta consistía en contar de derecha a izquierda desde uno hasta cinco, y aquel a quien le caía este último número quedaba sentenciado a muerte, tuve valor para salirme hasta por dos veces de la fila y contar de derecha a izquierda, y siempre me cayó el fatal número. ¡Momento terrible de emoción profunda que no puede describirse! Salí por tercera vez, y queriendo engañarme a mí mismo, conté entonces de izquierda a derecha, con la débil esperanza de hallar otra suerte y me tocó el número tres. Quedé

un tanto consolado; pero la cuestión era saber si comenzarían a contar por un extremo o por otro. ¡Qué ansiedad!

Un ayudante de Jiménez, que llevaba el funesto nombre de *Cornejo* (1), notó aquellos movimientos, y, dirigiéndose a mí, me dijo en tono grosero: "¿Qué baile es ése? Si usted vuelve a moverse le punzo a estocadas."

Pero no era ése el sistema de quintar que iban a emplear con nosotros, sino el de boletas. Estando formados hicieron entrar un niño como de diez años, y poniendo dentro de un cántaro veintiuna boletas enrolladas, de las cuales diez y siete estaban en blanco, y las cuatro restantes tenían escrita una M, se lo entregaron para que fuese pasando por delante de la fila. Entonces vi que había perdido mi trabajo de contar y que era ilusoria la esperanza que tenía de que me tocase el número tres. Cada cual sacaba su boleta, la desarrollaba y la mostraba, y si tenía la M, decía el coronel Jiménez: "Dé usted un paso al frente, y pase a capilla."

Los cuatro a quienes tocó esta desgraciada suerte fueron Mariano Posse, Alejo Sabarain, José Hilario López y Rafael Cuervo!...

En medio de la alegría que naturalmente me produjo mi suerte feliz, por la que di gracias a la Providencia, no pude dejar de compadecer la de mis

(1) La corneja es ave de mal agüero; pero es más funesto y odioso este nombre por otros motivos que el discreto lector adivinará fácilmente.—(N. E.)

compañeros, y me fué imposible contener las lágrimas al verlos pasar al frente, sobre todo al joven López, que era casi un niño, y a mi amigo y paisano Cuervo, a quien tanto quería. Este último, al salir de la fila, metió la mano al bolsillo y con una tranquilidad increíble sacó un poco de tabaco, lo desmenuzó sobre el papel de la boleta, lo enrolló e hizo un cigarrillo. Sacó luego su recado de candela, lo encendió y se lo fumó, diciendo en alta voz: "Esta es la suerte que merece este papel y los que me condenan a morir!..."

Si yo no hubiera visto con mis propios ojos y oído con mis oídos lo que aquí refiero, no lo creería tal vez, ni me atrevería a consignarlo aquí, por temor de que se dudase de mi veracidad. Y si no hubiera conocido el carácter de Cuervo y su temple de alma, habría pensado que aquella acción era un esfuerzo supremo de vanidad y afectación para no parecer cobarde. Pero él no tenía necesidad de nada de eso porque lo conocíamos todos muy bien.

Pasaron inmediatamente estos infelices a la capilla, que estaba contigua al calabozo, aunque la entrada era por el corredor; pero en la pared divisoria de las dos piezas había una reja o ventana de hierro cubierta con una cortina de bayeta azul. Aquella noche guardábamos todos profundo silencio, tristes, sobrecogidos y pesarosos, meditando cada uno en la inestabilidad de las cosas humanas y en la fragilidad de esta tela de araña que se llama la vida. Entregado cada cual a los pensamientos que

le inspiraba la situación propia y la de sus compañeros, que dentro de pocas horas habrían dejado ya de existir, no en los campos de batalla, defendiendo su libertad, sino sacrificados como víctimas por la fuerza brutal, estábamos muy lejos de pensar en chistes, burlas ni risas, y sólo se oía en el silencio de la noche tal cual suspiro profundo que exhalaba algún preso que no podía conciliar el sueño. Como a media noche, oímos un ruido en la reja de hierro y la voz de una persona que hablaba quedo: era Cuervo, que había alzado la cortina y nos llamaba para decirnos: "¡Ande el ladrillo, muchachos! ¡No se duerman!..." Entonces nos dió a algunos la curiosidad de acercarnos a la reja y mirar lo que pasaba en la capilla; alzamos la cortina y vimos a Cuervo, que se paseaba fumando; a Sabarain, el amante de Pola Salabarieta, en actitud meditabunda, sentado en una silla recostada contra la pared, y a López y a Posse, arrodillados al pie del altar, en el que había un crucifijo de bulto y dos luces. Nos guardamos muy bien de interrumpir aquella lúgubre escena, y volvimos prontamente a nuestros puestos, más conmovidos que antes.

Al siguiente día pidió licencia Cuervo, al oficial de la escolta que debía conducirlos al suplicio, para pasar al calabozo a despedirse de sus compañeros, y se la concedió: cosa extraña en la severidad y dureza de nuestros carceleros. Al entrar dijo con voz firme: "¡Adiós, compañeros! ¡Ya no volveremos a vernos en esta vida! Muero gustoso porque es pre-

ferible la muerte a la servidumbre. ¡Sólo pido un recuerdo de ustedes para su amigo y compañero!" Y abrazándonos uno por uno, sólo recibió por respuesta nuestros sofocados sollozos y fuertes apretones. Cuando llegó al teniente Manuel Santacruz, le dijo: "Ahí le dejo esos calzones y esa almohada, y déme unos tabacos."

Se volvió a la capilla y al día siguiente los sacaron al lugar de la ejecución, en medio de numerosa escolta. López llevaba un Cristo en una mano y en la otra un pedazo de pan que iba comiendo con valor y serenidad admirables; Cuervo, saludando a todos con su habitual sonrisa y paso firme; y los otros dos, con fisonomía tranquila y la cabeza erguida, sin que en ninguno de ellos se notase la menor señal de miedo o cobardía. A su lado marchaban los sacerdotes que los auxiliaban. Esto lo vimos porque en ese momento nos sacaron e hicieron formar en los corredores para que presenciásemos el desfile de la fúnebre procesión.

Aquellos momentos intermedios entre la salida de los presos y la detonación de las descargas eran un suplicio para nosotros. Dos viejos que estaban también presos en el mismo calabozo, Joaquín Cordero y un tal Machado, se preparaban, como siempre, a hincarse y rezar cuando oyeran los tiros. Pero el tiempo pasaba y las detonaciones no se percibían; al cabo de más de media hora de aguardar en vano, llenos de ansiedad, lo que distinguimos fué el toque de marcha redoblada de tropa

que se acercaba a la cárcel; a una dijimos al momento: "¿A que vienen por todos nosotros?" y nos preparamos para salir.

Era la escolta que volvía conduciendo a los cuatro sentenciados; adelante entró el coronel Jiménez y nos dijo: "Señores, ya se ha resuelto que no mueran estos jóvenes, porque el virrey Montes ha expedido en Quito un indulto que les comprende; pero no hay que decirles esto porque la sorpresa puede ocasionarles algún accidente, y así pasarán de nuevo a la capilla." Había en esto cierta crueldad: era prolongarles la incertidumbre y el martirio, como dando a entender que solamente se aplazaba el momento terrible. De otro modo, ¿cómo podía suponerse en estos señores tanto interés por sus víctimas?

Sea lo que fuere, algunos oficiales españoles se anticiparon a entrar a la capilla y decirles: "¡Chicos! el parabién y alegrarse, que ya no morirán ustedes." Conforme el coronel lo había previsto, Posse, Sabarain y López estuvieron a punto de accidentarse, porque realmente la transición es tan brusca en estos casos que una naturaleza un poco débil no siempre puede resistirla" (1). ¡Fenómeno singular! los mismos a quienes no aterra la idea de perder la vida se enajenan de gozo al saber que van a recobrarla. Cuervo, con una indiferencia inal-

(1) Don José Hilario López, general después, y presidente de la República, solía referir esto mismo y confesaba haber sufrido una especie de trastorno de su razón.

terable, vino con permiso al calabozo a contárnoslo y, dirigiéndose a Santacruz, le dijo: "Reclamo mis calzones y mi almohada, porque donde hay engaño no hay trato." A poco rato se puso a componer versos sobre este lance, los cuales siento no haber conservado en la memoria.

Todo se hacía allí sin prevenirnos ni anunciarnos las órdenes que se daban. Habíamos permanecido varios días sin saber qué dispondrían de nosotros, pues nada nos volvieron a decir. Una mañana abrieron el calabozo, entró un oficial con el carcelero y comenzó a pasar lista. El que respondía iba saliendo a formar en el patio. Con gran sorpresa mía, todos salieron menos yo, por lo cual hice presente al oficial que no me había llamado por mi nombre; pero él, sin contestarme, salió, y la puerta del calabozo volvió a cerrarse. Era éste un misterio para mí, pues no atinaba con el motivo de tal excepción; de seguro no era para fusilarme, puesto que el indulto debía comprenderme, y si alguna excepción había no sería para mí, que era un simple oficial subalterno, que apenas contaba veintiún años de edad.

Sin devanarme más los sesos, tratando de descifrar este enigma, me quedé triste y pensativo, sintiendo la falta que me hacían mis compañeros. La sociedad es tan necesaria en la prisión, que en otros países el encierro solitario se ha sustituido a la pena de muerte, casi como su equivalente, y leemos que

Robinsón cuidaba y agasajaba a una araña que vivía con él, porque era la única compañía que tenía en su soledad. Me puse a examinar hasta los más oscuros rincones del calabozo, y me entretenía en leer los letreros o inscripciones en prosa y verso que habían escrito mis amigos; entre ellas recuerdo una que reconocí ser de Herrán por la bonita letra que éste hacía, inscripción que comenzaba grotescamente: "*Quantum melior est mori*", etc., cosa que a mí me parecía entonces muy seria y melancólica, y que alguno de nuestros sucesores en el calabozo atribuiría después probablemente a un gran conocedor de los clásicos latinos o a algún clérigo patriota, sepultado allí por sus fechorías contra los realistas.

Las señoras Valencias, a quienes vuelvo a citar aquí con placer y gratitud, y cuyos servicios y bondades no he olvidado nunca, ni olvidaré jamás, me enviaban de comer: nuevo motivo de pena para mí, que acostumbraba participar de mi comida a los compañeros, y desde aquel día lo que ganaba en ración lo perdía en grata sociedad. Suele decirse familiarmente cuando se invita a alguno a comer: "Comeremos más y comeremos menos"; yo podía decir con tristeza lo contrario: "Comeremos menos y comeremos más." Pero, la verdad sea dicha, sólo lo excelente de aquella comida me hacía pasar algunos bocados, pues mi estómago se había estragado con tres años de hambres y malos alimentos, a lo que ahora se agregaba la falta de ejercicio y la tristeza de mi soledad.

Un día entró el soldado que me llevaba la comida y me ocurrió preguntarle si sabía cuál había sido la suerte de mis compañeros, y me dijo que se los habían llevado para Santa Fe, a ponerlos a disposición de Morillo: nueva pena para mí, que aun permanecía tan lejos de mi país y de mi familia, mientras que ellos tarde o temprano tendrían el gusto de estar allá, y darían por bien empleados todos los padecimientos del largo camino.

Diariamente me permitían salir al patio a tomar una ración de sol y un bocado de aire, elementos tan indispensables para la existencia y para la salud, y un día en que me estaba calentando, me llamó la atención un sargento anciano, que me miraba con aire de interés y cariño. Entablé conversación con él, y me aventuré a preguntarle en voz baja si sabía cuál había sido la suerte del general Nariño; entonces me refirió que a los dos días de la derrota de Pasto un soldado y un indio, que andaban recorriendo la montaña donde se había ocultado, se encontraron con él, y, conociendo que era un jefe patriota, le apuntaron con los fusiles que llevaban; entonces Nariño les dijo: "No me maten y les prometo entregar al general Nariño, preso en Pasto, pues yo sé dónde está." Se lo llevaron para aquella ciudad, y cuando entraban los seguía ya una multitud de gente curiosa. Lo condujeron a la casa del general Aymerich, y como éste comenzase a hacerle preguntas, le dijo Nariño: "Mándeme usted dar una taza de caldo y después hablaremos." Aymerich,

que no lo conocía personalmente, simpatizó con él, y lo atendió; pero el pueblo, que se había agolpado a la plaza con la noticia de la llegada del jefe prisionero, pedía que cumplierse su palabra y entregase a Nariño. Entonces éste pidió permiso a Aymerich para salir al balcón, y, presentándose al pueblo, dijo: "Pastusos! ¿queréis que os entregue al general Nariño? aquí le tenéis...!", y volvió a entrar.

Se sorprendió Aymerich, agregaba el sargento; pero deseando ponerlo a cubierto de cualquier desmán por parte del pueblo, y aun de sus mismos soldados, mandó relevar la guardia de pastusos que tenía en la casa por otra de tropa limeña, y lo retuvo allí mismo en calidad de preso. Le interesaron mucho a este jefe la presencia y maneras de Nariño; desde luego conoció su mérito, y para no ser responsable de ninguna resolución respecto de él, dió parte al virrey o presidente Montes de hallarse el general en su poder. Montes le contestó dándole orden para que le fusilase, pero tal orden no se cumplió. Por segunda vez se reiteró la orden terminante, pero Aymerich no se creyó con valor para ejecutarla, y contestó a Montes que enviaría a Nariño a Quito a su disposición, y añadía que estaba seguro de que Su Excelencia no se atrevería a quitar la vida a un hombre de tanto mérito.

Esta, poco más o menos, y en términos militares, fué la relación del sargento, que después se confirmó. Y en verdad que debemos tributar a Aymerich una acción de gracias, pues, aunque tuvo la mejor

oportunidad para dar este golpe funesto para la causa de la patria, y aun tal vez cubrirse de gloria y obtener recompensas, no lo hizo por un sentimiento de noble generosidad. A él debimos, sin duda, el que se hubiese conservado la vida de este grande hombre por siete años más, aunque durante este tiempo sus talentos, luces y prestigio fueron estériles para la patria, como que duró preso más de un año en Pasto, de donde fué remitido a Quito y de allí a Lima para pasar desterrado a España en unión del obispo de Quito y de otras personas notables (1), y aun en la Península estuvo mucho tiempo preso en la cárcel de Cádiz. No se figuró este grande hombre, cuando sufría todos los horrores de una larga prisión y en riesgo inminente de ser sacrificado, que algunos compatriotas suyos mal informados le habían de calumniar algún día, diciendo que desde su prisión había propuesto al Gobierno de Cundinamarca que se sometiese de nuevo al yugo español. El incontrastable Nariño, a quien nada quedaba ya que sacrificar sino unos pocos años de vida, viendo su pasado lleno de glorias, ¿habría sido capaz de semejante debilidad, de tan negra traición? ¿Nariño, cuyo regreso al país en 1821 fué saludado por Bolívar con expresiones de júbilo y de gran satisfacción?

(1) Entre ellas el célebre Montúfar, el cual se escapó en Panamá y volvió a Bogotá, donde al fin fué fusilado.

XXIII

Desde ese día mi sargento era la tertulia que tenía en mis ratos, no diré de descanso, que eran todos, sino de recreo o *asoleo*, y este buen hombre me entretenía contándome muchas cosas de Pasto y sus habitantes, y de las campañas que había hecho; y yo por mi parte le refería muchas de Santa Fe, que él no conocía, porque los pastusos rara vez salen de su tierra, ni aun para ir a la guerra. Entre otras cosas me enseñó a conocer y preparar varios colores de que ellos usan para sus pinturas y tejidos.

Se prolongaba demasiado mi prisión solitaria, que, en verdad, comenzaba ya a fastidiarme, y, cuando me creía más libre de peligros y molestias, una nueva aventura, muy desagradable y mortificante, me esperaba todavía.

Una mañana encontré debajo de los tablones una chaqueta vieja que habría sido de algún preso y, por divertirme, me la puse al revés, abrochada por detrás; pero era tan grande para mí, que me sobraba de todas partes. En este momento alcancé a oír lamentos y voces en el patio, y mientras ponía el oído acercándome a la puerta, se abre ésta y se presenta

un militar de arrogante presencia y vestido de riguroso uniforme, y me dice: "Salga usted." Apenas tuve tiempo para zafarme la chaqueta, y así, en pechos de camisa, me empujó afuera, cogió la chaqueta con la punta del bastón, me hizo pasar al patio, donde botó la chaqueta. Allí había otros varios hombres astrosos y de mal aspecto: eran los ladrones y facinerosos de Patía y otras partes. Entonces vi el espectáculo más triste y horroroso que pueda figurarse. El general Warleta, que había venido de Antioquia a reunirse con Sámano, se iba dirigiendo a cada uno de aquellos galeotes, no para darles la libertad como hizo Don Quijote en ocasión semejante, sino para agravar su situación, y así le iba preguntando a cada cual, con tono de alguacil: ¿Por qué estás aquí, bribón?», a lo cual seguía poco más o menos el siguiente diálogo:

—Señor, porque me calumnian de haberme robado una mula en Patía.

—Así lo creo. Déle usted cincuenta palos.

—¿Y tú?

—Señor, por una pendencia en que dicen que herí a un hombre.

—También lo creo. ¡Veinticinco palos! ¿Y éste?

—Señor, no sé por qué me tienen aquí.

—Por algo será. ¡Veinte palos!

Y por ese estilo iba recetando, como que nada le costaba, y las recetas se aplicaban inmediatamente sin apelación, con unas varas largas y delgadas. Al

llegar adonde yo estaba se repitió la misma pregunta, y yo contesté resueltamente:

—Soy prisionero.

—¿Prisionero en dónde?

—En la “Cuchilla del Tambo”.

—¡Hola! ¡Buena alhaja! ¡Aplíquemele cincuenta palos!

—Señor, le dije, que me fusilen más bien: prefiero la muerte a esta ignominia.

—Eso era lo que merecías, y no está lejos el día en que tenga yo el gusto de verte colgado. Cincuenta palos es lo menos que debe recibir un insurgente.

—¿Con qué derecho, le repliqué, me manda usted apalearse?

Pero no me hizo caso y siguió su camino. Yo estaba frente al cuerpo de guardia de la puerta cuando me dieron el primer palo, que por estar en pechos de camisa me dolió mucho. Afortunadamente, en ese momento entró el general Solís, gobernador de Popayán, y al ver la escena dijo: “¿Qué es esto?” Entonces grité yo: “Mi general, me han mandado dar cincuenta palos.” La presencia del gobernador y la voz imperativa con que mandó suspender este acto cruel contuvieron a los ejecutantes, y dirigiéndose a Warleta, que estaba medio ebrio, le dijo: “¿Con qué derecho viene usted a cometer semejantes escándalos? Es un abuso que yo no toleraré. Esta gente está ya juzgada por las autoridades competentes. ¡Cuidado con tocarme a uno de esos hom-

bres!" Este Warleta era un monstruo de crueldad y por dondequiera que pasaba dejaba bien sentada su fama de verdugo, en términos que con sólo oír pronunciar su nombre se estremecían las gentes. Se retiraba ya muy enojado el gobernador, cuando yo le hice presente que si nos dejaba nos iban a matar a palos. Entonces reiteró sus prevenciones, y mirándome a mí con cierto aire de interés, sin duda porque me veía tan joven y en nada semejante a aquellos hombres, dijo al oficial de guardia que hiciese que dos soldados me acompañasen y siguiésemos con él, como en efecto salimos, y la gente me miraba creyendo que era algún criminal, pues iba sin sombrero y sin chaqueta; a esto se agregó que el gobernador entró a una casa, en donde se estuvo largo rato, y entretanto yo estaba en exhibición en la calle, pues los dos soldados se quedaron allí conmigo. Cuando salió le seguimos. ¿Adónde van ustedes?", preguntó. "Señor, dijo uno de los soldados, éste es el joven que mandó V. E. llevar." — "¡Bien!, contestó, síganme." Atravesamos por la plaza, y yo iba pasando por en medio de horcas y banquillos, manchados todavía con la sangre de tantos patriotas como en ellos habían sido sacrificados. Este espectáculo, tan doloroso como repugnante, me conmovió y me indignó; si hubiera llevado sombrero o gorra me lo habría quitado para saludar esos patibulos y esa sangre ilustre derramada por una noble causa.

Llegamos a un cuartel y allí me dejaron los sol-

dados y se retiraron. El oficial de guardia, que era un venezolano, estaba en una sala con más de treinta presos, de los principales sujetos de Popayán. Me miró fijamente y me preguntó cómo me llamaba y por qué estaba preso; tuve intención de no contestarle, porque su mala facha no me inspiraba confianza; pero era tan antipática para mí su figura y me había chocado tanto desde que lo vi, que por picarlo le dije: "Soy José María Espinosa, y estoy preso por insurgente".—"¿Y todavía lo es usted?", me dijo altanero y burlón. Estuve al decirle: "cada día más"; pero un señor de los que estaban presos, que después supe se llamaba Arroyo, me hizo señas de que dijese que no. No me resolví a proferir esa mentira que traicionaba mis sentimientos, y preferí callarme; el oficial, enojado, prorrumpió en injurias y amenazas de muerte contra los patriotas, me figuro que no tanto por patriotas cuanto por ser gente decente y distinguida la que allí estaba: toda de la aristocracia de Popayán, que, como la del país entero, fué la que principalmente hizo la revolución de independencia y entregó su vida en los patibulos y el destierro.

Pero *¡oh tempora!*, exclamaremos aquí en tono serio: no ha muchos días que oí apellidar godo a uno de los descendientes de esos próceres, por un patriota de nueva emisión, cuyos ascendientes, a quienes conocí mucho, no tenían nada de próceres, ni aun de patriotas (1).

(1) Traslado a los inventores del bautismo de *godo* que re-

Mientras él se ocupaba en recibir otros presos, me acerqué a la puerta del balcón que daba a la plaza, y a poco rato oí el tambor de la escolta que conducía al patíbulo a dos desgraciados, los cuales pasaron por enfrente de mí, y diez minutos después sonaron las descargas. ¡Los pobres ya no existían!

Andaba yo de Herodes a Pilatos, como se dice vulgarmente, pues el mismo día me pasaron a otra prisión, cerca de la Casa de Moneda, en donde también había muchos presos, entre ellos un señor Castrillón, de quien decían que se había vuelto mudo y demente. Si era cierto o fingido, no lo sé; pero para hacerlo hablar lo martirizaban de mil modos, aun metiéndole agujas debajo de las uñas; nada consiguieron, y esta circunstancia le valió para quedar salvo, no obstante que estaba condenado a muerte.

cibió el partido conservador en 1861. Recordamos ahora la siguiente anécdota que trae Verardi: «El marqués M. daba frecuentes y opíparas comidas a sus amigos, y éstos, como era natural, hablaban muy bien de ellas y del obsequioso marqués. Una ocasión en que un grupo de convidados se deshacía en elogios del buen gusto y excelencia de las comidas, el cocinero, con su delantal y gorro blanco y con todas las ínfulas de antiguo cocinero de corte, se dirigió a ellos y les dijo: Señores, espero que ustedes querrán darme alguna parte en los elogios que prodigan al señor marqués y a sus banquetes. Creo que Su Excelencia no es el que hace los guisados ni sufre las quemaduras y pringues de la cocina; lo que es comer, sí lo hace tan bien como ustedes, cuando está ya la mesa puesta.» Este cuento puede tener muchas aplicaciones. ¡De cuántos militares que sirvieron a la Patria cuando ya no tenían esperanzas de poder servir al rey, no pudiera decirse otro tanto! ¡A cuántos amigos íntimos de los oficiales españoles, que vejaban y apaleaban a los pobres oficiales patriotas prisioneros, no pudieran dirigirse hoy las palabras del cocinero...! — (N. E.)

XXIV

Mis peregrinaciones o correrías forzadas por la ciudad no cesaban. Era ésta la quinta vez que cambiaba de habitación desde que caí prisionero, pues a pocos días de lo que voy refiriendo me trasladaron a la casa del Obispo y me pusieron en una pieza baja, donde había también presas varias personas respetables, entre ellas algunos sacerdotes.

Como desde que salí del calabozo las señoras Valencias, mis protectoras, no tenían noticia de mi paradero, no habían podido mandarme la comida, y hacía algunos días que estaba pasando crueles hambres. Uno de los sacerdotes, viéndome en ese estado y compadecido de mi miseria y desnudez, me dijo un día con suma bondad: "He notado que usted no tiene qué comer: puedo ofrecer a usted mi chocolate". Di las gracias a este buen señor, pero rehusé aceptar su generosa oferta, a pesar de la necesidad que tenía. El insistió, no obstante, haciéndome ver que no le hacía falta, porque tenía otras cosas que comer, y, además, podían traerle otra vez chocolate, y al fin hube de aceptar. Siempre recordaré con delicia esta sabrosa jícara de excelente ca-

cao de Neiva, y sobre todo la buena voluntad con que me fué ofrecida por una persona de quien tanto distaba yo por su posición y carácter, pero que estaba animada de cristiana caridad. Nunca pude saber el nombre de mi galante benefactor, pero su amable fisonomía no se borrará jamás de mi memoria.

Dos días después entró a la pieza donde estábamos un caballero envuelto en su capa, y acercándose a mí, me dijo que le siguiese. Como me habían sucedido ya tantas cosas extrañas en las prisiones, estaba acostumbrado a estas peripecias, y así no me sorprendió aquel personaje ni lo que me dijo. Hacía mucho tiempo que obedecía sin replicar cuantas órdenes me daban, porque el preso no tiene voluntad propia: comer o beber, entrar o salir y hasta vivir o morir, todo lo hace por mandato ajeno. Tampoco me inspiraba recelo, pues su traje no era ni el de un carcelero ni el de un militar. Me llevó al palacio o casa donde vivía Sámano, entramos a una sala, y me hizo quedar allí aguardando mientras él pasaba a la siguiente; al cabo de un rato salió y me entregó un papel, diciéndome: "Este es su pasaporte", y salió. Desdoblé el papel y vi que, en efecto, era un pasaporte en que se me confinaba por diez meses a la ciudad de la Plata, exigiéndome que saliera inmediatamente de Popayán.

Dí gracias a Dios y a mi incógnito benefactor, a quien salí a buscar en el acto, pero no pude dar con él. En fin, estaba en libertad, que no era poca

fortuna! Empecé inmediatamente mi viaje, pues nada tenía que arreglar ni prevenir para él, y no me hallaba en disposición de ir a reclamar mi poca ropa y mi gorra, que se habían quedado en el calabozo cuando la aventura de los palos. Pero no quise, ni era justo, partir sin ir a despedirme de mis bondadosas protectoras las señoras Valencias y manifestarles mi agradecimiento por todos los servicios que generosamente me habían prestado. Así lo hice, y ellas al verme en la situación en que estaba me instaron para que aceptase un pequeño auxilio, el cual recibí agradecido y me fué muy útil para mi viaje.

Tomé el camino en dirección al puente que atraviesa el río Cauca, cerca de Popayán, y apenas había andado un cuarto de hora cuando encontré un hombre caritativo que probablemente sospechó quién era yo, y acercándose me dijo: "Señor, no siga usted por este camino, porque el señor Warleta está en el puente, y mata a todo el que llega sin pasaporte del brigadier Sámano, o con él, si llega a sospechar que es patriota." Yo que conocía al tal Warleta, no sólo de fama, sino por experiencia personal, resolví volverme a Popayán, prefiriendo arrosar las amenazas de Sámano a caer segunda vez en las garras de aquel tigre. Di las gracias a este buen hombre, le ofrecí unos tabacos y contramarché en el acto.

Esta resolución me tuvo cuenta, pues al pasar por una calle donde vivían unas señoras Espinosas, a

quienes había conocido en otro tiempo, las cuales se hallaban casualmente en el balcón de la casa, me conocieron y me instaron que entrase; lo hice para saludarlas, pero les manifesté que no podía detenerme porque tenía orden de dejar aquel mismo día la ciudad. Entonces me obsequiaron con una ruana, chocolate y unos escudos de oro, y se despidieron de mí con gran sentimiento.

Seguí mi camino y salí por el lado del Ejido; al llegar aquí, oí que me llamaban por mi nombre desde una ventana, me acerqué y vi que era un antiguo conocido mio, el señor Matías Carvajal, patriota que, aunque no había tomado parte activa en la guerra, estaba también confinado. Habiéndole impuesto del objeto de mi viaje, me dijo: "Yo también tengo que marchar, y si usted quiere acompañarme, mañana mismo nos iremos para Timaná, por la montaña de Hizno." Covine en ello; me hizo entrar a su casa, donde fui muy bien recibido y atendido por su familia, y al día siguiente marchamos a pie, conducidos por unos timanejos llamados Urtunduagas, los únicos que conocían esa montaña y la trocha que en otro tiempo se había hecho por los dueños de la hacienda de Laboyos para sacar cerdos, empresa que nunca pudo realizarse.

Como yo había pasado algunos días sin tomar alimento, y en casa de Carvajal había comido más de lo necesario, iba algo indispuerto, lo que, unido a mi aspecto pálido y demacrado por tan larga prisión y tantos padecimientos, hizo creer a los tima-

nejos que yo no alcanzaba a salir de la montaña. La descripción que de ella me hacían era verdaderamente aterradora: nueve días de camino por riscos y breñas no transitadas por el hombre; tembladales, lodazales profundos y precipicios; ríos y pantanos no menos peligrosos; y todo esto sin más habitación ni resguardo que las cavernas, ni más auxilio que los pocos víveres que pudiéramos llevar. Ellos conocían eso porque se ocupaban en sacar cacao cerrero de Neiva y Timaná en pequeñas cantidades y venir a venderlo a Popayán. Yo les dije que a mí no me asustaba nada de eso, porque estaba acostumbrado a caminar a pie y a trepar por las más agrias montañas; pero al principio confieso que ellos no debieron creerlo, porque yo iba enfermo y me faltaban las fuerzas; así fué que mucho antes de llegar al pueblo de Puracé, me dió un accidente y caí sin sentido, y como no era posible ni detenerse allí ni llevarme cargado, los Urtunduagas me colocaron a un lado del camino, me pusieron el sombrero en la cara para resguardarme del sol, y me dejaron allí, esperando que cuando me repusiese continuaría mi camino y los alcanzaría en un punto de más comodidad para descansar.

Cuando me pasó el vértigo y volví a recobrar el sentido, abrí los ojos y me vi rodeado de unas indiesitas que me habían quitado el sombrero y decían: "está vivo"; entonces sacaron un poco de aguardiente, me hicieron frotar la frente y tomar un trago y ya me sentí mejor. Les di las gracias a estas

buenas mujeres que mostraban interés por mí, y levantándome seguí mi camino, después que me dijeron que el pueblo distaba todavía bastante, pero que andando ligero podía llegar. En efecto, a las seis de la tarde vine a alcanzar a mis compañeros a la entrada del pueblo. Esa noche nos quedamos allí, Carvajal, con dos hijos grandes que lo acompañaban, los dos prácticos y yo, y al día siguiente madrugamos y continuamos la marcha. Como a dos horas de camino, llegamos a un bosque espeso, el cual atravesamos con bastante dificultad, y al salir de él se presentó a nuestra vista una extensa sabana de forma circular rodeada de muy altas peñas, tajadas perpendicularmente. Emprendimos la bajada, yendo yo adelante, por lo cual me dijeron los Urtunduagas: "Tenga mucho cuidado y abra bien las piernas, no se vaya a hundir, porque si se entierra no lo volveremos a ver más." En efecto, sentía que la tierra se movía debajo de mis pies, y que aquél no era un terreno sólido y seguro; era lo que llaman los llanos de Paletará, y, según la explicación que me hicieron, se supone que aquélla fué una gran laguna, sobre la cual se había formado una espesa capa de tierra y ceniza; que sobre ella habían nacido plantas, especialmente la *cortadera*, cuyas raíces entretejidas formaban esa especie de alfombra vegetal.

Después he pensado que todo esto se relaciona con los fenómenos volcánicos de aquellos contornos; probablemente alguna antigua erupción del

Puracé produjo allí un hundimiento del cual brotó el agua, o más bien barro, que formó la laguna, y me lo prueba así el aspecto de las rocas, que parecen cortadas, a manera de las del Salto de Tequendama, en donde se dice que se verificó un cataclismo semejante. Ello es que el aspecto de aquel paisaje es muy singular, y como que se adivina instintivamente que el suelo ha sufrido allí algún sacudimiento o trastorno (1).

Pero lo que llamó más mi atención en aquel misterioso valle y me impresionó de un modo extraño, fué ver cómo de allí levantaban su vuelo majestuoso los cóndores hasta lo más elevado de las rocas. Varios de ellos pasaron por cerca de mí extendiendo sus enormes alas, que proyectaban una extensa y movable sombra, y al cruzar rápidamente por sobre mi cabeza, zumbaban en el silencio de aquella soledad como el ruido de un huracán. Otras veces su vuelo sesgado, según la dirección del viento, hacía un ruido semejante al que hace una gran cometa de papel cuando, impelida por un viento fuerte, se eleva cortando oblicuamente el aire, y trazando un grande arco de círculo, cuyo radio es la cuerda que la sujeta. Me parecía que una de estas enormes aves se había de abalanzar sobre mí para hacerme su presa como otro lo hizo con Ganimedes o

(1) Cuando después he visto los magníficos grabados con que Augusto Dosé ha ilustrado los poemas del Dante, he recordado muy al vivo las impresiones que experimenté en aquel sitio.

para batallar conmigo. Confieso que hubo un momento en que temí, o por lo menos tuve como posible una conjuración de todos esos gigantes habitantes de los Andes contra nosotros, inermes fugitivos, que íbamos a profanar su retiro. Si hay fieras entre los cuadrúpedos, ¿no podrá también haberlas entre los habitantes de los aires y de las rocas? De seguro aquellas aves ariscas no habían visto una sola persona viviente en muchos años.

Se alcanzaban a ver igualmente otras grandes aves que adelantaban y corrían, y que entiendo que eran una especie de avestruces; pero cuadrúpedo ninguno llegamos a ver allí, ni aves menores, ni otra clase de animales.

Personas que han visto los verdaderos cóndores me han asegurado que no los hay en aquellas comarcas, y que lo que vimos fueron probablemente grandes buitres. Es muy verosímil que así sea; pero cóndores los llamaban mis compañeros, y como yo no conocía ni conozco estas aves, sólo puedo asegurar que, si en efecto eran buitres (que al fin tendrán algún parentesco), eran tan grandes que sus alas extendidas abrazarían un espacio de muchos metros.

XXX

Era preciso buscar salida por aquellas peñas, y en efecto la emprendimos, dirigidos por nuestros *baquianos* o guías. Vencimos, en fin, con no pocas fatigas, las dificultades, trepando por una especie de cañada fragosa y estrecha y agarrándonos con pies y manos, y a veces hasta con los dientes. De aquí para adelante desaparecía la trocha y tuvimos que seguir a los prácticos; esa noche nos quedamos en un páramo, al raso y tiritando de frío; yo me acosté sobre un montón de musgo seco, creyendo que aquello me abrigaría, pero éste se fué hundiéndose lentamente y amanecí casi sumergido en agua. Almorzamos chocolate, buen pan y carne asada que llevaban los prácticos en *lichigos*, o maletas muy largas y angostas que cargan a la espalda, y tienen que hacerlos de esta forma para poder pasar por los desfiladeros o callejones estrechísimos que se encuentran.

Durante cuatro días nada ocurrió de notable; el mismo paisaje, sólo que íbamos por un terreno pedregoso; las mismas noches a la pampa, sin abrigo y sin cama, y los mismos alimentos; pero al fin nos

detuvimos y acortamos nuestras jornadas, porque decían que estaba muy bravo *el buey*. No pude saber lo que significaba esta frase, pero supongo que sería equivalente a la de *estar muy bravo el páramo*, o el volcán de Puracé, porque a veces brama y arroja ceniza que llueve con frecuencia en los contornos, además de la niebla o escarcha.

Amaneció un día muy despejado y sereno y tuvimos que aprovecharlo, redoblando nuestras marchas para desquitar el tiempo perdido y pasar lo más agrio del páramo. Después de haber andado mucho, yendo yo adelante, llegué a la orilla de un precipicio muy profundo, y creyendo que nos habíamos extraviado, pues no había por dónde bajar, me detuve y pregunté a nuestros guías; y éstos dijeron: "Por aquí", y comenzaron a descolgarse por unas piedras tajadas, de entre cuyas junturas o endijas salían unos fuertes bejucos; de éstos se agarraban y aseguraban con mucho cuidado para bajar, a manera de monos. Yo no vacilé en seguirlos porque no había otro remedio, y prefería exponerme a este peligro a retroceder solo; procuraba imitar lo que hacían los otros, pero con gran temor de que se reventase uno de los bejucos y descendiese al abismo. Esta operación era más difícil para mí porque iba ya descalzo, y tenía los pies muy lastimados desde que atravesé el valie de los cóndores de que he hablado. Al fin llegué hasta un matorral y allí pude ya pisar tierra firme.

La fetidez que comencé a percibir era tal que

casi no podía resistirla: un fuerte olor de azufre, y de quién sabe qué otras materias, me tenía trastornado; avancé con mucho trabajo y llegué a la orilla de un río, que era probablemente la causa de la fetidez, pues sus aguas, de color plomizo, como la ceniza, y tan espesas como miel, se arrastraban lenta y perezosamente: de aquí sin duda le viene el nombre de *Río Mazamorra*, pues es, en efecto, una verdadera mazamorra. Había atravesadas sobre la corriente unas maromas de guadua y bejucos, y supuse que por allí debíamos pasar, y que no habría modo de vadear el río. Me puse a contemplar aquella especie de puente colgante, bueno para que por él pasasen los micos, pero no los hombres, y allí me estuve aguardando a que llegasen mis compañeros, de quienes me había separado, y supe que la causa de la detención había sido que los Urtunduagas habían tenido que bajar a Carvajal con mil trabajos, valiéndose de cuerdas, o cargándolo a costillas. Me dijeron que el paso del río se hacía por ese puente, y dudé de que nuestros amigos Carvajales tuvieran valor para acometer aquella empresa.

—Pues si no puede pasar, que se quede—, dijeron los guías—, porque nosotros no podemos detenernos, ni lidiamos más a don Matías, que ya estamos muy capsados.

—Esc no puede ser—les dije—; tenemos que pasar los de cualquier modo, y en último caso, yo solo procuraré hacerlo, antes que dejarlos aquí abandonados.

Casi todo el día lo empleamos en tratar de componer aquella trampa que se estaba cayendo, y cuando nos metimos en ella nos vimos en calzas prietas para llegar al otro lado, en términos que los mismos baquianos dudaban de poder conseguirlo y se vieron en peligro de caer. No sé cómo logramos salir avante con aquellos señores, que tenían tanto y tan fundado miedo de hacer tales equilibrios por el aire; pero al fin, dando gracias a Dios, llegamos a la orilla opuesta, desvanecidos y casi asfixiados por los vapores hediondos que subían del río, y de otras varias fuentes de la misma naturaleza que abundan en aquellos contornos.

Cuando emprendimos la subida del repecho de la montaña que estaba enfrente, era ya de noche y no había modo de buscar abrigo, ni se veía por dónde andábamos; pasamos una noche infernal debajo de unas piedras, y al día siguiente amanecemos cubiertos de ceniza, la cual siguió cayendo, y esto nos hizo apurar el paso, sin tomar alimento ninguno. Al fin cesó este fenómeno y pudimos respirar aire puro; nos detuvimos y desayunamos con bizcochos, dulce y agua que en la montaña habíamos recogido en botellas y cantimploras.

Estábamos en las faldas del famoso volcán del Puracé, que es el *timebunt* de Popayán y demás poblaciones circunvecinas. A medida que avanzábamos la temperatura subía un poco y el aspecto del terreno se hacía severo y lúgubre; la vegetación desaparecía y sólo andábamos por un desierto de

tierra y piedras calcinadas. Las cenizas y lava petrificada de aquel inmenso fogón, donde todo presentaba el aspecto de ruinas seculares, chirriaban bajo nuestros pies, y los baquianos decían que estábamos ya pisando la *cocina del diablo*. Espectáculo grandioso, pero triste! El ánimo se sobrecoge al contemplar las fuerzas de la naturaleza, los estragos de su furia y los peligros desconocidos a que están expuestas generaciones enteras. ¡Qué pequeño se ve el hombre entonces a sí mismo! Todo en aquella región es diferente de lo que estamos acostumbrados a ver: la tierra, el aire, el cielo, el agua. Los cinco sentidos se hallan afectados por objetos extraños: la vista con los despojos de aquella tremenda fragua que no se ve; el olfato con olores de una fetidez insoportable; el oído percibe, o cree percibir, ruidos sordos y lejanos debajo de la tierra en medio de un silencio sepulcral; la respiración es precipitada y anhelante. Todo, en suma, es allí refractario y parece que rechaza a los seres vivos.

Si hubiéramos de creer que la tierra estaba en comunicación material con el infierno, como parecía que lo creían nuestros conductores, los cráteres de los volcanes serían esas puertas de comunicación, y pensaríamos que sus alrededores estaban poblados por aquellos espíritus siniestros de quienes el vulgo dice que despiden llamas y olor de azufre. Para los naturalistas son deliciosas esas excursiones, pero los legos o profanos, a quienes no nos gusta

jugar con candela, nos apresuramos a apartarnos de esas regiones fúnebres y horripilantes.

Estábamos en las faldas del Puracé, pero no veíamos su cima porque las rocas que se avanzan de aquel lado nos lo impedían, y sólo cuando estuvimos ya a mucha distancia, percibimos el humo que arrojaba y la luz intermitente, que al través del mismo humo se ve, como el reflejo de un grande incendio.

XXVI

Seguimos andando por entre rocas denegridas e inmensos montones de piedra pómez, o calcinada por el fuego, sin encontrar un arbusto, una planta ni un ser viviente: aquéllos eran indicios, como se sabe, de antiguas erupciones volcánicas que todo lo habían destruído en derredor, dejando escombros y huellas que no se borrarán hasta que un cataclismo general las haga desaparecer. Esa noche llegamos a un punto donde termina ya la región volcánica y comienza a aparecer la tierra vegetal, y dormimos en unas cuevas espaciosas ya fuera de peligro.

De aquí para adelante se presentaba otro paisaje, mucho más agradable por el contraste. El verdor de las plantas, el ruido de algunas fuentes de aguas cristalinas, un cielo despejado, y todos los objetos iluminados por el sol de una mañana alegre, era un conjunto capaz de recrear a cualquiera persona, mucho más a nosotros que veníamos como de otro mundo.

Habíamos caminado ya tres o cuatro horas cuando llegamos a una montaña de árboles espesos, por donde se cruzaban muchos riachuelos; íbamos ba-

jando y sintiendo variación en el temperamento, sin duda esto reunido a los sufrimientos de los días pasados, fué lo que indispuso tanto a Carvajal, que tuvimos que bajarlo cargado. A los nueve días cabales de haber salido de Popayán llegamos al sitio llamado las *Palmas de Santa Lucía*, en donde nos abrumaron una multitud de lechuzas y otras aves nocturnas que, espantadas de nuestra aparición, bajaban como con curiosidad hasta nuestras cabezas azotándonos con sus alas. Daba lástima ver a Carvajal y sus dos hijos (1), con los pies hinchados y llenos de heridas y contusiones. Yo no estaba menos estropeado, pero pude resistir mejor por mi robustez, y por estar más acostumbrado que ellos a estas fatigas que había sufrido durante tres años consecutivos de campañas por aquellas tierras.

Aquí se despidieron de nosotros los Urtunduagas diciéndonos: "aquí quedan ustedes en vía para el Magdalena; no tienen más que bajar y seguir la trocha que todavía existe, y no hay pérdida." Al despedirme de estos hombres sentí no hallarme en estado de recompensarles su trabajo y servicios, y solo pude ofrecerles uno de los pocos escudos que me quedaban de los que me habían dado las señoras Espinosas en Popayán al tiempo de mi partida, y la promesa de un reconocimiento muy sincero. Nos dejaron y nosotros seguimos nuestro camino, siempre por el monte, guiándonos por la trocha,

(1) Parece que uno de ellos vive todavía y es actualmente cura de un pueblo en jurisdicción del Timaná.

casi perdida ya, que nos habían indicado los prácticos.

A poco trecho vimos un indio medio desnudo que andaba con una larga cerbatana (vulgo *bodoquera*) que tenía una ancha boquilla; después supe que dentro de la *bodoquera* ponía una saeta de guadua cuya punta estaba ligeramente untada del veneno que llaman *curare*; otros dos hombres estaban debajo de un árbol mirando para arriba, y le hacían señas al indio; éste disparó a lo alto como para matar algún animal, entonces me acerqué a ellos para saber lo que era y ví trepado en el árbol un grande oso; éste se había sacado la saeta, que le había herido un costado y la tiró. El feroz animal soltó un brazo de la rama de que estaba agarrado, y entonces gritaron: "ahora va a caer," y se apartaron un poco; en seguida soltó el otro brazo y cayó con fragor al suelo como un pesado fardo; estaba ya muerto. Yo no había visto osos, pero éste me pareció muy grande y tenía en algunas partes poca cerda, porque, según decían los cazadores, era muy viejo, y solo destilaba de la piel una grasa espesa. En el momento lo abrieron e hicieron con él todas las operaciones que se hacen con una res o un cordero, y nos ofrecieron un pedazo de carne, que decían era muy buena. Esta gente nos informó que el Magdalena estaba ya cerca y comenzamos a bajar lo más aprisa que nos era posible y cuanto lo permitía el bosque. Llegamos esa tarde a sus márgenes y precisamente al paso que hay al fin de la trocha. El pa-

sero nos proporcionó fuego y asamos la carne del oso; apenas pude probarla por la repugnancia que me inspiraba: era de un color morado y formada de hebras o filamentos muy gruesos, de manera que casi ni se podía comer. A pesar de las privaciones y malos alimentos a que estaba yo acostumbrado me causó tal asco, que lo poco que comí se me indigestó, y la impresión del sabor me duró hasta el otro día. Mis compañeros fueron menos melindrosos y no le hicieron el gesto; pero a todos nos hizo daño.

Esa noche ya nuestra situación varió notablemente; dormimos bajo cubierta, que era una enramada de cuatro estacas, y en verdad que no necesitábamos más, pues el calor era insoportable. Al día siguiente, muy temprano, tomamos chocolate y plátano asado, pasamos el río y seguimos nuestro derrotero. Antes de las diez estábamos en la hacienda de Laboyos, y el mayordomo de ella, don Juan Perea, nos permitió quedarnos allí todo el día, descansando agradablemente de tan largo y penoso viaje para seguir al siguiente a Timaná. Este pueblo queda más abajo del punto por donde habíamos hecho la travesía del río; así fué que tuvimos que hacer un rodeo, o mejor dicho, un ángulo para descender a él.

Después de haber andado un largo trecho por un llano, seguimos por una empalizada, formada sobre unos pantanos; a uno y otro lado se levantan inmensos guaduales, llenos de papagayos de distintos colores, titíes, y algunos llevaban a los más chiquitos

encaramados a la espalda; también había monos grandes, de color gris, el pelo largo y coposo; pero ya al fin del camino nos sorprendió el ver un mono, muy grande, que atravesó gateando y se arrimó a una media ramadita: pronto comprendimos que era un hombre; le dirigimos algunas preguntas, entre ellas que por qué estaba vestido de esas pieles, y nos contestó que por el reumatismo.

Seguimos por un camino desierto hasta llegar a Timaná. Nos presentamos a los alcaldes: mis compañeros debían quedarse allí, y a mí me despacharon para la Plata, adonde iba confinado, según mi pasaporte.

Emprendí, pues, mi camino con bastante pena por tener que dejar a mis amigos, y llegué a la parroquia de San Antonio o Hato-abajo. Mi primera diligencia, como es uso y costumbre entre los forasteros que no tienen conocimientos ni relaciones en los pueblos adonde llegan, fué dirigirme a la casa del cura, que era un padre Serrano. Este excelente sacerdote me recibió muy bien, me alojó el su casa y me trató con atención cuando le dije quién era y le referí mis aventuras. Allí estuve muchos días, como que nada me urgía llegar a la Plata, y puedo decir que fueron de los más agradables que pasé en aquella época. Al fin me despedí del buen cura, a quien no quería continuar siéndole gravoso, y que era quien con instancias me había detenido. Me regaló un poncho blanco, y viendo que iba sin corbata, me dijo: "Siento no poder ofrecer a usted

una porque no las uso; pero lleve usted uno de mis cuellos, que suplirá esa falta y le abrigará." Pero lo que agradecí más que todo fué una buena mula que me dió para que me llevase hasta el lugar de mi confinación y me presentase allí con decencia.

Me puse mi cuello de clérigo, monté en mi mula y con mil agradecimientos me despedí de este buen sacerdote, deseándole todo género de prosperidades. Yo no dudo que todos estos servicios que gratuitamente recibía eran recompensa de los pocos que yo había podido prestar de buena voluntad a otras personas, y esto me es muy satisfactorio.

Llegué al pueblo del Pital, adonde entré caballero al trote largo de mi mula. Al pasar por la plaza me encontré con un señor Velasco, el cual me saludó diciéndome: "Adiós, señor doctor". Si yo hubiera sido algún truhán me habría valido de esta circunstancia para pasar por clérigo, y de este modo haber obtenido las atenciones y cuidados de las gentes; por lo menos aquel día hubiera almorzado de lo bueno, pues el fiambre que el cura me había acomodado en el cojinete se había consumido ya. No me atreví a usar de tal superchería, y como no llevaba dinero tuve que seguir adelante.

Por fin, al llegar a una hacienda llamada «Las Cimarronas», ví un coro de negritas que estaban sentadas debajo de un árbol comiendo alegremente; me acerqué con pretexto de informarme del camino, y viendo ellas mi desfallecimiento y debilidad, o conociendo en mi cara la envidia que me daban y la

provocación de su sabrosa comida, me ofrecieron galantemente plátano asado, arepa de maíz y carne, con lo cual quedé tan satisfecho y agradecido, que no me cansaba de manifestarles mi gratitud. Me quedé conversando un largo rato con ellas, mientras mi mula bebía en la quebrada inmediata y tomaba unos bocados de yerba. Les averigüé su vida y milagros, y a sus preguntas contesté con unas cuantas mentiras inocentes, pues no sabía en qué tierra pisaba. Ellas me dieron todas las noticias que pudieron, y volviendo a montar me separé de una compañía tan amable, pensando que, si entre los santos hubo algunos negros, entre los pastores que han fingido los poetas pudieran colocarse estas pastorcillas africanas que, al decirme adiós, me mostraban sus dientes blancos y lucientes como hilos de perlas en un caja de terciopelo negro. Estas pobres muchachas vivían contentas en su esclavitud, sin pensar en una libertad que no conocían, y que tal vez les hubiera sido funesta.

XXVII

Creo conveniente repetir aquí que estas aventuras pueden no tener nada de extraordinario; pero ellas se relacionan con mi vida de soldado de la patria, y son la consecuencia de ella; y esta circunstancia les da el interés que puedan tener para los que leen con gusto todo lo que se refiere a aquella época gloriosa de los albores de nuestra independencia nacional, y a los hombres inteligentes, probos y desinteresados que se pusieron al servicio de esa causa santa y pura, no corrompida por el hálito de las pasiones vulgares, ni puesta en granjería por los especuladores políticos que encontraron después la mesa puesta, como suele decirse, para sentarse a comer; de esa época, que pudiéramos llamar la ÉPOCA DE NARIÑO, porque éste fué por aquel tiempo la figura más notable que en la política, las letras y las armas brilló entre todas las demás (que no fueron pocas).

Muchas otras personas pudieran referir lo mismo que yo refiero, y aun tal vez más, pues aquéllos fueron días de grandes e inauditos padecimientos. ¡Cuánto no hubieran podido decir o escribir un don

José Acevedo, el *tribuno del pueblo*, muerto de hambre en la montaña de los Andaquíes, después de mil penalidades de todo género; un don José Miguel Pey, que buscado tenazmente por los españoles, se ocultó durante años enteros en recónditos bosques, donde no podía ni encender fuego por temor de ser descubierto, y de donde salió, si no enteramente desnudo como un indio salvaje, por lo menos con la traza de aquel Cardenio que andaba vagando por las asperezas de Sierra Morena; un doctor Fernando Caycedo y Flores, sacerdote venerable (después arzobispo de Bogotá) que conservó hasta su muerte *medio real* que, en su destierro a los Llanos, le dió de limosna una buena mujer, y que para él fué un tesoro; y cien y cien otros que hoy nos asombrarían con la relación de sus ignorados sufrimientos y fatigas, si los hubiesen confiado al papel, ya que las historias no siempre pueden consagrar algunas páginas a pormenores de esta especie!

Pero el benévolo lector que hasta aquí haya llegado, me permitirá que continúe (ofreciéndole que pronto terminaré) esta ingenua narración, por más que en ella no figure ya el estruendo de las batallas ni los hechos de heroico valor y estoico sufrimiento de nuestros padres.

Al llegar a la Plata me presenté a la primera autoridad, que era don José María Céspedes, quien tomó nota de mi pasaporte para certificar que había cumplido las órdenes superiores. Pero la gran cues-

tión para mí era saber cómo y de qué viviría allí, sin recursos, sin industria ni capital para emprenderla. Si yo me hubiera hecho pasar por médico, por abogado, o por cualquiera otra cosa, como lo hacen muchos charlatanes, lo que no habría sido difícil, tal vez hubiera medrado; pero no ha sido ése mi carácter. En los primeros días me auxiliaron generosamente algunas personas, como el mismo señor Céspedes, un señor Borrero, que tuvo la bondad de recibirme en su potrero mi mula; el señor cura, que era un sacerdote caritativo y benévolo; pero esto no podía durar siempre, y así resolví pedir permiso para volver a San Antonio por unos días, donde el cura, en quien había hallado tanta protección, me abriría tal vez camino para emprender algo. Pero antes debo recordar que en la Plata el doctor J. M. Céspedes me dijo que con lápiz le hiciera un perfil del coronel Juan Mutis (alias el ceji-rucio), uno de los más valientes que murió cerca de las trincheras de la Cuchilla del Tambo, peleando por la libertad de su patria; la bondad y rectitud estaban grabadas en esta fisonomía.

En San Antonio, una señora Bernarda Silva, a quien allí había conocido, me ofreció la mesa y posada, lo que le agradecí cordialmente.

Una noche en que todos los habitantes del pueblo dormíamos tranquilos, nos sorprendió un ruido extraordinario y un sacudimiento de tierra tan fuerte, que todos salimos sobresaltados a las calles. La gente, postrada en el suelo, pedía misericordia a

voz en cuello. Yo me sentí aterrado porque el movimiento era muy fuerte y se prolongaba mucho, repitiéndose por intervalos cortos; el cielo estaba nublado, la noche oscura y se oían truenos a lo lejos, todo lo cual ayudaba a aumentar el miedo. Aunque yo había sentido en Santa Fe un temblor bastante fuerte, hacía nueve o diez años, ni había sido como éste, ni yo conservaba idea bastante clara de él porque entonces era un niño. Viendo yo que había cesado todo peligro, me fui a acostar, pensando cuál habría sido mi espanto si este temblor hubiese tenido lugar cuando estábamos en las faldas del Puracé! El resto de la población permaneció en vela hasta el amanecer. Por fortuna el temblor, aunque fuerte, no ocasionó graves daños, y sólo se supo que fuera del pueblo se habían abierto en la tierra anchas grietas, una de las cuales ocasionó la ruina de una pequeña casa pajiza y la muerte de algunos animales.

Dicen que no hay mal que por bien no venga, o Dios saca el bien del mal cuando le place: así me sucedió en aquella ocasión, pues el terremoto vino a proporcionarme recursos, aunque pasajeros y escasos. En medio del terror y sobresalto, la gente invocaba a San Emigdio, y el padre Serrano, a quien hallé también en la plaza, me dijo: "Como usted, según me ha dicho, es dibujante, haría bien en pintar algunos San Emigdios y ponerles la oración al pie, y vendería muchos." Aquélla fué una inspiración que acogí con alegría. Yo había observado que en

los alrededores del pueblo había tierras finas de diferentes colores, como almagre, siena, etc., y que preparadas convenientemente podían suplir los colores extranjeros; inmediatamente fui a recoger algunas; me forjé unos pinceles con pelo fino de cabra, y con ellos y con mi tinta de China puse manos a la obra. El primer día hice cuatro o cinco, copiándolos de un cuadro que había en la sacristía de la iglesia y que el cura me franqueó, y los vendí en el acto a tres reales. El pedido de estos dibujos, que hacía en papel florete, fué tal que hube de subir su precio a cuatro reales, y logré colocar más de treinta, con lo cual tuve ya para pasar algunos días, o por lo menos para vestirme decentemente.

De regreso a Timaná llevé algunas de estas pinturas y me las compró el cura, R. P. Longaray, misionero del Andaquí, sacerdote lleno de caridad, sin duda más por favorecerme que por miedo de los temblores, no obstante que allí se había sentido el último muy fuerte. Con eso, y con algunas caricaturas que hice del tinterillo del pueblo y otros personajes poco queridos allí, así como de algunos jefes españoles, como el corcovado Zabala (las cuales sólo eran vistas por los patriotas y yo se las vendía en mucha reserva), logré reunir algunos reales, con que pude vivir modestamente.

La suerte quiso sacarme de este pueblo cuando menos lo esperaba, aunque no para mejorar, sino antes para empeorar mi situación. Había contraído amistad con un sujeto de Popayán, donde residía su

familia, toda de patriotas, aunque no de lo más notable. Corría ya el año de 1817, y una noche me llamó a solas y me dijo que tenía que comunicarme buenas noticias, y sacando un papel blanco y extendiéndolo sobre la llama de una vela, comenzó a aparecer lo escrito, y, entre otras cosas que le comunicaban de su casa, leyó que las noticias de los llanos de Casanare eran muy favorables a los patriotas, pues allí se habían levantado guerrillas mandadas por el Padre Fray Ignacio Mariño, dominicano, cura de Tame; por Guleu, Ruiz y otros independientes, y habían avanzado hasta Chocontá, sorprendiendo y destrozando todos los destacamentos realistas, y aun derrotando al mismo general Tolrá, lo cual tenía en gran consternación al feroz Sámano, que gobernaba en Santa Fe en ausencia de Morillo, y que se temía un desastre general, como que ya daban por perdida la provincia de Casanare y se hablaba de la venida de Bolívar. También aparecieron unos versos, pero no recuerdo sino el primero, que decía:

“Alégrate, ciudadanos,
Que ya vuelve tu renombre,
Y libre será todo hombre
Del rigor de los tiranos.”

Como al mismo tiempo que se comunicaba esto el jefe patriota Mora había logrado levantar otra guerrilla en Cartago, que se iba engrosando y amenazaba apoderarse del Valle del Cauca, nuestra alegría fué tanta que no podíamos disimular. Mi amigo

(que no quiero nombrar porque su conducta posterior para conmigo fué pérfida y nada caballerosa) resolvió hacer un bailecico, sin objeto ostensible pero, en realidad, para celebrar tan faustas noticias. Se armó, en efecto, el baile en una de las casas de la plaza, con un mal violín, guitarra, pandereta y bombo o tambora. Bailamos al estilo del país y bebimos en abundancia un mal licor que fabricaban allí y que llamaban *vinete*, con el cual nos alegramos más de lo necesario. Mi amigo comenzó a gritar entusiasmado: “¡Viva la Pacha! ¡Viva la Pachita!” (Se llamaba así una muchacha boniteja del pueblo.) Yo le pregunté qué significaba esto, y él me dijo al oído, y llevándome aparte, que quería decir “viva la Patria”; que aquél era el grito convenido entre los patriotas que allí había, y que para disimular decían “¡viva la Pacha o la Pachita!” “Dejémonos de eso, le contesté, y grité con toda la fuerza de mis pulmones, y en mitad de la sala: “¡Viva la Patria!...”

Este grito resonó como un trueno formidable en la reunión; el baile cesó instantáneamente, los músicos se callaron, la gente comenzó a desfilarse en precipitación cual si hubiera habido un terremoto, y como por encanto nos quedamos solos los gritones y el de la guitarra, que estaba dormido sobre un escaño.

XXVIII

Los alcaldes del pueblo habían sido invitados al baile, como era natural, y al oír mi exclamación estentórea fueron los primeros que tomaron el portante. Me quedé allí un largo rato, y al fin, como a media noche, me salí a la plaza a tomar el fresco, cuando alcancé a divisar por el lado de la iglesia un farolito, a cuya escasa luz se veían varias personas que venían. Entré de nuevo a la sala, ya un poco más despejado, y le dije a mi compañero: "Estoy seguro de que aquella gente que allí se ve son los alcaldes que vienen a prendernós"; y le insté para que nos escapáramos por la huerta de la casa que daba al campo; pero él no quiso, y al llegar el tumulto de gente, salí corriendo, me metí por entre un maizal, y una vez fuera de la población, caminé largo trecho hasta llegar al amanecer al paso de la Guaira, en el Magdalena. De allí seguí a Hato-abajo, donde permanecí dos días, y oí decir que mi compañero estaba preso en Timaná.

Desde luego me fuí a la casa de la señora Silva, y allí estaba medio oculto. Una noche fueron a llamar a la puerta con apresuramiento: era la señorita

Margarita Falla, linda joven y entusiasta patriota que había emigrado de la Plata a San Antonio con la familia de don Juan Borrero, la cual entró diciéndome: "Espinosa, váyase usted en este momento porque vienen a prenderlo." Así, medio vestido como estaba, salí por el interior de la casa saltando por las paredes; pero la justicia, más previsiva, tenía allí gente apostada; y me cogieron, me amarraron y me llevaron a la cárcel. Gran delito había cometido gritando: ¡Viva la patria! y tan grande que me podía costar la vida. Al día siguiente me enviaron a Timaná a pie y sin sombrero, viaje corto, pero mortificante por el mal tratamiento que me daban y por el modo como me conducían.

De Timaná me enviaron al nuevo camino de las Papas, que se estaba abriendo, destinado a trabajar en él, y me presentaron a un ingeniero español llamado Rubio. Este, que sin duda era un hombre racional o compasivo, no creyó conveniente dedicarme a aquel trabajo y me hizo llevar al pueblo de San Agustín, que quedaba al Norte de la Ceja del Andaquí, y no habiendo dónde colocarme, me consignaron en la cárcel. Al entrar oí que decía una persona: "Yo conozco esta voz". A mi turno dije: "Yo también conozco al que me habla." En efecto, era nada menos que mi compañero de baile que había gritado: ¡Viva la Pacha! y a quien habían prendido allí mismo y conducído-lo igualmente al lugar en que estaba. Al verme comenzó a decir en voz alta: "¡Gracias a Dios que cayó el causador de mis des-

gracias! Este fué el que gritó en el baile de Timaná ¡Viva la Patria! y por quien estoy padeciendo!“ Perdoné esta debilidad, pensando que cada uno es dueño de su miedo, y de tener todo el que le dé la gana; y porque, además, viéndolo bien, él no dejaba de tener razón, puesto que el imprudente había sido yo.

Para hacerle ver que no estaba ofendido, me acerqué y le dije en voz baja: “He notado que este edificio no sirve para prisión; con la mayor facilidad podemos escaparnos esta noche“. Entonces él comenzó a gritar: “¡Escuchen lo que me propone este malvado!“ Por fortuna, no oyeron nada dos indios que nos custodiaban del lado de afuera.

La cárcel era de bahareque. Me entró la tentación de escalarla, y cuando mi compañero de prisión se durmió, que fué temprano, aproveché los momentos en que los indios que nos guardaban estaban conversando tranquila y confiadamente, para emprender mi operación. A este efecto recogí una gran cantidad de hojas secas de plátano que había en el suelo, junto a uno de los cepos, y me las envolví en los pies para hacer bastante ruido y que no se percibiera el que hacía con las manos, separando las varas que estaban descubiertas en algunos puntos, y arrancando el barro, hasta que logré hacer una gran brecha y meter el cuerpo, no sin dificultad, pues la elasticidad de las varas hacía que éstas me apretasen fuertemente, y temía quedar allí como ratón cogido en trampa.

Al fin logré escurrirme. La obscuridad de la noche era horrorosa, no se veía nada; a tientas bajé por una peña y llegué a un río o quebrada y lo pasé sin saber si corría algún peligro. Seguí por la falda de una loma y después trepé a su cumbre, donde me amaneció y alcancé a ver el pueblo de San Agustín, como a media milla de distancia por elevación. Sabido es que en aquel pueblo o sus contornos existen curiosas ruinas de una antigua población indígena destruída, que demuestran el estado de adelantamiento en que se hallaban sus habitantes; pero mi visita a esos lugares fué tan corta, y eso de noche, que nada pude ver.

Aunque no soy arqueólogo ni anticuario, de buena gana consignaría aquí algunas noticias sobre esas ruinas de que nos hablan los viajeros. Sólo referiré lo poco que a mi paso pude ver y de que apenas conservo un recuerdo. La casualidad me condujo a un terreno bajo y limpio rodeado de tupida maleza. Allí vi una enorme piedra medio cubierta por un cerro que probablemente se había derrumbado en otro tiempo, cayendo encima: esta piedra, llena de esculturas caprichosas, inscripciones y jeroglíficos, estaba levantada en alto y sostenida por varias estatuas formadas de la misma, y que representaban figuras humanas, principalmente de mujer, a manera de las cariátides de la arquitectura griega. No recuerdo su número, pero no serían menos de diez las que quedaban descubiertas, y bastante perfectas. En un vallecito contiguo, rodeado de árboles, había

otras dos estatuas colosales de hombre y mujer, que probablemente eran los ídolos de aquel que a mí me pareció templo. Confieso que aunque soldado, joven, y un tanto despreocupado, no pude menos que apartar la vista de aquel grupo que ofendía el pudor y la decencia.

Temiendo ser visto me metí por una rastra, y caminé todo el día hasta que llegué a un ranchito donde las pobres gentes que en él vivían me ofrecieron algún grosero alimento y me dijeron que al otro día llegaría al pueblo de Suaza, tan conocido hoy por la fabricación de sus excelentes sombreros. Eran las siete de la noche cuando llegué a avistar dicho pueblo; al día siguiente no quise llegar a él y permanecí en otro ranchito miserable donde hallé plátano asado para comer, y por la noche bajé a la población; pero no pude permanecer allí porque me dijeron que el español Zabala, llamado *el corcovado*, y un tal Calvo, andaban por ahí haciendo diabluras, por lo cual salí inmediatamente y anduve toda la noche, hasta que al amanecer llegué a un trapiche de un señor Cuéllar, hombre generoso y caritativo, el cual me cuidó mucho dándome de comer y beber bien, y además me ofreció un buen caballo, aconsejándome que me fuese a una hacienda llamada "Cuchasón," donde estaría más seguro, y que allí podía entregar el caballo al dueño de ella, el señor Antonio Sánchez, lo cual me serviría de suficiente recomendación.

Repuesto ya del cansancio y bien alimentado,

tuve fuerzas para seguir, y no sólo con comodidad, sino con placer, pues hacía mucho tiempo que no tenía el de montar una buena bestia. Por fortuna, a poca distancia de la casa el camino seguía por una extensa y alegre llanura por donde podía galopar a mi sabor, pero siempre con alarma, porque tanto la gente del trapiche, como las pocas personas que encontraba en el camino, me decían que por esos alrededores andaban soldados realistas que habían llegado de Neiva. Aflojé un poco el paso al caballo para no fatigarlo y así caminé algunas horas, sin más molestia que la del fuerte sol, y cuando ya comenzaba a terminar el llano y se divisaba un bosque, me desmonté cerca de una quebrada para aplacar la sed con unos tragos de agua; pero apenas había comenzado esta operación, cuando al mirar hacia atrás, vi que venían a caballo dos personas vestidas decentemente, y que apresuraban el paso; entonces volví a montar, temiendo que fuesen enemigos, y eché mi caballo al galope. A pocos momentos ya eran tres los que venían, y luego cuatro y cinco, lo que confirmó mis temores de que seguían mis pasos.

Apuré el de mi caballo, y cuando llegué a la orilla de un río que llaman «La Viciosa», ya estaban a distancia de tiro de fusil. Como el peligro de meterme a la corriente impetuosa era más remoto que el de caer en manos de aquellas gentes, no vacilé en tirarme al río, a pesar de lo crecido que iba, pero el caballo resistía entrar; en fin, tanto lo espoleé, que

el pobre animal, como si comprendiese mi peligro, cedió a mis instancias. Hacia la mitad de la corriente, nos faltó la tierra y seguimos nadando; los bueyes de agua pasaban por encima de las ancas del caballo, y hubo momentos en que estuvimos casi sumergidos, hasta que al fin salimos a la orilla opuesta, a unos treinta pasos de distancia del punto donde nos habíamos echado.

En este momento ya estaban en el mismo punto los que me seguían, pero no se atrevieron a echarse al agua porque habían visto que el peligro no era pequeño y probablemente no tenían confianza en sus caballos. Me había detenido del otro lado, y mi temor era que llevaran armas de fuego, pero luego reconocí que no tenían sino armas blancas. El ruido del agua apenas me dejaba oír las voces que me daban diciéndome que parase y me entregase, y que en nombre del rey sería indultado. Les hice una seña de desprecio, y desnudándome me puse a torcer y secar la ropa, que estaba empapada; entonces comenzaron a insultarme y amenazarme pero yo estaba seguro de que no se atreverían a pasar, y así, colocando mi ropa a la cabeza de la silla, les hice otra seña de despedida y seguí tranquilamente mi camino.

XXIX

Llegué, al fin, a Cuchasón, y don Antonio Sánchez, que era muy patriota, y a quien referí en breves palabras mi triste historia, me recibió muy bien en su hacienda y me atendió con el mayor interés. Allí me quedé por algún tiempo reponiéndome de las recientes fatigas, tomando buenos alimentos y en agradable sociedad. Era ese campo para mí como uno de aquellos oasis que pintan los viajeros: una tregua que me daba la suerte para descansar.

Desgraciadamente, este señor tenía un hijo de carácter mezquino y mal corazón, en nada parecido a su padre, y ni él pudo avenirse conmigo ni yo con él. Quizá el temor de que su padre se comprometiese teniéndome en su casa, le hacía mirarme mal; y yo por delicadeza hube de despedirme para ir a buscar asilo en otra parte. Salí de Cuchasón y me dirigí a la hacienda de Guasimilla, donde vivía un señor Agustín Díaz. Hallé buena acogida, mas, no queriendo exponerme a otro chasco, le manifesté que deseaba retribuir de alguna manera los servicios que allí recibiese, y entonces él me propuso que me

encargase de enseñar a sus hijos pequeños a leer, escribir y contar, y que él me daría los alimentos necesarios; acepté y me quedé en la casa durante bastante tiempo, tranquilo y gustoso.

Apreveché la ocasión de unos días de fiesta en que los niños debían estar de vacaciones, y le pedí permiso para ir a pasear a Hato-abajo y me lo concedió. Lo primero que hice fué ir a visitar a mi amigo el Padre Serrano, y en la primera conversación que tuvimos me dijo que Zabala, Calvo y el sargento venezolano Mercado andaban averiguando mi paradero, y que ya tenían noticia de que estaba en la Guasimilla. Por lo que me dijo comprendí que éstos eran los que me habían perseguido hasta La Viciosa. "No debe usted exponerse, me dijo, y me sorprende que haya venido hasta aquí; le aconsejo que regrese cuanto antes, porque esta gente le sigue la pista, y saben que usted es de los prisioneros de la Cuchilla del Tambo."

—Sin duda ignorarán, le contesté, que tengo pasaporte y que se me confinó a la Plata.

—Es natural que piensen que usted se fugó de la prisión, me dijo. Y, aun cuando así no fuese, ¿Wuarleta no hacía matar a todos los que fueron prisioneros en aquella jornada, aun cuando tuvieron pasaporte de Sámano? Además, las cosas están hoy delicadas por los movimientos que hay en todo el Sur y en el Norte.

Con un informe como éste determiné no volver a la hacienda, y le dije al Padre: "si usted pudiera

proporcionarme una escopeta, pólvora y munición se lo agradecería mucho, pues entonces me metería en la montaña de Guacacayò o de la Cruz y allí podría permanecer algún tiempo escondido hasta que hubiese oportunidad de salir sin riesgo." A pesar de lo peligroso que era tener cualquiera clase de armas, el Padre tuvo la bondad de proporcionarme todo, y algunos víveres y ropa, y partí inmediatamente, recomendándole que cuando se le presentase ocasión hiciese saber al señor Díaz lo que había ocurrido.

Me interné en la montaña, sin más guía que mi instinto, ni más brújula que el sol; mi situación era extrema, pero a mí nada me arredraba, y sobre todo prefería morir entre los bosques, como otros patriotas, a caer en manos de los españoles y ser su víctima. Una trocha o senda muy estrecha que partía de la orilla de un arroyo me dió indicio que por allí habitaba alguna persona; la seguí y ella me condujo a una pobre cabaña donde vivían unas gentes miserables que se alimentaban escasamente con los productos casi espontáneos de la tierra. Se sorprendieron tanto de verme que trataron de huir, sobre todo cuando mi escopeta les hizo creer que yo era hostil para ellos; pero los tranquilicé dejando mi arma a un lado, y ofreciéndoles algo de lo que llevaba. Pronto fuimos amigos y yo tomé de ellos todas las noticias que necesitaba acerca de la montaña y de los recursos o peligros que en ella había, y como aquel sitio era muy apartado y oculto, resolví

instalarme en sus inmediaciones; pero para no ser importuno a esta pobre gente, fabriqué a distancia de unos doscientos pasos de la suya mi barraca de varas y rama que había de servirme de abrigo.

El día lo pasaba andando por entre aquella espesura, rozándola con el cuchillo que llevaba al cinto, cortando leña o chamiza para llevarles a mis vecinos, cogiendo frutas silvestres y matando pavas y guacharacas que nos comíamos todos. Por la noche encendía dos o tres hogueras alrededor de la barraca, tanto para evitar que viniese algún animal montaraz, como para poder ver cualquier peligro que hubiere y además dejaba cargada mi escopeta. Con unos bejucos largos fabriqué una especie de columpio o hamaca, que me servía para dormir y para preservarme de los bichos o animales dañinos.

Pero, aunque acostumbrado a esta clase de trabajos y privaciones, la vida de ermitaño que llevaba forzadamente se me hacía dura; la soledad y el silencio me tenían abatido; la ociosidad y monotonía me fastidiaban; y últimamente hasta la carne de las guacharacas y pavas me disgustaba ya. Además las municiones comenzaban a faltarme, y no me sentía bien; así fué que resolví emigrar de aquellas breñas y despedirme de mis medio salvajes huéspedes. Me entregué en manos de la Providencia, y como ésta jamás abandona a sus criaturas, me sacó de allí por donde el bosque le permitía, sano y salvo, y me condujo a una labranza que había cerca de la Cruz. Era ésta de D. Francisco Buendía,

quien me recibió bien y se alegró cuando le di noticias de doña Bernarda Silva, a quien conocía mucho. Aunque muy pobre este sujeto, era tan bueo que me dió hospitalidad en su casa.

Estando aquí hice una correría por las orillas del Magdaleua, e internándome insensiblemente en el bosque, a gran distancia, divisé entre los árboles un objeto blanco que me llamó la atención. Picado de la curiosidad me acerqué más y más, y vi que era un toldo; esto me excitó a saber qué significaba una cosa tan extraña, y cuando estuve a corta distancia descubrí a un viejo que estaba sentado sobre unas petacas de cuero y a su lado una señora, también anciana; ambos tenían aspecto de gente distinguida por su traje y su fisonomía. Me resolví a entrar al toldo, y dirigiéndome al desconocido le dije en tono familiar: "Amigo, ¿qué hace usted por aquí?" Al verme y al oirme fué tanto su temor que arrodillándose y juntando las manos me dijo: "Señor, por Dios, no vaya usted a matarme, ¡vea usted en qué puedo servirle!"... Lo levanté sonriéndome para que viese que yo venía de paz y que nada tenía que temer, y después de tranquilizarlos, a él y a la señora, que había huído precipitadamente, le supliqué me refiriese su historia, que tal vez se parecería algo a la mía. Quiso él saber primero quién era yo y de dónde venía, y yo le referí tan brevemente como pude mis aventuras y trabajos desde que salí de Santa Fe. Entonces el buen viejo, abrazándome con gozo me dijo: "Querido paisano, ¡cuánta dicha

es para mí encontrar con usted en estas soledades! Yo soy Francisco González, dueño de una grande hacienda en la sabana de Santa Fe, llamada Potrero-grande; a fuerza de privaciones y economías hice un buen capital, con el cual vivía tranquila y holgadamente con mi familia; pero el demonio de la política se me metió en el cuerpo, y ésta fué la causa de mi ruina, y de verme desterrado y perseguido y oculto en estos bosques huyendo de mis enemigos. He sido patriota. Entre mis mismos paisanos tenía enemigos que se preparaban a denunciarme a los españoles que estaban ya en vía para Santa Fe y habían sitiado a Cartagena. Fué tal el terror que se apoderó de mí a la aproximación de los españoles, que emigré con toda mi familia, en pos de un cuerpo de tropas que venía para el Sur, el cual podía protegerme en caso necesario. Al llegar al pueblo del Pital tuve noticia de la entrada de Morillo a Santa Fe, de las malas intenciones con que venía y de la improbación que dió al indulto expedido por Latorre en Cipaquirá en favor de los patriotas; y no creyéndome seguro en ninguna parte, pues este país está infestado de enemigos, tanto españoles como americanos, he venido a sepultarme en este desierto con mi familia, que se compone de mi mujer y siete hijos, cuatro mujeres y tres varones, el menor de ellos de catorce años.

“Yo les perdono a los españoles, agregó, que nos persigan y exterminen; pero que lo hagan nuestros compatriotas, no tiene perdón de Dios ni de los

hombres, y reniego de la infamia de los mismos americanos, entre los cuales hay muchos que se han manifestado patriotas mientras la causa de la patria estaba triunfante, y que al verla en peligro le han vuelto la espalda“.

Por este estilo me refirió todos sus padecimientos muy por menor, y habiéndome yo quedado con él por instancias suyas, cada noche me refería algún nuevo episodio o aventura. Cuando ya tuvo más confianza conmigo y estaba más seguro de mi lealtad, me contó que un señor Calvo lo había sorprendido en un ranchito cerca de La Plata, y vendiéndosele por amigo y protector, lo había engañado diciéndole que iba a sacarle un salvacondo del gobernador de Neiva, Ladrón de Guevara, y que con este pretexto, y últimamente con amenazas de denunciarlo, le había obligado a entregarle una gruesa suma, gran parte de lo que había podido salvar y sacar de Santa Fe para su expedición. “Bastante me queda allá todavía, agregó, pues he dejado enterrada en la casa de la hacienda una cantidad considerable; pero lo que traje en oro se ha ido consumiendo y el saquo de este señor me ha arruinado casi por entero.“ Sin embargo de eso, yo he sido y soy todavía patriota, como usted, porque creo que esta es la causa más justa, y espero que Dios me protegerá, lo mismo que a usted.

XXX

Como no tenía prisa de salir de allí, y esta buena familia me detuvo con tantas instancias, me quedé a vivir con ella. La circunstancia de nuestras comunes opiniones, de ser paisanos, es decir, todos santafereños, de haber corrido unos mismos riesgos y de participar unos mismos padecimientos, nos hizo hallar mutuo agrado e interés en nuestras relaciones y amenizó un tanto nuestra suerte. Tal vez veían en mí también un protector, o por lo menos un apoyo, en el caso desgraciado de ser descubiertos. Lo cierto es que yo, además de agradable conversación y compañía, maté el hambre atrasada, con buen jamón, salchichones y excelente cecina, restos de la abundante provisión que hizo mi paisano y amigo para pasarlo lo mejor posible en su retiro, y cuyo consumo economizaba lo más que podía, pues ordinariamente se mantenían con la caza, con los productos de un pequeño sembrado y con lo que los jóvenes traían de la labranza de Buendía en las excursiones que de tarde en tarde hacían por turno.

Notaba que el señor González, ya viejo, y aun toda su familia, tenían un aspecto enfermizo y débil, y

desde luego inferí que aquel clima ardiente y húmedo no les convenía; que, por consiguiente, debía tratarse de mudar el campamento a otro punto menos insalubre, pues de lo contrario podrían enfermarse seriamente y aun comprometer su vida. Así se lo intimé un día, y, en fuerza de mis reflexiones, aunque no sin vacilar, resolvieron que nos trasladáramos a un sitio llamado La Cruz, no muy distante de la hacienda del señor Buendía.

Pasados unos días hice un viajecito a Timaná para cobrar del cura unos reales que me debía de algunas pinturas de San Emigdio que le había vendido, con lo cual podía proveerme de varias cosas y no volver con las manos vacías a casa de mi huésped.

Me fui, en efecto, a pie y llegué de noche a Timaná, adonde entré por calles excusadas; pero como la noche estaba muy clara y enfrente de la casa cural había grupos de gente, no quise entrar por la puerta de la calle y me introduje por el interior, que conocía perfectamente. El señor cura estaba jugando ropilla con un señor Velasco y otros dos sujetos, y al aviso que le dió la cocinera de que había entrado gente por el interior, salió; al verme me reconoció, y aunque no improbó el modo como había entrado, me dijo que de ninguna manera me convenía permanecer allí, pues había requisitorias para prenderme, y él no podía arriesgarse a darme asilo. Yo le manifesté el objeto de mi viaje, y él, conviniendo en la justicia de mi reclamación, sacó ocho pesos y me los dió, con lo cual salí muy contento

por la puerta de la casa. En la mitad de la plaza estaba clavado un palo y en la extremidad de él se veía una cosa que no pude saber lo que era hasta el otro día. A pesar de la mala noticia que me dió el cura, resolví aguardar hasta la mañana siguiente, y me acerqué a una casita cuya puerta estaba entreabierta; allí me senté y aguardé hasta el amanecer. A esta hora salió una mujer, a la cual pedí algo de almorzar, y accedió con el mayor cariño, y preguntándole qué era eso que estaba en la plaza, me dijo que eran las manos de un señor que había roto un retrato de Fernando VII, y gritado en un baile en Timaná: "¡Viva la Patria!" y que al compañero de dicho señor le andaban buscando.

—Según eso, le dije, ese sujeto fué pasado por las armas?

—Si, señor, en Neiva.

Era sin duda mi antiguo compañero de baile, a quien había hallado después en la cárcel de San Agustín. ¡Cómo quedaria yo al oír semejante respuesta! Sin embargo, la noticia era falsa o alterada: después supe que el fusilado había sido un coronel Tello, neivano. Probablemente lo del retrato también era una invención, pues es prurito común entre nosotros adulterar y sobre todo exagerar las noticias, añadiéndoles cada cual su ribete, por si algo les faltare.

De regreso toqué en la hacienda de Guasimilla, y tuve motivo de felicitar me por haber hecho este viaje, pues allí supe por peones y otras gentes de

Timaná, que habían llegado a negocios de campo, que los presos que había en el mismo Timaná, en la Plata, en San Agustín y otros pueblos, por compromisos con los patriotas, por su decisión por esta causa, y aun por haber tomado las armas, habían sido puestos en libertad a consecuencia de un indulto general expedido por Ladrón de Guevara en virtud de órdenes superiores que había recibido. No vacilé un momento en volverme a Timaná con el objeto de cerciorarme de la exactitud de estas noticias y saber si podría hallarme comprendido en aquella amnistía. Supe que el indulto era general, y que no haciéndose excepción, yo quedaba comprendido en él. Entonces me presenté a las autoridades e hice que se me expresase así por escrito en el ya casi deshecho pasaporte de Sámano que llevaba siempre envuelto en un trapo, y con tan buena noticia regresé en busca de mi paisano, a quien sin duda le interesaba tanto como a mí.

Comuniqué a la familia de González las buenas nuevas que traía, y los invité para que nos viniésemos a Santa Fe: pero éste me puso varias dificultades y resolvió aplazarlo para más tarde. Entretanto nos trasladamos a la parroquia de San Antonio donde ya respirábamos con más libertad.

Resuelto yo a arriesgarlo todo y emprender mi viaje para Santa Fe, se lo dije a mi paisano, y él me lo improbó altamente, citándome ejemplos de que los realistas no respetaban ni cumplían su palabra, como había sucedido con el indulto de Latorre, y

que, en su concepto, estas amnistías eran más bien lazos que tendían a los patriotas para que éstos se presentasen. No dejaba de hacerme fuerza esta observación, pero yo estaba deseoso de volver a mi casa, y cansado de pasar trabajos de toda clase. Por tanto, me despedí de mis buenos amigos, no sin gran pena y agradecimiento por su generosa hospitalidad, y me dirigí a la hacienda de don Agustín Díaz, tanto para hacerle mi última visita, como para solicitar que me diese prestada una bestia, a lo menos para las primeras jornadas, pues deseaba viajar con más comodidad y adelantar cuánto pudiese. Me dió, en efecto, una mula para que viniese hasta el pueblo de Jagua; pero habiendo sabido que él manifestaba temores de que se le perdiera, se la devolví del camino con una carta que no debió de gustarle mucho, y seguí a pie, como siempre, sin más recursos que lo poco que me quedaba de los ocho pesos del Cura de Timaná.

Estoy ya, pues, en camino para la capital, de donde me hallaba ausente hacia algunos años, sin tener noticias de mi familia durante mucho tiempo. Las personas indulgentes que hayan seguido hasta aquí mi relación, me excusarán de entrar en los pormenores de este viaje. Deseo llegar pronto a mi casa, y además, ningún incidente ni accidente notables me ocurrieron en él. Sólo diré, para terminar, que ni aun los peligros habían disminuído para mí, en mi calidad de patriota y soldado de Nariño, pues aquellos caminos y poblaciones eran frecuentados por tropas realistas que se movían de una parte para otra, que se relevaban e iban en comisiones del servio, por lo cual tenía que andar con el mayor cuidado y cautela, tomando todas las precauciones necesarias para no ponerme al alcance de ellas, pues con esa gente no valían pasaportes, salva-conductos, ni aun indultos, y lejos de las grandes poblaciones era fácil que cometiesen toda clase de violencias, como la experiencia lo acreditaba.

Casi siempre me desviaba del camino real y me entraba por el monte, y aun procuraba ocultarme de día y caminar de noche. Varias veces estuve a pun-

to de ser visto, y en ocasiones me hallé tan cerca del peligro que no sé cómo pude escapar. Solía pasarme días enteros sin moverme de un punto; esto hizo que me alcanzase el jefe español don Basilio García, que venía de Popayán con su batallón. Estaba yo escondido detrás de unos matorrales cerca del camino, y alcancé a oír el siguiente diálogo, pues a todo el que pasaba lo detenían para hacerle preguntas y examinarlo. Venía un peón cargado con su maleta, fornido y pequeño de cuerpo, y el mismo don Basilio le preguntó:

—¿De dónde eres tú?

—Señor, soy hijo del Gigante.

—¡Hola, hijo del gigante y tan pequeño! Y adónde vas?

—Voy para la Plata, mi general.

—Pues anda con Dios, y él te dé mucho de eso.

En medio del susto que tenía no pude menos de reirme de una ocurrencia tan andaluza.

Por este estilo andaba yo siempre, como se dice, escapando el bulto, hasta que al fin descubrí en lontananza el hogar que había abandonado hacía tantos años, por lo cual dí gracias a la Providencia que por entonces me restituía a los míos.

Entré de noche a Santa Fe y me dirigí a mi casa. Mi familia, que estaba reunida, no me reconoció al pronto; tal era el estado en que venía y lo desfigurado que estaba; ¡pero cuál sería su sorpresa cuando les dije quién era! Esta escena la dejo a la consideración del lector.

A los dos días fui a presentarme a la Audiencia como me lo ordenaba el pasaporte; por casualidad se me ocurrió esperar que estuviera solo el oficial mayor, que lo era don Andrés Maldonado (que todavía existe) a quien le presenté el pasaporte; lo leyó, y habiéndose persuadido de que estábamos solos, me dijo: "No se presente usted, porque aunque lo hayan juzgado, sentenciado y cumplido su condena, lo ponen de soldado".

Por consejo de él mismo me abstuve de salir a la calle, pues por las malas noticias que había para los españoles, los patriotas eran mal mirados y muy vigilados. Ya Sámano era Virrey, nombrado tal por el Gobierno de Madrid a indicación de Morillo, y sabido era el carácter cruel y sanguinario de aquel viejo; también acababa de llegar a Santa Fe el coronel Barreiro, enviado por Morillo, que no confiaba en el valor ni aptitudes del general Tolrá, en circunstancias tan graves como el levantamiento de Casanare; así era que, por entonces no había sino motivos para temer nuevas persecuciones. Sin embargo de estar oculto, no dejé de hacer algunos viajes; tanto por restablecer mi salud quebrantada, como por emprender algún negocio, el cual me salió muy mal; porque viniendo una vez de San Juan de Río seco con unas cuatro cargas de tabaco de contrabando, más acá de Bituima alcanzaron a ver los arrieros que iba Góngora con los guardas: en el instante cortaron las sobrecargas, botaron el tabaco y regresaron a galope para su tierra: yo no me atre-

ví a huir con ellos porque mi caballo era muy lerdo y lo dejé en el camino, me metí al monte y con mil trabajos salí al otro día a Anolaima como a las cinco de la tarde; donde encontré a mi pariente Ignacio Ricaurte, hermano de Antonio, el héroe de San Mateo. Esre encuentro me proporcionó medios para volver a Santa Fe. Pero no fué suficiente esto para que yo dejara de hacer otro viaje a San Juan de Río-seco. Hago estarelación, tal vez poco interesante para el lector, porque ella me conduce a dar a conocer de paso mis relaciones con un personaje célebre y memorable en nuestra historia, tanto por su valor, que rayaba casi en fabuloso, como por su carácter cruel y sanguinario, formado más bien en la larga guerra contra los españoles que por obra de la naturaleza. Este era el general Hermógenes Maza, de una familia notable en Santa Fe, y cuyo nombre se hizo popular y su arrojo proverbial, por los hechos, no siempre disculpables, que ejecutó en la guerra de la Independencia,

Haría unos dos meses que estaba yo en San Juan, cuando llegó a aquel pueblo un venezolano Alvarez, que había casado con una hermana del general Maza, y venía huyendo de éste, que lo buscaba para matarlo por no sé qué desavenencia que había entre ellos. Alvarez sabía que su cuñado cumplía siempre esta especie de promesas, y se acogió al cura solicitando de él amparo; el cura le proporcionó modo de ocultarse en casa de una persona conocida, y ahí se quedó algunos días.

Disgustado ya de ese pueblo me volví a Santa Fe. Cuando llegué a Bituina encontré allí a Maza, que iba disfrazado, en demanda de Alvarez. Luego que me vió, y yo le dije quién era, me manifestó mucho cariño, y me preguntó si me había encontrado con Alvarez; le dije que ni le conocía, ni había visto por ahí persona alguna forastera, que era seguro que él no andaba por allí. Entonces resolvió volverse conmigo a Santa Fe, e hicimos el viaje juntos. Cuando legamos se despidió de mí, y, no solo me instó para que le visitase, sino que me ofreció que lo haría conmigo.

Cumplió su oferta, y de cuando en cuando me hacía largas visitas en que hablábamos de las cosas del día. En una de ellas me dijo que estuviera listo, porque sabía que el ejército de Bolívar venía ya muy cerca por el Norte, y que era preciso que fuéramos a reunirnos con él. Unas dos noches salimos a pasear disfrazados: entramos en un billar y Maza me dijo: "Mira, aquel que está allí es desertor del ejército republicano; aquel otro, se pasó a los españoles y les está sirviendo con un sueldo de cuarenta pesos." (¡Pero quién lo iba a creer! después fueron pensionados y tenidos por héroes de la Independencia). No volvió Maza a aparecer en muchos días, y entre tanto llegaban noticias tan alarmantes para los españoles, como satisfactorias para los patriotas. El coronel Barreiro había salido en Abril con una fuerte división para Casanare con el objeto de batir a los independientes que se organi-

zaban bajo el mando en jefe del general Santander, y fueron tantos los contratiempos de escasez, falta de caballerías, deserciones y bajas en su ejército, que tuvo que contramarchar a pocos días. A esta sazón se levantaban guerrillas en Tunja, el Socorro, Valle de Tensa y otros puntos que amenazaban seriamente las fuerzas españolas por todas partes. Se decía por lo bajo que Bolívar se había reunido con la División que traía de Venezuela al ejército granadino, y que estaban ya juntos en los valles de Sogamoso y Cerinza, pero nadie en Santa Fe, ni aun los patriotas, creían que pudieran triunfar del ejército español. Esta circunstancia, al publicarse todos los días noticias falsas de los triunfos de Barreiro, la vigilancia extrema que observaba en nosotros, y más que todo, el mal estado de mi salud, no me habían permitido trasladarme al Norte, en busca del ejército independiente, como lo deseaba.

El día 8 de Agosto de 1819 salí a pasear; estaba frente a la Quinta de la Paz, cuando ví venir a un soldado y un oficial de los españoles: a un tiempo nos conocimos; era el sargento Perdomo (alias Maravillas) a quien yo dejé salir de su prisión una noche.

Este me llamó a solas y me dijo: "Sabrá usted que los españoles han sido derrotados en Boyacá y que el virrey Sámano mandará tocar a degüello esta noche; le aviso para que dé providencia con su familia y adiós". No sé por qué no le creí, ni lo dije

en casa, y después se supo, que si no se hubiera opuesto fuertemente el general Calzada, ya estaba don Basilio García con su batallón preparado para ejecutar la orden del virrey, si éste no hubiera atendido las reflexiones de Calzada.

XXXII

Eran las siete de la mañana del 9 y me estaba levantando de la cama, cuando una formidable detonación conmovió la casa hasta sus cimientos. Era la explosión del parque que estaba en el Aserrío, media legua al Sur de la ciudad. El motivo de ella, como todos saben, fué la derrota de los españoles.

El ejército patriota había triunfado completamente en Boyacá, el 7 de Agosto, derrotando y destruyendo el fuerte y disciplinado ejército español, después de otros triunfos parciales. Esta terrible noticia había llegado a Santa Fe el 8, y al día siguiente muy temprano emigró precipitadamente el virrey Sámano, con todos los empleados, y custodiado por su guardia de alabarderos, dirigiéndose a Honda para seguir a Cartagena y allí embarcarse para España, pues la pérdida había sido decisiva. El coronel Calzada que mandaba la guarnición, luego que salió el virrey, hizo poner fuego al almacén de pólvora del Aserrío, y se fué también con los quinientos hombres de tropa que habían quedado, dirigiéndose a Popayán.

Esta era la detonación que había sentido. Apenas había pasado cuando se presentó Maza en mi habitación, instándome para que saliéramos. Me parece que lo veo con su capote de bayetón de color carmelito, su cantimplora terciada y un fusil al hombro, y en compañía de un tal Temes, cartagenero, hombre de su escuela y de su mismo temple. Como yo le tenía más miedo a Maza que a los godos, no quise replicarle, y diciéndole que me aguardase un momento, fui a buscar a mi hermano Eugenio para que saliese conmigo. "No necesitan armas, dijo Maza, porque vamos a tomarlas al cuartel de caballería".

¡Qué aspecto el que presentaba la ciudad! Las calles estaban desiertas; partidas de soldados de caballería las recorrían, sin orden ni concierto; oficiales afanosos y turbados daban órdenes aquí y allí; toques de cornetas y tambores por dondequiera; el patriota don Francisco González recorría de prisa las calles principales con un muchacho que tocaba generala, cosa de que nadie hacía caso, porque los realistas huían o se ocultaban y los patriotas no se atrevían a salir por temor de las violencias y venganzas a que podían entregarse los españoles en aquellos últimos momentos. Fuera de unas pocas personas que solían atravesarse de una parte a otra despavoridas o conduciendo algunos objetos como de equipaje, sólo nosotros andábamos por entre los españoles, que nada se atrevían a decirnos, ni aun nos miraban; estos eran los últimos restos de la guar-

nición que había quedado en la ciudad y que se preparaban a salir también.

En el camino se nos reunió don Nicolás Sánchez, y cuando llegamos al cuartel de caballería que estaba en la plazuela de San Francisco, abandonado ya por la tropa y en donde solamente había quedado un cuartelero, y unos pocos hombres que se ocupaban en trasponer a toda prisa varias armas y municiones, el español que estaba dirigiendo la operación, al vernos, y al reconocer a Maza que iba con su fusil, se tiró por el balcón para huir. Salimos de allí armados y municionados y nos dirigimos a San Diego, por donde estaban entrando los derrotados de Boyacá. Una de las personas que encontramos en la calle fué un dependiente de confianza de la casa de don Eduardo Sáenz, que aprovechándose de que este señor había emigrado precipitadamente, dejando abandonados todos sus intereses, estaba saqueando la casa con otros. Nuestra presencia fué suficiente para que huyesen atemorizados y se escondiesen. Yo supuse que aquel hombre sólo trataba de poner en salvo los intereses de su patrón; pero cuando, muerto en Cartagena Sáenz, volvió a Santa Fe su esposa, la señora Concepción Pedreros, hizo las reclamaciones del caso y nada pudo conseguir que le devolviese.

De San Diego para allá encontramos varios derrotados que venían, ya solos, ya en grupos, y Maza comenzó a hacerles tiros de fusil; pero ellos, lejos de hacer frente, se entraban a los potreros, desvián-

dose del camino. Nos devolvimos para la ciudad, y cerca del Hospicio nos detuvimos mi hermano y yo, viendo a un señor Venegas muerto de un balazo que le acababa de dar un negro de los españoles que salió por las calles haciendo fuego. Seguimos y al llegar a la plazuela de San Francisco, ssle Maza por detrás del Humilladero de manos a boca. Apenas me vió, montó su fusil y me lo apuntó a quemarropa... Por fortuna conservé sangre fría, y como conocía el carácter de este hombre, le grité:

—General, ¿está usted borracho? ¿Ya no me conoce usted?

Bajó entonces el fusil y me dijo:

—¡Chico! ¡Si te acobardas te mato...!

Y lo habría hecho como lo decía, pues Maza no era hombre que gastaba chanzas, y la vida de un semejante no le importaba un comino. Maza era un eminente patriota y héroe benemérito; pero, como hombre privado, muy poco simpático, y aun temible en ocasiones.

Al día siguiente fuimos a la quinta de "La Floresta", conseguimos allí tres buenos caballos, de los cuales reservamos uno para el amigo Maza. Llegamos a su casa, ya salía con su fusil; pero al vernos dijo: "Largaremos el fusil y tomaremos la lanza."

Don Nicolás Sánchez también iba con nosotros, y marchamos en dirección al Norte.

Apenas habíamos andado dos leguas cuando vimos venir un militar, bajo de cuerpo y delgado, a

todo el paso de un magnífico caballo cervuno; todo fué divisarlo Maza y exclamar: "Allí viene un jefe godó de los derrotados!", y diciendo esto, picó espuelas al suyo, y cuando estuvo a unos treinta pasos de distancia, gritó: "¡Alto ahí! ¡Quién vive!" El desconocido no hizo caso de esta interpelación y siguió adelante; entonces Maza enristró su lanza y acercándose más, gritó lo mismo: pero el jefe pasando de largo por cerca de Maza, le dijo con un tono de tanta dignidad como desprecio: "¡¡¡No sea p...!!!"

En aquel instante reconocieron Maza y mi hermano al general Bolívar (1), el cual habiendo tenido noticia en el puente del común, de que Sámano había emigrado con toda su gente, y que la ciudad estaba enteramente abandonada, voló a ella, dejando su escolta, sus edecanes, y demás personas que le acompañaban, las cuales se quedaron muy atrás y él venía perfectamente solo. Seguimos con él hasta la plaza de la Catedral. La noticia de su repentina llegada llanó de extraordinario júbilo a toda la población. Llegaban algunos sujetos a caballo, y todos le instaban para que fuese al palacio, pero él rechazó; sin duda aguardaba a que llegasen los que venían atrás para darles allí mismo las órdenes del caso. En efecto, a poco rato llegó el coronel Justo Briceño, de una traza lo más rara, con los calzones hechos pedazos, y una chaqueta corta que parecía haber

(1) Si Maza hubiera llevado ese día arma de fuego, le habría tirado desde lejos al Libertador, sin conocerlo.

sido en otro tiempo colorada; bien que Bolívar no estaba más elegante: el uniforme de grana roto y lleno de manchas por todas partes, y la casaca pegada a las carnes, pues no traía camisa. Así hizo la campaña de los Llanos, y lo mismo venían todos los oficiales y tropa, porque los españoles no habían dejado en las poblaciones del Norte telas ni ropa de ninguna clase (2). Se conocía que hacía por lo menos un año que no se cambiaba la ropa.

En seguida llegaron el Coronel Infante y la caballería apureña en caballos cansados y ocuparon las cuatro esquinas de la plaza. Después se nos acercaron y dijeron: "Señores, pie a tierra, que necesitamos sus caballos para seguir a Honda en persecución de los enemigos." Nos apeamos, entregamos los caballos, ellos los desencillaron y los pusieron sus fustes llaneros y montaron. Yo me volví para mi casa con la galápaga cargada a las espaldas ya como a las seis de la tarde.

(2) Un sujeto salió a la calle Real en solicitud de una doña de camisas, fiadas, para llevarle a Bolívar.

XXXIII

No fué el peligro en que el bárbaro atentado de Maza puso la vida de Bolívar el único que corrió aquel día el Libertador, pues si por desgracia se hubiere quedado en la ciudad, o vuéltose del camino una partida de enemigos, o si el teniente coronel Plá, que había llegado esa noche a la cumbre de Monserrate con doscientos hombres se hubiese atrevido a bajar a la ciudad, sin duda alguna le habrían cogido prisionero, y tal vez quitándole la vida, pues la caballería había partido esa misma noche, como también el general Anzoátegui, en persecución del virrey, y el coronel Plaza de Calzada; así era que no había en la ciudad quien pudiese defenderlo, o evitar tamaña desgracia, que habría venido a hacer, por lo menos, infructuoso el espléndido y decisivo triunfo que acabada de obtenerse.

El rasgo siguiente confirma lo que acerca de la ferocidad del carácter de Maza se ha dicho. Al siguiente día de la entrada de Bolívar, comenzaron a llegar algunos de los prisioneros españoles; entre ellos venía un oficial venezolano llamado Brito; al llegar a la plazuela de San Francisco lo reconoció.

nuestro héroe, y, bien porque tuviese con él alguna antigua enemistad, o bien por el placer de matar, se le acerca, y apuntándole con el fusil, le dice: "diga usted, ¡Viva la patria!" El pobre misionero obedeció la intimación; pero no pudo concluir la frase; porque, soltándole Maza el tiro, lo dejó en el sitio.

La llegada de las tropas vencedoras fué una ovación continuada; las escenas a que ella dió lugar, no son para referirlas, y el lector puede figurárselas muy bien. Algún tiempo después, cuando todo estaba ya sosegado, me presenté al general Joaquín París, comandante general de armas, que había regresado del Sur mucho antes que yo, quien me dijo que pronto se me expediría mi despacho de capitán del primer batallón de campaña que debía marchar para el Sur; le di las gracias, pero le manifesté que estaba resuelto a dejar servicio, porque mi salud se hallaba quebrantada y quería retirarme a vivir de mi trabajo. El me instó a que desistiese de esta idea que me haría trincar mi carrera; pero yo le dije que ya veía libre a mi Patria, por la cual había hecho sacrificios y peleado para defenderla, y que otros debían continuar sirviéndola. Y en efecto, llevé a cabo mi propósito consagrándome desde entonces a mi profesión de pintor y retratista, y en mis últimos años he hecho los cuadros al óleo de todas las batallas campales en que me hallé, y los retratos de muchos próceres y jefes de la guerra de la Independencia, de que hablaré más adelante.

Sin ambición ni pretensiones de ninguna especie

he pasado hasta hoy mi vida tranquila, o por lo menos exenta de remordimientos, consagrado a un trabajo pacífico, y haciendo votos por la prosperidad y engrandecimiento de mi Patria. Los recuerdos de mis años juveniles me han sido en ocasiones gratos y a veces dolorosos; pero siempre me he regocijado con la idea de haber contribuido, aunque en pequeña parte, a darle libertad e independencia. Celebré sinceramente sus triunfos posteriores, y celebraré mucho más que, cerrándose para siempre la era de las discordias domésticas, alcance yo a ver próspera y feliz esta Patria que tanto amo.

Hoy no se disfruta ya de ese placer puro, de ese regocijo que inspiraban aquellos primeros triunfos; los que no fueron testigos de ellos no pueden formarse una idea de esa especie de vértigo, de ese entusiasmo que rayaba en delirio. La generación presente lee con fría indiferencia, si es que la lee, aquella historia, digna de los tiempos heroicos, y no se penetra de los inmensos, de los indecibles y dolorosos sacrificios que ha costado a sus mayores el fundar esta Patria que ella ve hoy como cosa de juego y pasatiempo, como juego de nodrizas. Si esta generación indiferente y ligera leyese esa historia con ojos filosóficos y con juicio y reflexión, tal vez no estaríamos viendo el seno de la Pátria despedazado por guerras intestinas, a que da origen una legión de vulgares pasiones, o de imaginarias y estériles teorías que pretenden plantearse sin estudiar las condiciones especiales de nuestro país.

En cuanto a mí, me queda la gran satisfacción de no haber derramado sangre de hermanos, si se exceptúa el corto período de guerra civil que siguió a la revolución de 1810 entre centralistas y federalistas; siempre he combatido contra los enemigos nacionales, jamás contra mis compatriotas. Por eso he preferido y prefiero el modesto título de *Abanderado de Nariño*, a todos los pomposos grados y empleos con que el Gobierno de mi país hubiera recompensado mis hazañas en las guerras civiles que han ensangrentado, empobrecido y desacreditado a nuestra tierra.

Aquí debieran terminar estos *apuntamientos*, porque si más me extendiera sólo podría consignar algunos rasgos de mi vida íntima y doméstica que poca o ninguna importancia tendrían para el lector; pero el amor propio de artista, disculpable cuando no pasa de ciertos límites, y la circunstancia de estar relacionados esos rasgos con varios de los personajes que figuran en estas páginas y que han sido notabilidades conspicuas en nuestro país, me hace vencer la repugnancia que naturalmente tengo de entrar en tales pormenores.

Hablaba anteriormente sobre la idea que tienen muchos acerca de las guerras de la época gloriosa de nuestra Independencia, lo que me hizo recordar las anécdotas siguientes:

Pasaba yo una vez por el frente de la botica de un amigo mío, donde estaban en tertulia unos paisanos y dos españoles: uno de los primeros me lla-

mó y me dijo en tono de burla: "Señor Espinosa, se parecen estas batallas de Sebastopol a las de Juanambú, Calibío y demás de esta República?" Le contesté que no, porque en Europa peleaban cien mil hombres contra otros tantos y moría la décima parte; pero nosotros peleábamos mil quinientos contra dos mil españoles, y moría la mitad. (Esto no es exageración, porque en la Cuchilla del Tambo, por ejemplo, éramos ochocientos republicanos contra dos mil realistas que estaban atrincherados en un punto inexpugnable, y de los nuestros murió la mayor parte, y los demás quedamos prisioneros.)

Otro de los de la tertulia, que había estado oyendo con sonrisa, y frotándose las manos dijo: "Cada vez que me acuerdo que Baraya atacó en Bajo Palacé a Tacón, con cañones de guadua... "Los dos españoles prorrumpieron en carcajadas, porque se suponían que había triunfado Tacón; pero yo les dije: "¿Y ustedes creen que con cañones de guadua venció Baraya a Tacón?" Ellos dijeron entonces ya muy serios: "No, eso no puede ser."

Mientras más quieran ridiculizar las acciones heroicas de nuestros compatriotas, más las elevan. Y es de advertir, fuese el general Tacón no era cualquier hombre, cuando fué en la Habana capitán general.

Estando yo retratando al general Rondón, él me divertía refiriéndome algo de sus campañas, "¿Qué le parece a usted?" me dijo un día, "habiéndose

acampado el general Barreiro, español, al frente del Pantano de Vargas, se acercaron a nuestro campo dos húsares de Fernando VII, seguramente con ánimo de desafiar a dos de los nuestros. Venían en magníficos caballos, y muy bien uniformados, con una chaqueta verde guarnecida de pieles, colgada sobre el hombro izquierdo; tenían espada, carabina, un par de pistolas, cantimplora, etc. Nosotros estábamos viéndolos hacer morisquetas, cuando se me presentó un zambito de la caballería de bajo Apure, y me dijo: "Mi generá ¿me da permiso de espantá aquellos dos goos?" ¿Y tú solo? "Sí, señó", me contestó el zambito, que estaba medio desnudo, con su lanza montado en pelo en un caballito que manejaba con una getera; se precipitó sobre los dos españoles, y cuando se acercó le hicieron tiros de pistola y carabina, pero por fortuna no fué grave la herida hecha al caballo; entonces lanceó a uno de los dos godos y el otro salió corriendo, y la cantimplora volaba por la precipitación con que iba; pero no obstante esta ligereza fué alcanzado por el nuestro, y corrió la misma suerte del primero. El zambo fué aplaudido por todo nuestro campo adonde volvió con un caballo de cabestro, y yo le dije "¡te has lucido!", a lo que me contestó: "Eso no es náa mi generá".

RETRATOS

Faltaba ya muy poco para la conspiración del 25 de Septiembre de 1828, cuando fué a casa mi tío José I. París y me dijo: "El Libertador te manda llamar para que vayas a retratarlo". En el momento preparé un marfil, y nos fuimos a Palacio. Después de presentado a Bolívar, que me hizo un cariñoso recibimiento, se colocó al frente de mí, con los brazos cruzados: apenas empezaba yo el diseño, cuando me dijo: "¿Ya está?" le contesté que faltaba mucho: entonces estiró los brazos diciéndome: "Puede usted venir cuantas veces quiera, a las once, antes que se reuna el Consejo". Al día siguiente volví, y estando trabajando ya, y Bolívar al frente se oyó un ruido en el patio: era el coronel Croston a caballo. Bolívar se levantó con viveza, se asomó al balcón y dijo: «¿Con que está usted de desaffo eh?» El Coronel le contestó: «¡Por respeto a las leyes no he matado a ese cartagenero!» Bolívar le repuso: "Por respeto a la pistola." Cerró las vidrieras y se volvió a su puesto. A la tercera sesión, sufrí el disgusto de una equivocación. Estábamos en silencio y me sorprendió diciéndome: "¿En dónde está usted?" "En

ninguna parte, señor, no tengo destino." "No", dijo él, "¿en qué facción de la cara?" "En los ojos, le contesté." (Ya yo había pensado que me iba a dar una buena colocación). A otro rato me preguntó si quería ir a Italia a ver las obras de los grandes artistas: le manifesté que sí, y entonces me dijo: "Se irá usted con el señor Gual; el Gobierno le costeará el viaje y todo lo necesario; con que usted reciba algunas lecciones de uno de los pintores más afamados, tiene para venir a poner su escuela." Le di las gracias, agregando que prepararía mi viaje. En ocho días que estuve yendo, no pude aprovechar sino como cuatro horas, porque cuando no estaba inquieto, se quedaba pensativo, con los ojos fijos en el suelo y la cabeza inclinada; así era que tenía que suspender el trabajo. Un día se estaba paseando por la sala con el coronel Wilson; el coronel Santana estaba leyendo un periódico en inglés; se acercó Bolívar a mi mesa, vió el retrato y dijo: "Santana, ¿sabe usted a quién se parece? a aquel viejo Olaya de La Mesa." Santana fué a ver y al descuido me dijo en voz baja: «No le haga caso que va muy bien; está idéntico:" Con esto volví a recobrar el entusiasmo. Habiendo concluido el retrato en casa, dejé una copia para mí, y llevé el original a Palacio al tiempo que entraban algunos miembros del Consejo, como don Joaquín Mosquera, los señores Restrepo y Castillo Rada, los cuales elogiaron mucho el retrato; Bolívar dijo que estaba muy parecido, y yo tuve el honor de presentarle mi

obra a Su Excelencia como un pequeño testimonio de gratitud.

El proyecto de mi viaje a Italia iba ya muy adelante; ya me soñaba yo en Roma, lleno de admiración y de entusiasmo, viendo y estudiando los prodigios del arte; pero sucedió la conspiración contra la vida del Libertador, y se acabó todo.

Por la copia del retrato de Bolívar, que conservo en mi poder, hice después muchos otros para extranjeros y paisanos: el último fué al óleo, de cuerpo entero y tamaño natural. Cuando el general Mosquera tuvo noticia de él, me lo mandó a pedir para verlo; y luego me hizo el honor de enviarme la siguiente carta:

Bogotá, 6 de Junio de 1864.

Señor José María Espinosa.

Mi apreciado amigo y antiguo compañero:

He visto el magnífico retrato que usted ha hecho de mi ilustre General el Libertador Bolívar; al verle ese semblante triste en sus últimos días, me ha traído a la memoria la imagen del héroe, y su semejanza es tal, que deberá llamarse el Bolívar de Espinosa.

Felicito a usted por su inspiración artística, pues con ella va usted a perpetuar la imagen de Bolívar.

Suyo cordialmente,

TOMÁS C. DE MOSQUERA.

A pocos días un amigo me hizo leer el editorial de *El Colombiano*, en donde el señor Antonio Leocadio Guzmán decía del retrato del Libertador lo que tengo la satisfacción de copiar:

RETRATO DE BOLIVAR

Saben nuestros lectores cuán desgraciado fué el Libertador en esto de obtener un retrato con verdadera semejanza a él. La electricidad de sus impresiones, cierto galvanismo de su mirada, una inquietud invencible, cierta voluntariedad de gesto, de actitud y movimientos, todo gentil y caballero, pero de incesante movilidad, hacían imposible sorprender dos veces una misma actitud, ni una misma expresión. Innumerables artistas, americanos y europeos, encontraron su escollo, y hasta su desesperación, en la invencible dificultad de fijar aquella imagen.

Pues bien: a los treinta y tantos años ha venido a existir un verdadero retrato del Libertador, al óleo, del tamaño natural. Es obra de un bogotano, el señor José María Espinosa. Fué hecho el boceto en las vísperas del 25 de Septiembre, y quizás a eso se deba que pudiera el artista dar con una actitud y una expresión que producen completa semejanza con el original.

No es el Bolívar galante que lucía su entileza, ligerísima figura en los salones de la casa de Roma jurando a sus solas crear naciones. y separa un Mundo de otro Mundo: ni es Bolívar el fiero, impetuoso, el rayo de los combates, el sol de la gloria de la época de la guerra a muerte: ni es el Bolívar que instala los Congresos constituyentes de los pueblos americanos, político profundo, de mirada trascendental y penetrante, que con aire de legítima autoridad, connatural con su talento, excitaba inagotable admiración: ni aquel Angel tutelar de un Mundo, que al galope de su caballo de batalla entraba en nuestras ciudades victoreando al pueblo soberano, destruyendo cadenas y cubierto de laureles: ni es el Bolívar de los infortunios en las épocas tremendas, con la pertinacia en la frente y el heroísmo en la mirada. Tampoco el que recorría sus filas vencedoras, alegres y entusiastas, aunque diez madas, en los campos victoriosos de Boyacá,

Carabobo, Bomboná y Junín, y mil más, que le vieron arrancar a la fortuna victorias inmortales, y a cuyo alrededor resonaban los estruendosos vivas, y millares de bendiciones de tantos y tantos pueblos redimidos. Menos todavía es el Bolívar del festín; alegre, risueño, simpático y abundantísimo, de la mesa y del sarao.

Pero si es el Bolívar del año de 28: en las vísperas del 25 de Septiembre: viéndolo venir sobre sí; la mirada fija; la frente meditabunda, el gesto desengañado, triste y desdénoso: es Bolívar en el martirio.

Pero es él, al mismo: y queremos que todo el mundo lo sepa, y que lo conserve la tradición, y que ella y la historia lo digan a la Posteridad.

A los treinta y tantos años hemos vuelto a verle: ese retrato es cuanto pudiera quedarnos en la imagen de Bolívar.

El general Mosquera recomendó este retrato al Congreso para que le pusiera en el presupuesto de gastos en mil pesos, para las Cámaras legislativas; pero después le pregunté a unos representantes en cuánto lo habían puesto y me contestaron: "No se puso porque es muy caro; cuando más vale un retrato son cien pesos"; entonces les dije que eso sería el de un representante, pero el del Libertador...

Inmediatamente el señor R. Márquez, ministro plenipotenciario de Venezuela, me dió por él seiscientos pesos de ley, y yo quedé muy agradecido.

Con placer me he ocupado en retratar a muchos de los héroes de nuestra primera época y de sus nombres he formado la lista que sigue:

- General Nariño.
 General Sucre, el Gran Mariscal de Ayacucho.
 Brigadier José de Leiva.
 General Herran.
 General Vélez.
 General Maza.
 General Mosquera.
 General Santander.
 Brigadier Ricaurte (Joaquín).
 General Rondón.
 General Neira.
 General Paris.
 General Villavicencio.
 General Mendoza.
 General Barriga (Francisco V.)
 General Urdaneta (Francisco).
 General Caicedo (Domingo)
 General Franco.
 General Ortega.
 General Córdova.
 General Fortoul.
 General Espina.
 General Garcia (P. Antonio).
 General López (J. Hilario).
 General Mantilla.
 General Morales (Antonio).
 General Murgueitio.
 General Serviez.
 General Murray.
 General Moreno.
 General Padilla.
 General Durán.
 General Gaitán.
 General Herrera.
 General Obando (Antonio).
 General Obando (José M.)
 General Valdés.
 General Anzoátegui.
 General Carmona.
 General Figueredo.
 General Gómez (Juan).
 General Manrique.
 General Soublet.
 Mayor General Cabal.
 General Melo.
 Coroneles Cuervo (Rafael),
 Urreta, Briceño (Justo).
 Coronel D'Eluyar.
 Coronel Guerra.
 Coronel Girardot.
 Coronel Vangas (Vicente).
 Coronel Santana.
 Coronel Mutis.
 Coronel Fergusson.
 Coronel Johnson.
 Coronel Wills.
 Tenientes-coroneles: Antonio Paris, Rosas, Pinzón, Mariano Posse, Ricaurte (Antonio), Liborio Mejía y Cirakoscki.
 Teniente Santander (Narciso).
 La heroína Policarpa Salabarieta.
 Don Camilo Torres.
 El señor Restrepo.
 Caldas, el sabio.
 Don Pedro Lastra.

También hice ocho acciones de guerra, que están en Palacio por habérmelas comprado el gobierno cuando era presidente por segunda vez el señor don Manuel Murillo T. Algunos de estos cuadros, que estuvieron mucho tiempo en mi poder, fueron aprobados por los señores generales Joaquín París, Hilario López y por el señor doctor Alejandro Osorio, que fué secretario del general Nariño, en toda la campaña del Sur.

CARICATURA

En el año de 1856, poco más o menos, íbamos los del "Depósito de retirados" de la Independencia, a la Tesorería, y nos poníamos en fila a aguardar que nos pagaran: como el continuo padecer engendra paciencia, ninguno chistaba, aunque veíamos que primero atendían á los agiotistas, a las mujeres y a otros que no eran militares, entre ellos uno que llevaba papeles debajo del brazo, con un rótulo que decía: "Deuda de Makinston", y cuando acababan de salir todos con sus mochilas llenas, nos decía el Tesorero: "Señores retirados, se acabó la plata". Volvíamos a desfilar en silencio: solamente el comandante Millán medio rezongaba. Yo me contenté con sacar una vista de la Aduana, en donde era entonces la Tesorería, pinté a todos los que salían con sus mochilas llenas, al de los papeles de la Deuda de Makinston (1), y detrás a nosotros, que salíamos tan limpios como habíamos entrado. En la esquina puse un aviso, que estaba leyendo uno de los del Depósito y decía así: "Cuarenta horas, velación,

(1) En ese tiempo hubo rumores de que si no se pagaba la deuda de Makinston, bloquearían a Cartagena.

agonías, jubileo y bloqueo en el Tesoro: los antiguos soldados de la libertad no podrán gozar de los privilegios y recompensas que se reparten en estas velaciones porque están destinados a sus manumitidos: pero sí podrán tener cuarenta días de perdón, y su jubilación eterna“.

FIN

Publicaciones de la EDITORIAL-AMÉRICA

BIBLIOTECA DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Obras de los más ilustres publicistas americanos.

SE HAN PUBLICADO:

- I.—**ORESTES FERRARA:** *La guerra europea. Causas y pretextos*
Profesor de Derecho público en la Universidad de la Habana. Precio: 3,50 pesetas.
- II.—**ALEJANDRO ALVAREZ:** *La diplomacia de Chile durante la emancipación y la sociedad internacional americana.*
Consultor del ministerio (chileno) de Relaciones Exteriores. Precio: 3,50 pesetas.
- III.—**JULIO C. SALAS:** *Etnología é Historia de Tierra-Firme*
Profesor de Sociología en la Universidad de Mérida (Venezuela y Colombia). Precio: 4 pesetas.
- IV.—**CARLOS PEREYRA:** *El Mito de Monroe.*
Antiguo Profesor de Sociología en la Universidad de México y Miembro del tribunal permanente de Arbitraje, de La Haya. Precio: 4,50 pesetas.
- V.—**JOSÉ DE LA VEGA:** *La Federación en Colombia.*
Miembro del Centro de Historia, de Cartagena (Colombia). Precio: 3,50 pesetas.
- VI.—**M. DE OLIVERA LIMA:** *La evolución histórica de la América latina.*—Precio: 3,50 pesetas.
- VII.—**ÁNGEL CÉSAR RIVAS:** *Ensayos de historia política y diplomática.*—Precio: 4 pesetas.
De la Academia de la Historia, de Venezuela.
- VIII.—**JOSÉ GIL FORTOUL:** *El hombre y la historia. (Ensayo de Sociología venezolana.)*
De la Academia de la Historia, de Venezuela. Precio: 3,50 pesetas.
- IX.—**JOSÉ M. RAMOS MEJÍA:** *Rosas y el Doctor Francia. (Estudios psiquiátricos.)*
Presidente del Consejo Nacional de Educación en la República Argentina. Precio: 3,50 pesetas.
- X.—**PEDRO M. ARCAYA:** *Estudios de Sociología venezolana.*
Miembro de la Academia de la Historia, de Venezuela, y Ministro de Relaciones Interiores. Precio: 4 pesetas.
- XI-XII.—**J. D. MONSALVE:** *El ideal político del Libertador Simón Bolívar.*
Miembro de número de la Academia de la Historia, de Colombia. Dos gruesos vols. á 4,75 cada uno.

- XIII.—FERNANDO ORTIZ:** *Los negros brujos. (Apuntes para un estudio de Etnología criminal.)*
 Profesor de Derecho público en la Universidad de la Habana. Precio: 4,50 pesetas.
- XIV.—JOSÉ NICOLÁS MATIENZO:** *El Gobierno representativo federal en la República Argentina.* - Precio: 5 pesetas.
 Profesor en las Universidades de Buenos Aires y la Plata.
- XV.—EUGENIO MARÍA DE HOSTOS:** *Moral Social.*
 Profesor de Sociología en la República Dominicana y de Derecho Constitucional en la Universidad de Santiago de Chile. Precio: 4 pesetas.
- XVI-XVII.—J. V. LASTARRIA:** *La América.*
 Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Chile en las Repúblicas del Plata y en Brasil, etc. Precio: 8 pesetas los dos volúmenes.
- XVIII.—CECILIO ACOSTA:** *Estudios de Derecho internacional.*
 Miembro de la Academia de Ciencias Sociales y Bellas Letras, de Caracas. Precio: 3,50 pesetas.
- XIX.—WILLIAM R. SHEPHERD:** *La América Latina.*
 Profesor de Historia en la Universidad de Columbia (E. U.) Traducción directa del inglés por R. Blanco-Fombona. Precio: 3,50 pesetas.
- XX.—EMILIO RABASA:** *La organización política de México. (La Constitución y la Dictadura.)*
 Ex senador del Congreso Federal de México. Precio: 4,50 pesetas.
- XXI.—ALEJANDRO ALVAREZ:** *El derecho internacional del porvenir.*
 Secretario general del Instituto americano de derecho internacional. Precio: 3,50 pesetas.
- XXII.—JOSÉ INGENIEROS:** *Ciencia y Filosofía. (seis ensayos.)*
 Profesor en la Universidad Buenos Aires. Precio: 3,50 pesetas.
- XXIII.—CARLOS PEREYRA:** *La Constitución de los Estados Unidos como instrumento de dominación plutocrática.*
 Antigu. profesor de Sociología en la Universidad de México y miembro del Tribunal permanente de Arbitraje, de La Haya.
- XXIV.—DANIEL MENDOZA:** *El Llanero. (Estudio de sociología venezolana.)*
 Abogado venezolano.
- XXV.—AGUSTÍN CODAZZI:** *I. Las costas de Sur-América. II.—Los yacimientos de Yuruary. — III. Las grandes cuencas hidrográficas de Venezuela. — IV Los volcanes.*
 Director de la Academia de Matemáticas de Caracas. Precio: 3,25 pesetas.

XXVI.—JOSÉ GIL FORTOUL: *Filosofía constitucional*.

Profesor de Ciencias políticas.

Precio: 4 pesetas.

XXVII.—FRANCISCO GARCÍA CALDERÓN: *Ideas é impresiones*.

Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Perú en Bélgica.

Precio: 3,50 pesetas.

XXVIII.—JUAN BAUTISTA ALBERDI: *El crimen de a guerra*.

Publicista y sociólogo argentino

Precio: 4 pesetas.

BIBLIOTECA DE HISTORIA COLONIAL DE AMERICA

MAESTRE JUAN DE OCAMPO: *La Gran Florida* (descubrimiento).

F. SALCEDO Y ORDÓÑEZ: *Los chiapas* (Ríos de la Plata Paraguay).

DIEGO ALBÉNIZ DE LA CERRADA: *Los desiertos de Achaguas* (Llanos de Venezuela).

MAESTRE JUAN DE OCAMPO: *Los caciques heroicos Paramaíboa, Guaicaipuro, Yaracuy*.

FRAY NEMESIO DE LA CONCEPCIÓN ZAPATA: *Los caciques heroicos: Nicaragua*.

MAESTRE JUAN DE OCAMPO: *Nueva Umbria: Conquista y Colonización de este reino en 1518*.

MATEO MONTALVO DE JARAMA: *Misiones de Rosa Blanca y San Juan de las Galdonas (1656)*.

3,50 cada vol.

BIBLIOTECA DE AUTORES VARIOS

(ESPAÑOLES Y AMERICANOS)

SE HAN PUBLICADO:

- I.—OFRENDA DE ESPAÑA A RUBÉN DARÍO, por Valle Inclán, Unamuno, Antonio Machado, Cavia, Pérez de Ayala, Díez-Canedo, González Olmedilla, Cansinos-Assens, etc, etc.
Precio: 3,50 pesetas.
- II.—ANDRÉS GONZÁLEZ-BLANCO: *Escritores representantes de América.*—(Rodó. Blanco-Fombona. Carlos A. Torres. Carlos O. Bunge. J. Santos Chocano.)
Precio: 4,50 pesetas.
- III.—RAFAEL ALTAMIRA: *España y el programa americanista.*
Precio: 3,50 pesetas.
- IV.—POESÍAS INÉDITAS de Herrera el divino, Quevedo Lope de Vega, Argensola (Lupercio), Góngora, Marqués de Ureña y Samaniego, María Gertrudis Hore, Alvaro Cubillo de Aragón, Juan de Matos Fragoso, Cristobal del Castillejo, Luis Gálvez de Montalvo, Zaida (poetisa morisca), Tirso de Molina, Baltasar de Alcázar.
Precio: 3 pesetas.
- V.—PEDRO DE RÉPIDE: *Los espejos de Olio.*
Precio: 3,50 pesetas.
- VI.—ANTONIO MANERO: *México y la solidaridad americana.*
Precio: 3,50 pesetas.
- VII.—EDMUNDO GONZÁLEZ-BLANCO: *Voltaire.* (Su biografía.—Su característica.—Su labor.)
Precio: 4,50 pesetas.
- VIII.—E. GÓMEZ CARRILLO: *Tierras martires.*
Precio: 3 pesetas.
- IX.—MANUEL MACHADO: *Sevilla y otros poemas.*
Precio 2,50 pesetas.
- X.—EMILIO CASTELAR: *Vida de Lord Byron.*
Precio: 3 pesetas.
- XI.—R. CANSINOS-ASSENS: *Foetas y prosistas del novecientos.* (España y América.)
Precio: 4 pesetas.
- XII.—R. BLANCO-FOMBONA: *Pequeña Ópera lirica.*—*Trovadores y Trovas.*
Precio: 3,50 pesetas.
- XIII.—RAFAEL LASSO DE LA VEGA: *El corazón iluminado y Otros poemas.*
Precio: 3,50 pesetas.
- XIV.—JOSÉ SÁNCHEZ ROJAS: *Paisajes y cosas de Castilla.*
Precio: 3,50 pesetas.
- XV.—EMILIO CASTELAR: *Recuerdos de Italia.*
Precio: 4 pesetas.
- XVI.—PEDRO DE RÉPIDE: *La lámpara de la fama.*
Precio: 3,50 pesetas.
- XVII.—R. CANSINOS-ASSENS: *Salomé en la literatura.*

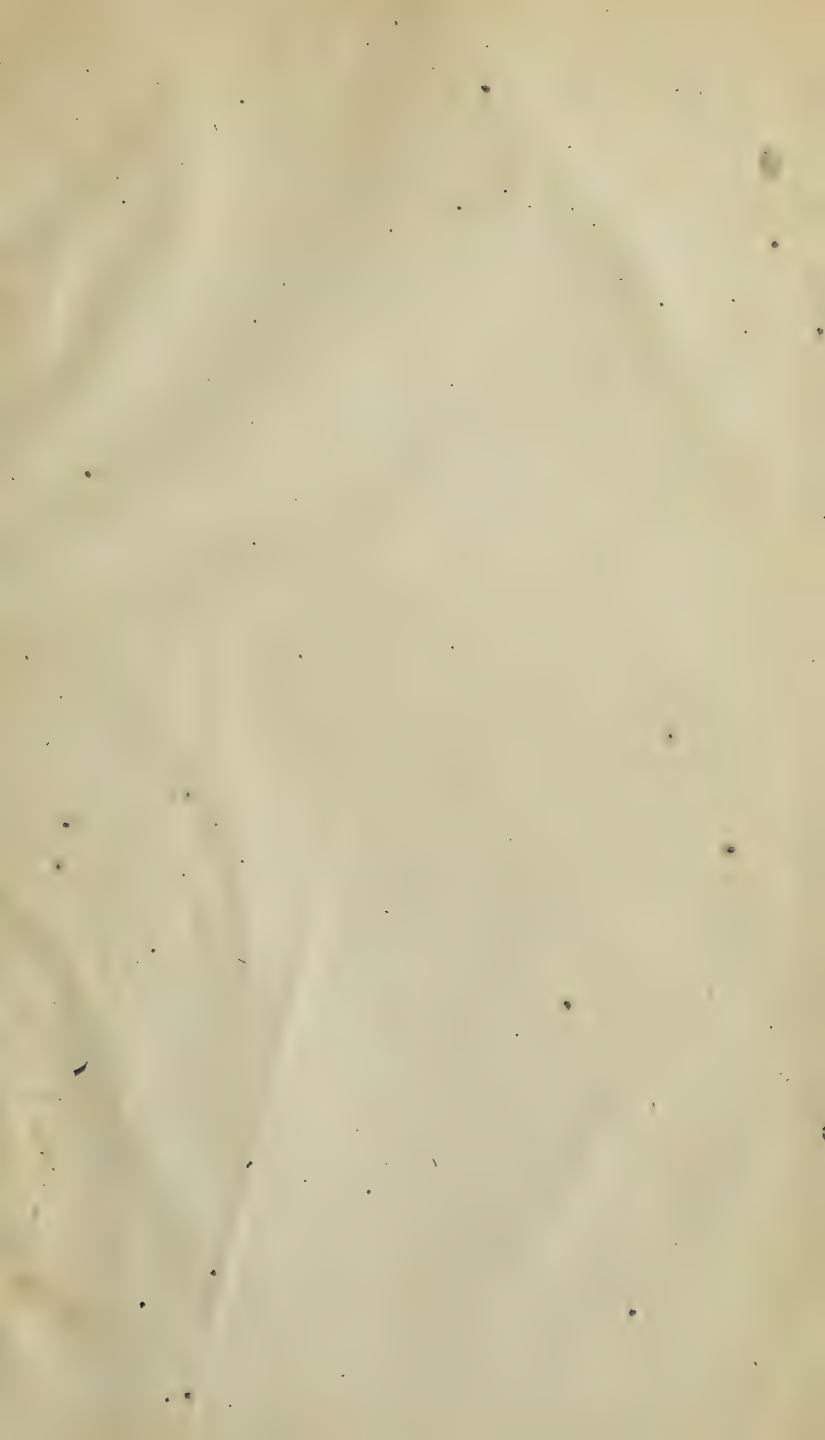
BIBLIOTECA ANDRÉS BELLO

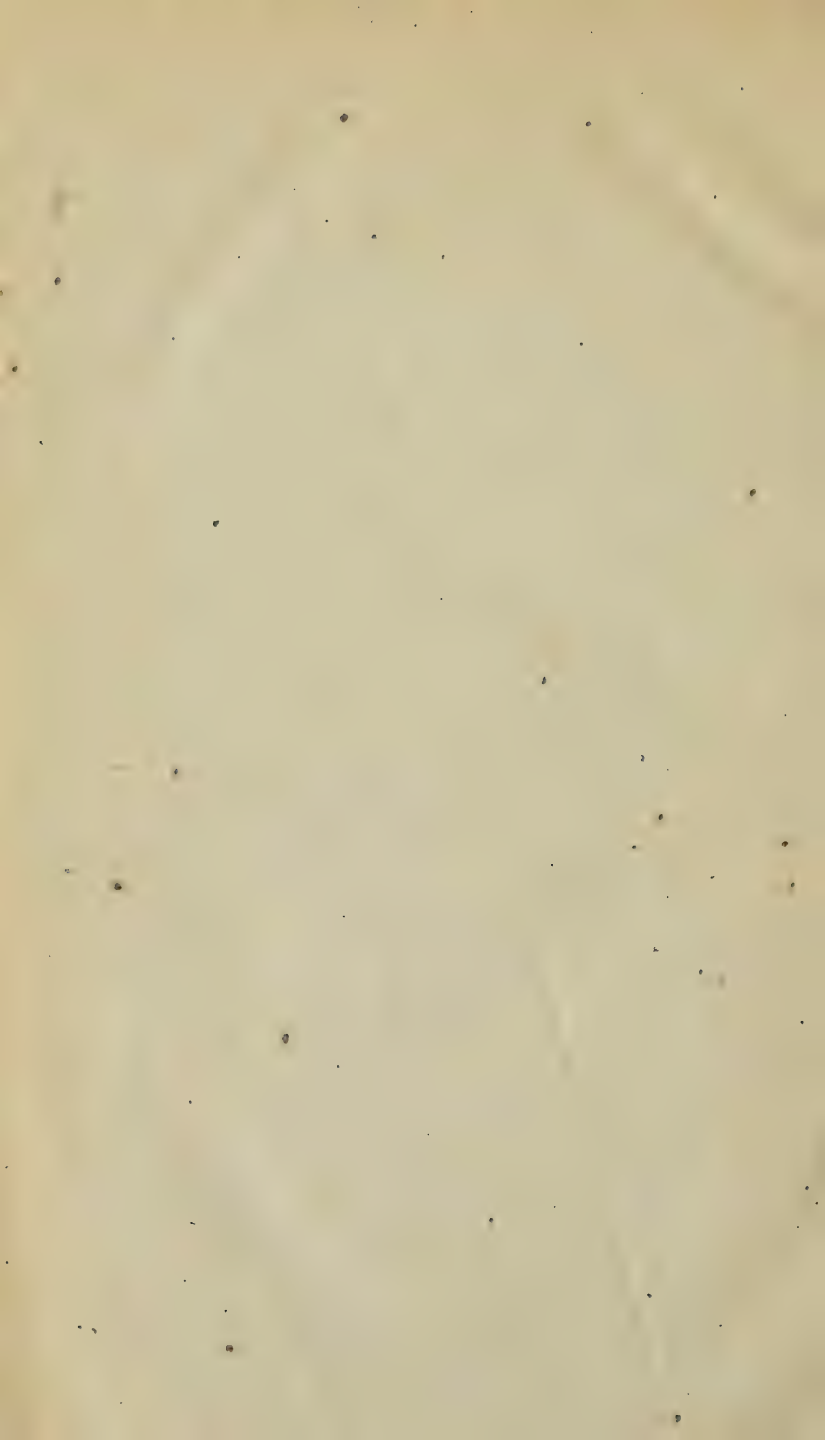
Obras publicadas (á 3,50 ptas. tomo).

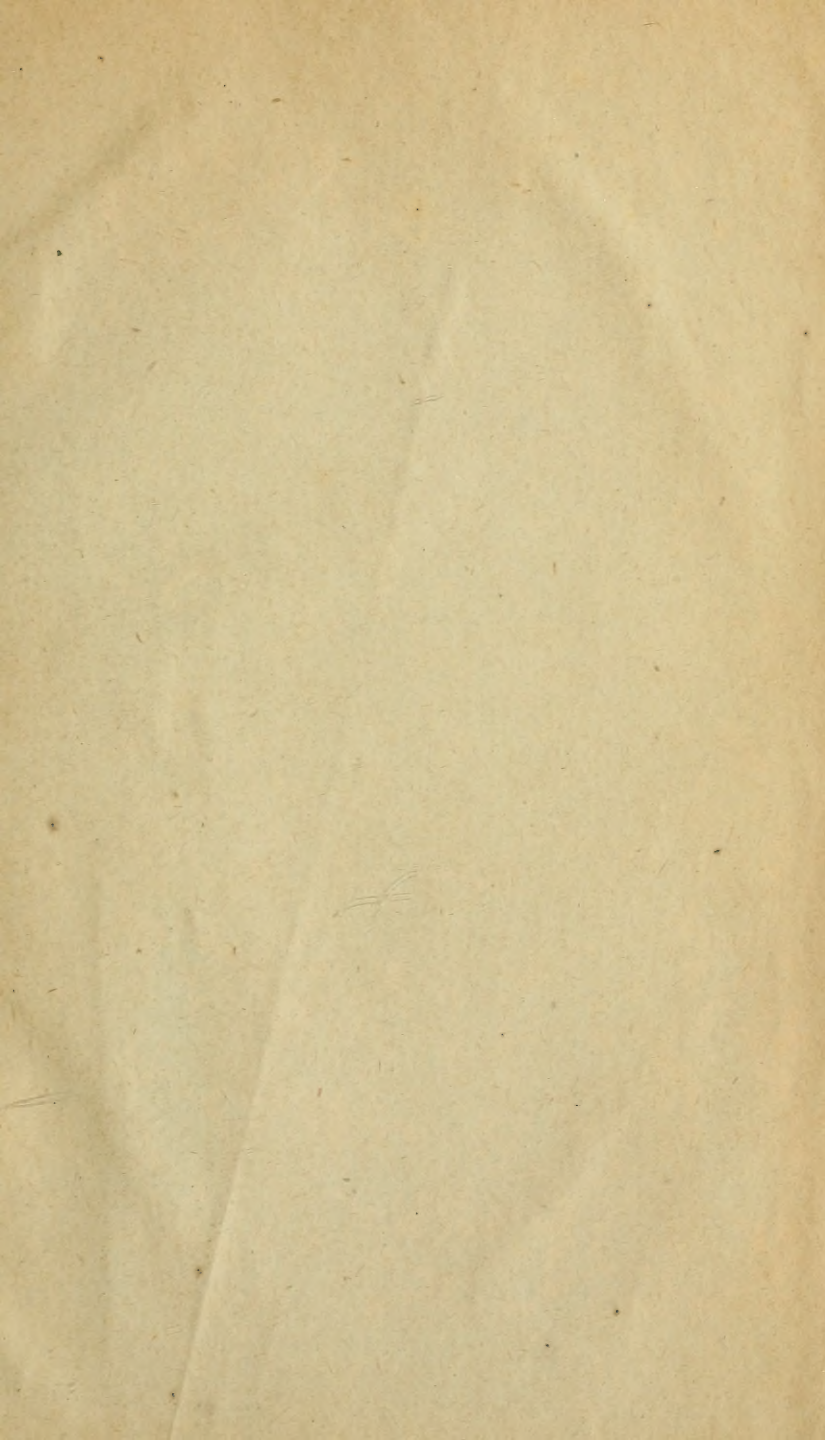
- I.—M. GUTIÉRREZ NÁJERA: *Sus mejores poetas*.
II.—M. DÍAZ RODRÍGUEZ: *Sangre patricia y Cuentos de color*.
III.—JOSÉ MARTÍ: *Los Estados Unidos*.
IV.—JOSÉ ENRIQUE RODÓ: *Cinco ensayos*.
V.—F. GARCÍA GODOY: *La literatura americana de nuestros días*.
VI.—NICOLÁS HEREDIA: *La sensibilidad en la poesía castellana*.
VII.—M. GONZÁLEZ PRADA: *Páginas libres*.
VIII.—TULIO M. CESTERO: *Hombres y piedras*.
IX.—ANDRÉS BELLO: *Historia de las Literaturas de Grecia y Roma*.
X.—DOMINGO F. SARMIENTO: *Facundo*. (Civilización y barbarie.)
XI.—R. BLANCO-FOMBONA: *El hombre de Oro*. (Novela.)
XII.—RUBÉN DARÍO: *Sus mejores Cuentos y sus mejores Cantos*.
XIII.—CARLOS ARTURO TORRES: *Los Idolos del Foro*. (Ensayo sobre las supersticiones políticas.)
XIV.—PEDRO-EMILIO COLL: *El Castillo de Elsinor*.
XV.—JULIÁN DEL CASAL: *Sus mejores poemas*.
XVI.—ARMANDO DONOSO: *La sombra de Goethe*.—4 pesetas.
XVII.—ALBERTO GHIRALDO: *Triunfos nuevos*.
XVIII.—GONZALO ZALDUMBIDE: *La evolución de Gabriel d'Annunzio*.
XIX.—JOSÉ RAFAEL POCATERRA: *Vidas oscuras* (Novela).—4 pesetas.
XX.—JESÚS CASTELLANOS: *La conjura* (Novela.)
XXI.—JAVIER DE VIANA: *Guri y otras novelas*.
XXII.—JEAN PAUL (JUAN PABLO ECHAGÜE): *Teatro argentino*.
XXIII.—R. BLANCO-FOMBONA: *El hombre de Hierro*. (Novela.)
XXIV.—LUIS MARÍA JORDÁN: *Los atormentados*. (Novela.)
XXV.—C. ARTURO TORRES: *Estudios de crítica moderna*.—4 ptas.
XXVI.—SALVADOR DÍAZ MIRÓN: *Lascas*. Precio: 2,75 pesetas.
XXVII.—CARLOS PEREYRA: *Bolívar y Washington*.—4,50 pesetas.
XXVIII.—RAFAEL M. MERCHÁN: *Estudios críticos*.
XXIX-XXX.—BERNARDO G. BARROS: *La caricatura contemporánea*
XXXI-XXXII.—JOSÉ ENRIQUE RODÓ: *Motivos de Proteo*.
XXXIII.—M. GUTIÉRREZ NÁJERA: *Cuentos color de humo y Cuentos frágiles*.
XXXIV.—MIGUEL EDUARDO PARDO: *Todo un pueblo*. (Novela.)
XXXV.—M. DÍAZ RODRÍGUEZ: *De mis romerías y Sensaciones de viaje*.
XXXVI.—ENRIQUE JOSÉ VARONA: *Violetas y Ortigas*. (Notas críticas sobre Renan, Sainte-Beuve, Emerson, Tolstoy, Nietzsche, Castellar, Heredia, etc.)
XXXVII.—F. GARCÍA GODOY: *Americanismo literario*. (Estudios críticos de José Martí, José Enrique Rodó, F. García Calderón R. Blanco-Fombona.)
XXXVIII.—ALVARO ARMANDO VASSEUR: *El Vino de la Sombra*.—2,75 ps
XXXIX.—JUAN MOYALVO: *Mercurial Eclesiástica (Libro de las verdades) y Un vejestorio ridículo ó Los Académicos de Tirteafuera*.
XL-XLI.—JOSÉ ENRIQUE RODÓ: *El mirador de Próspero*.
XLII.—R. BLANCO-FOMBONA: *Cancionero del amor infeliz*.—2,50 pesetas

- XLIII.—RAFAEL MARÍA BARALT: *Letras españolas*. (Primera mitad del siglo XIX).—3 pesetas.
- XLIV.—EDUARDO PRADO: *La ilusión yanqui*. (Traducción, prólogo y notas de Carlos Pereyra.)
- XLV.—JOSÉ RAFAEL POCATERRA: *El doctor Bebé*. (Novela.)
- XLVI.—MIGUEL ANTONIO CARO: *Páginas de crítica*.
- XLVII.—M. ANTONIO BARRENECHEA: *Ensayo sobre Federico Nietzsche*.
- XLVIII.—CARLOS PEREYRA: *El pensamiento político de Alberdi*.
- XLIX.—CECILIO ACOSTA: *Cartas venezolanas*. (Apreciación de Cecilio Acosta, por José Martí.)
- L.—AURELIO MITJANS: *Historia de la literatura cubana*.—5 pesetas.
- LI.—JESÚS CASTELLANOS: *Los optimistas*.
- LII.—R. JAIMES FREYRE: *Castalia bárbara. Los sueños son vida*.—3 ptas.
- LIII.—MANUEL SANGUILY: *Literatura universal. Páginas de crítica*.—4 p.
- LIV.—JAVIER DE VIANA: *Campo. Escenas de la vida de los campos de América*.
- LV.—MARÍA ENRIQUETA: *Jirón de mundo*. (Novela.)
- LVI.—MANUEL DÍAZ RODRÍGUEZ: *Idolos rotos*. (Novela).—4 pesetas.
- LVII.—ALVARO ARMANDO VASSEUR: *Gloria*.—*Aventuras peregrinas*.
- LVIII.—RAFAEL BARRETT: *Moralidades actuales*.—4 pesetas.
- LIX.—RAFAEL BARRETT: *Cuentos breves*.
- LX.—RUBÉN DARÍO: *Sus mejores Cuentos y sus mejores Cantos*. (Segunda edición.)
- LXI.—GUILLERMO VALENCIA: *Sus mejores poemas*.
- LXII.—GONZALO ZALDUMBIDE: *José Enrique Rodó*.
- LXIII.—AMADO NERVO: *Elevación*.—*Plenitud*. (Dos obras.)







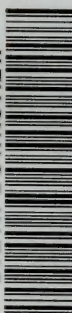




**PLEASE DO NOT REMOVE
CARDS OR SLIPS FROM THIS POCKET**

UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY

UTL AT DOWNSVIEW



D RANGE BAY SHLF POS ITEM C
39 13 29 12 14 001 5